



Informe sobre la situación económica y social de Aragón

Panorama social

2021



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
COLECCIÓN INFORMES

El Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2021 fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón el día 11 de julio de 2022, cuando tenía la composición que se indica en la siguiente página.

El capítulo “Panorama social” fue elaborado por la Comisión Social del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por el sociólogo Jesús Platero Briz.

© Consejo Económico y Social de Aragón, 2022.
Esta publicación se edita únicamente en formato digital.
Su reproducción está permitida citando su procedencia.

Consejo Económico y Social de Aragón
c/ Joaquín Costa, 18, 1º
50071 Zaragoza (España)
Teléfono: 976 71 38 38
cesa@aragon.es
www.aragon.es/cesa
ISSN 2386-8473

Composición del Consejo Económico y Social de Aragón a fecha 11 de julio de 2022**En representación del GOBIERNO DE ARAGÓN**

ARTERO ESCARTÍN, Isabel
BERNAL BLAY, Miguel Ángel
GADEA RIVAS, María Dolores
LANASPA SANTOLARIA, Luis Fernando
LASIERRA ESTEBAN, José Manuel (*Presidente*)
MONEVA ABADÍA, José Mariano
NIETO AVELLANED, Javier
PARDOS MARTÍNEZ, Eva María
PÉREZ XIMÉNEZ DE EMBÚN, Domingo

Suplentes

ASÍN SAÑUDO, Félix
FUENTE GÓMEZ, Francisco de la
GUINDA VILLANUEVA, María Elena
LEAL MARCOS, Andrés
PARDO GARCÍA, Pedro
PERIS BEAMONTE, Alfredo
PUENTE SÁNCHEZ, María Soledad de la
VALDIVIA LÓPEZ, Pilar
VÁZQUEZ BELTRÁN, Ana

En representación de las ORGANIZACIONES SINDICALES**Designados por la Unión Sindical de Comisiones Obreras (CCOO Aragón)**

ALCUBIERRE PUÉRTOLAS, José María
ARJOL MARTÍNEZ, Marta
CLARIMÓN TORRECILLA, Luis
GARCÍA FABREGAT, Sonia (*Vicepresidenta*)
PINA LASHERAS, Manuel

Suplentes

ASENSIO BUENO, Carmelo
CARRERA MODREGO, Benito
LIZANA SOLER, Delia
MARTÍNEZ SORIANO, Pablo
SÁNCHEZ DELGADO, Ana

Designados por la Unión General de Trabajadores (UGT Aragón)

ALASTUEY LIZÁLDEZ, Daniel
ARCEIZ VILLACAMPA, José Juan
HERNÁNDEZ GONZALVO, Alicia
MORENAS TORO, José de las

Suplentes

ASENSIO GALDIANO, Javier
HUERTA LABORDA, Purificación
PARICIO SEBASTIÁN, Santos
RODRIGO MARTÍNEZ, Ricardo

En representación de las ORGANIZACIONES EMPRESARIALES**Designados por la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)**

DÍEZ-TICIO FERRER, Jorge
LUNA MAZA, José Fernando
MUR MONTSERRAT, Ricardo
PÉREZ CEBRIÁN, José Antonio (*Vicepresidente*)
SANZ MARTÍNEZ, Víctor

Suplentes

CALLEN ESCARTÍN, Beatriz
DEHESA CONDE, Juan Carlos
GARCÍA LÓPEZ, José María
GARCÍA TORRES, Rosa
LÓPEZ FÉRRIZ, Ana

Designados por la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME ARAGON)

CORED BERGUA, Salvador
GUILLÉN GRACIA, José Antonio
LÓPEZ DE HITA, Aurelio
PÉREZ SERRANO, Carmelo

Suplentes

ARRIZABALAGA LIZARRAGA, Guillermo
CALVO BERTOLÍN, Sergio
FUSTER MUNIESA, José María
GONZÁLEZ BLASCO, José Luis

Informe sobre la situación económica y social de Aragón

2021

Panorama social

ÍNDICE

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

2. DEMOGRAFÍA

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	25
2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	33
2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN	37
2.4. LAS COMARCAS	44
2.5. LOS MUNICIPIOS	53
2.5.1. Población	53
2.5.2. Tamaño y envejecimiento de los municipios	57

3. SISTEMA EDUCATIVO

3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	77
3.1.1. Alumnado	77
3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general	92
3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos	99
3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	102
3.2.1. Universidad de Zaragoza	102
3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón	118
3.2.3. Universidad San Jorge	121
3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS	125
3.3.1. Introducción	125
3.3.2. Indicadores de educación	125
3.3.3. Gastos en educación	142

4. SALUD Y SANIDAD

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA	149
4.1.1. Morbilidad	153
4.1.2. Mortalidad	169

4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN	172
4.2.1. Atención primaria	174
4.2.2. Atención especializada	176
4.2.3. Salud mental	182
4.2.4. Urgencias	184
4.2.5. Atención sociosanitaria	186
4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO	188
4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO	193

5. VIVIENDA

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN	197
5.1.1. El parque de viviendas y la rehabilitación de viviendas	197
5.1.2. La vivienda nueva	199
5.2. EL ACCESO A LA VIVIENDA: LOS JÓVENES Y LA EMANCIPACIÓN	205
5.3. LA VIVIENDA EN ALQUILER	219

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD	225
6.1.1. Hogares y problemas medioambientales	225
6.1.2. Economía circular	226
6.1.3. Gestión medioambiental de las empresas	228
6.1.4. Prevención y vigilancia ambiental	230
6.1.5. La participación en materia medioambiental	231
6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	234
6.2.1. Recursos destinados por la Administración	234
6.2.2. Recursos destinados por las empresas	235
6.3. SUELO Y MASAS FORESTALES	237
6.3.1. Suelo	237
6.3.2. Recursos forestales	238
6.3.3. Incendios forestales	239
6.4. BIODIVERSIDAD	240
6.4.1. Espacios naturales protegidos	240
6.4.2. Flora y fauna protegida	241
6.5. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO	243
6.5.1. Contaminación atmosférica y acústica	243
6.5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero	244
6.5.3. Consumo energético	247
6.6. AGUA	250
6.6.1. Calidad y abastecimiento del agua	250
6.6.2. Saneamiento de aguas residuales	252
6.7. RESIDUOS	253
6.7.1. Residuos domésticos y comerciales	253

6.7.2. Residuos no peligrosos	256
6.7.3. Residuos peligrosos	257
6.7.4. Otros residuos	258

7. PROTECCIÓN SOCIAL

7.1. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	265
7.1.1. Servicios Sociales Generales	267
7.1.2. Atención a personas en situación de dependencia	272
7.1.3. Plazas en Centros para personas mayores	280
7.1.4. Prestaciones no contributivas	284
7.2. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	290
7.3. PRESTACIONES POR DESEMPLEO	295
7.4. ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	300
7.5. PROTECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD	305

APÉNDICES

SIGLAS	309
GLOSARIO	314

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

El contenido de este capítulo se centra en las carencias materiales, la desigualdad y la pobreza de la población y los hogares aragoneses. La fuente de dicha información es la Encuesta de Condiciones de Vida¹ (ECV) de 2021, publicada por el INE. En la ECV se consulta a una muestra de hogares durante el cuarto trimestre de cada año, recogiendo información sobre sus condiciones de vida en el momento de la entrevista, así como de los ingresos del año anterior. Los efectos de la crisis del COVID-19 han quedado patentes en la mayoría de variables monetarias referidas al año 2020, así como en las cuestiones referentes a la situación percibida por las familias en 2021.

Las condiciones de vida de la ciudadanía aragonesa, en términos globales, son mejores que las de la media de la población española, aunque han experimentado un retroceso en el último año, lo que en parte se explica por la mayor subida interanual del IPC en la comunidad (3,4% frente al 3,1% a nivel nacional), así como por el fuerte repunte de los precios en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles² (11,9% en el ámbito aragonés y 11,1% en el estatal). Asimismo, pese a la recuperación del mercado de trabajo en 2021, después del freno que supuso la irrupción del COVID-19 en 2020, las tasas de temporalidad y parcialidad se elevaron de modo notable en la esfera laboral.

En Aragón la tasa de pobreza o exclusión social, medida a través del indicador AROPE³ (nueva definición 2021⁴), ha crecido respecto a 2020, pasando del 18,8% a 20,0%. La comunidad también ha tenido un peor comportamiento en lo que se refiere a la población con carencia material y social severa (del 2,5% en 2020 al 6,5% en 2021), pese a que las proporciones son inferiores a la media española (8,3%). La cifra de hogares en situación de pobreza energética, es decir, quienes no pueden permitirse tener la vivienda con una temperatura adecuada, también ha subido en Aragón y en el conjunto del país. En estas circunstancias se encuentra el 7,6% de los hogares aragoneses en 2021, con un aumento interanual de 5,5 puntos porcentuales (2,1% en

¹ Este año la encuesta no ha actualizado todavía algunos indicadores relacionados con los problemas en la vivienda y el entorno debido a la redefinición de dos de los tres componentes de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social: “carencia material y social severa” (se incluye la dimensión social) y “baja intensidad del empleo”. El elemento principal, “población en riesgo de pobreza”, no cambia su medición.

² Tasa de variación a partir del promedio del Índice de Precios de Consumo en 2020 y 2021. El grupo de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles se obtiene a partir de la nueva clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP (*European Classification of Individual Consumption by Purpose*).

³ *At Risk of Poverty and/or social Exclusion*.

⁴ https://www.ine.es/prensa/ecv_2021.pdf

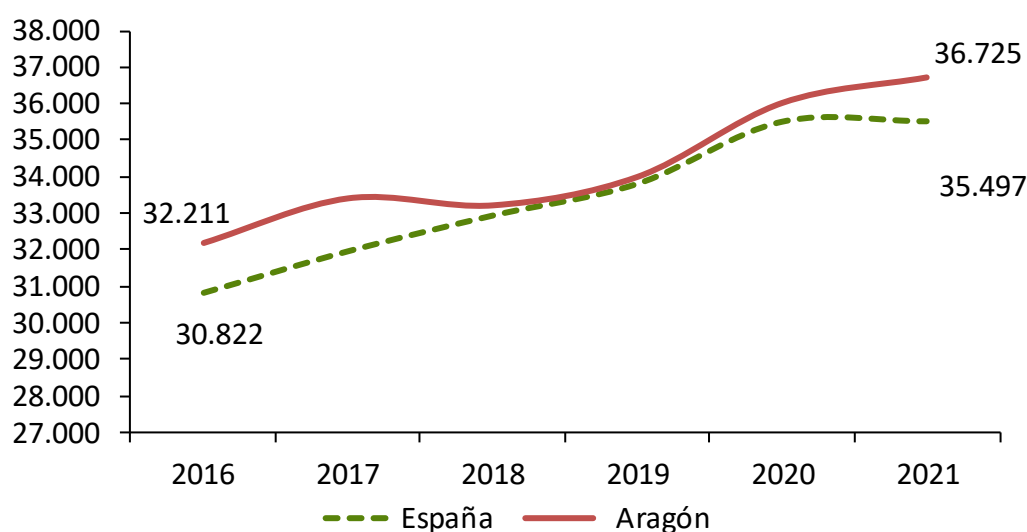
2020). No obstante, la comunidad aragonesa solo es mejorada por Navarra (6,8%) y está muy por debajo del promedio estatal (15,2%).

En 2021 son más los hogares que declaran dificultades financieras: 6 de cada 100 hogares aragoneses han declarado tener dificultades para llegar a final de mes (9 de cada 100 en España), uno más que en 2020. Asimismo, ha aumentado la proporción de hogares que ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad), pasando del 4,0% del ejercicio anterior al 7,8% (11,0% en el agregado nacional). Por otra parte, el peso de los hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos ha ascendido hasta el 27,4% (33,6% en España). Por el contrario, el porcentaje de los hogares que no pueden salir de vacaciones al menos una semana se ha reducido, pasando del 25,7% de 2020 al 23,6% en 2021 (32,8% en el conjunto del país).

■ Gráfico 1

Renta media de los hogares (con el alquiler imputado)

España y Aragón. 2016-2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La renta media de los hogares españoles ha alcanzado los 35.497 euros anuales (con el alquiler imputado⁵), esto significa que apenas ha variado respecto al año precedente.

⁵ La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal. Para el cálculo de la renta familiar se

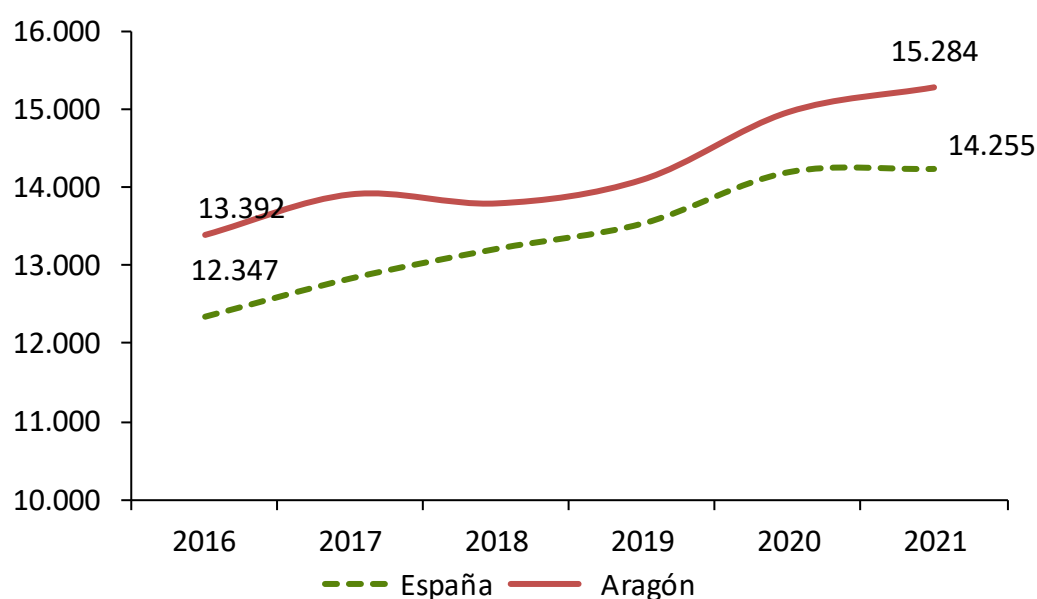
En Aragón, por su parte, la renta de las familias se ha situado en los 36.725 euros, con un incremento interanual del 1,9% (697 euros más). Desde 2016, tanto la renta aragonesa (14,0%), como la nacional (15,2%), han marcado una trayectoria al alza, aunque con un ritmo mayor en la segunda, la cual partía de una cifra mucho más baja.

Por otro lado, la renta media por persona (15.284 euros) se mantiene por encima del promedio estatal (14.255 euros) con un margen de 1.029 euros. La primera ha presentado un ascenso (2,1%) más importante que la del agregado estatal (0,3%) a lo largo de este año. Si se toma como referencia el último lustro, los ingresos per cápita han repuntado tanto en Aragón (14,1%), como en España (15,5%).

■ Gráfico 2

Renta media por persona (con el alquiler imputado)

España y Aragón. 2016-2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El índice de GINI se encuentra entre los indicadores más empleados para medir los niveles de igualdad/desigualdad en la distribución de la renta de un territorio. Mediante este coeficiente se mide la relación entre la proporción acumulada de ingreso por unidad de consumo y el porcentaje acumulado de población. Cuanto más

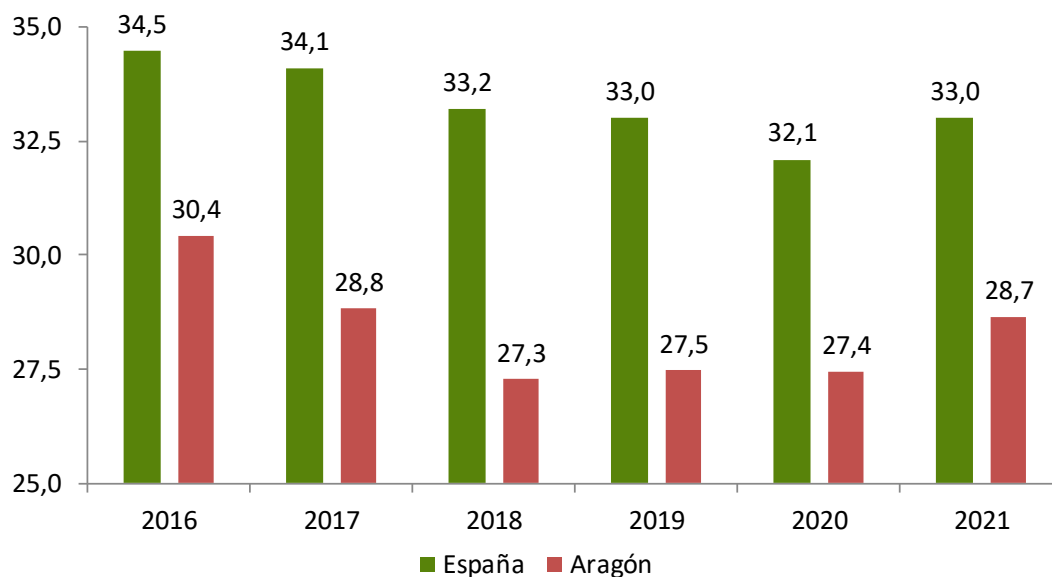
han tenido en cuenta los cambios metodológicos empleados en la ECV de 2013. La producción de datos relativos a los ingresos del hogar se obtiene, a partir de esa fecha, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Los datos de renta corresponden al año anterior de la entrevista de la ECV, es decir a 2020.

se acerca a 0, mayor es la igualdad en la distribución de las rentas y cuanto más se aproxima a 100 más elevada es la desigualdad existente en una sociedad.

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, suscrita por la Unión Europea, el Gobierno de España y Aragón, el Objetivo 9 es el de “reducir la desigualdad en y entre países”.

La sociedad española ha recortado sus niveles de desigualdad en el último lustro, con un índice GINI que ha pasado del 34,5 en 2016⁶ al 33,0 en 2021. En Aragón, por su parte, se ha reducido en casi 2 puntos (del 30,4 en 2016 al 28,7 en 2021). La diferencia respecto al agregado nacional es de más de cuatro puntos y revela un nivel de desigualdad mucho menor en la distribución de la renta de la población aragonesa. El incremento de la desigualdad en el último año ha sido uno de los efectos de la irrupción de la pandemia y el freno de la actividad productiva y el empleo en 2020.

■ Gráfico 3
Índice de GINI (sin alquiler imputado)
España y Aragón. 2016-2021

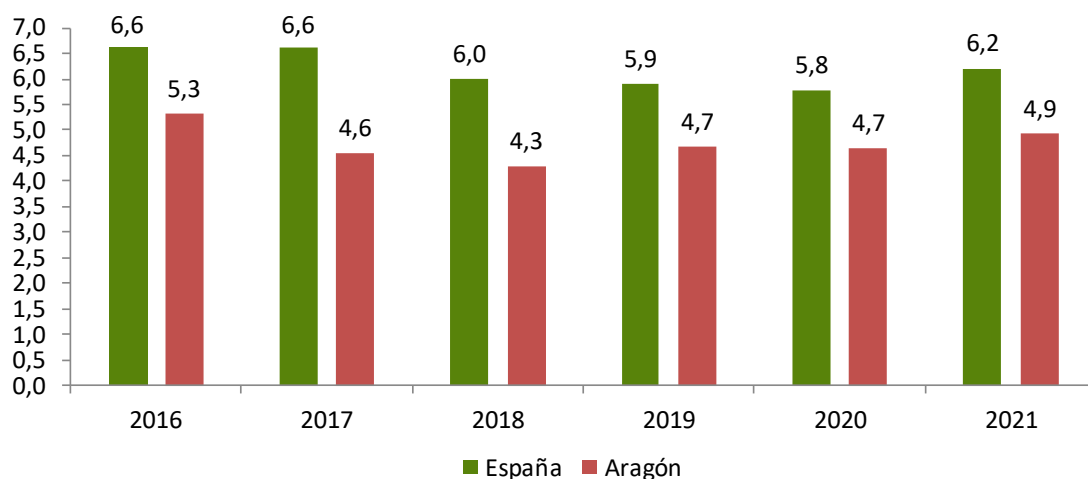


Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

⁶ El cambio metodológico de la ECV en 2013 hace que se interrumpa la serie histórica de esta magnitud. Los datos de renta utilizados para su cálculo corresponden al año anterior de la entrevista. El índice GINI que aparece en el texto se estima sin el alquiler imputado. Si se imputara el mismo, se reduciría en 1,2 puntos para España, arrojando un valor de 30,3 en 2021. En el caso de Aragón, disminuiría en 0,8 puntos (del 27,8 en 2016 al 27,0 en 2021).

La renta por unidad de consumo⁷ permite calcular una medida de desigualdad como el S80/S20, siendo el cociente de la suma de los ingresos del último quintil entre los del primero. Es decir, lo que acumula el 20% de la población con más renta respecto al 20% con menos. Este indicador ha tenido un comportamiento a la baja desde la ECV de 2016. La brecha entre ricos y pobres es más pronunciada a nivel nacional (6,2 en 2021) que en el ámbito aragonés (4,9 en 2021), aunque en el último año ha tenido un comportamiento negativo, tanto en Aragón como en España.

■ Gráfico 4
Índice de S80/S20
España y Aragón. 2016-2021



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

En la obtención del decil de renta, las rentas de personas o familias se ordenan de menor a mayor cuantía. A continuación, se distribuye la población en 10 partes iguales (10% en cada grupo). Esto significa que en el primer decil se ubica el 10% de la población con menos renta y en el último decil el 10% de las personas con mayor renta. En comparación con España, Aragón tiene una menor proporción de personas en los cinco deciles de renta más baja, siendo superior en el resto. Esto quiere decir que la pobreza monetaria es inferior en la comunidad y que prevalece el tramo medio-alto de riqueza. Sin embargo, en la última década el porcentaje de población con un nivel medio-bajo de renta ha crecido en el territorio aragonés, con una mayor

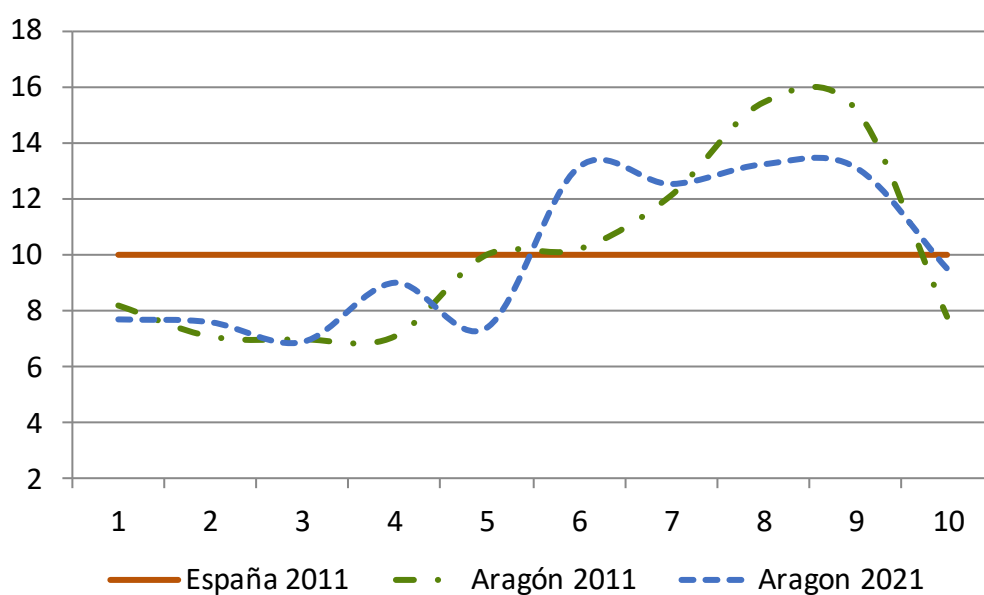
⁷ Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo para tener en cuenta economías de escala en los hogares. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros. En este caso tampoco se incluye el alquiler imputado en la renta.

aproximación al promedio estatal. Asimismo, se ha reducido el peso de la población con una renta media-alta, recortando distancias con el conjunto del país, pese a que todavía sean importantes. Por su parte, el 10% de personas con más renta (decil 10), se aproxima a la media nacional, con mínimos cambios entre 2011 y 2021.

■ Gráfico 5

Proporción de personas por decil de renta

% España y Aragón. 2011-2021



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

La proporción de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo⁸ ha crecido en Aragón, pasando del 5,9% en 2020 al 7,5% en 2021. Esto viene motivado, principalmente, por la subida de la temporalidad y la parcialidad entre las personas ocupadas. Pese a ello, es la cuarta comunidad con el valor más bajo del conjunto de las autonomías, solo por detrás de La Rioja, Baleares y País Vasco. El incremento de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo se ha observado en la mayoría de las autonomías a excepción de Asturias, Ceuta, Melilla, Castilla-La Mancha, Cataluña y País Vasco, donde se ha reducido. En España el porcentaje es del 11,6% (10,0% en 2020). Desde 2016 se ha observado una reducción en casi todo el territorio nacional, con la salvedad de Ceuta, Melilla, Cataluña y Baleares. Este descenso ha sido

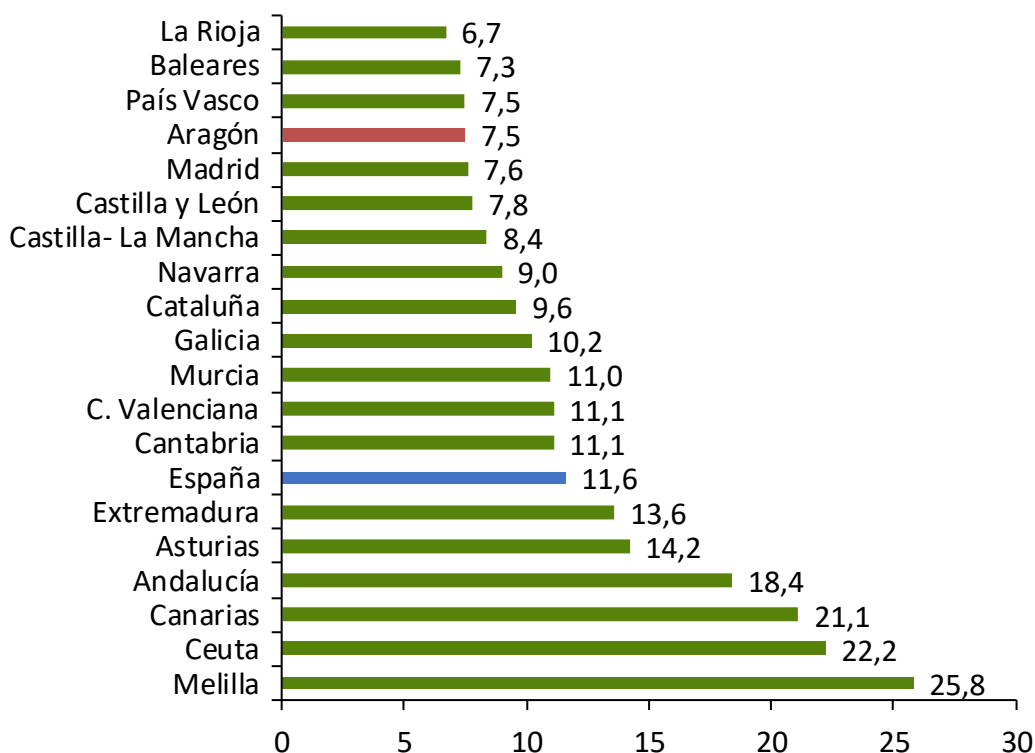
⁸ Según la nueva definición de 2021, son los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Esta variable no se aplica en el caso de las personas de 65 y más años.

mucho más importante a nivel nacional (-3,3 puntos porcentuales) que en Aragón (-0,5 puntos).

■ Gráfico 6

Viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo

% de personas. Comunidades autónomas. 2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La población con mayor riesgo de vulnerabilidad, por su situación en el mercado de trabajo o su nivel de rentas, también se detecta en aquellas familias que declaran determinadas carencias materiales⁹ cotidianas y que recoge en detalle la ECV. La estrategia Europa 2020 de la Unión Europea considera carencia material severa la falta, como mínimo, de cuatro conceptos de los siguientes: 1. No poder irse de vacaciones al menos una semana al año. 2. No poder permitirse una comida de carne, pollo, pescado al menos cada dos días. 3. No poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5. Haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibo de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses. 6.

⁹ En este indicador todavía no se incorpora la nueva definición de carencias material y social severa que sí incluye la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en 2021.

No poder permitirse disponer de automóvil. 7. No poder permitirse disponer de teléfono. 8. No poder permitirse disponer de un televisor en color. 9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

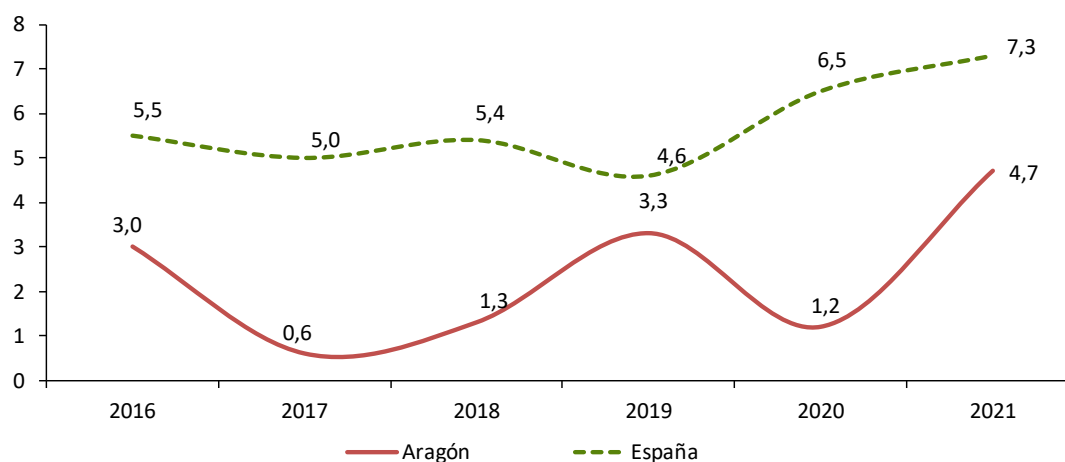
Solo 5 de cada 100 hogares aragoneses tiene carencias materiales severas, aunque esta cifra ha crecido respecto a 2020, cuando se contabilizaba un hogar de cada 100. Tanto a nivel nacional como autonómico se muestra una evolución al alza, siendo en España de 7 hogares por cada 100 los que se ven afectados.

A nivel individual (individuos con carencias materiales severas) la trayectoria seguida ha sido similar, con un empeoramiento en el caso aragonés y español. Aragón ha pasado de 1,7% en 2020 a 5,6% en 2021, mientras que en el conjunto del país la subida ha sido de menor intensidad (del 7,0% al 7,3%).

■ Gráfico 7

Hogares con carencias materiales severas

% España y Aragón. 2016-2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El INE ha incorporado en la ECV de 2021 un nuevo indicador que mide la población en situación de carencia material y social severa¹⁰, el cual amplía y modifica el anterior.

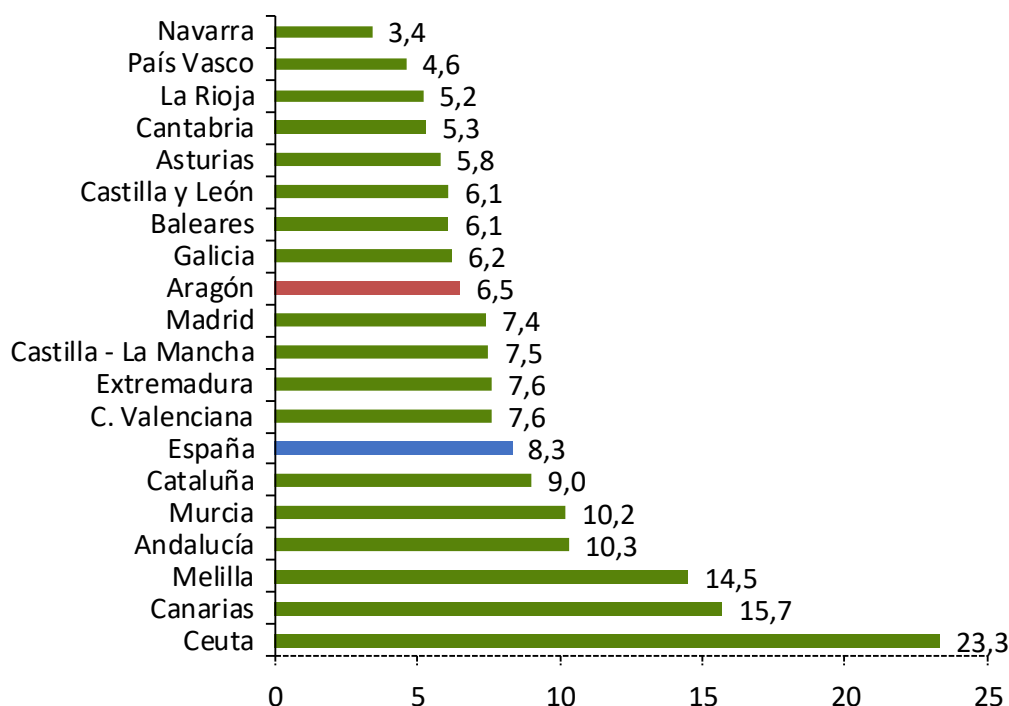
¹⁰ Se considera que una persona está en situación de carencia material y social severa si declara tener carencia en al menos siete elementos de los 13 de la lista siguiente que se preguntan en la encuesta (siete definidos a nivel de hogar y seis a nivel de persona). A nivel de hogar: 1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. 2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. 3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 700 euros). 5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses. 6. No puede permitirse disponer

Este tiene en cuenta, entre las nuevas variables, la posibilidad de relacionarse con amigos y familia o de dedicarle tiempo al ocio. Aragón (6,5%) se halla casi dos puntos por debajo de la media nacional (8,3%), concretamente es la novena autonomía con menos personas en estas circunstancias. Navarra (3,4%) y País Vasco (4,6%) se encuentran en las primeras posiciones, no superando el 5,0% de la población. En el otro extremo están Canarias (15,7%) y Melilla (23,3%) que sobrepasan el 15,0%. La comunidad aragonesa ha pasado del 2,5% en 2020 al 6,5% en 2021, mientras que en el agregado nacional ha bajado del 8,5% al 8,3%.

■ Gráfico 8

Población con carencia material y social severa

% Comunidades autónomas. 2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

de un automóvil. 7. No puede sustituir muebles estropeados o viejos. A nivel de persona: 8. No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva. 9. No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones. 10. No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes. 11. No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio. 12. No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo. 13. No puede permitirse conexión a internet.

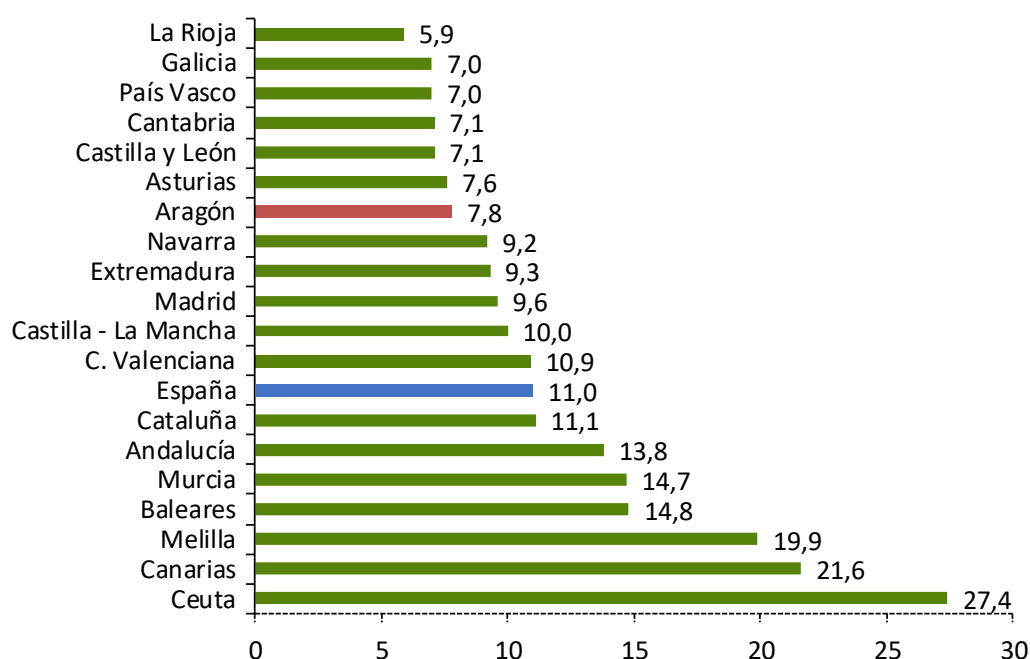
El 27,4% de los hogares aragoneses no tienen capacidad para afrontar gastos. Esta cifra es considerablemente inferior a la registrada a nivel nacional (33,6%), aunque se ha incrementado respecto a 2020 (26,9%), en contra de la tendencia a la baja observada en el conjunto del país. Aragón se ubica en el séptimo lugar dentro de las comunidades con menor proporción de hogares afectados por un gasto imprevisto (quinto lugar en la ECV de 2020), por detrás de Navarra (19,9%) País Vasco (20,2%), La Rioja (21,4%), Galicia (24,7%), Castilla y León (25,6%) y Asturias (26,5%).

Por otro lado, la cifra de hogares aragoneses que se han retrasado en los pagos de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) ha sido del 7,8%, inferior en más de 3 puntos porcentuales al promedio nacional (11,0%). Aragón ha pasado de ser la comunidad con la cifra más baja en 2020 (4,0%) a situarse en la séptima posición. Este importante crecimiento, contrasta con el comportamiento más estable del conjunto del país, donde apenas ha subido (0,3 puntos más).

■ Gráfico 9

Hogares con retraso en los pagos relacionados con la vivienda principal

% Comunidades autónomas. 2021



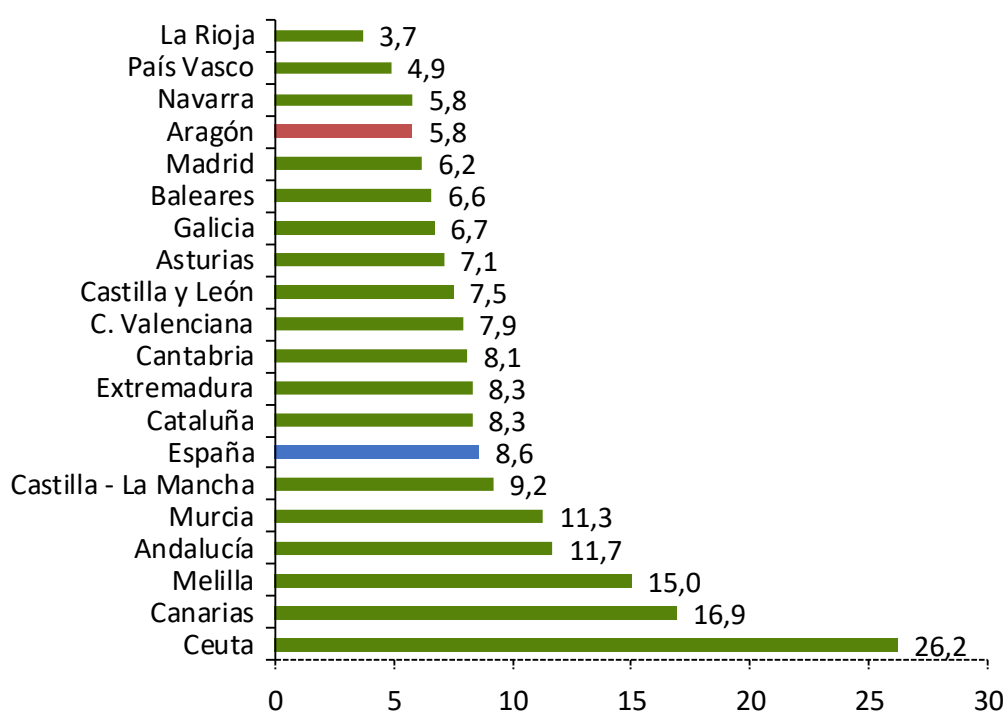
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En Aragón 6 de cada 100 hogares declara tener dificultades para llegar a fin de mes, tres menos que la media española (9 de cada 100). Contrariamente a lo sucedido a nivel nacional, esta cifra se ha elevado respecto a 2020, cuando solo 5 de cada 100 hogares presentaban esta problemática (10 de cada 100 hogares en España). Pese a este aumento, Aragón es la cuarta comunidad con el porcentaje más bajo (5,8%), solo por detrás de La Rioja (3,7%), País Vasco (4,9%) y Navarra que obtiene una cifra similar (5,8%). Las autonomías con mayor porcentaje de hogares con dificultades para llegar a fin de mes son Ceuta (26,2%), Canarias (16,9%), Melilla (15,0%) y Andalucía (11,7%).

■ Gráfico 10

Hogares con mucha dificultad de llegar a fin de mes

% Comunidades autónomas. 2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En relación a las de personas con dificultades para llegar a fin de mes, las cifras han seguido una tendencia idéntica. En Aragón, 8 de cada 100 personas tienen problemas para llegar a fin de mes (9 de cada 100 en España). Esta cifra se ha incrementado respecto a 2020 en dos puntos porcentuales (del 5,5% al 7,5%), mientras que a nivel estatal se ha reducido en 1,2 puntos (del 10,0% al 8,8%). Aragón ocupa la décima posición del conjunto de autonomías con la proporción más baja de personas en dicha situación, cuando en 2020 se hallaba en el segundo puesto.

Pese al Objetivo 1 de los ODS de la Agenda 2030, de Naciones Unidas, de “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, todavía existe un gran número de familias inmersas en situaciones de vulnerabilidad. La población en riesgo de pobreza o exclusión social que establece la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para el final de la década (Europa 2020), es aquella que está en alguna de estas situaciones:

- En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo inferiores al 60% de la mediana).
- En carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de la lista de nueve que se mencionó con anterioridad).
- En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

En 2021 la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, indicador AROPE¹¹, presenta una nueva definición, modificándose dos de sus tres componentes. En concreto, la “carencia material severa” ha sido sustituida por la “carencia material y social severa” y la “baja intensidad en el empleo” se ha ampliado de los 18 a los 64 años, detallando mejor los colectivos que incluye según su relación con la actividad¹². Por otra parte, se ha mantenido la misma medición en la población “en riesgo de pobreza”.

En Aragón, el 20,0% de la población se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social según la nueva definición del AROPE. Esta cifra, se encuentra muy por debajo de la media de España (27,8%), incrementándose en 1,2 puntos porcentuales en el último año (0,8 puntos más en España). En el conjunto de las autonomías, Aragón ocupa una posición favorable, siendo la tercera comunidad con menor vulnerabilidad social, solo por detrás de Navarra (14,7%) y País Vasco (16,0%). Extremadura, Andalucía y Ceuta son las zonas que presentan las tasas más elevadas, por encima del 38,0%.

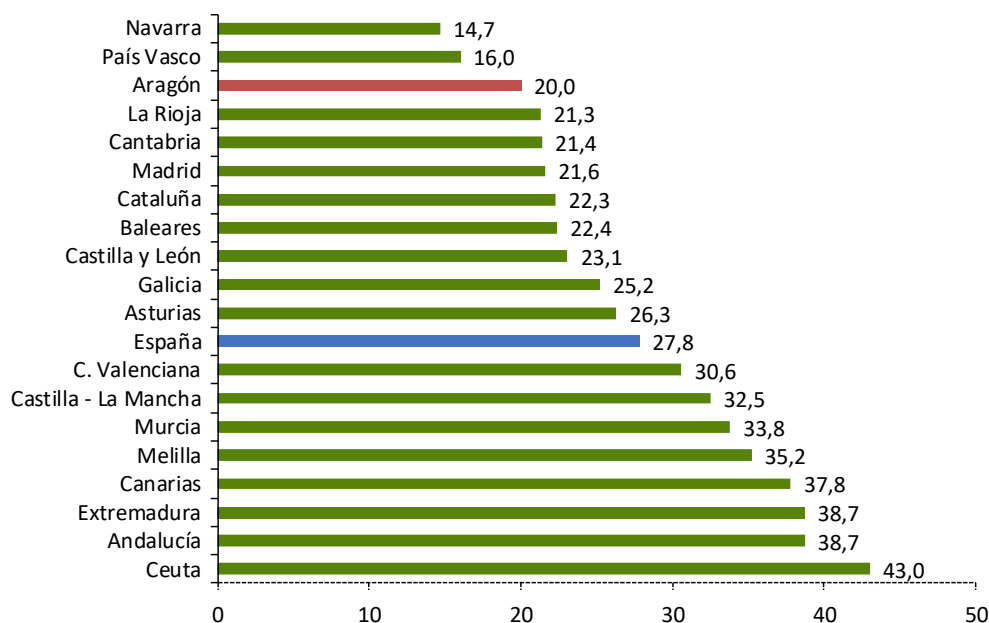
¹¹ *At Risk of Poverty and/or social Exclusion.*

¹² Ver definición más arriba.

■ Gráfico 11

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (nueva definición 2021)

%. Comunidades autónomas. 2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

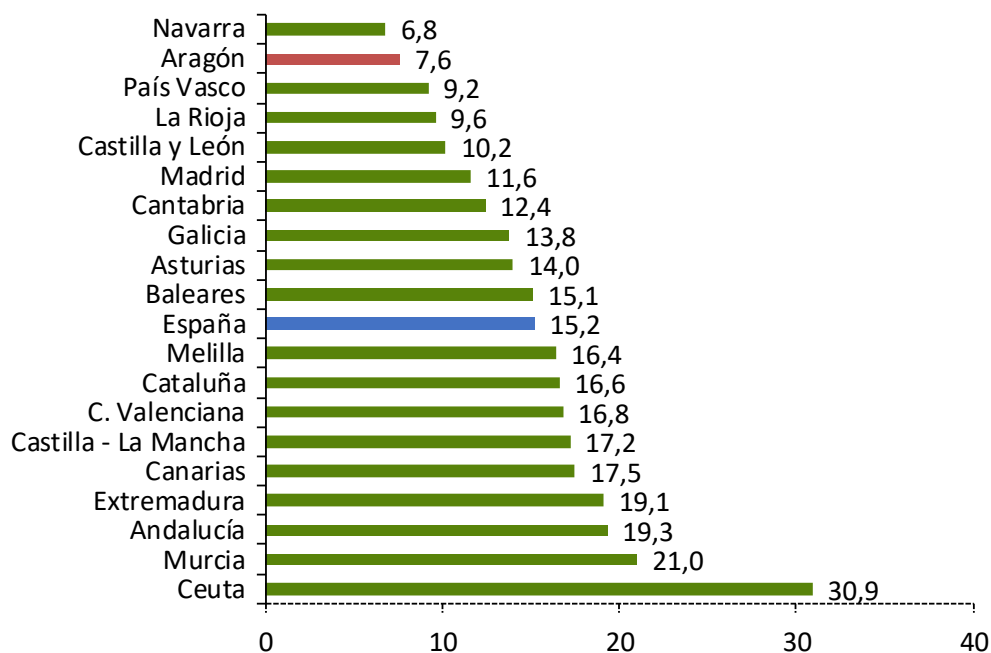
La proporción de personas en riesgo de pobreza, con el alquiler imputado, se sitúa en Aragón en el 14,4%, por debajo del conjunto nacional (19,1%). La comunidad ha presentado una subida interanual de 0,4 puntos porcentuales, mientras que la cifra española ha crecido en 0,5 puntos. Melilla y Ceuta son las autonomías que cuentan con una proporción más elevada de personas en riesgo de pobreza, en torno al 30,0%. Navarra y País Vasco, por su parte, son las comunidades con menor riesgo de pobreza, con menos del 10,0%.

De la Encuesta de Condiciones de Vida se pueden extraer variables para medir otros tipos de pobreza, aunque estrechamente relacionadas con la monetaria. En este sentido, la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada, es una aproximación al concepto de pobreza energética. En Aragón, solo 8 de cada 100 hogares no puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Esta cifra es muy inferior al promedio nacional (15 de cada 100 hogares). No obstante, el número de hogares aragoneses en situación de pobreza energética se ha incrementado en 5,5 puntos porcentuales (del 2,1% en 2020 al 7,6% en 2021), lo que se explica por el comportamiento al alza de la factura de la luz y el gas. Paralelamente, la proporción de hogares españoles que no pueden permitirse

mantener la vivienda a una temperatura adecuada ha aumentado en más de 4 puntos porcentuales. Destacan los incrementos de Ceuta y Murcia, más de 29 puntos porcentuales en la primera y de 8 puntos en la segunda.

■ Gráfico 12

Hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada %. Comunidades autónomas. 2021

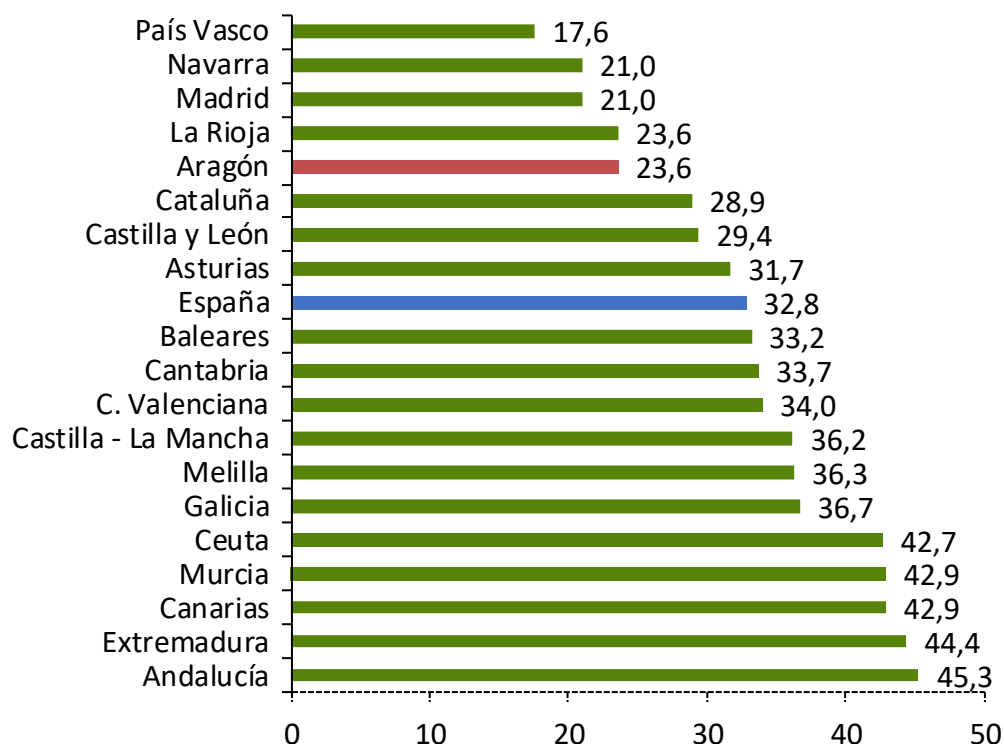


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Las condiciones socioeconómicas de las familias repercuten en la capacidad de realización de actividades de ocio o en las oportunidades de irse de vacaciones. En Aragón, 24 de cada 100 hogares no se pueden permitir salir de vacaciones al menos una semana al año. Este porcentaje se ha reducido en más de 2 puntos porcentuales respecto al 2020, debido al incremento de la movilidad tras las restricciones impuestas con la llegada de la pandemia. Esta cifra sigue siendo muy inferior a la observada a nivel nacional (el 32,8% de los hogares) que también ha mejorado respecto al año anterior (-1,0 puntos porcentuales). En el ranking autonómico, la comunidad aragonesa está entre las cinco autonomías donde menos dificultades tienen las familias para tomarse un descanso vacacional, por detrás de País Vasco, Navarra, Madrid y La Rioja.

■ Gráfico 13

Hogares que no pueden permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año
%. Comunidades autónomas. 2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

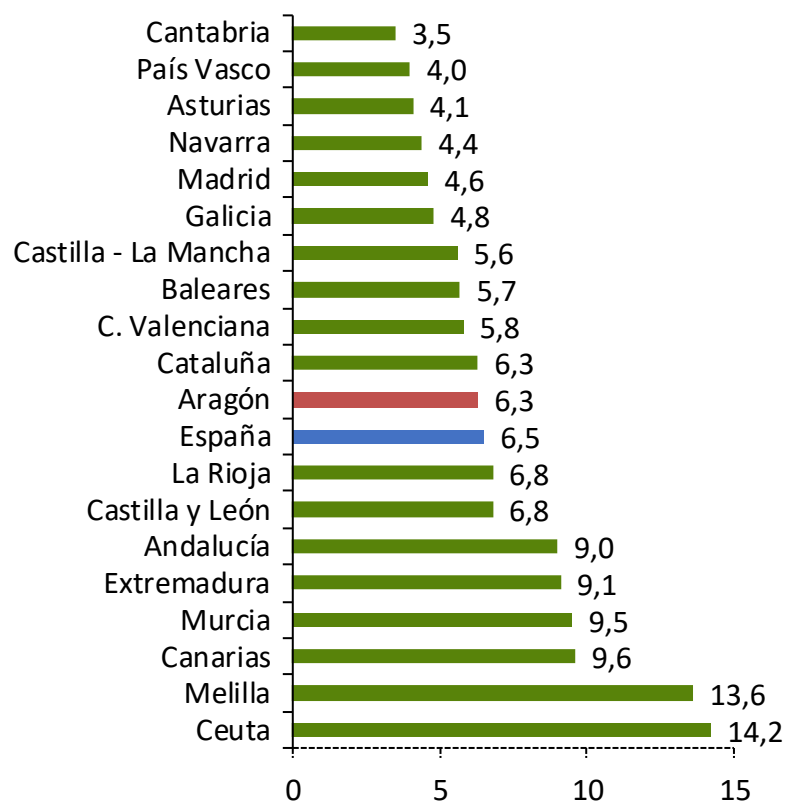
Por último, la extensión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es otro indicador donde también influyen las condiciones materiales de cada hogar, lo que conduce a la denominada brecha digital entre territorios y entre familias con distintos niveles de renta.

En Aragón 6 de cada 100 familias no puede disponer de un ordenador personal por razones económicas (7 de cada cien familias en España). Esta variable ha empeorado tanto a nivel autonómico (de 3,9% a 6,3% en 2021) como nacional (de 5,9% a 6,5% en 2021).

■ Gráfico 14

Hogares que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal

%. Comunidades autónomas. 2021



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

2. DEMOGRAFÍA

Las cifras definitivas del último padrón, el saldo migratorio y el movimiento natural de la población, que se analizan en este capítulo, reflejan claramente los efectos del COVID-19 en el año de su irrupción. La pandemia ha tenido un fuerte impacto sobre la mortalidad¹ en 2020. Según el INE, los decesos² han alcanzado las 16.711 personas, un 22,7% más por encima del año anterior, con un exceso de mortalidad que supera las 3.000 personas (3.091 más respecto a 2019). Lo cual ha conllevado un repunte de la tasa bruta de mortalidad de 2,3 puntos porcentuales (del 10,3 por mil al 12,6 por mil en 2020). Por su parte, el número de nacimientos se ha reducido, quedando en 9.095 (-549 respecto a 2019). Esto ha incidido sobre la tasa bruta de natalidad, que ha disminuido en 0,5 puntos porcentuales (del 7,3 al 6,8 por mil). Todo ello ha desembocado en un empeoramiento de las cifras del saldo vegetativo (-7.616 personas y -5,7 por cada mil habitantes), así como en la esperanza de vida al nacer de la población aragonesa que se ha reducido (de 83,9 a 82,4 años), al igual que la española (de 83,6 a 82,3).

También se ha visto afectada la tasa bruta de nupcialidad, pasando de 3,0 matrimonios por cada mil habitantes en 2019 a 1,7 en 2020, lo que queda explicado por las limitaciones a la movilidad y a las actividades presenciales, así como por las medidas de seguridad requeridas para hacer frente al virus.

Más recientes son las cifras provisionales del movimiento natural de la población de 2021³ respecto a la mortalidad, las cuales marcan una tendencia a la baja (con una disminución interanual del 13,3%) y que contabilizan 14.485 fallecidos, lo que indica una reducción de la letalidad en el segundo año de pandemia. Paralelamente, el número de nacidos ha experimentado un repunte en una coyuntura tan desfavorable, con una subida del 3,9% (359 nacimientos más), alcanzando los 9.454 nacimientos.

Las cifras provisionales de los indicadores demográficos básicos reflejan una mejoría gradual en 2021. La tasa de mortalidad ha bajado de 12,6 a 11,0 defunciones por cada mil habitantes en Aragón. Asimismo, la tasa de natalidad se ha elevado de 6,8 a 7,2 nacidos por cada mil habitantes. Todo ello ha llevado a contener las cifras tan desfavorables del saldo vegetativo (de -5,7 a -3,8 personas por cada mil habitantes).

¹ En el capítulo de Salud y Sanidad de este mismo informe se ofrece información con más detalle de los efectos de la pandemia de COVID-19.

² Movimiento natural de la población e indicadores demográficos básicos del INE. Datos definitivos 2020.

³ Movimiento natural de la población e indicadores demográficos básicos del INE. Datos provisionales 2021.

Por otra parte, la tasa de nupcialidad también ha tenido un comportamiento al alza, pasando de 1,7 a 3,2 matrimonios por cada mil habitantes. Por último, la esperanza de vida ha subido de los 82,4 a los 83,3 años en el último año.

Por su parte, las estimaciones de población residente muestran de modo manifiesto una reducción del número de habitantes. Entre julio de 2020 y el mismo periodo de 2021 dicha cifra ha caído en 17.650 personas (de 1.331.115 a 1.313.465).

Las consecuencias del COVID-19, iniciado en los primeros meses de 2020, han provocado el descenso de la población aragonesa en el último padrón⁴, situándose en 1.326.261 habitantes, lo que representa 3.130 personas menos que el año anterior y una tasa de variación interanual del -0,2%. La trayectoria ha sido similar en el conjunto de municipios españoles, con una disminución del 0,1%, aproximándose a los 47,4 millones de personas (65.688 por debajo de 2020). El año de la llegada de la pandemia se redujo casi a la mitad el saldo migratorio con el exterior, pasando de 12.399 personas en 2019 a 6.409 en 2020. Además, en el primer semestre de 2021 dicho balance entre las entradas y salidas de población ha presentado cifras negativas (-15.874).

La evolución demográfica más reciente refleja cierta estabilidad en la edad media de los aragoneses, la proporción de población mayor o en la tasa de dependencia, si bien estas magnitudes se han ampliado en el último decenio. La edad media ha pasado de los 43 a los 45 años entre 2011 y 2021. Asimismo, el porcentaje de población mayor de 64 años subió del 20,0% al 21,8% (en España es del 19,6%), aumentando la tasa de dependencia del 52,7% al 57,4% en la última década, lo que indica que la población económicamente inactiva se ha intensificado.

La población ha descendido un 1,5% desde 2011, el fenómeno de la despoblación, vinculado con su tamaño y con una estructura demográfica envejecida, ha repercutido en gran parte de los municipios aragoneses. El 81,0% de los municipios aragoneses (592) no han ganado población. La expansión de la longevidad, la contracción de la fecundidad y un volumen de población extranjera menor que hace diez años han llevado a esta situación. El saldo migratorio exterior favorable de los años recientes, por la llegada de población inmigrante en un contexto de crecimiento económico, se ha visto frenado en los dos últimos años por la crisis del COVID-19. Además, el saldo vegetativo ha empeorado con la subida de la mortalidad en 2020.

⁴ Revisión del padrón continuo. Cifras definitivas a 1 de enero de 2021. Los datos provisionales del padrón a 1 de enero de 2022, presentados recientemente, mantienen esa tendencia a la baja. Aragón pierde 919 empadronados respecto al año anterior (de 1.326.261 a 1.325.342 habitantes), pese al incremento que registra la población extranjera de 1.624 personas (de 162.349 a 163.973).

El último padrón refleja los efectos del COVID-19 sobre la población, presentando un aumento de efectivos de las zonas rurales (2.576 empadronados más) e intermedias (1.363 más), en detrimento de las urbanas (7.069 personas menos). Esta pérdida de habitantes se ha concentrado, principalmente, en Zaragoza capital (-6.576), con caídas en las otras dos capitales de provincia, Huesca (-527) y Teruel (-246). También han registrado un descenso por encima de los 100 habitantes otras localidades como Calatayud (-222), La Almunia de Doña Godina (-108), Monzón (-107) y Fraga (-103). Por el contrario, los crecimientos más importantes se han dado en Cuarte de Huerva (323 personas más), La Muela (231 más) y Jaca (215 más) dentro de los núcleos más poblados. El importante peso de personas mayores de la ciudad de Zaragoza, más afectadas por la letalidad del virus, y el trasvase de población hacia otros núcleos de menor tamaño explican esta evolución.

Esta situación se ha traducido en ligeros cambios a la baja en la densidad de población. En Aragón se ha situado en los 27,8 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, y muy lejos de la media nacional y de la Unión Europea de los 27, que se sitúan en 93,9 y 106,1 hab./km², respectivamente. Únicamente 7 comarcas aragonesas (de 33) se sitúan por encima de los 24 hab./km², y 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab./km², desiertos demográficos o zonas escasamente pobladas⁵. En contraposición, estaría la Central con 331,4 hab./km² (el año anterior era de 333,8).

Más del 70% de la población aragonesa se concentra en municipios de más de 10.000 habitantes. Además, entre las citadas comunidades, Aragón cuenta con el porcentaje más bajo de municipios en áreas intermedias (de 2.001 a 10.000 habitantes), aglutinando, asimismo, la mayoría de la población en Zaragoza ciudad (50,9%), lo que deriva en una importante asimetría entre su capital y el resto de localidades.

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Los efectos de la pandemia de COVID-19, iniciada en los primeros meses de 2020, han provocado el descenso de la población aragonesa en el último padrón⁶, situándose en 1.326.261 habitantes, lo que representa 3.130 personas menos que el año anterior y una tasa de variación interanual del -0,2%. La trayectoria ha sido similar en el conjunto

⁵ La Unión Europea considera zonas escasamente pobladas las que tienen una densidad igual o inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, a NUTS3 (provincias). En el caso de NUTS2 (regiones o comunidades autónomas) se toma un máximo de 8 habitantes por kilómetro cuadrado. Se ha optado por la primera referencia, más próxima al ámbito comarcal.

⁶ Revisión del padrón continuo. Cifras definitivas a 1 de enero de 2021.

de municipios españoles, con una disminución del 0,1%, aproximándose a los 47,4 millones de personas (65.688 por debajo de 2020).

■ Cuadro 1

Cifras de población

Número de personas y %. Aragón y España. 2020-2021

	Población 2021	2021 %	Población 2020	Variación absoluta 2020/2021	Variación relativa 2020/2021
Huesca	224.264	16,9	222.687	1.577	0,7
Teruel	134.545	10,1	134.176	369	0,3
Zaragoza	967.452	72,9	972.528	-5.076	-0,5
Aragón	1.326.261	100	1.329.391	-3.130	-0,2
España	47.385.107		47.450.795	-65.688	-0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

A nivel provincial, Huesca y Teruel han mantenido un comportamiento positivo, con un incremento del 0,7% y el 0,3% en el último año, lo que se traduce en 1.577 y 369 empadronados más. No obstante, sus capitales provinciales han perdido 527 y 246 habitantes, -1,0% y -0,7%, respectivamente. En Zaragoza se ha invertido la tendencia positiva que mostraba el padrón anterior, con una pérdida de 5.076 habitantes. Esto se debe a que la capital ha reducido su población un 1,0% (-6.576 empadronados). Los tres municipios más poblados de Aragón, con una mayor concentración de personas mayores, se han visto más afectados por la crisis pandémica.

■ Cuadro 2

Evolución de la población

Número y %. Aragón, provincias y capitales, y España. 2011-2021 y 2020-2021

	2021	Evolución (%)			
		2011/2021 %	2019/2020 %	2020/2021 %	2020/2021 n
Huesca	224.264	-1,8	1,0	0,7	1.577
Teruel	134.545	-7,0	0,0	0,3	369
Zaragoza	967.452	-0,6	0,8	-0,5	-5.076
Aragón	1.326.261	-1,5	0,8	-0,2	-3.130
Huesca capital	53.429	1,9	1,6	-1,0	-527
Teruel capital	35.994	2,0	1,0	-0,7	-246
Zaragoza capital	675.301	0,1	1,0	-1,0	-6.576

	2021	Evolución (%)			
		2011/2021 %	2019/2020 %	2020/2021 %	2020/2021 n
Huesca sin capital	170.835	-2,9	0,8	1,2	2.104
Teruel sin capital	98.551	-9,9	-0,3	0,6	615
Zaragoza sin capital	292.151	-2,2	0,3	0,5	1.500
España	47.385.107	0,4	0,9	-0,1	-65.688

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por cifras de población, Aragón se mantiene en la undécima posición en el mapa de las autonomías españolas. Entre aquellas que están por debajo de los dos millones de habitantes, Murcia y la comunidad aragonesa son las que tienen un peso demográfico más alto. Andalucía, Cataluña y Madrid concentran el mayor número de empadronados.

En cifras absolutas Madrid y Cataluña han registrado los descensos más significativos entre el padrón de 2020 y 2021. Por el contrario, los crecimientos más acentuados se han dado Andalucía y Murcia. Precisamente, esta última región, junto a Madrid, Baleares y Melilla, han sido las que más incrementaron su cifra de habitantes desde 2011, mientras que en Aragón retrocedió en 20.032 personas (-1,5%). Por su parte, el agregado nacional ha mantenido una dinámica ligeramente al alza, empujado, sobre todo, por las zonas más pobladas.

■ Cuadro 3

Cifras de población

Número y %. España y comunidades autónomas. 2011-2021 y 2020-2021

	2021	Evolución 2020-2021 (%)	Evolución 2011-2021 (%)
España	47.385.107	-0,1	0,4
Andalucía	8.472.407	0,1	0,6
Cataluña	7.763.362	-0,2	3,0
Madrid	6.751.251	-0,4	4,0
C. Valenciana	5.058.138	0,0	-1,2
Galicia	2.695.645	-0,2	-3,6
Castilla y León	2.383.139	-0,5	-6,9
País Vasco	2.213.993	-0,3	1,3
Canarias	2.172.944	-0,1	2,2
Castilla - La Mancha	2.049.562	0,2	-3,1

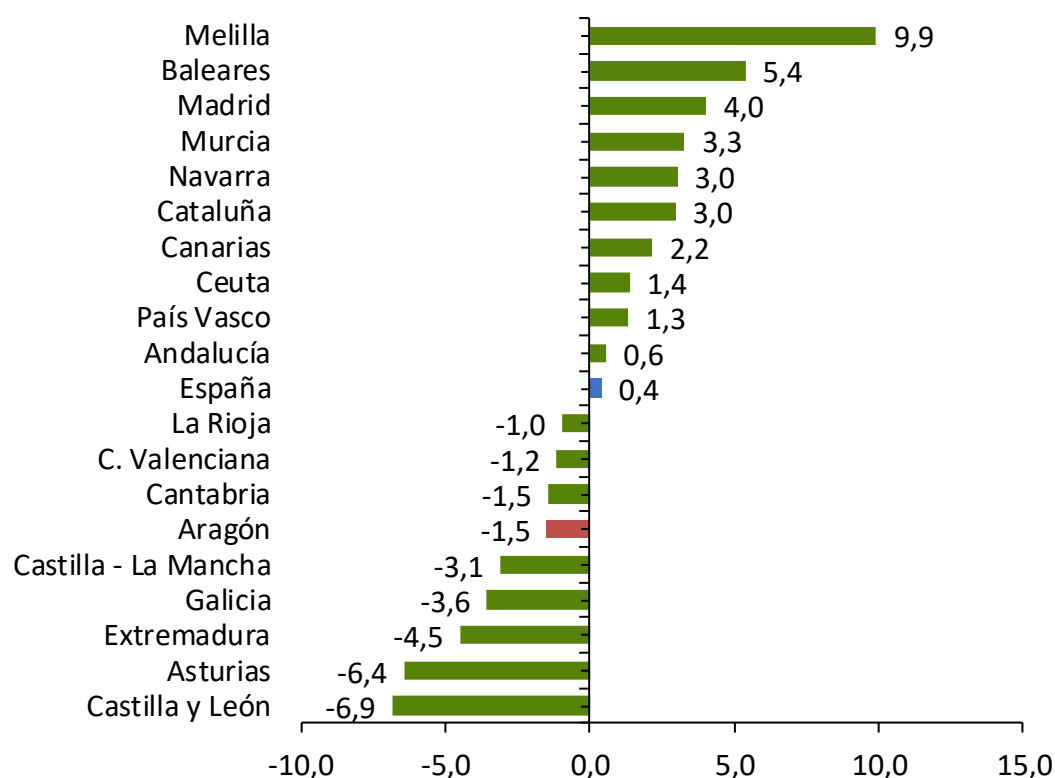
	2021	Evolución 2020-2021 (%)	Evolución 2011-2021 (%)
Murcia	1.518.486	0,5	3,3
Aragón	1.326.261	-0,2	-1,5
Baleares	1.173.008	0,1	5,4
Extremadura	1.059.501	-0,4	-4,5
Asturias	1.011.792	-0,7	-6,4
Navarra	661.537	0,1	3,0
Cantabria	584.507	0,3	-1,5
La Rioja	319.796	0,0	-1,0
Melilla	86.261	-0,9	9,9
Ceuta	83.517	-0,8	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 1

Evolución de la población de las comunidades autónomas

% 2011-2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

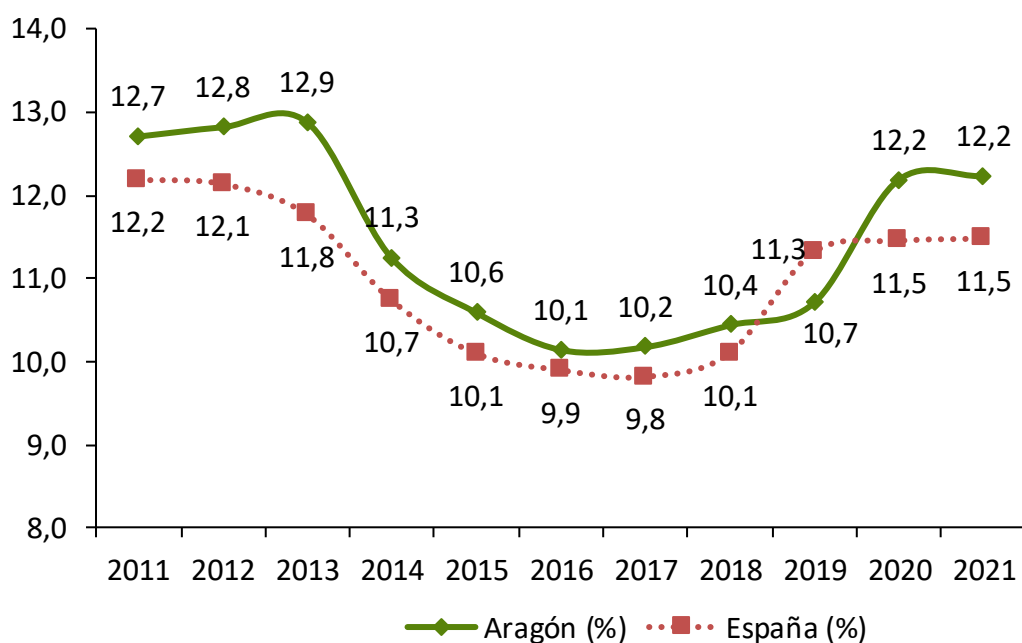
La población extranjera en Aragón subió mínimamente respecto a las cifras del padrón anterior (301 personas y 0,2% más), con 162.349 empadronados de otros países. Esto

se explica porque el saldo migratorio tuvo todavía una dinámica positiva en 2020, la cual se revirtió en el primer semestre de 2021. Respecto a España, las cifras de este colectivo han repuntado ligeramente si se compara con el año anterior, alcanzando los 5.440.148, con una tasa de crecimiento del 0,1% y 5.995 personas extranjeras más. Este segmento poblacional supone el 12,2% de los empadronados en la comunidad (el 11,5% en España). Las buenas perspectivas laborales que en 2019 elevaron de manera importante la llegada de población extranjera en Aragón. El año de la llegada de la pandemia se redujo casi a la mitad el saldo migratorio con el exterior, pasando de 12.399 personas en 2019 a 6.409 en 2020. Además, en el primer semestre de 2021 dicho balance entre las entradas y salidas de población ha presentado cifras negativas (-15.874).

■ Gráfico 2

Evolución de la población extranjera empadronada

Número. Aragón. 2011-2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 4

Cifras de población extranjera

Número y %. Aragón, provincias y España. 2011-2021 y 2020-2021

	2021		Evolución 2020/2021 (%)		Evolución 2011/2021 (%)	
	Población extranjera	Población extranjera (%)	Población extranjera	Población total	Población extranjera	Población total
Huesca	28.824	12,9	3,6	1,0	3,7	-2,6
Teruel	15.239	11,4	3,3	0,0	-13,3	-7,6
Zaragoza	118.286	12,2	-1,0	0,8	-6,0	-0,1
Aragón	162.349	12,2	0,2	0,8	-5,2	-1,3
España	5.440.148	11,5	0,1	0,9	-5,4	0,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Huesca y Teruel han incrementado su cifra de habitantes de nacionalidad extranjera, aunque con menor intensidad que en el año precedente. La principal subida se ha producido en la provincia oscense (999 más), seguida por la turolense (483). Por el contrario, en Zaragoza se ha pasado de ganar más de 9.000 personas extranjeras en el padrón de 2020, a perder 1.181 en el de 2021.

■ Cuadro 5

Cifras de población extranjera

Número y %. España y comunidades autónomas. 2011-2021 y 2020-2021

	Extranjeros	% Extranjeros	Evolución 2020/2021 (%)	Evolución 2011/2021 (%)
Extremadura	34.886	3,3	0,6	-16,4
Galicia	114.534	4,2	1,7	3,7
Asturias	45.445	4,5	0,3	-9,8
Castilla y León	144.110	6,0	2,1	-16,6
Cantabria	36.167	6,2	0,8	-7,2
Ceuta	5.367	6,4	-5,9	8,9
País Vasco	183.014	8,3	1,5	26,0
Andalucía	711.916	8,4	1,4	-2,5
Castilla-La Mancha	189.567	9,2	1,4	-18,5
Navarra	71.441	10,8	1,1	-0,2
España	5.440.148	11,5	0,1	-5,4
Aragón	162.349	12,2	0,2	-5,2
La Rioja	40.891	12,8	1,7	-11,7
Canarias	287.826	13,2	-1,6	-6,2
Madrid	955.122	14,1	-0,1	-10,5
Melilla	12.611	14,6	-5,6	25,7

	Extranjeros	% Extranjeros	Evolución 2020/2021 (%)	Evolución 2011/2021 (%)
Murcia	222.324	14,6	0,0	-7,7
C. Valenciana	751.616	14,9	-0,1	-14,7
Cataluña	1.250.665	16,1	-0,8	5,5
Baleares	220.297	18,8	0,1	-9,3

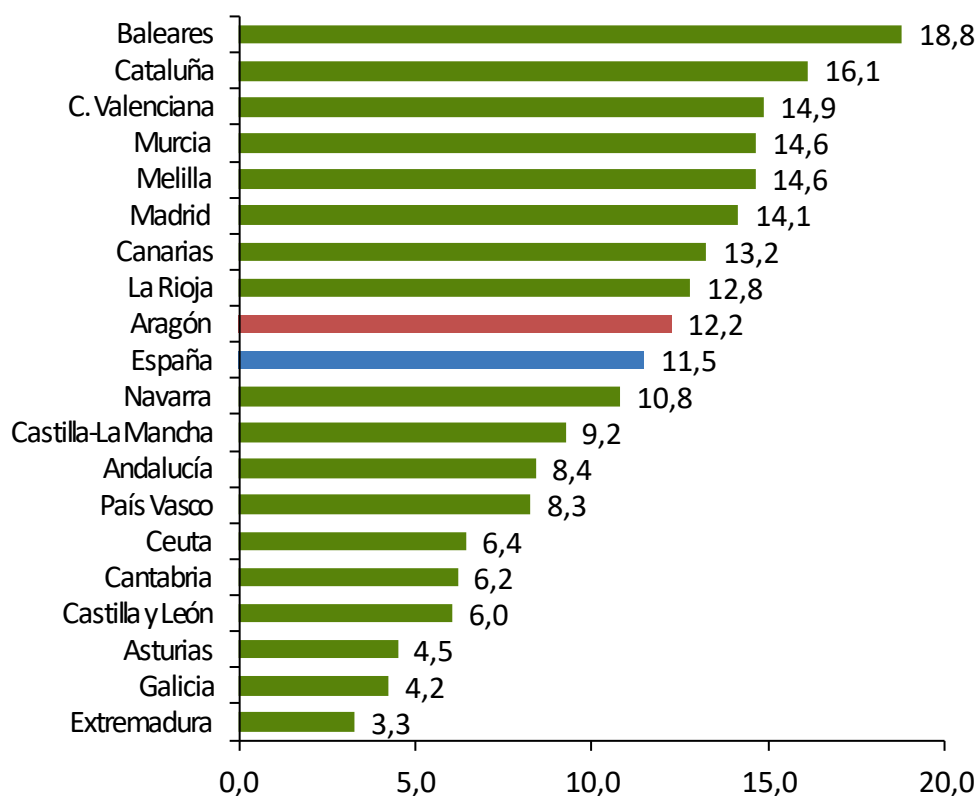
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El 67,4% de la población extranjera está empadronada en Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía, con más de 700.000 personas extranjeras en las tres últimas y superando 1.250.00 en la primera de las comunidades. Las autonomías de Ceuta (-5,9%), Melilla (-5,6%), Canarias (-1,6%), Cataluña (-0,8%), C. Valenciana y Madrid (-0,1%), han perdido habitantes de nacionalidad extranjera respecto al padrón de 2020. El resto han mostrado un ligero repunte, con incrementos porcentuales más importantes en Castilla y León (2,1%), Galicia y La Rioja (1,7%) y País Vasco (1,5%).

■ Gráfico 3

Porcentaje de población extranjera

España y comunidades autónomas. 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La población originaria de países de la Unión Europea representa el 39,4%, debido al destacado peso de la población rumana que es del 30,2% del total de extranjeros. Por detrás, se halla África que llega al 26,2%, principalmente, por la alta concentración de magrebíes (los marroquíes representan el 13,4% y los argelinos el 3,2%). Los procedentes de América son el 24,7%, con una distribución más equitativa entre países. Nicaragua (5,9%), Colombia (4,7%) y Ecuador (2,4%) muestran las mayores cifras de habitantes. Asia aporta el 6,3%, que proviene, principalmente, de China (3,7% del total de empadronados extranjeros).

■ Cuadro 6

Cifra de población extranjera por grandes áreas

Número y %. Aragón. 2011-2021 y 2020-2021

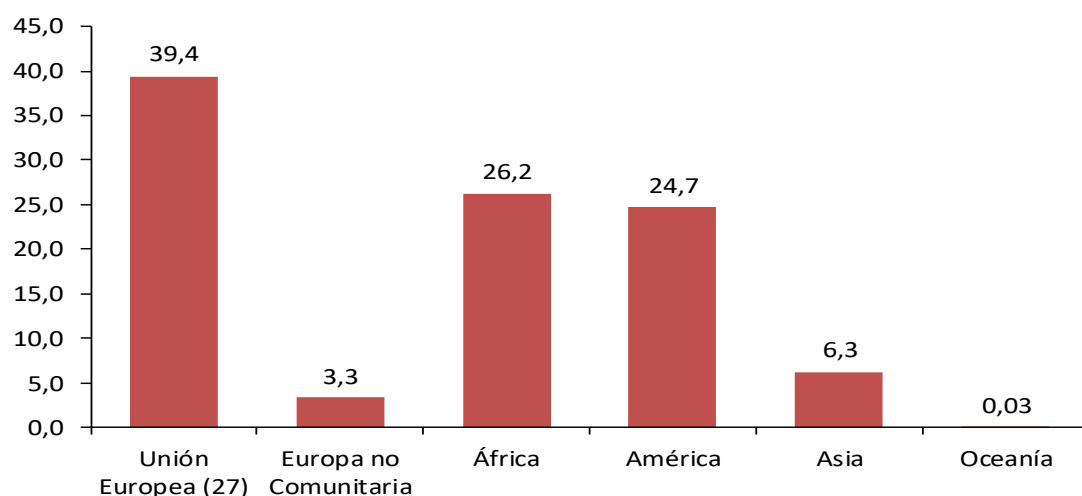
	Población extranjera	% Población	% Hombres	Evolución 2020-2021 (%)	Evolución 2011-2021 (%)
Unión Europea (27)	63.913	39,4	49,7	-2,7	-27,1
Europa no Comunitaria	5.432	3,3	43,2	-0,1	17,7
África	42.571	26,2	62,0	3,2	15,1
América	40.090	24,7	40,7	1,8	13,0
Asia	10.213	6,3	57,7	0,6	60,1
Oceanía	43	0,03	41,9	-32,8	10,3
Apátridas	87	0,05	71,3	-8,4	190,0
Total población extranjera	162.349	100	51,0	0,2	-5,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 4

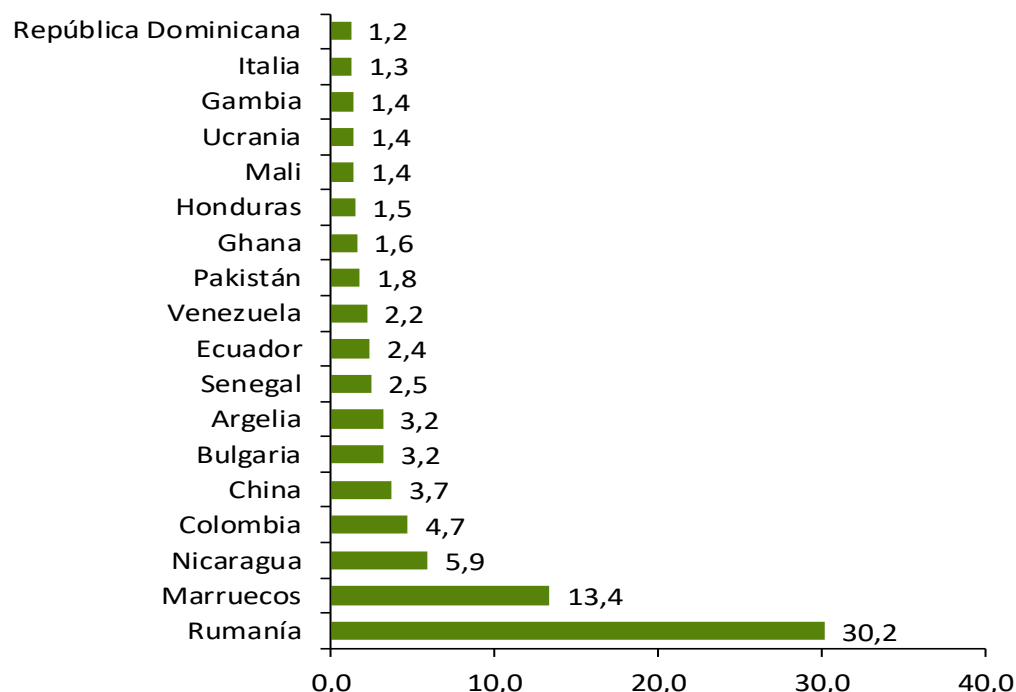
Población extranjera por grandes áreas

%. Aragón. 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 5
Población extranjera según nacionalidad
 %. Aragón. 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

El saldo⁷ vegetativo aragonés se ha mantenido en cifras negativas, con un número de fallecimientos en 2020 (16.711) por encima de la cifra de nacimientos (9.095). La incidencia de la mortalidad a causa del COVID-19 provocó un importante aumento de las defunciones respecto a 2019 (3.091 fallecidos y un 22,7% más). Por otra parte, la cantidad de alumbramientos ha seguido una tendencia a la baja (-549). La tasa de crecimiento vegetativo en Aragón se situó en -5,7 por mil, mientras que en España fue del -3,2 por mil, con una evolución muy desfavorable en ambos casos respecto al año precedente (-3,0 y -1,2 por mil).

Las tres provincias aragonesas han arrojado valores negativos en sus saldos, lo que ha desembocado en 7.616 defunciones más que los nacidos en la comunidad, cifra inferior a la del año precedente (3.976).

⁷ El saldo vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones. Los datos que se ofrecen en este apartado son los referidos a 2020, últimas cifras definitivas publicadas por el INE.

■ Cuadro 7

Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

Tasas por mil. Aragón. 2020

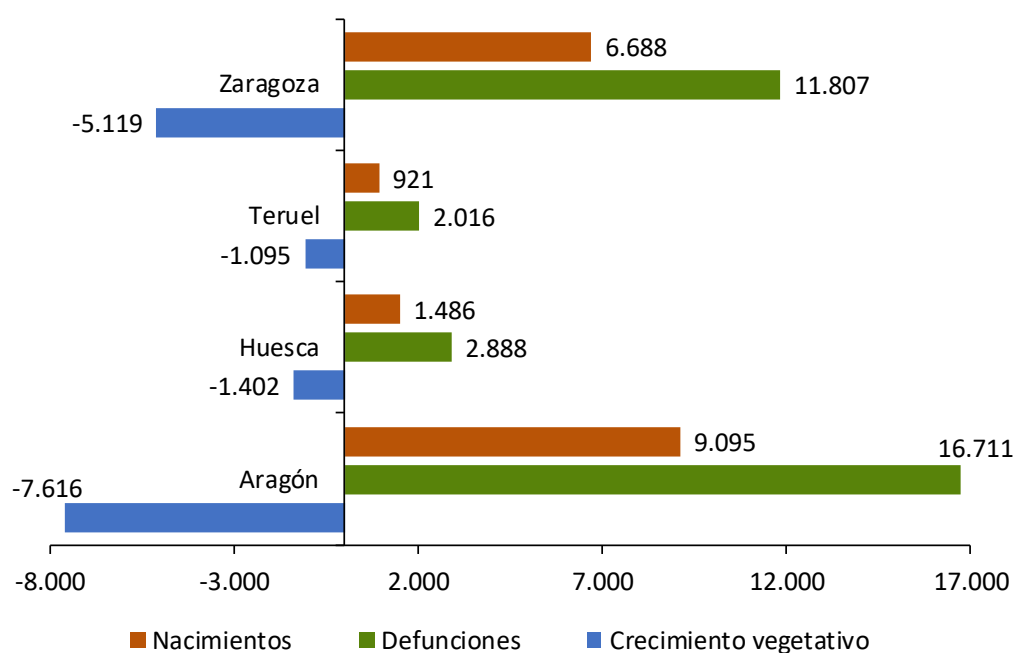
	2020	Tasa bruta de natalidad (‰)	Tasa bruta de mortalidad (‰)	Tasa bruta de nupcialidad (‰)	Saldo vegetativo (‰)
Huesca		6,7	13,1	1,6	-6,4
Teruel		6,9	15,2	2,0	-8,2
Zaragoza		6,8	12,1	1,7	-5,2
Aragón		6,8	12,6	1,7	-5,7
España		7,2	10,4	1,9	-3,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

■ Gráfico 6

Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo

Aragón y provincias. 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

La tasa bruta de natalidad descendió 0,5 puntos en 2020, situándose en el 6,8‰. Desde 2010 las bajadas interanuales han sido casi constantes, con la excepción de 2013 y 2014 donde no hubo modificaciones. Por su parte, la fecundidad (32,6‰) ha continuado la misma trayectoria descendente, con una reducción de 2 puntos desde 2019 y de 9,0 puntos en la última década. El promedio de hijos por mujer se ha quedado en 1,2 y la edad media de la madre al primer hijo es de 32 años, inferior al promedio del primer matrimonio, que se coloca en los 35 años

en las mujeres y de 37 años entre los hombres. Este año se redujeron también las diferencias entre la tasa de fecundidad de las mujeres españolas y las extranjeras, con una mayor disminución en las segundas que en las primeras. El indicador coyuntural de fecundidad registra 1,1 hijos por mujer española frente a 1,4 en aquellas de otra nacionalidad.

■ Cuadro 8

Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

Tasas por mil. Aragón. 2010-2020 y 2019-2020

	2020	Diferencia 2020-2019	Diferencia 2020-2010
Natalidad y fecundidad			
Tasa bruta de natalidad (‰) ⁸	6,8	-0,5	-2,8
Tasa global de fecundidad (‰) ⁹	32,6	-2,0	-9,0
Mujeres españolas	30,0	-1,8	-7,9
Mujeres extranjeras	43,2	-3,8	-15,5
Edad media de la madre al primer hijo	31,5	0,1	1,4
Indicador coyuntural de fecundidad ¹⁰	1,2	-0,1	-0,2
Mujeres españolas	1,1	-0,1	-0,1
Mujeres extranjeras	1,4	-0,2	-0,3
Nupcialidad			
Tasa bruta de nupcialidad (‰) ¹¹	1,7	-1,3	-1,6
Edad media primer matrimonio			
Hombres	37,4	1,4	3,9
Mujeres	34,7	1,1	3,6
Mortalidad			
Tasa bruta de mortalidad (‰) ¹²	12,6	2,3	2,7
Hombres	12,6	2,0	2,3
Mujeres	12,6	2,6	3,2
Tasa de mortalidad infantil (‰) ¹³	2,2	0,1	-0,6
Esperanza de vida al nacimiento (años)	82,4	-1,5	0,2
Hombres	79,8	-1,5	0,5
Mujeres	85,1	-1,4	0,0
Saldo vegetativo (‰)¹⁴	-5,7	-2,7	-5,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

⁸ Nacidos por mil habitantes.

⁹ Nacidos por mil mujeres de 15 a 49 años.

¹⁰ Hijo por mujer.

¹¹ Matrimonios por mil habitantes.

¹² Defunciones por mil habitantes.

¹³ Defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos.

¹⁴ Nacimientos menos defunciones por mil habitantes.

La tasa bruta de nupcialidad cayó en Aragón hasta los 1,7‰ (1,9‰ en España), con un retroceso muy significativo en un año marcado por la limitación de la movilidad y de las actividades presenciales, así como por las medidas de seguridad requeridas para hacer frente al virus. Finalmente, la tasa de mortalidad (12,6‰) se elevó en más de dos puntos, con más intensidad entre las mujeres (2,6 puntos más) que entre los hombres (2,0 puntos). Esto provocó un descenso de la esperanza de vida al nacer de 1,5 años entre 2019 y 2020 (82,4 años). Esta es mayor en ellas (85,1) que en ellos (79,8 años), aunque han disminuido en una proporción parecida. Estas cifras definitivas recogen la incidencia de la pandemia de COVID-19 en 2020.

Más recientes son las cifras provisionales del movimiento natural de la población de 2021¹⁵ respecto a la mortalidad, las cuales marcan una tendencia a la baja (con una disminución interanual del 13,3%) y que contabilizan 14.485 fallecidos, lo que indica una reducción de la letalidad en el segundo año de pandemia. Paralelamente, el número de nacidos ha experimentado un repunte en una coyuntura tan desfavorable, con una subida del 3,9% (359 nacimientos más), alcanzando los 9.454 nacimientos.

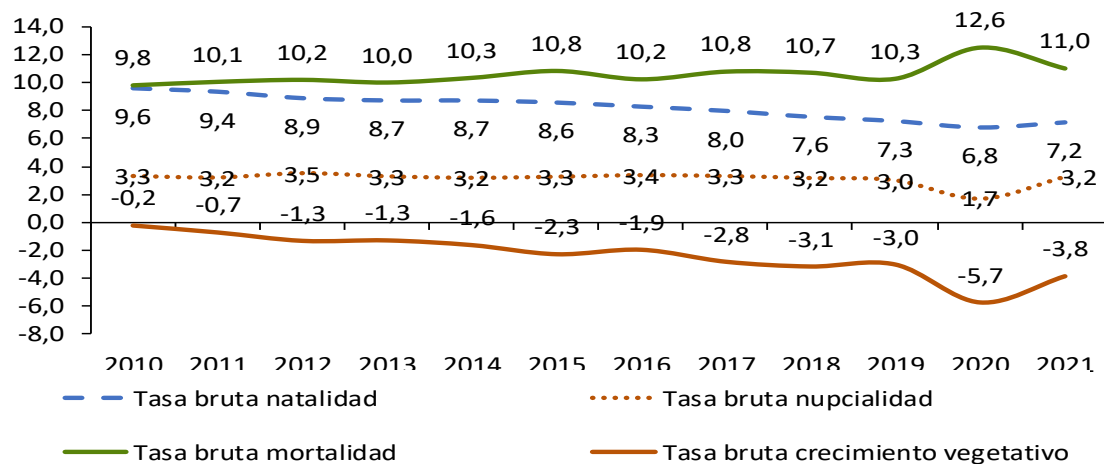
Las cifras provisionales de los indicadores demográficos básicos reflejan una mejoría gradual en 2021. La tasa de mortalidad ha bajado de 12,6 a 11,0 defunciones por cada mil habitantes en Aragón. Asimismo, la tasa de natalidad se ha elevado de 6,8 a 7,2 nacidos por cada mil habitantes. Todo ello ha llevado a contener las cifras tan desfavorables del saldo vegetativo (de -5,7 a -3,8 personas por cada mil habitantes). Por otra parte, la tasa de nupcialidad también ha tenido un comportamiento al alza, pasando de 1,7 a 3,2 matrimonios por cada mil habitantes. Por última, la esperanza de vida ha subido de los 82,4 a los 83,3 años en el último año.

¹⁵ Fenómenos demográficos. Movimiento natural de la población e indicadores demográficos básicos del INE. Datos provisionales 2021.

■ Gráfico 7

Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo

Tasas por mil. Aragón. 2010-2021*



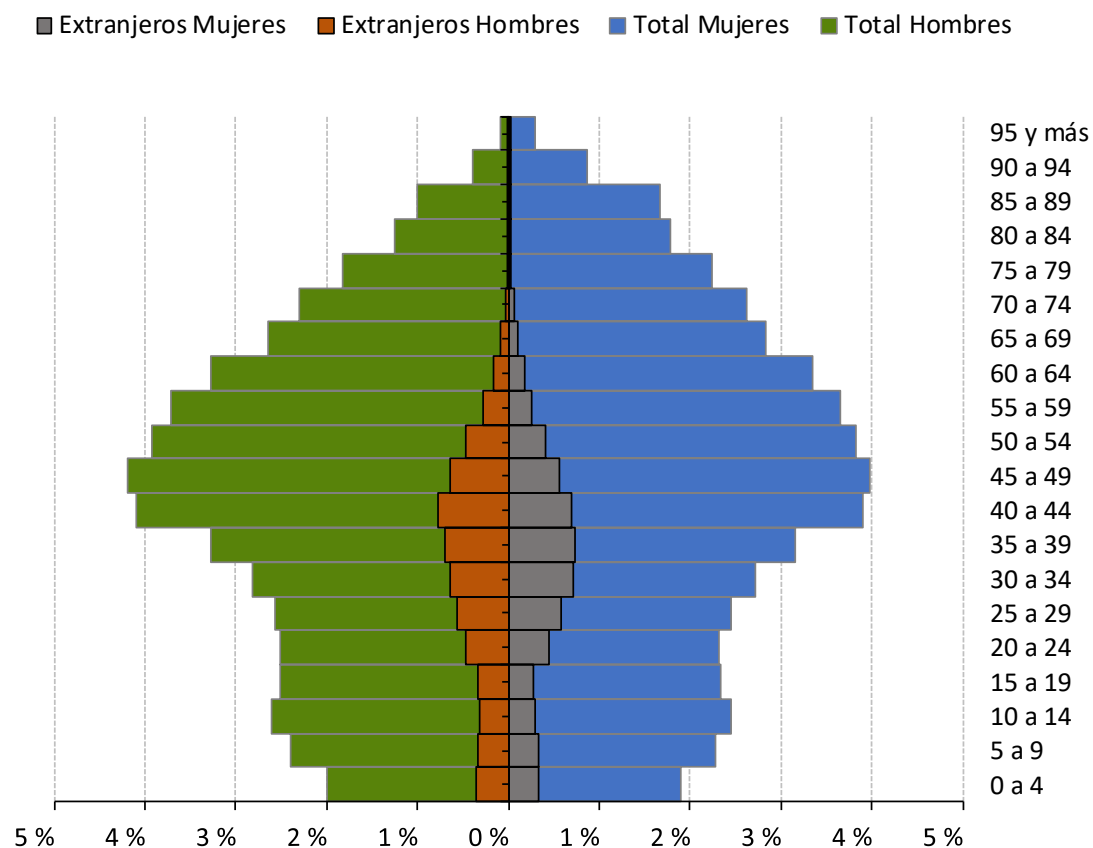
* Datos provisionales de 2021.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN

En Aragón la pirámide de población mantiene una estabilidad en relación a años anteriores, con una proporción de mujeres (50,6%) ligeramente superior a la de los hombres (49,4%). Los bajos valores que presenta la natalidad conllevan un estrechamiento de su base, mientras que los segmentos de mayor edad amplían su peso, sobre todo a partir de los 75 años. Todo ello evidencia un envejecimiento de la población, más acentuado entre la población femenina.

■ Gráfico 8

Pirámide de la población aragonesa, española y extranjera
%. 2021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

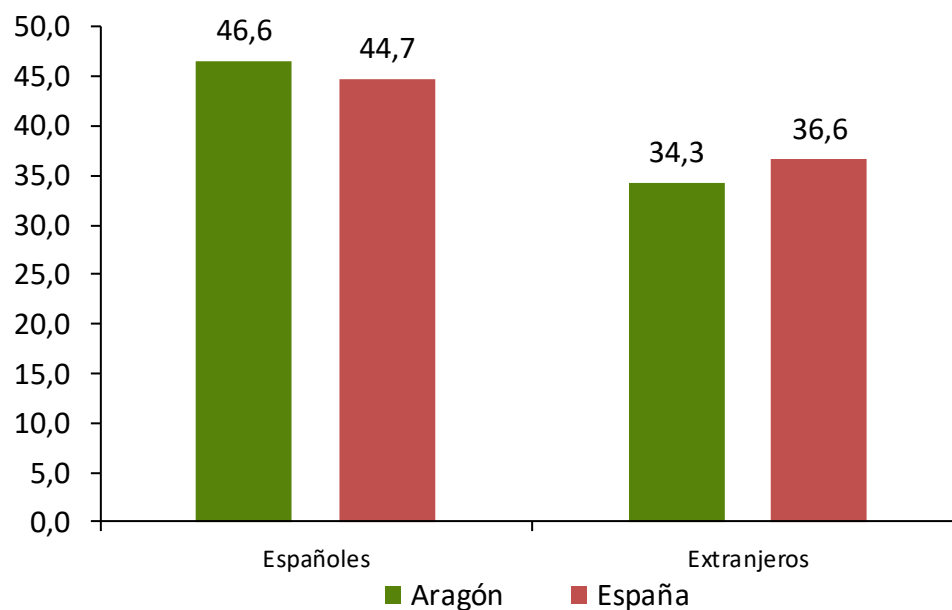
La población de nacionalidad española y la extranjera presentan distintas composiciones por género y edad. Hay una proporción mayor de hombres (51,0%) entre las personas empadronadas de otras nacionalidades. Además, el grado de envejecimiento es menor en este colectivo: el 72,6% no alcanza los 45 años y únicamente el 3,1% sobrepasa los 64 años, frente al 44,9% y al 24,4%, respectivamente, de la población nacional. Esto deriva en una edad media menor en los habitantes de otros países (34,3) que entre los españoles (46,6).

La edad media de la población de los municipios aragoneses se ha situado en los 45,1 años, un valor más alto que el del promedio estatal (43,8 años) y con un comportamiento al alza en ambos casos. La cifra más elevada de Aragón se da en la provincia turolense, con 46,5 años, Huesca alcanza los 45,6 y Zaragoza los 44,8 años.

■ Gráfico 9

Edad media de la población española y extranjera

Años. Aragón y España. 2021

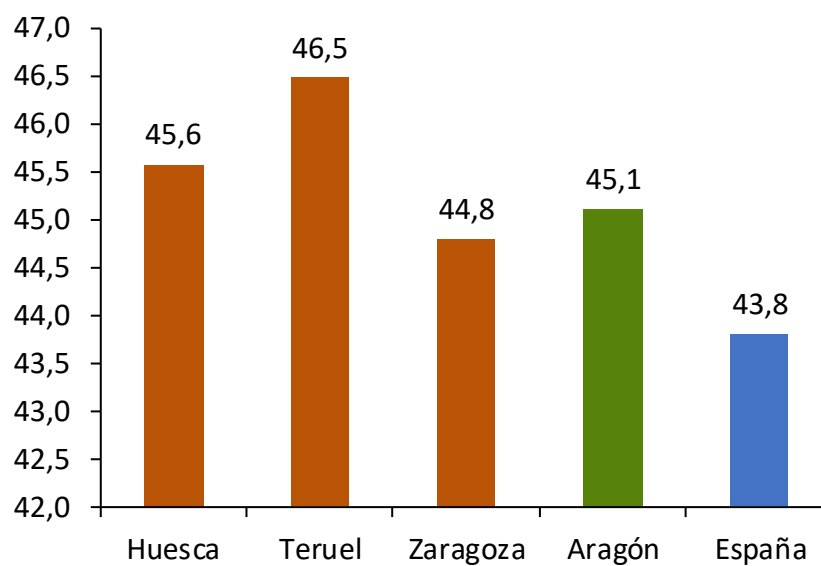


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 10

Edad media de la población

Años. Aragón, provincias y España. 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por grandes grupos de edad, se observa que la población aragonesa tiene un nivel de envejecimiento superior al del conjunto nacional, pese a que esa distancia se ha acortado en los últimos tiempos: el grupo de edad de las personas menores de 16 años representa en Aragón el 14,6%, frente al 15,2% en España; con el de 16-44 años la dinámica es similar: 33,7% en la comunidad y 35,5% en el agregado estatal. A partir de esa edad las proporciones son mayores en el territorio aragonés que en el conjunto del país, con una diferencia importante en el grado de envejecimiento¹⁶, que es del 21,8% y del 19,6%, respectivamente. Este último indicador se ha elevado dentro del territorio aragonés en 1,8 puntos en los últimos diez años y 0,1 puntos porcentuales en 2020.

■ Cuadro 9

Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad Aragón, provincias y España. 2011-2021 y 2020-2021

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España	Evolución 2020-2021 (%)	Evolución 2011-2021 (%)
0-15 años	14,3	13,8	14,8	14,6	15,2	-1,4	-1,1
16-44 años	33,4	32,4	33,9	33,7	35,5	-1,5	-16,4
45-64 años	29,9	30,0	29,8	29,9	29,7	1,4	14,0
65 y más años	22,4	23,8	21,4	21,8	19,6	0,3	7,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-0,2	-1,5

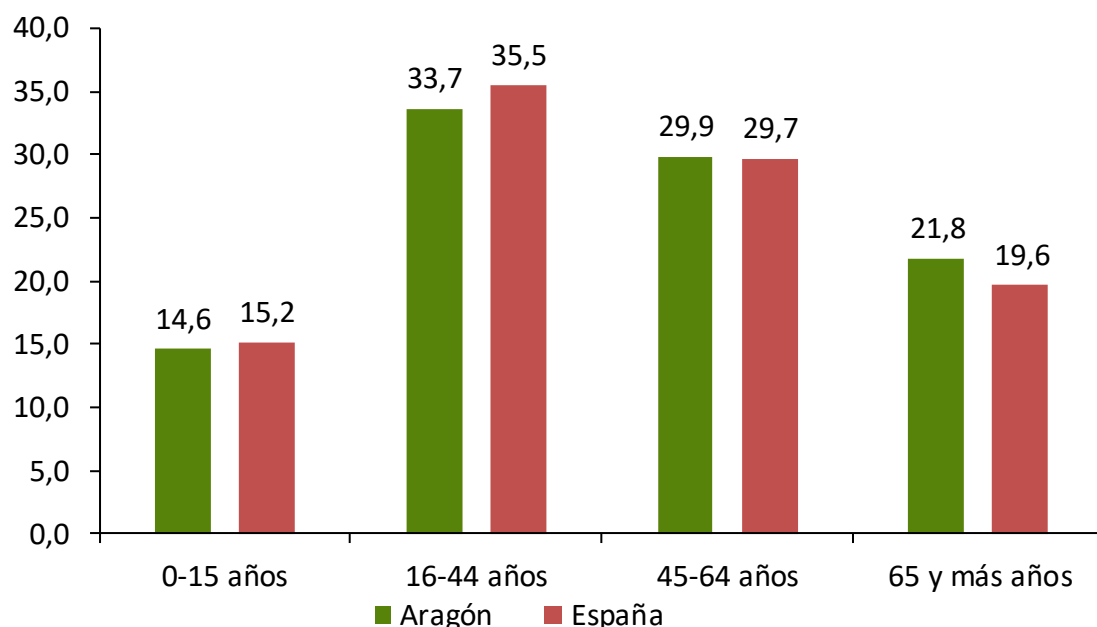
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

¹⁶ Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total. Datos calculados a partir del padrón municipal a 1 de enero de 2021.

■ Gráfico 11

Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad

%. Aragón y España. 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El grado de juventud de Aragón, el 23,3% de la población es menor de 25 años, se halla por debajo del promedio de España (24,2%), reduciéndose mínimamente en la comunidad y en el conjunto del país respecto al pasado año.

Por otra parte, el grado de sobreenvjecimiento (33,7%) ha caído mínimamente en este decenio, con una importante cifra de personas de 80 y más años sobre el conjunto de la población de 64 y más años. Este descenso ha sido de 0,2 puntos porcentuales en la última década, aunque se ha acentuado su bajada en el último año (-0,5 puntos), por una pérdida de 1.192 personas en las cohortes de 80 y más años. Esto se explica, fundamentalmente, por el impacto del COVID-19 en la población anciana.

La tasa de dependencia¹⁷ relaciona la población económicamente inactiva (menores de 16 años y la de 65 y más años) con la activa, destacando el peso de las personas económicamente dependientes en la sociedad. La población potencialmente inactiva supone el 57,4% de la activa, 4 puntos superior a la media nacional (53,4%). Dicha tasa

¹⁷ Los diferentes indicadores de estructura demográfica utilizados aquí se han calculado a partir de las cifras del padrón municipal a 1 de enero de 2021. Estos pueden variar ligeramente con los que se presentan en los indicadores de estructura de la población del INE, al obtenerse con datos de población residente.

ha subido 4,6 puntos en la última década, mientras que muestra una cifra muy próxima a la del año anterior.

Según los indicadores de estructura calculados a partir del padrón municipal, la provincia de Zaragoza muestra el grado de juventud más alto de todo Aragón. Además, esta presenta un grado de envejecimiento inferior a la media aragonesa. En el otro extremo, se encuentra Teruel, que registra el grado de envejecimiento (23,8%) y de sobre-envejecimiento (39,0%) más elevados, así como la tasa de juventud con el valor más bajo (22,3%). La tasa de dependencia de esta provincia alcanza el 60,2%, la oscense se sitúa en el 58,0% y la zaragozana en el 56,9%. Las dos primeras han registrado una aminoración en el último año y la de Zaragoza se ha mantenido estable.

■ Cuadro 10

Indicadores de estructura demográfica

%. Aragón, provincia y España. 2021

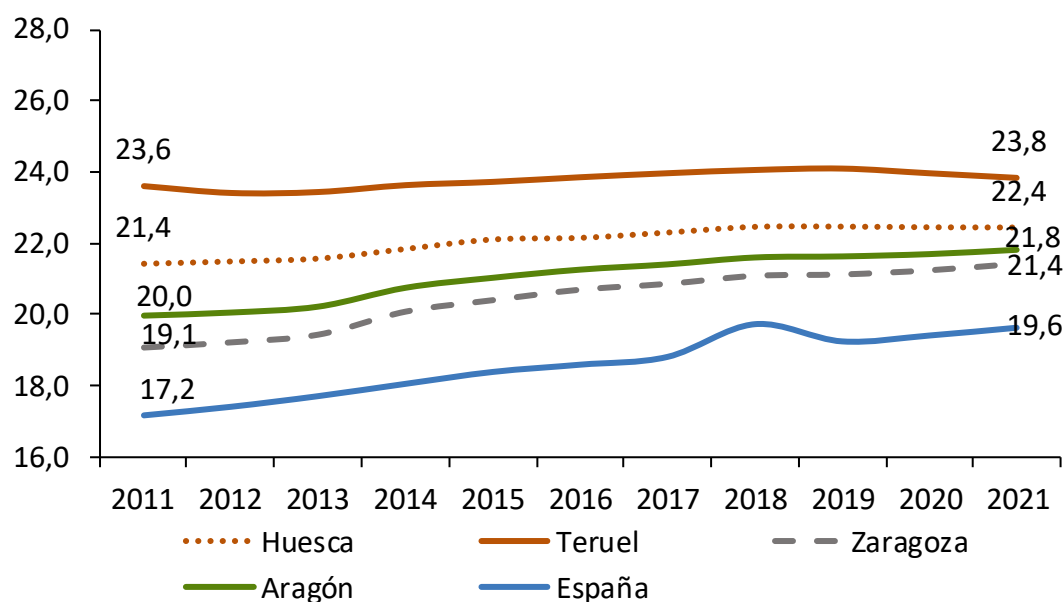
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón 2021	España 2021	Diferencia 2021- 2020	Diferencia 2021- 2011
Grado de juventud (0-25 años)	22,9	22,3	23,6	23,3	24,2	-0,1	0,0
Tasa de dependencia	58,0	60,2	56,9	57,4	53,4	-0,1	4,6
Grado de envejecimiento	22,4	23,8	21,4	21,8	19,6	0,1	1,9
Grado de sobre-envejecimiento	35,7	39,0	32,4	33,7	30,7	-0,5	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 12

Evolución del grado de envejecimiento

%. Aragón, provincias y España. 2011-2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

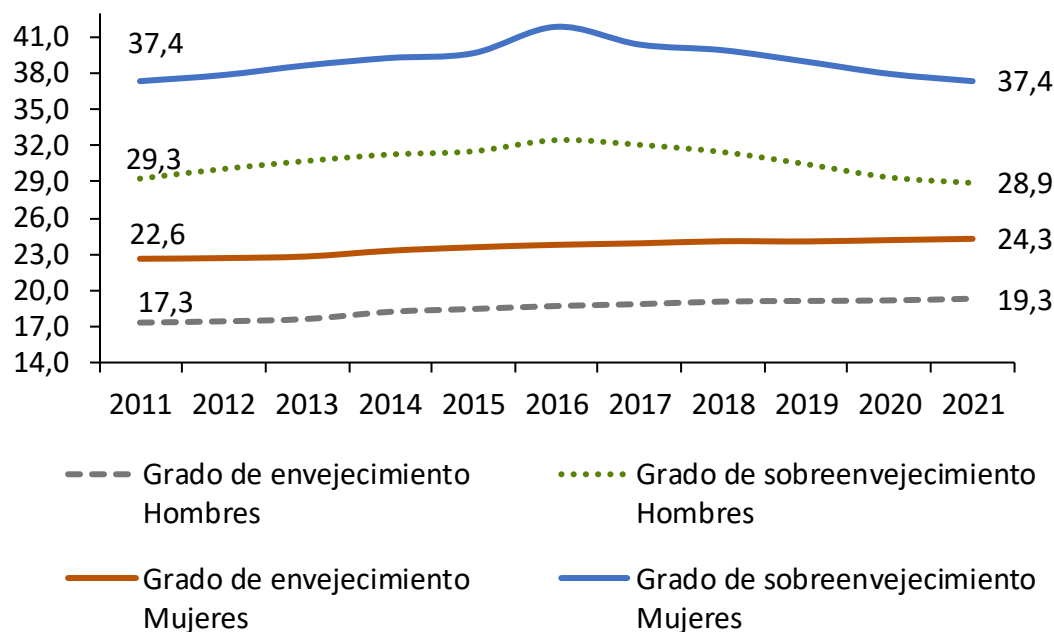
La proporción de población mayor de las mujeres aragonesas (24,3%) está por encima del obtenido por los varones (19,3%). En los últimos diez años ha subido tanto entre ellos (2,0 puntos), como entre ellas (1,7), con una diferencia de 5,0 puntos porcentuales a favor de las segundas.

Una esperanza de vida más elevada ha permitido la ampliación del segmento de edad de 80 y más años en esta década. El grado de sobreenvejecimiento de las mujeres se ha situado en el 37,4%, mientras que en los varones ha sido del 28,9%. En ambos casos se ha dado una reducción próxima al medio punto porcentual entre los padrones de 2020 y 2021.

■ Gráfico 13

Evolución del grado de envejecimiento y sobreenviejeamiento por sexo

%. Aragón. 2011-2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.4. LAS COMARCAS

Las 33 comarcas¹⁸ aragonesas presentan una población que se distribuye de manera muy desigual, lo que repercute en los desequilibrios territoriales de la comunidad. La Comarca Central ha bajado hasta los 758.539 habitantes, el 57,2% de la población total de Aragón. Le siguen, por cifra de habitantes, Hoya de Huesca (68.858), Comunidad de Teruel (46.240), Comunidad de Calatayud (36.450) y Cinco Villas (30.793). Todas las anteriores constituyen el 70,9% de las personas inscritas en el padrón y superan los 30.000 habitantes. Por otro lado, se contabilizan 12 entidades comarcales con una población por debajo de los 10.000 habitantes y que representan el 6,0% de la población. Las comarcas restantes tienen un peso poblacional del 23,0%, con más de 10.000 habitantes y menos de 30.000. Tan solo 4 comarcas han crecido en relación a 2011, mientras que en el último año lo han hecho 23 de ellas.

¹⁸ En 2019 se aprobó la Ley 8/2019, de 29 de marzo, de creación de la Comarca Central.

■ Cuadro 11

Población de las comarcas

Personas y porcentaje. 2011-2021 y 2020-2021

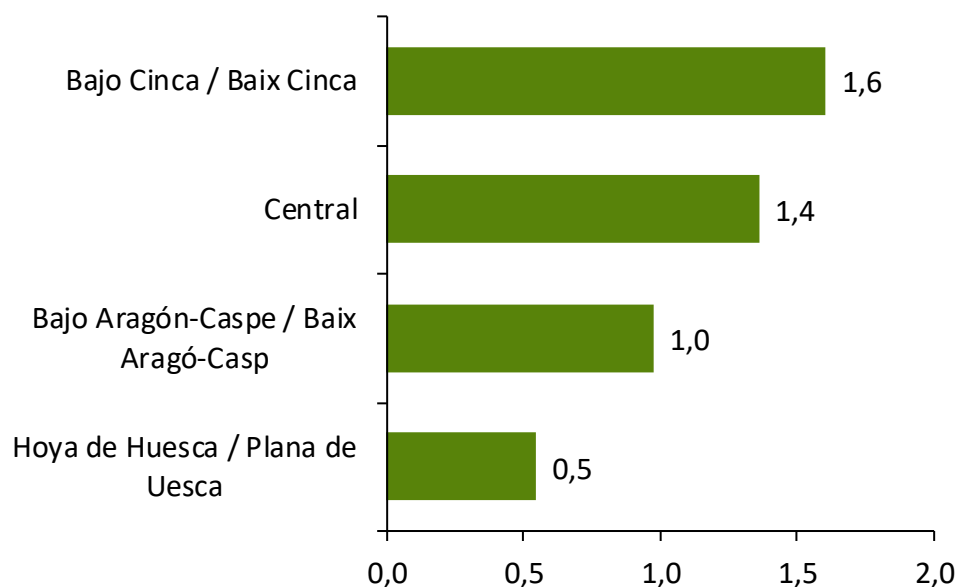
	Población		Evolución (%)
	2021	2011/2021	2020/2021
Central	758.539	1,4	-0,7
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	68.858	0,5	0,0
Comunidad de Teruel	46.240	-1,3	-0,3
Comunidad de Calatayud	36.450	-11,1	-1,0
Cinco Villas	30.793	-7,1	0,4
Valdejalón	29.697	-1,1	1,2
Bajo Aragón	28.710	-5,4	0,1
Ribera Alta del Ebro	27.431	-1,2	0,4
Bajo Cinca / Baix Cinca	25.004	1,6	-0,3
Cinca Medio	24.072	-0,2	-0,1
Somontano de Barbastro	23.938	-1,5	0,7
La Litera / La Llitera	18.733	-2,1	1,1
Los Monegros	18.470	-11,4	0,4
La Jacetania	18.266	-2,4	2,5
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.224	1,0	1,5
Tarazona y el Moncayo	13.781	-6,7	-0,2
Alto Gállego	13.772	-7,1	2,5
Campo de Borja	13.721	-11,2	0,1
La Ribagorza	12.467	-6,9	2,4
Jiloca	12.364	-11,3	1,5
Campo de Cariñena	10.043	-11,5	0,2
Andorra-Sierra de Arcos	9.736	-15,0	-0,4
Ribera Baja del Ebro	8.479	-9,9	0,4
Matarraña / Matarranya	8.257	-6,2	1,3
Cuencas Mineras	7.840	-13,3	-0,6
Sobrarbe	7.657	-1,7	2,2
Gúdar-Javalambre	7.575	-10,6	2,9
Bajo Martín	6.303	-10,7	0,5
Aranda	6.297	-16,1	-0,7
Campo de Daroca	5.428	-14,1	-0,8
Campo de Belchite	4.596	-13,0	1,1
Sierra de Albarracín	4.307	-13,5	0,0
Maestrazgo	3.213	-12,5	1,7
Aragón	1.326.261	-1,5	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 14

Comarcas con mayor crecimiento porcentual de población

%. Aragón. 2011-2021

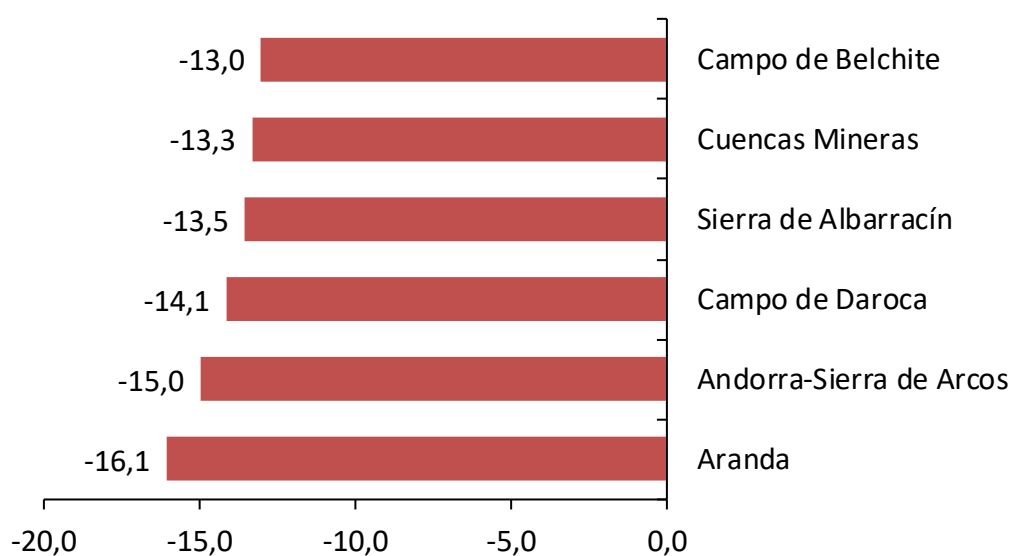


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 15

Comarcas con pérdida de población

%. Aragón. 2011-2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La densidad de la población en Aragón es de 27,8 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, y muy lejos de la media nacional y de la Unión Europea de los 27, que se sitúan en 93,9 y 106,1 hab./km², respectivamente. Únicamente 7 comarcas aragonesas (de 33) se sitúan por encima de los 24 hab./km², y 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab./km², desiertos demográficos o zonas escasamente pobladas. En contraposición, estaría la Central con 331,4 hab./km² (el año anterior era de 333,8). Por provincias, Teruel arroja la cifra más baja (9,1), Huesca (14,3) también está por debajo del promedio aragonés y Zaragoza lo multiplica por dos (56,0). Además, si no se consideran las capitales, estas densidades disminuyen de modo más acentuado: en la turolense hasta los 6,9 habitantes, en la oscense hasta los 11,0 y en la zaragozana hasta los 17,9.

■ Cuadro 12

Densidad de población

Habitantes/km². Comarcas. Aragón. 2021

	Población 2021	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
Central	758.539	2.288,8	331,4
Ribera Alta del Ebro	27.431	416,0	65,9
Somontano de Barbastro	23.938	576,7	41,5
Valdejalón	29.697	933,3	31,8
Tarazona y el Moncayo	13.781	452,4	30,5
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	68.858	2.525,6	27,3
La Litera / La Llitera	18.733	733,9	25,5
Bajo Aragón	28.710	1.304,2	22,0
Cinca Medio	24.072	1.166,6	20,6
Campo de Borja	13.721	690,5	19,9
Bajo Cinca / Baix Cinca	25.004	1.419,6	17,6
Comunidad de Teruel	46.240	2.791,6	16,6
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.224	997,3	15,3
Comunidad de Calatayud	36.450	2.518,1	14,5
Andorra-Sierra de Arcos	9.736	675,1	14,4
Campo de Cariñena	10.043	772,0	13,0
Aranda	6.297	561,0	11,2
Alto Gállego	13.772	1.359,8	10,1
Cinco Villas	30.793	3.062,5	10,1
La Jacetania	18.266	1.857,9	9,8
Matarranya / Matarranya	8.257	933,0	8,8
Ribera Baja del Ebro	8.479	989,9	8,6
Bajo Martín	6.303	795,2	7,9

	Población 2021	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
Los Monegros	18.470	2.764,4	6,7
Jiloca	12.364	1.932,1	6,4
Cuencas Mineras	7.840	1.407,6	5,6
La Ribagorza	12.467	2.459,8	5,1
Campo de Daroca	5.428	1.117,9	4,9
Campo de Belchite	4.596	1.043,8	4,4
Sobrarbe	7.657	2.202,7	3,5
Gúdar-Javalambre	7.575	2.351,6	3,2
Sierra de Albarracín	4.307	1.414,0	3,0
Maestrazgo	3.213	1.204,3	2,7

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 13

Densidad de población

Habitantes/km². Provincias, capitales, provincias sin capitales, Aragón, España y Unión Europea. 2021

	Población 2021	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
Huesca	224.264	15.636,2	14,3
Teruel	134.545	14.808,7	9,1
Zaragoza	967.452	17.274,3	56,0
Huesca sin capital	170.835	15.475,2	11,0
Teruel sin capital	98.551	14.368,3	6,9
Zaragoza sin capital	292.151	16.300,6	17,9
Huesca capital	53.429	161,0	331,9
Teruel capital	35.994	440,4	81,7
Zaragoza capital	675.301	973,7	693,5
Aragón sin capital	650.960	46.746	13,9
Aragón	1.326.261	47.719,2	27,8
España	47.385.107	504.782,0	93,9
UE-27	447.007.596	4.214.996	106,1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, INE y Eurostat. Elaboración propia

Por comarcas, la mayor concentración de población extranjera se da en Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (26,6%), Bajo Cinca/Baix Cinca (23,0%), Valdejalón (23,0%) y Campo de Cariñena (22,1%), con un porcentaje de empadronados de otras nacionalidades que es superior al 21%. Por encima de la media aragonesa (12,2%)

están 16 comarcas y 17 se encuentran por debajo. Entre estas, cuatro no alcanzan el 8%: Sierra de Albarracín (5,5%), La Jacetania (6,8%), Campo de Belchite (7,5%) y Tarazona y el Moncayo (7,7%). En términos absolutos, este colectivo ha disminuido más en la Comarca Central (-2.194), con un mayor crecimiento interanual en la Litera/ La Llitera (286 más), Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (249 más) y Valdejalón (223 más) en relación al pasado año.

■ Cuadro 14

Población extranjera por comarcas

Número y %. Aragón. 2020-2021

Comarcas	Población extranjera 2021	% Población extranjera 2021	Evolución 2020-2021 (%)
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	4.046	26,6	6,6
Bajo Cinca / Baix Cinca	5.763	23,0	1,2
Valdejalón	6.842	23,0	3,4
Campo de Cariñena	2.224	22,1	1,9
La Litera / La Llitera	2.997	16,0	10,5
Cinca Medio	3.717	15,4	0,4
Matarraña / Matarranya	1.255	15,2	4,1
Comunidad de Calatayud	5.508	15,1	-0,5
Cinco Villas	4.352	14,1	4,6
Jiloca	1.690	13,7	8,0
La Ribagorza	1.677	13,5	1,5
Bajo Aragón	3.846	13,4	0,0
Sobrarbe	974	12,7	4,3
Bajo Martín	787	12,5	5,9
Campo de Daroca	671	12,4	1,1
Gúdar-Javalambre	931	12,3	3,9
Aragón	162.349	12,2	0,2
Campo de Borja	1.663	12,1	6,3
Los Monegros	2.206	11,9	6,7
Central	86.780	11,4	-2,5
Ribera Alta del Ebro	2.984	10,9	2,5
Alto Gállego	1.473	10,7	4,3
Somontano de Barbastro	2.514	10,5	7,9
Comunidad de Teruel	4.603	10,0	4,7
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	6.802	9,9	2,1
Maestrazgo	316	9,8	7,1
Cuencas Mineras	707	9,0	-1,7
Ribera Baja del Ebro	764	9,0	7,6
Andorra-Sierra de Arcos	866	8,9	3,1
Aranda	507	8,1	-0,6

Comarcas	Población extranjera 2021	% Población extranjera 2021	Evolución 2020-2021 (%)
Tarazona y el Moncayo	1.055	7,7	8,3
Campo de Belchite	346	7,5	4,5
La Jacetania	1.245	6,8	4,7
Sierra de Albarracín	238	5,5	-5,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Únicamente ocho comarcas aragonesas cuentan con un grado de envejecimiento por debajo del promedio de la comunidad (21,8%): Valdejalón, Ribera Alta del Ebro, Bajo Cinca/ Baix Cinca, Comarca Central, Cinca Medio, La Jacetania, Alto Gállego y Bajo Aragón. Todas ellas, a excepción de la primera (17,9%), están por encima de la media española (19,6%).

El 75,8% de las comarcas (25 de 33) sobrepasan el envejecimiento medio de Aragón, concentrando el 30,2% de su población. Campo de Belchite (34,5%) y Campo de Daroca (32,6%), ambas en la provincia de Zaragoza, registran las tasas más altas de personas de 65 y más años. Les siguen Sierra de Albarracín, Los Monegros, Bajo Martín, Matarraña/Matarranya, Maestrazgo y Aranda, con valores cercanos al 28,0%.

La población mayor de 64 años de las comarcas se ha ampliado un 7,7% en el último decenio, con un mayor crecimiento porcentual en la Comarca Central, La Hoya de Huesca/ Plana de Uesca y Ribera Alta del Ebro, todas ellas con importantes núcleos de población.

■ Cuadro 15

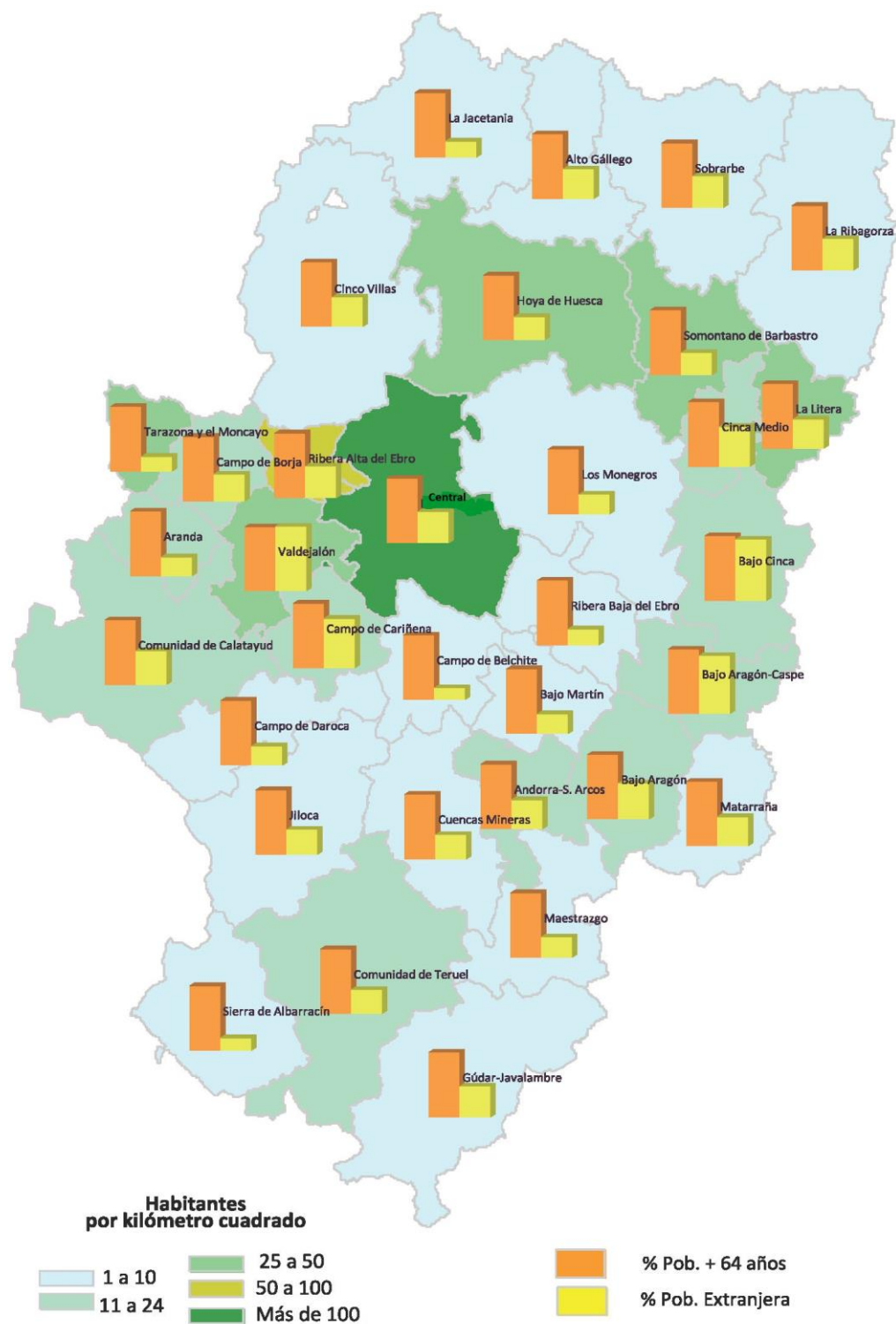
Grado de envejecimiento

%. Comarcas y Aragón. 2011-2021 y 2020-2021

	Grado de envejecimiento 2021	Evolución 2011-2021 (%)	Evolución 2020- 2021 (%)
Campo de Belchite	34,5	-13,2	1,1
Campo de Daroca	32,6	-18,8	-3,0
Sierra de Albarracín	29,0	-16,8	-0,5
Los Monegros	28,5	-9,2	-0,3
Bajo Martín	28,4	-15,8	-0,8
Matarraña / Matarranya	28,2	-5,5	0,0
Maestrazgo	28,1	-13,9	1,0
Aranda	27,9	-6,7	-0,1
Jiloca	27,4	-19,0	-2,2
Comunidad de Calatayud	26,2	-13,7	-1,7
Ribera Baja del Ebro	26,1	-6,1	0,3
Cuencas Mineras	26,1	-6,2	1,5
Tarazona y el Moncayo	24,7	-3,8	-0,9
Campo de Borja	24,2	-6,2	-1,7
La Litera / La Llitera	24,2	-4,3	-0,5
Somontano de Barbastro	23,8	1,9	0,1
Andorra-Sierra de Arcos	23,4	-4,4	0,5
Campo de Cariñena	23,3	-12,7	-1,8
Cinco Villas	23,3	-2,8	0,4
La Ribagorza	23,3	-4,8	2,5
Sobrarbe	22,8	-1,6	1,8
Gúdar-Javalambre	22,7	-15,4	0,9
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	22,0	12,8	0,7
Comunidad de Teruel	21,9	0,7	-0,9
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	21,9	-0,6	1,0
Aragón	21,8	7,7	0,3
Bajo Aragón	21,7	1,4	0,6
Alto Gállego	21,3	3,1	1,5
La Jacetania	21,1	1,0	2,1
Cinca Medio	21,0	0,8	0,2
Central	20,8	18,8	0,6
Bajo Cinca / Baix Cinca	20,4	1,3	1,0
Ribera Alta del Ebro	19,8	5,2	-0,4
Valdejalón	17,9	-5,1	-0,3

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Mapa 1

Densidad de poblaciónHabitantes/km². % Población extranjera y mayor de 64 años. Comarcas. Aragón. 2021

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

2.5. LOS MUNICIPIOS

2.5.1. Población

Aragón cuenta con 731 municipios, aunque tan solo 14 de ellos se sitúa por encima de los 10.000 habitantes. Zaragoza capital tiene empadronadas a 675.301 habitantes, el 50,9% de la población. Las otras dos capitales de provincia superan los 35.000 habitantes y Calatayud se aproxima a los 20.000. Los cuatro núcleos más poblados representan el 59,2% de la población total. Además, se registran 25 municipios que están por encima de los 5.000 empadronados, en los cuales reside el 76,5% de la población. Estas localidades aumentaron su población un 0,8% desde 2011 y en el último año la han reducido un 0,6%.

■ Cuadro 16

Municipios con más de 5.000 habitantes

Número y %. Aragón. 2011-2021 y 2020-2021

	Población 2021	Evolución 2011-2021 (%)	Evolución 2020-2021 (%)	Evolución 2011-2021 (n)	Evolución 2020-2021 (n)
Zaragoza	675.301	0,1	-1,0	576	-6.576
Huesca	53.429	1,9	-1,0	986	-527
Teruel	35.994	2,0	-0,7	706	-246
Calatayud	19.870	-4,6	-1,1	-967	-222
Utebo	18.856	3,6	0,2	652	34
Monzón	17.362	0,9	-0,6	147	-107,0
Barbastro	17.146	0,4	-0,2	61	-28
Ejea de los Caballeros	17.036	-1,6	0,3	-270	52
Alcañiz	16.029	-2,4	0,1	-391	23
Fraga	15.250	5,7	-0,7	824	-103
Cuarte de Huerva	13.773	44,0	2,4	4.209	323
Jaca	13.344	0,3	1,6	45	215
Tarazona	10.494	-5,6	-0,6	-627	-64
Caspe	10.183	3,2	1,6	312	157
Binéfar	9.888	4,3	1,5	406	146
Sabiñánigo	9.352	-9,6	1,8	-993	167
Zuera	8.591	13,0	0,2	987	15
La Almunia de Doña Godina	7.983	1,7	-1,3	132	-108
Andorra	7.327	-12,0	-0,2	-997	-18
Alagón	7.121	0,1	-0,5	9	-33
Tauste	6.777	-9,4	-1,0	-707	-70
La Puebla de Alfindén	6.446	18,6	1,4	1.013	88
La Muela	6.125	17,5	3,9	912	231
María de Huerva	6.021	19,3	0,9	973	51
Borja	5.037	0,3	1,2	17	59

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios que tuvieron los incrementos de población más importantes en la última década, en términos porcentuales, se caracterizan por tener tamaños reducidos, con las excepciones de Cuarte de Huerva y Cadrete. Ese mismo atributo se generaliza entre las localidades con mayor descenso relativo como queda reflejado en los cuadros.

■ Cuadro 17

Municipios con mayor crecimiento porcentual de población

Número y %. Aragón. 2011-2021

	Población 2021	Evolución 2011-2021 (%)
Cuarte de Huerva	13.773	44,0
La Zoma	31	40,9
Salas Bajas	193	37,9
Salcedillo	11	37,5
Monflorite-Lascasas	432	37,1
Cadrete	4.334	36,4
Urriés	49	36,1
Orcajo	58	34,9
Anadón	32	33,3
Campo	459	31,1
Arguis	153	30,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 18

Municipios con mayor pérdida porcentual de población

Número y %. Aragón. 2011-2021

	Población 2021	Evolución 2011-2021 (%)
Lobera de Onsella	25	-53,7
Almohaja	14	-51,7
Valdecuenca	29	-45,3
Berdejo	40	-43,7
Pozondón	47	-41,3
Baldellou	71	-40,3
La Vilueña	71	-40,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 19

Municipios con mayor crecimiento absoluto de población

Número y %. Aragón. 2011-2021

	Población 2021	Evolución 2011-2021	
		Número	%
Cuarte de Huerva	13.773	4.209	44,0
Cadrete	4.334	1.157	36,4
La Puebla de Alfindén	6.446	1.013	18,6
Zuera	8.591	987	13,0
Huesca	53.429	986	1,9
María de Huerva	6.021	973	19,3
La Muela	6.125	912	17,5
Fraga	15.250	824	5,7
Teruel	35.994	706	2,0
Utebo	18.856	652	3,6
Pinseque	4.184	605	16,9
Zaragoza	675.301	576	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

A partir de las cifras absolutas, los grandes focos de crecimiento de la última década se han situado en los municipios próximos a la ciudad de Zaragoza como Cuarte de Huerva, Cadrete, La Puebla de Alfindén o María de Huerva, además de las capitales provinciales de Huesca y Zaragoza, y una localidad como Zuera que se halla a mitad de camino de una y otra. Por el contrario, las mayores pérdidas se han localizado en Andorra, Sabiñánigo, Calatayud, Mallén y Tauste.

■ Cuadro 20

Municipios con mayor pérdida absoluta de población

Número y %. Aragón. 2011-2021

	Población 2021	Evolución 2011-2021	
		Número	%
Andorra	7.327	-997	-12,0
Sabiñánigo	9.352	-993	-9,6
Calatayud	19.870	-967	-4,6
Mallén	2.977	-732	-19,7
Tauste	6.777	-707	-9,4
Tarazona	10.494	-627	-5,6
Illueca	2.778	-504	-15,4
Ateca	1.729	-431	-20,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios con una mayor cifra de habitantes, también concentran una mayor proporción de población extranjera. La localidad de Zaragoza alberga el 48,1% de todo el colectivo extranjero, perdiendo peso en el último año. A una gran distancia, se hallan Huesca (3,7%), Fraga (2,3%), Calatayud (2,2%) y Teruel (2,2%). Estos cinco municipios agrupan el 58,5% de los habitantes de otras nacionalidades y los 14 primeros de esta lista alcanzan el 71,3% de toda la población extranjera, todos ellos por encima del 1,0%.

■ Cuadro 21

Municipios con mayor número de población extranjera

Número y %. Aragón. 2021

	Población	Población extranjera	% de población extranjera	% sobre total extranjeros en Aragón
Zaragoza	675.301	78.158	11,6	48,1
Huesca	53.429	5.970	11,2	3,7
Fraga	15.250	3.681	24,1	2,3
Teruel	35.994	3.581	9,9	2,2
Calatayud	19.870	3.578	18,0	2,2
Caspe	10.183	2.861	28,1	1,8
Ejea de los Caballeros	17.036	2.799	16,4	1,7
Monzón	17.362	2.738	15,8	1,7
La Almunia de Doña Godina	7.983	2.526	31,6	1,6
Alcañiz	16.029	2.196	13,7	1,4
Barbastro	17.146	2.023	11,8	1,2
Binéfar	9.888	1.948	19,7	1,2
Zuera	8.591	1.880	21,9	1,2
Utebo	18.856	1.759	9,3	1,1
Cuarte de Huerva	13.773	1.468	10,7	0,9
Ricla	2.922	1.164	39,8	0,7
Sabiñánigo	9.352	1.146	12,3	0,7
Tauste	6.777	1.113	16,4	0,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Un total de 13 municipios aragoneses registran un porcentaje de habitantes extranjeros superior al 30%. Villarreal de Huerva ocupa el primer lugar, con la proporción más alta (47,8%). En localidades como Ricla (39,8%), Torrente de Cinca (36,1%), La Almunia de Doña Godina (31,6%), Zaidín (34,2%) o Alfamén (30,9%), que superan las 1.000 personas empadronadas, la presencia de este colectivo es muy destacada, con una gran distancia respecto a la media de Aragón (12,2%).

■ Cuadro 22

Municipios con mayor proporción de población extranjera

Número y %. Aragón. 2021

	Población	Población extranjera	% de población extranjera
Villarreal de Huerva	272	130	47,8
Lanzuela	25	11	44,0
Ricla	2.922	1.164	39,8
Chiprana	503	182	36,2
Torrente de Cinca	1.279	462	36,1
La Cuba	42	15	35,7
Capdesaso	208	73	35,1
Zaidín	1.860	636	34,2
La Almunia de Doña Godina	7.983	2.526	31,6
Longares	876	273	31,2
Alfamén	1.446	447	30,9
La Mata de los Olmos	257	78	30,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 23

Municipios con 5 o menos habitantes extranjeros

Número y %. Aragón. 2021

	Municipios	% s/total municipios	Total población	Población media	% medio de población extranjera
Sin población extranjera	63	8,6	3.453	55	0
Con 1 extranjero	33	4,5	2.652	80	1,2
Con 2 extranjeros	37	5,1	2.824	76	2,6
Con 3	33	4,5	3.170	96	3,1
Con 4	19	2,6	2.237	118	3,4
Con 5	24	3,3	2.601	108	4,6
Total	209	28,6	16.937	81	2,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.5.2. Tamaño y envejecimiento de los municipios

Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León, con una densidad poblacional próxima a los 25 hab/Km², son las autonomías donde más se manifiestan los problemas de desequilibrio demográfico y dispersión territorial. Castilla-León muestra un porcentaje más elevado de municipios por debajo de los 1.000 habitantes, pero no concentra la mayor parte de sus habitantes en una sola ciudad, como es el

caso de Aragón con la localidad de Zaragoza. Los municipios y las poblaciones intermedias destacan en Castilla-La Mancha y Extremadura. Aragón tiene la proporción más alta de población urbana de las cuatro zonas analizadas (70,4%), pero se encuentra muy por debajo de los valores medios nacionales (79,8%), con una clara asimetría entre su capital y las restantes localidades.

■ Cuadro 24

Porcentaje de municipios según tamaño

% Comunidades autónomas de menor densidad y España. 2021

	España	Aragón	Castilla y León	Castilla - La Mancha	Extremadura
Menos de 101	17,0	28,7	32,0	28,5	2,1
De 101 a 500	32,1	45,7	48,1	29,4	29,9
De 501 a 1.000	12,3	11,6	9,2	11,9	24,2
De 1.001 a 2.000	10,7	6,2	5,1	10,9	21,1
De 2.001 a 5.000	11,6	4,4	3,0	10,9	13,7
De 5.001 a 10.000	6,8	1,5	1,6	4,5	5,7
De 10.001 a 20.000	4,3	1,5	0,3	2,3	1,5
De 20.001 a 100.000	4,3	0,3	0,5	1,6	1,5
Más de 100.000	0,8	0,1	0,2	0,1	0,3
Total	100	100	100	100	100
Total (n)	8.131	731	2.248	919	388

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 25

Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas

Número y %. Aragón. 2011-2021 y 2020-2021

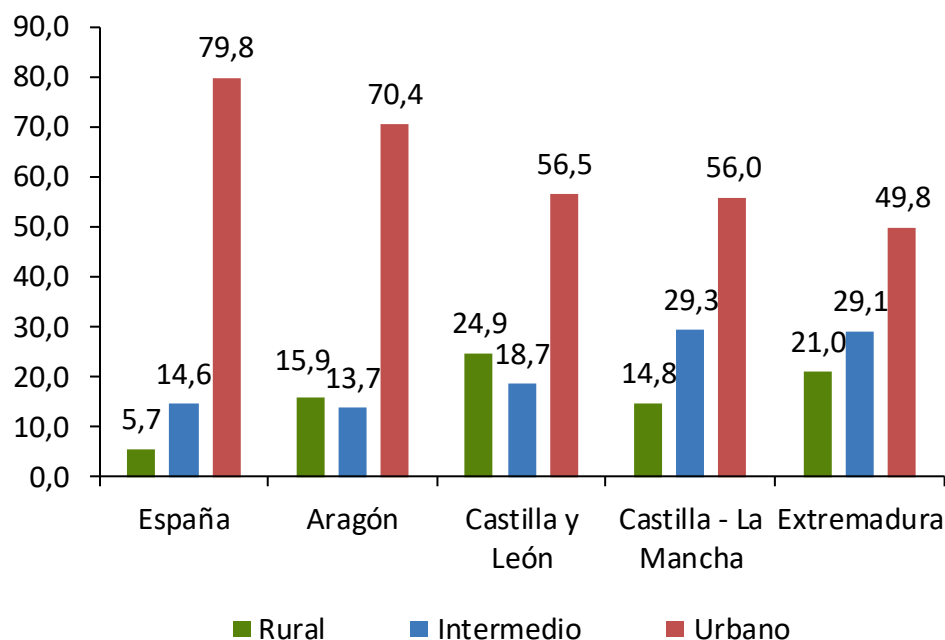
	Municipios		Población		Evolución población	
	Número	%	Número	%	2011-2021 (%)	2020-2021 (%)
Zona rural	674	92,2	210.283	15,9	-7,2	1,2
Zona intermedia	43	5,9	181.911	13,7	-9,4	0,8
Zona urbana	14	1,9	934.067	70,4	1,7	-0,8
Total	731	100	1.326.261	100	-1,5	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 16

Distribución de la población en zonas rurales y urbanas

%. Comunidades autónomas con menor densidad de población y España. 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios de zonas rurales¹⁹ son un total de 674 (el 92,2% del total), albergando al 15,9% de la población. Únicamente 14 localidades (el 1,9%) conforman la zona urbana, aunque 7 de cada 10 personas tienen su residencia en estas (70,4%). La población en las áreas intermedias (13,7%) se redujo en la última década (-9,4%), dándose la misma tendencia en las zonas rurales (-7,2%). La dinámica ha sido distinta en el ámbito urbano donde la población creció desde 2011 (1,7%). Los núcleos rurales han ampliado su cifra de empadronados entre enero de 2020 y 2021 (1,2% y 2.576 personas más). De igual manera, las zonas intermedias han crecido (0,8% y 1.363 habitantes más). Por un lado, se ha producido un trasvase desde las áreas urbanas, viéndose estas últimas más afectadas por la pandemia de COVID-19, lo que ha reducido su cifra de habitantes (-0,8% y 7.069 personas menos). Este descenso ha sido más intenso en los cuatro núcleos más poblados: Zaragoza, Huesca, Teruel y Calatayud.

¹⁹ En la zona rural se incluye a los municipios que no superan los 2.000 habitantes, en la intermedia a los situados entre los 2.001 y los 10.000 habitantes y en la urbana se registran las localidades con más de 10.000 personas.

■ Cuadro 26

Población según el tamaño de municipio

Número y %. Aragón. 2011-2021 y 2020-2021

	2021	2011-2021 (%)	2020- 2021 (%)	2011-2021
Hasta 100	12.787	33,4	-4,5	3.204
101-500	77.438	-9,5	2,2	-8.132
501-1.000	59.458	-5,5	3,8	-3.487
1.001-2.000	60.600	-11,7	-1,1	-8.001
2.001-5.000	101.243	-10,3	-3,9	-11.631
5.001-10.000	80.668	-8,3	7,3	-7.338
10.001-20.000	169.343	25,0	13,7	33.922
20.001-100.000	89.423	-17,6	-18,9	-19.145
100.001 y más	675.301	0,1	-1,0	576
Total	1.326.261	-1,5	-0,2	-20.032

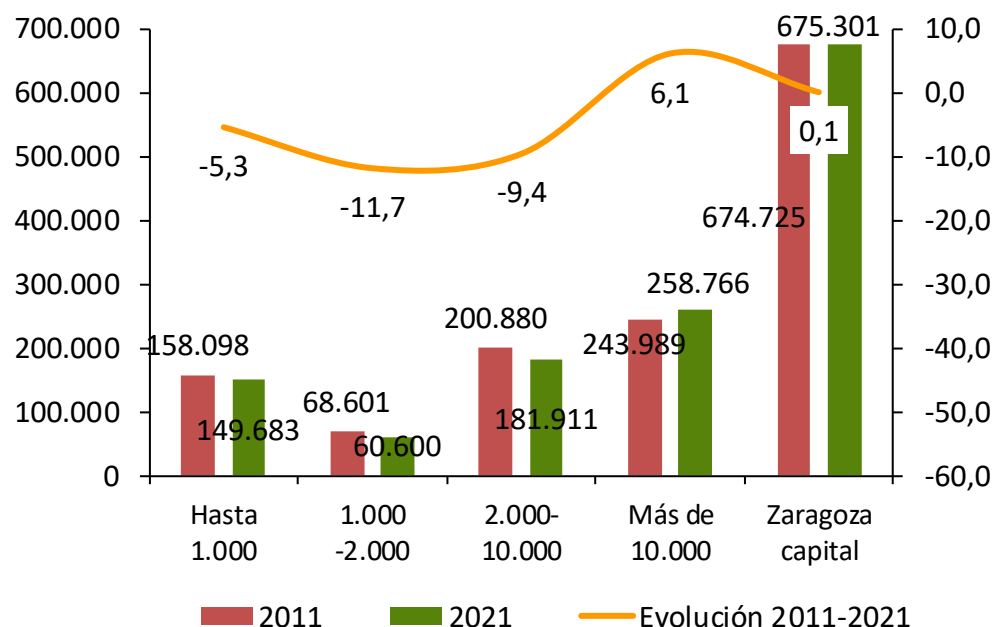
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios de las áreas urbanas entre 10.001 y 20.000 habitantes son los que más se han expandido en términos poblacionales durante el último decenio, subiendo un 25,0% y 33.922 habitantes más. Por otro lado, ha aumentado la población en los municipios más pequeños del ámbito rural, de hasta 100 habitantes (un 33,4% y 3.204 más). En las localidades de 20.000 a 100.000 habitantes se registró una reducción de la cifra de empadronados (-17,6% y 19.145 personas menos), lo que se explica por la caída de Calatayud por debajo de los 20.000 habitantes, ya que Huesca y Teruel crecieron. Por lo que respecta a la ciudad de Zaragoza, la única que supera los 100.000 habitantes, el incremento fue mínimo (0,1% y 576 personas más). En las áreas rurales los municipios de 101 a 500 (-9,5%), de 501 a 1.000 (-5,5%) y de 1.001 a 2.000 habitantes (-11,7%) han reducido la población, así como los de 2.001 a 5.000 dentro de las intermedias (-10,3%) y los de 5.001 a 10.000 (-8,3%). En 2011 la dinámica poblacional era positiva y después del retroceso con la crisis económica y el retorno de inmigrantes, la acentuación del envejecimiento y la bajada de la fecundidad produjeron un declive poblacional en municipios de menos de 10.000 habitantes, con la proliferación de núcleos más despoblados. A esto le acompañó, por el contrario, la estabilidad poblacional o el crecimiento del padrón en la mayoría de municipios por encima de los 5.000 habitantes.

■ Gráfico 17

Evolución de la población según tamaño de municipio

Número y %. Aragón. 2011-2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La baja densidad poblacional y el alto nivel de envejecimiento²⁰ de las zonas rurales conllevan un importante riesgo para el reemplazo generacional y para su supervivencia a medio y largo plazo, además del reto de posibilitar una calidad de vida y unos servicios adecuados para sus habitantes. La proporción de población de 65 y más años sobrepasa el 20% en el 89,9% de los municipios aragoneses. Estos núcleos representan el 78,0% de la población, ya que integra al municipio zaragozano. El 18,3% de las localidades (un total de 134) son demográficamente terminales y un 58,1% se clasifican como muy viejas (425). El grado de envejecimiento medio de los municipios terminales alcanza el 44,2% y de los muy viejos alcanza el 30,7%. El 12,1% de la población que supera los 64 años en Aragón está en municipios muy viejos o terminales.

²⁰ El grado de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

Municipios menos viejos: población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.

Municipios medios: desde el 15% al 20%.

Municipios viejos: desde el 20% hasta el 25%.

Municipios muy viejos: desde el 25% hasta el 40%.

Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

■ Cuadro 27

Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número y %. Aragón. 2021

	Municipios	Municipios (%)	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Población de 65 y más años (%)	Grado medio de envejecimiento
Terminales	134	18,3	13.145	1,0	5.812	2,0	44,2
Muy viejos	425	58,1	147.071	11,1	45.100	15,6	30,7
Viejos	98	13,4	874.170	65,9	189.901	65,6	21,7
Medios	60	8,2	226.553	17,1	42.198	14,6	18,6
Menos viejos	14	1,9	65.322	4,9	6.592	2,3	10,1
Total	731	100	1.326.261	100	289.603	100	21,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

■ Cuadro 28

Grado de envejecimiento de los municipios según su tamaño poblacional

Número y %. Aragón. 2021

	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Grado medio de envejecimiento
Hasta 100 habitantes	12.787	1,0	4.738	37,1
101 - 500	77.438	5,8	24.591	31,8
501 - 1.000	59.458	4,5	16.043	27,0
1.001 - 2.000	60.600	4,6	15.214	25,1
2.001 - 5.000	101.243	7,6	19.990	19,7
5.001 - 10.000	80.668	6,1	13.570	16,8
10.001 - 20.000	169.343	12,8	30.251	17,9
20.001 - 100.000	89.423	6,7	18.079	20,2
Más de 100.000 habitantes	675.301	50,9	147.127	21,8
Total	1.326.261	100,0	289.603	21,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

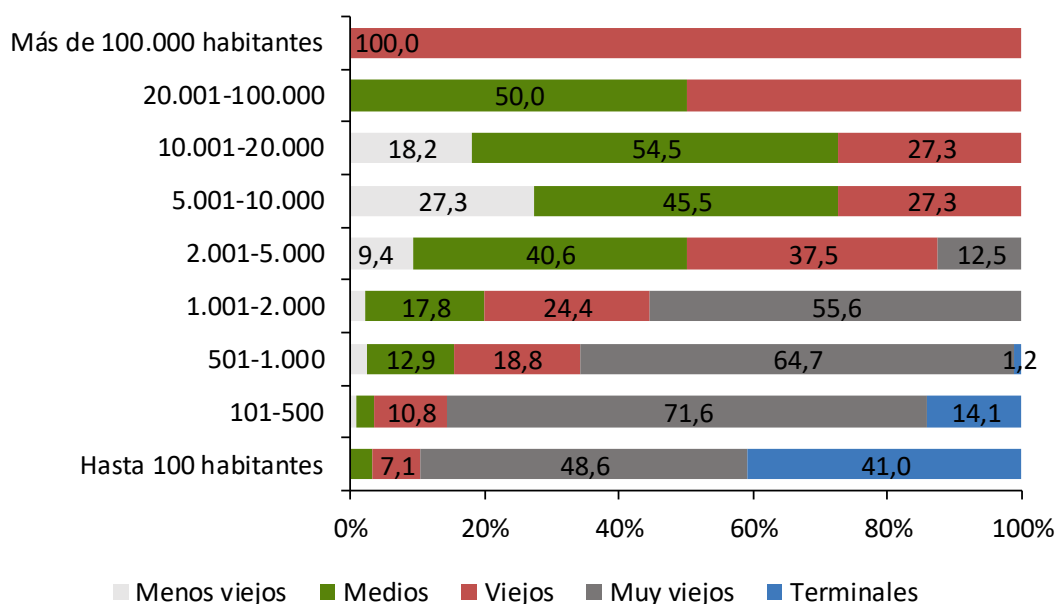
Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

El 41,0% de los municipios que no exceden de los 100 habitantes están dentro de aquellos denominados demográficamente terminales. Hasta los 2.000 habitantes, en torno a 6 de cada 10 localidades están clasificadas como muy viejas. En las áreas intermedias y urbanas van ganando peso de modo gradual los municipios medios, con una proporción de población mayor que oscila entre el 16,8% y el 21,8%. El 59,3% de

los municipios de 5.000 a 20.000 habitantes se sitúa entre los menos viejos y los medios, con un grado de envejecimiento que ronda el 17%.

■ Gráfico 18

Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento %. Aragón. 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

El saldo migratorio y el saldo vegetativo repercuten en la evolución de la cifra de municipios según su grado de envejecimiento. El impacto de la inmigración o el de los fallecimientos, recomponen la estructura de edades en determinados núcleos, permitiendo entender la caída de la cifra de municipios terminales (-23) y el aumento en los denominados muy viejos (29 más) en el último año. Respecto a la última década, ha descendido el número de localidades menos viejas, así como las del otro extremo (las terminales y muy viejas), en favor de las viejas, estabilizándose la cifra de municipios medios. Ello tiene una explicación plausible por el retroceso de la fecundidad, la elevación de la mortalidad, así como por el movimiento de la población mayor hacia las zonas intermedias y urbanas.

■ Cuadro 29

Evolución de los municipios según su grado de envejecimiento

Número de municipios y %. Aragón. 2011-2021 y 2020-2021

	Municipios 2021	Evolución 2011/2021		Evolución 2020/2021	
		Municipios	%	Municipios	%
Terminales	134	-28	-17,3	-23	-14,6
Muy viejos	425	14	3,4	29	7,3
Viejos	98	20	25,6	-10	-9,3
Medios	60	2	3,4	5	9,1
Menos viejos	14	-8	-36,4	-1	-6,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

La proporción de población mayor supera el 54% en 8 municipios de la comunidad aragonesa (once menos que el año anterior). Estas localidades se caracterizan por tener menos de 100 habitantes. La mayoría de ellos se halla en la provincia de Zaragoza (5), quedando el resto en la de Teruel (3).

■ Cuadro 30

Municipios con mayor grado de envejecimiento

%. Aragón. 2021

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Fuenferrada	40	77,5
Los Pintanos	38	68,4
Obón	32	59,4
Almohaja	14	57,1
Nombrevilla	35	57,1
Nigüella	62	54,8
Contamina	33	54,5
Almochuel	24	54,2
Aragón	1.326.261	21,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En 198 municipios aragoneses, el 27,1% del total, no se cuenta con población por debajo de los 16 años o su cifra es muy baja (inferior a los seis menores²¹). La provincia turolense y la zaragozana concentran a 9 de cada diez de los citados municipios. Teruel (29) y Zaragoza (25) alcanzan la cifra más alta de municipios sin menores, mientras que en Huesca hay únicamente 2.

■ Cuadro 31

Municipios con 5 menores o menos de 0-15 años

Número y %. Aragón. 2021

Municipios hasta con 5 niños	Municipios	% s/ total municipios
Sin menores	56	7,7
1 menor	29	4,0
2 menores	33	4,5
3 menores	34	4,7
4 menores	20	2,7
5 menores	26	3,6
Total	198	27,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 32

Municipios con 5 menores o menos de 0-15 años por provincia

Número y %. Aragón. 2021

	Municipios sin niños	Con 1 a 5 niños	Total	Total (%)
Huesca	2	21	23	11,6
Teruel	29	56	85	42,9
Zaragoza	25	65	90	45,5
Total	56	142	198	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En la ciudad de Zaragoza y su entorno se concentran la mayoría de los municipios con un menor grado de envejecimiento. Un total de 14 localidades cuentan con una población de 64 y más años que no sobrepasa el 15%. Según el tamaño de hábitat, 5 de estos municipios no superan los 1.000 habitantes, 4 están entre los 1.000 y los 5.000 habitantes, 3 entre los 5.000 y los 10.000 y 2 entre 10.000 y 20.000 habitantes.

²¹ El número mínimo de niños para mantener un aula abierta para el curso escolar 2021-2022, se ha mantenido en cuatro, aunque oscila entre 3 y 6.

Este último es el ejemplo de Utebo, con 18.856 personas en el padrón y un 12,9%, o Cuarte de Huerva, con 13.773 y un 6,4% de población mayor.

■ Cuadro 33

Municipios con menor grado de envejecimiento

% Aragón. 2021

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Cuarte de Huerva	13.773	6,4
María de Huerva	6.021	7,7
Tierz	800	8,8
La Puebla de Alfindén	6.446	9,2
La Muela	6.125	9,6
Fuentes de Rubielos	154	10,4
Cadrete	4.334	11,4
Benasque	2.239	11,9
Igriés	703	11,9
Pinseque	4.184	12,0
La Joyosa	1.132	12,7
Monflorite-Lascasas	432	12,7
Utebo	18.856	12,9
Sesué	123	13,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La altitud media es un elemento a considerar en el análisis de la dinámica poblacional de los municipios aragoneses. Aquellos de menor tamaño, con una reducción de la cifra de empadronados en la última década, un peso de población mayor más elevado y un porcentaje de extranjeros más bajo, se hallan a una altura superior en relación al nivel del mar. Estos indicadores varían e invierten la situación demográfica, al disminuir la altitud de las localidades. No obstante, se dan excepciones como Teruel y Huesca que han ampliado su padrón en el último decenio, o que están por debajo del grado de envejecimiento medio. Los dos dentro del rango de 20.001 a 100.000 habitantes y que cuentan con una elevación considerable (699 metros), aunque inferior al promedio aragonés (716 metros).

■ Cuadro 34

Población extranjera y grado de envejecimiento por tamaño de hábitat, altitud media y población

Número y %. Aragón. 2011-2021

Tamaño de hábitat	Altitud media	2021	Var. % 2011-2021	% 65 años	% Extranjeros
Hasta 100 habitantes	908	12.787	-19,2	37,1	6,2
101 - 500	720	77.438	-12,6	31,8	8,9
501 - 1.000	563	59.458	-9,6	27,0	10,7
1.001 - 2.000	453	60.600	-7,1	25,1	12,9
2.001 - 5.000	444	101.243	-2,8	19,7	14,9
5.001 - 10.000	413	80.668	2,2	16,8	15,8
10.001 - 20.000	357	169.343	2,4	17,9	14,7
20.001 - 100.000	699	89.423	1,9	20,2	10,7
Más de 100.000 habitantes	208	675.301	0,1	21,8	11,6
Total	716	1.326.261	-1,5	21,8	12,2

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

■ Cuadro 35

Población extranjera y grado de envejecimiento por tamaño de hábitat, altitud media y población

Número y %. Comarcas y Aragón. 2011-2021

Comarcas	Altitud media	2021	Var. % 2011-2021	% 65 años	% Extranjeros
Sierra de Albarracín	1.358	4.307	-13,5	25,1	5,5
Gúdar-Javalambre	1.163	7.575	-10,6	20,3	12,3
Comunidad de Teruel	1.122	46.240	-1,3	21,6	10,0
Maestrazgo	1.117	3.213	-12,5	24,6	9,8
Jiloca	1.036	12.364	-11,3	24,3	13,7
Alto Gállego	1.007	13.772	-7,1	19,8	10,7
Cuencas Mineras	1.006	7.840	-13,3	22,6	9,0
Campo de Daroca	914	5.428	-14,1	28,0	12,4
La Ribagorza	881	12.467	-6,9	21,7	13,5
Sobrarbe	874	7.657	-1,7	22,5	12,7
La Jacetania	811	18.266	-2,4	20,6	6,8
Andorra-Sierra de Arcos	757	9.736	-15,0	19,9	8,9
Comunidad de Calatayud	739	36.450	-11,1	23,2	15,1
Aranda	723	6.297	-16,1	23,4	8,1
Aragón	716	1.326.261	-1,5	21,8	12,2
Tarazona y el Moncayo	636	13.781	-6,7	23,1	7,7
Bajo Aragón	615	15.224	1,0	22,1	26,6
Campo de Cariñena	611	10.043	-11,5	20,6	22,1

Comarcas	Altitud media	2021	Var. % 2011-2021	% 65 años	% Extranjeros
Matarraña / Matarranya	578	8.257	-6,2	26,4	15,2
Cinco Villas	551	30.793	-7,1	21,6	14,1
Campo de Belchite	547	4.596	-13,0	30,0	7,5
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	534	68.858	0,5	22,1	9,9
Somontano de Barbastro	488	23.938	-1,5	23,4	10,5
Campo de Borja	451	13.721	-11,2	21,5	12,1
La Litera / La Llitera	432	18.733	-2,1	23,7	16,0
Valdejalón	395	29.697	-1,1	17,7	23,0
Los Monegros	359	18.470	-11,4	25,2	11,9
Cinca Medio	277	24.072	-0,2	20,9	15,4
Bajo Martín	273	6.303	-10,7	25,3	12,5
Central	261	758.539	1,4	21,1	11,4
Ribera Alta del Ebro	234	27.431	-1,2	19,5	10,9
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	206	28.710	-5,4	20,6	13,4
Bajo Cinca / Baix Cinca	164	25.004	1,6	20,8	23,0
Ribera Baja del Ebro	158	8.479	-9,9	23,5	9,0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST). Elaboración propia

Los municipios que pierden población

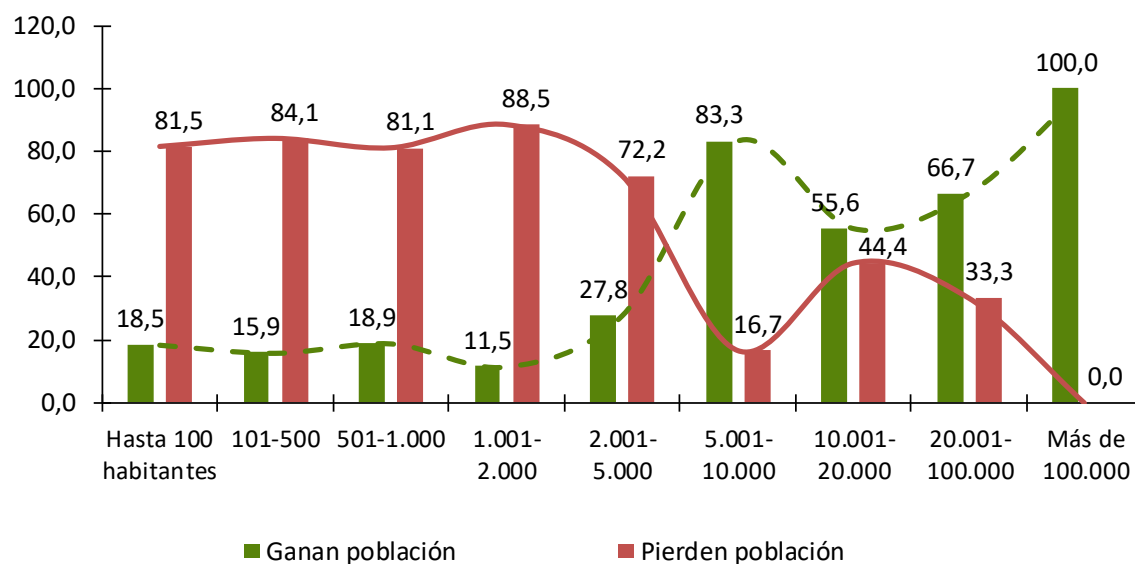
La población ha descendido un 1,5% desde 2011, el fenómeno de la despoblación, vinculado con su tamaño y con una estructura demográfica envejecida, ha repercutido en gran parte de los municipios aragoneses. El 81,0% de los municipios aragoneses (592) no han ganado población. La expansión de la longevidad, la contracción de la fecundidad y un volumen de población extranjera menor que hace diez años han llevado a esta situación. El saldo migratorio exterior favorable de los años recientes, por la llegada de población inmigrante en un contexto de crecimiento económico, se ha visto frenado en 2021 por los efectos de la pandemia de COVID-19. Además, el saldo vegetativo ha empeorado con la subida de la mortalidad en 2020.

Los términos municipales que han reducido su número de efectivos están, principalmente, por debajo de los 5.000 habitantes. En este segmento se contabilizan el 81,5% de los núcleos que no sobrepasan los 100 habitantes y los de 101 a 500 habitantes (84,1%) o de los 1.001 a los 2.000 (88,5%) donde el descenso es más acusado. Por encima de los 5.000 habitantes hay una importante cifra de localidades que suman nuevos habitantes: El 83,3% entre los 5.001 y los 10.000, el 66,7% entre los 20.001 y 100.000 o la propia ciudad de Zaragoza, la única que supera dicho rango. Por su parte, en el tramo de 10.001 a 20.000 habitantes, el 55,6% de municipios ganan

población. Entre estos se hallan Utebo, Fraga, Monzón, Barbastro y Jaca (5 de los 9 municipios en esa franja de habitantes en 2011).

■ Gráfico 19

Pérdida o ganancia de población por tamaño de los municipios %. Aragón. 2011-2021



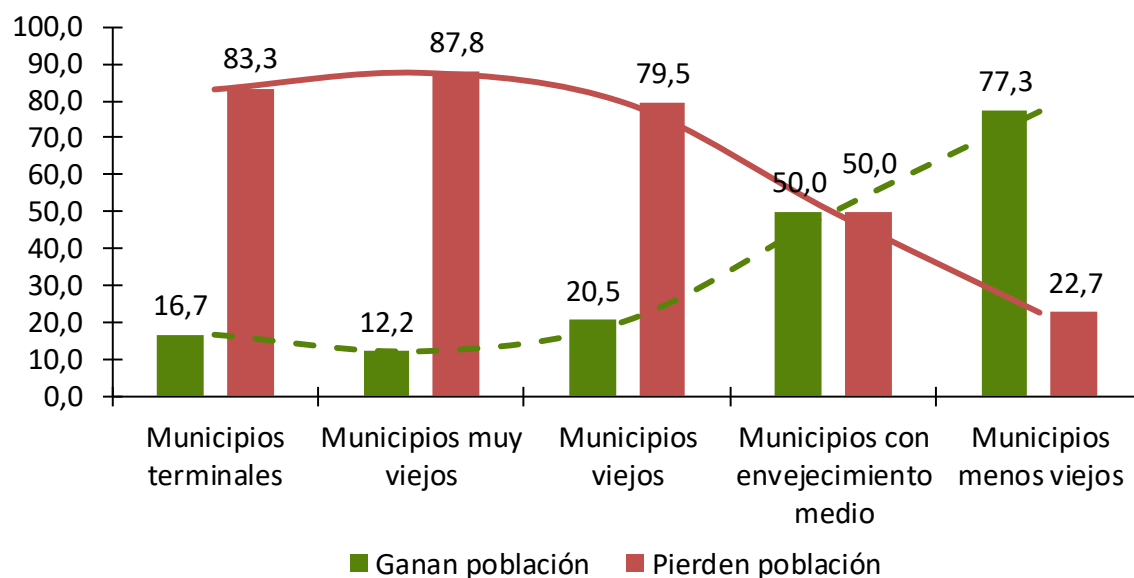
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La evolución de la población en los últimos diez años también está estrechamente vinculada con el proceso de envejecimiento. El 83,3% de los municipios denominados terminales, el 87,8% de los considerados muy viejos, el 79,5% de los definidos como viejos y el 50,0% de los que cuentan con un envejecimiento medio ha reducido su número de habitantes respecto a 2011. El margen entre la proporción de descenso de la tercera y cuarta categoría ya es muy notable. Solamente en los municipios menos viejos, por debajo del 15% de personas mayores, predominan las localidades que han ampliado su padrón (un 77,3% de las mismas).

■ Gráfico 20

Pérdida o ganancia de población por grado de envejecimiento de los municipios

%. Aragón. 2011-2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El 3,8% de los municipios aragoneses, lo que supone un total de 28 localidades, no alcanza los 250 habitantes, con un porcentaje muy bajo de población infantil y adolescente. Asimismo, su proporción de personas mayores sobrepasa el 40% (demográficamente terminales) y ha experimentado una merma de efectivos poblacionales superior al 30% en la última década. Estas localidades que describen una dinámica más desfavorable se hallan en su mayoría en la provincia de Zaragoza y Teruel (13 en cada caso) y con menor presencia en Huesca (2). Las comarcas, Comunidad de Calatayud (6), Comunidad de Teruel (4), Cuencas Mineras (3) y Jiloca (3) son las más afectadas.

■ Cuadro 36

Municipios que presentan los indicadores demográficos más negativos de manera conjunta: no superan los 250 habitantes, con pérdida de población 2011-2021 por encima del 30%, con un grado de envejecimiento superior al 40% y un porcentaje de menores de 16 años por debajo del 14,6% (media de Aragón)

Número y %. Aragón. 2011-2021

Municipio	Población	Evolución 2011/2021	Ev. 2011/2021 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Almohaja	14	-15	-51,7	0,0	57,1
Almochuel	24	-13	-35,1	0,0	54,2
Tormón	25	-11	-30,6	0,0	44,0
Mianos	28	-13	-31,7	0,0	46,4
Embid de Ariza	32	-21	-39,6	3,1	43,8
Pleitas	33	-20	-37,7	9,1	45,5
El Vallecillo	39	-22	-36,1	0,0	46,2
Berdejo	40	-31	-43,7	5,0	42,5
Fuenferrada	40	-22	-35,5	0,0	77,5
Las Cuerlas	42	-20	-32,3	0,0	47,6
Alcaine	46	-21	-31,3	4,3	47,8
Bordalba	51	-22	-30,1	0	49,0
Jarque de la Val	60	-29	-32,6	8,3	41,7
Pozuel del Campo	62	-36	-36,7	1,6	53,2
Calmarza	64	-41	-39,0	14,1	42,2
Tronchón	65	-42	-39,3	6,2	40,0
Cascante del Río	69	-33	-32,4	2,9	46,4
Baldellou	71	-48	-40,3	2,8	40,8
Sigüés	79	-52	-39,7	7,6	43,0
Abanto	89	-41	-31,5	3,4	47,2
Montón	89	-47	-34,6	6,7	50,6
Piedratajada	93	-54	-36,7	3,2	43,0
Santa Cruz de Grío	102	-59	-36,6	2,9	40,2
Loscos	122	-57	-31,8	0,8	41,0
Camporrélls	123	-59	-32,4	4,9	44,7
Torrelacárcel	142	-71	-33,3	6,3	40,1
Burbáguena	207	-93	-31,0	5,3	45,9
Alacón	235	-114	-32,7	5,5	46,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios que ganan población

Mejores perspectivas demográficas cuentan 38 municipios que logran una serie de indicadores más favorables. Entre sus características definitorias están un elevado

porcentaje de población joven (superior al promedio aragonés), una población de 64 y más años por debajo del 20% y un ascenso de la población desde 2011 en términos relativos. La provincia de Zaragoza alberga a 20 de ellos, concentrando la Comarca Central el mayor número (11), seguida de Ribera Alta del Ebro (5) y Valdejalón (2). En la provincia oscense (14) sobresale Hoya de Huesca (5). Por lo que respecta a la provincia turolense (4), destaca Comunidad de Teruel (2).

■ Cuadro 37

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (14,6%) y con ganancia de población entre 2011 y 2021
Número y %. Aragón. 2011-2021

Municipio	Población	Evolución 2011/2021	Evolución 2011/2021 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Teruel	35.994	706	2,0	15,7	19,6
Utebo	18.856	652	3,6	19,2	12,9
Monzón	17.362	147	0,9	16,9	19,0
Fraga	15.250	824	5,7	17,0	17,4
Cuarte de Huerva	13.773	4.209	44,0	25,5	6,4
Jaca	13.344	45	0,3	14,7	19,2
Caspe	10.183	312	3,2	16,3	19,4
Binéfar	9.888	406	4,3	16,0	19,6
Zuera	8.591	987	13,0	16,6	15,5
La Almunia de Doña Godina	7.983	132	1,7	17,1	15,9
Alagón	7.121	9	0,1	15,3	18,4
La Puebla de Alfindén	6.446	1.013	18,6	23,5	9,2
La Muela	6.125	912	17,5	22,6	9,6
María de Huerva	6.021	973	19,3	26,6	7,7
Borja	5.037	17	0,3	16,8	19,7
Villanueva de Gállego	4.725	199	4,4	17,0	15,7
Cadrete	4.334	1.157	36,4	19,5	11,4
Pinseque	4.184	605	16,9	20,6	12,0
San Mateo de Gállego	3.415	278	8,9	16,1	18,0
El Burgo de Ebro	2.538	197	8,4	16,9	17,1
Valderrobres	2.457	154	6,7	16,0	19,7
Alfajarín	2.374	159	7,2	17,2	18,6
Aínsa-Sobrarbe	2.312	80	3,6	16,7	16,7
Benasque	2.239	3	0,1	14,6	11,9
Sobradiel	1.150	171	17,5	19,0	18,9
La Joyosa	1.132	191	20,3	20,1	12,7
Nuez de Ebro	880	43	5,1	16,1	19,0
Tierz	800	85	11,9	24,9	8,8

Municipio	Población	Evolución 2011/2021	Evolución 2011/2021 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Siétamo	710	52	7,9	15,9	16,9
Igriés	703	37	5,6	19,8	11,9
Grisén	605	42	7,5	16,2	18,5
Villastar	548	100	22,3	20,6	15,5
Villanúa	524	12	2,3	15,3	17,9
Monflorite-Lascasas	432	117	37,1	21,1	12,7
Banastás	327	44	15,5	15,6	19,9
Santa Cilia	245	37	17,8	15,5	18,8
Villanova	171	14	8,9	18,7	17,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Únicamente el 2,1% de los municipios rurales, por debajo de los 2.000 habitantes, aprueba en los indicadores demográficos señalados. Dentro de las zonas intermedias (de 2.000 a 10.000 habitantes), esta proporción es del 39,5%. Por último, el 50,0% de las localidades en las zonas urbanas (con más de 10.000 habitantes) se incluyen en este listado que refleja una evolución demográfica más positiva. La ciudad de Zaragoza, Barbastro y Tarazona no se contemplan por superar un nivel de envejecimiento de 20%. Además, este último municipio registró una caída de la población en el último decenio, al igual que sucedió con otros núcleos de importancia como Calatayud, Ejea de los Caballeros, Alcañiz y Sabiñánigo.

El último padrón refleja los efectos del COVID-19 sobre la población, presentando un aumento de efectivos de las zonas rurales (2.576 empadronados más) e intermedias (1.363 más), en detrimento de las urbanas (7.069 personas menos). Esta pérdida de habitantes se ha concentrado, principalmente, en Zaragoza capital (-6.576), con caídas en las otras dos capitales de provincia, Huesca (-527) y Teruel (-246). También han registrado un descenso por encima de los 100 habitantes otras localidades como Calatayud (-222), La Almunia de Doña Godina (-108), Monzón (-107) y Fraga (-103). Por el contrario, los crecimientos más importantes se han dado en Cuarte de Huerva (323 personas más), La Muela (231 más) y Jaca (215 más) dentro de los núcleos más poblados. El importante peso de personas mayores de la ciudad de Zaragoza, más afectadas por la letalidad del virus, y el trasvase de población hacia otros núcleos de menor tamaño explican esta evolución.

■ Cuadro 38

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (14,6%) y con ganancia de población entre 2011 y 2021, por tamaño de población
Número y %. Aragón. 2011-2021

Tamaño del municipio	Municipios con mejores indicadores	Total municipios	% s/ municipios
100.001 y más	0	1	0,0
20.001-100.000	1	2	50,0
10.001-20.000	6	11	54,5
5.001-10.000	8	11	72,7
2.001-5.000	9	32	28,1
1.001-2.000	2	45	4,4
501-1.000	7	85	8,2
101-500	5	334	1,5
Hasta 100 habitantes	0	210	0,0
Total	38	731	5,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

3. SISTEMA EDUCATIVO

Del mismo modo que en el curso 2020/21, las medidas de protección por los efectos de la COVID-19 se mantuvieron al inicio del actual 2021/22. A lo largo del curso estas medidas se han ido flexibilizando de acuerdo a la evolución de casos y las recomendaciones establecidas por los organismos competentes en todos los niveles educativos (desde infantil a la Universidad) hasta alcanzar la no obligatoriedad del uso de mascarillas, ni el seguimiento de casos de contagio y coordinación con las administraciones sanitarias. En la nueva normalidad, se están desarrollando programas para adecuarse a la situación post-pandemia. Por un lado, el programa de Unidades de Acompañamiento¹ para la orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable, viene financiado por los fondos de recuperación europeos. En el caso de Aragón, ha consistido en la contratación de 17 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad (Perfil integrado en la Red Integrada de Orientación Educativa, dedicado principalmente al absentismo escolar y desventaja socioeducativa del alumnado) para atender distintos centros educativos con mayor presencia de casos de riesgo de abandono educativo. Además, en términos de salud mental, se ha puesto en marcha el protocolo para la “Prevención, Detección e Intervención en casos de ideación suicida en el ámbito educativo”² al advertirse una problemática cada vez mayor entre el alumnado.

El presente curso ha significado también el inicio del desarrollo de la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de 2021, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que establece un nuevo marco educativo que se ha ido desarrollando a lo largo del presente curso. Con la definición actual, es el turno de desarrollo de las comunidades autónomas, y su aplicación está prevista para el próximo curso 2022/23. Según se indica en su preámbulo³, es necesario conceder importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los nuevos tiempos. Estos son los siguientes:

1. Los derechos de la infancia entre los principios rectores del sistema y el interés superior del menor.
2. La igualdad de género a través de la coeducación y la prevención de la violencia de género.

¹ <https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/23/pdfs/BOE-A-2021-15395.pdf>

² <https://educa.aragon.es/-/documentosprevencionsuicidio>

³ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

3. La mejora de los centros educativos mediante una mayor personalización del aprendizaje.
4. La importancia de atender al desarrollo sostenible según lo establecido en la Agenda 2030.
5. La necesidad de atender al cambio digital en la actividad educativa.

Este año se aprobó la Ley 20/2021⁴, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que autoriza una tasa adicional para la estabilización de empleo temporal a fin de lograr el objetivo de reducir la tasa de cobertura temporal en este ámbito por debajo del 8%. La tasa de temporalidad de funcionarios docentes se sitúa en torno al 23%.

El presupuesto nominal para Educación ha aumentado en Aragón hasta 1,3 miles de millones de euros en 2021, suponiendo un 9,6% más respecto al año anterior. Es la segunda partida del gobierno aragonés de mayor inversión (21,0%), después de Sanidad (38,0%).

Aragón alcanza un total de 250.000 estudiantes en el conjunto de enseñanzas. Más de 215.000 alumnos pertenecen al régimen general (desde primaria a formación profesional) y la ratio de alumnado por docente en Aragón ha descendido hasta 9,8, debido al aumento del 3,1% en profesorado contrato (650 profesores más). A nivel estatal la ratio se sitúa en 10,9 alumnos por docente.

Más de 40.000 estudiantes cursan estudios universitarios (entre las tres universidades que desarrollan su actividad en el ámbito aragonés⁵ y para estudios de grado, máster y doctorado) en el curso 2021-22. Para estudios universitarios la tasa de graduación en el curso 2019-20 asciende al 41,3% en grados universitarios y 12,9% en estudios de máster, por debajo de la media nacional (44,9% y 27,9%, respectivamente). Para el mismo curso en ESO, la tasa de graduación coincide a nivel aragonés y español (84%), y es superior en Bachillerato (64,3% y 61%). En Formación Profesional (FP) la tasa de graduación en grado medio aumenta al 23,5% (23,6% en la media nacional) y desciende ligeramente respecto al curso anterior en grados superiores al 23,2% (27,4% en España).

La tasa de repetición se ha reducido drásticamente respecto al curso anterior, derivado de las medidas tomadas en el curso del confinamiento por COVID-19. En Educación Primaria ha descendido del 3,5% al 2,3% en Aragón, y del 2,3% al 1,2% en España. En ESO, ha bajado del 9,7% al 2,4% en Aragón, por debajo incluso de la media nacional

⁴ <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/12/28/20/con>

⁵ Universidad de Zaragoza, UNED y Universidad San Jorge.

(4,2% para ese mismo año). Se mantiene como asignatura suspensa la tasa de idoneidad del alumnado del sistema educativo aragonés. A los 10 años, sólo el 88% del alumnado cursa el nivel que le corresponde por edad y, además, Aragón presenta el peor resultado nacional (91% de media), sólo por delante de Ceuta y Melilla. En 15 años, Aragón registra un 61,4% frente al 75,2% de la media nacional.

La tasa de abandono ha descendido hasta el 12,4%, a un punto de diferencia del agregado nacional (13,3%). No obstante, se sitúa lejos de las regiones con mejores resultados como País Vasco (4,8%). La cifra de “ninis” en 2021 también se ha reducido significativamente hasta el 9,5%, por debajo de la media nacional (14,1%).

Respecto a la formación de la población adulta, la nueva estrategia de Espacio Europeo de Educación 2021-2030 establece un 45% de la población entre 25 y 34 años con estudios superiores y Aragón ya registra un 52,1%. En relación a la población adulta entre 25 y 64 años en Aragón. En ambos casos por encima de la media de España.

Por último, respecto a proyectos educativos que se habían puesto en marcha otros años, el modelo BRIT – Aragón, suma 15 centros más en el curso 2021-22, y ya cuenta con más 200 centros con itinerarios bilingües en Aragón. Asimismo, en los estudios profesionales, el programa de Formación Profesional dual suma un total de 77 proyectos en el curso 2021/22, y 325 matriculaciones de alumnado.

3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

3.1.1. Alumnado

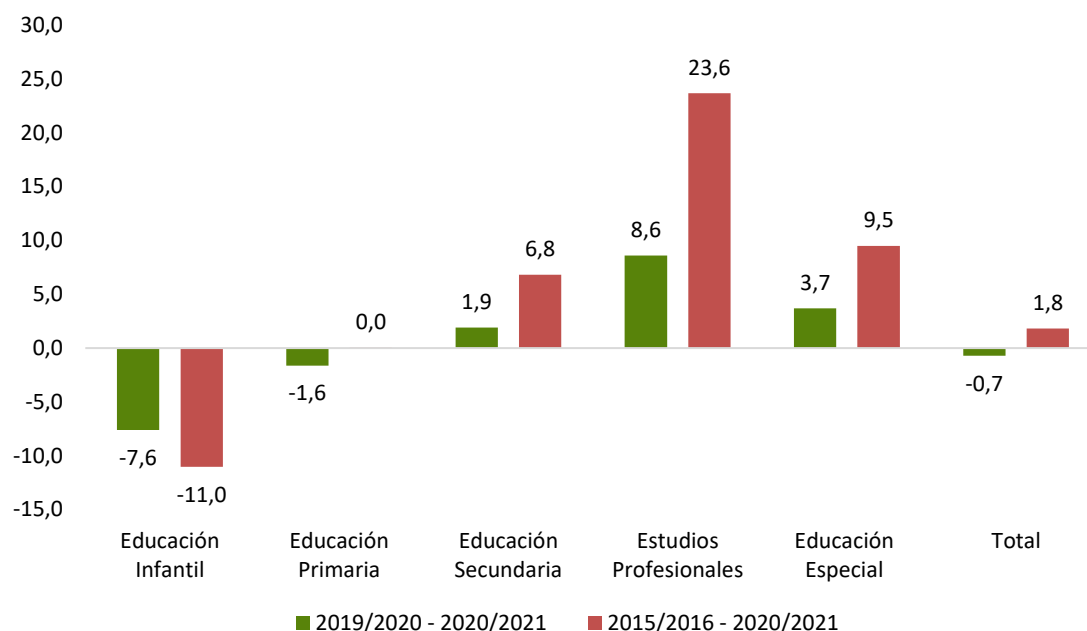
Alumnado total en enseñanza de régimen general

Para el curso 2020-2021, últimos datos disponibles en la realización de este informe, las cifras definitivas registran un total de 215.277 matriculaciones de alumnado en enseñanzas de régimen general. Respecto al curso anterior, disminuye un 0,7% (1.569 matrículas menos), por el descenso en las matrículas en la etapa de Educación Infantil (-7,6%), seguida de Educación Primaria (-1,6%). El resto de etapas educativas aumentan las matriculaciones, destacando el aumento del 8,6% dentro de los estudios de Formación Profesional, con los Grados Superiores registrando el mayor crecimiento (12,8%), seguidos de los Grados Medios (6,1%).

■ Gráfico 1

Evolución del alumnado de régimen general por tipo de enseñanza

%. Aragón. Curso 2015/2016, curso 2019/2020 y 2020/2021



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

En los últimos cinco años, se registra una evolución similar a mayor escala con un aumento de los estudios de Formación Profesional en su conjunto un 23,6% (4.584 matrículas más). Destacan de nuevo los grados superiores (36,6% y 2.975 matrículas), y se produce un descenso pronunciado de las matrículas en educación infantil (-11%) con 5.318 matrículas menos. En Educación Primaria repiten la mismas matriculas que el curso 2015/16.

■ Cuadro 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Cursos 2015/2016, 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021

	Curso 2015/2016	Curso 2018/2019	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021	% Por nivel 2020/2021	Variación 2019/20 - 2020/21	Variación 2015/16- 2020/21
Educación Infantil	48.296	47.372	46.510	42.978	20,0	-7,6	-11,0
Educación Primaria	77.460	78.758	78.771	77.493	36,0	-1,6	0,0
Educación Secundaria	65.379	66.922	68.511	69.822	32,4	1,9	6,8
ESO	48.724	50.626	52.170	53.041	24,6	1,7	8,9
Bachillerato	16.655	16.296	16.341	16.781	7,8	2,7	0,8
Estudios Profesionales	19.385	21.489	22.075	23.969	11,1	8,6	23,6

	Curso 2015/2016	Curso 2018/2019	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021	% Por nivel 2020/2021	Variación 2019/20 - 2020/21	Variación 2015/16- 2020/21
F.P. Básica/PCPI y otros	2.861	3.207	3.250	3.338	1,6	2,7	16,7
C. Formativos G. Medio	8.391	8.778	8.978	9.523	4,4	6,1	13,5
C. Formativos G. Superior	8.133	9.504	9.847	11.108	5,2	12,8	36,6
Educación Especial	927	966	979	1.015	0,5	3,7	9,5
Total	211.447	215.507	216.846	215.277	100,0	-0,7	1,8

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Por volumen de alumnos, Educación Primaria concentra el mayor alumnado (36%), seguido de educación secundaria (ESO y Bachillerato) con el 32,4%, sumando el 60,6% del total de matrículas. Le sigue la etapa de Educación Infantil (20,0%), y los estudios de Formación Profesional (11,1%). La Educación especial registra el 0,5% del total de alumnado en las enseñanzas del régimen general.

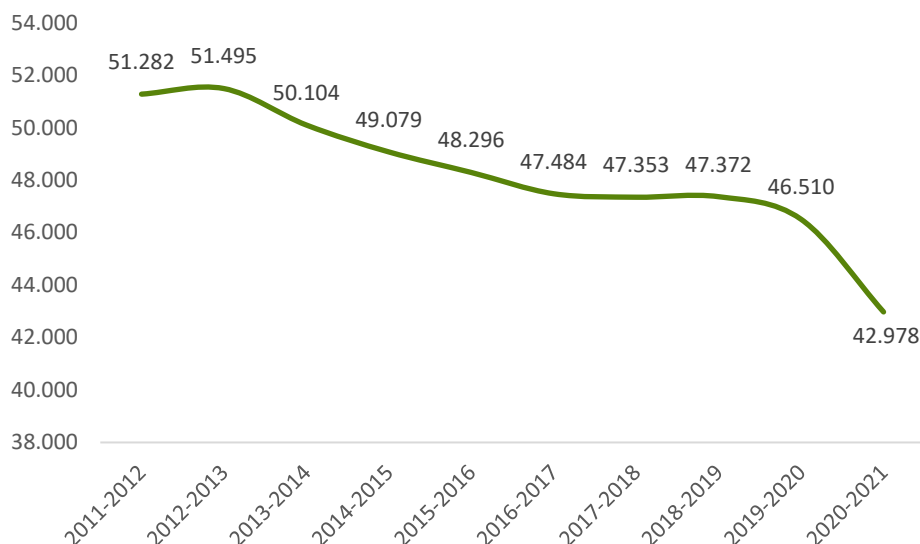
Educación Infantil

Las enseñanzas entre los 0 y los 6 años corresponden a la etapa de Educación Infantil y tiene carácter no obligatorio en el sistema educativo español. Con el objetivo de fomentar las habilidades básicas para la adquisición del lenguaje, el éxito del aprendizaje continuo, la integración social y el desarrollo personal, estas enseñanzas se dividen en dos etapas, una primera hasta los 3 años y una segunda entre los 3 y los 6 años. El total de alumnado matriculado en estas enseñanzas registra 42.978 matrículas en el curso 2020/21, un nuevo mínimo de los últimos 10 años, y un marcado descenso (-11,0%) respecto al curso previo, con 3.532 alumnos menos. Los datos registrados pertenecen a alumnado escolarizado en centros autorizados por la Administración educativa aragonesa.

■ Gráfico 2

Evolución del número de alumnos en Educación Infantil

Aragón. Cursos 2011/2012 a 2020/2021



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria. Elaboración propia

En el segundo ciclo de infantil (entre 3-6 años) la escolarización es prácticamente total en España y, además, se ha ido produciendo un crecimiento progresivo en el primer ciclo de educación infantil (0-3), hasta el último curso. Este efecto está probablemente causado por la pandemia COVID-19 al ser el primer curso en abrir presencialmente tras el confinamiento y el miedo presente en muchas familias. En Aragón la tasa neta de escolarización en 2020/21 se sitúa en 49,4%, la misma que hace más de una década, en el curso 2009/10. Desde entonces, su evolución en ascenso registra su máximo el curso pasado 2019/20 con el 56,5%. A nivel nacional se observa similar evolución, del 44,4% de hace 10 años, se alcanza el máximo del 63,1% en el curso 2019/20, pero ha vuelto a descender a 56,2% en el último curso 2020/21. Esta media nacional se sitúa por encima del valor aragonés, con gran disparidad por provincias, con mayores tasas en País Vasco (89,7%) y Cantabria (73,1%) y menores en Murcia (28,5%) y Castilla y León (29,3%).

■ Cuadro 2

Tasas netas de escolaridad a los 2 años (fin del primer ciclo Educación Infantil). Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil

% y años. Comunidades autónomas. Cursos 2009/2010, 2014/2015, 2019/2020 y 2020/2021

	Tasa neta de 2 años				Número medio de años de escolaridad en Educación Infantil		
	2009-10	2014-15	2019-20	2020-21	2009-10	2014-15	2019-20
Andalucía	45,7	62,9	72,9	66,6	3,8	4,0	4,3
Aragón	49,4	54,5	56,5	49,4	3,8	3,8	4,0
Asturias	19,4	29,4	35,3	33,2	3,3	3,5	3,7
Baleares	27,5	28,6	43,0	38,6	3,3	3,4	3,7
Canarias	0,0	18,3	35,1	31,7	2,9	3,2	3,5
Cantabria	53,2	64,6	75,8	73,1	3,5	3,7	3,8
Castilla y León	22,6	33,4	37,7	29,3	3,3	3,5	3,6
Castilla-La Mancha	52,6	52,1	56,5	42,1	3,9	3,8	4,0
Cataluña	55,1	57,8	61,4	53,4	3,9	3,9	4,1
C. Valencia	32,7	46,9	62,3	59,6	3,4	3,8	4,0
Extremadura	6,0	47,4	50,5	44,4	3,1	3,8	3,9
Galicia	34,8	65,0	70,7	62,5	3,6	4,1	4,4
Madrid	62,8	67,8	76,2	66,6	4,1	4,2	4,5
Murcia	31,0	30,9	34,4	28,5	3,5	3,5	3,6
Navarra	8,1	38,3	46,6	41,1	3,1	3,6	3,9
País Vasco	91,0	92,9	93,1	89,7	4,5	4,5	4,6
La Rioja	10,0	53,8	70,6	64,5	3,1	3,9	4,3
Ceuta	9,0	28,6	37,7	37,3	3,1	3,3	3,5
Melilla	32,4	34,7	50,4	43,8	3,2	3,2	3,5
España	44,4	55,4	63,1	56,2	3,7	3,9	4,1

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. "Las cifras de la educación en España. (Edición 2022). EDUCAbase

El promedio de años de escolarización del alumnado en Educación Infantil (0-6 años) es otro indicador que muestra el crecimiento en la matriculación en la etapa de Infantil hasta el curso 2019/2020, último año con datos disponibles de este indicador. En Aragón, se alcanza una media de 4 años escolarizados en esta etapa, ligeramente por debajo de la media española, 4,1. Los mayores valores corresponden a País Vasco (4,6), y Madrid (4,5), frente a los valores de Canarias (3,5) y Ceuta y Melilla (3,5).

Educación Primaria

La etapa de Educación Primaria, entre los 6 y los 12 años de edad, marca el inicio de la educación obligatoria. Consta de tres ciclos de dos cursos académicos cada uno. En el

curso 2020/21 concentran el mayor número de alumnado (36% del conjunto de enseñanzas del régimen general) con 77.493 matrículas. Esta etapa registra un ligero descenso (-1,6%) respecto al curso previo con 1.278 matrículas menos, pero se mantiene estable (0,0%) respecto a las cifras de hace 5 cursos, con 33 matrículas más.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La Educación Secundaria Obligatoria continúa, hasta los 16 años, la etapa de educación obligatoria iniciada en Educación Primaria. Tiene el objetivo de que el alumnado alcance los contenidos y aprendizajes mínimos marcados en el currículo y se divide en cuatro cursos con diferentes materias, obligatorias y optativas. El último curso, de carácter más orientador, cuenta con materias optativas enfocadas hacia enseñanzas postobligatorias y/o la incorporación al mercado laboral. Con el fin de reducir el abandono escolar temprano, existen otras alternativas para el alumnado que, no habiendo completado esta etapa obligatoria, pueda continuar su cualificación y formación para el empleo. El número total de alumnado para el curso 2020/21 ha sido de 53.041 y supone el 24,6% del alumnado en enseñanzas del régimen general, aumenta un 1,7% en el último curso y un 8,9% respecto al curso 2015/16, con 871 y 4.317 matriculaciones más respectivamente.

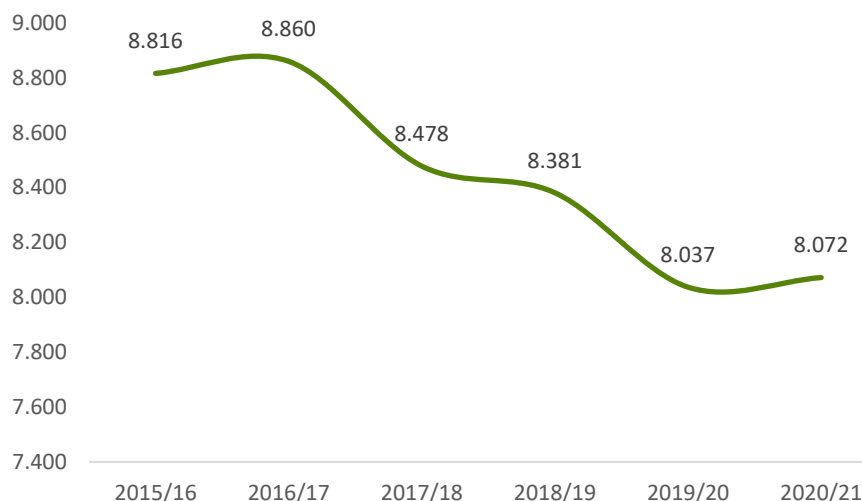
Centros Rurales Agrupados

Los Centros Rurales Agrupados (CRA) son centros educativos donde se imparten clases de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º ciclo de la ESO en diversos municipios de carácter rural de Aragón y de otras CCAA con situaciones geográficas similares. Estos centros surgieron a partir de la década de 1980 para dar continuidad a las escuelas rurales y dar acceso a una educación de calidad en zonas rurales con baja población, permitiendo una configuración diferente de las clases de acuerdo al número de alumnos. Supone un recurso imprescindible para la vertebración territorial y la cohesión en Aragón, siendo uno de los elementos más significativos entre la población joven de esas zonas, así como en aquellas personas que se plantean la migración a los entornos rurales. Para el curso 2020/2021 se han mantenido operativos 73 CRA (los mismos que el curso previo) con 8.072 matriculaciones (35 más respecto a 2019/20).

■ Gráfico 3

Evolución del alumnado de Centros Rurales Agrupados

Número de personas. Aragón. Curso 2015/2016-2020/2021



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

El alumnado en Educación Primaria supone el 69,2% del total con 5.585 alumnos, seguidos de E. Infantil (29,9%) y 2.415 alumnos. Como se incluye solamente el primer curso de ESO en este modelo de centro, se contabilizan 72 alumnos matriculados para esta etapa. Por provincias, Huesca cuenta con 3.052 alumnos y 21 CRA, Zaragoza 2.568 y 25 centros, y Teruel 2.452 y 27 centros.

■ Cuadro 3

Alumnado en Centros Rurales Agrupados por nivel educativo

Números absolutos y %. Aragón. Curso 2020/2021

	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Total
Alumnado	2.415	5.585	72	8.072
%	29,9	69,2	0,9	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Cuadro 4

Centros Rurales Agrupados y cifras de alumnado

Números absolutos y %. Aragón y provincias. Curso 2020/2021

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
CRA	21	27	25	73
%	28,8	37,0	34,2	100,0
Alumnado	3.052	2.452	2.568	8.072

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
%	37,8	30,4	31,8	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Bachillerato

El Bachillerato viene definido en la LOMLOE con el fin de “proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior”, ya sea para la preparación de la EvAU (Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad) o hacia Formación Profesional de Grado Superior. La nueva ley de Educación crea cinco itinerarios de Bachillerato: Los actuales de Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales; el de Artes queda dividido en dos (una de música y artes escénicas, y otro de artes plásticas, imagen y diseño); y establece la creación del Bachillerato General.

Se han registrado 16.781 matrículas para el curso 2020/2021, un aumento del 2,7% desde el curso anterior (440 estudiantes más). Respecto a los cinco últimos años el aumento es menos pronunciado (0,8% mayor). El alumnado de Bachillerato representa al 7,8% de todo el alumnado de las enseñanzas del régimen general, por encima de la etapa educativa más similar en términos de edad del alumnado, Formación Profesional de Grado Medio, que concentra al 4,4%.

Estudios de Formación Profesional

La Formación Profesional, tal y como regulada por la LOMCE 8/2013, se define como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño de las diversas profesiones y el acceso al empleo. Comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Estas enseñanzas se estructuran en las 26 familias profesionales que se ofrecen en tres niveles: ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior. La duración de cada ciclo formativo varía de 1.000 a 2.000 horas. Una parte de la formación se realiza obligatoriamente en empresas e instituciones (Módulo de Formación en Centros de Trabajo), cuyo objetivo es aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos.

Programas de Formación Profesional Básica (y otros programas)⁶

La Formación Profesional Básica es el Nivel 0 del conjunto de estudios de Formación profesional. Al igual que los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), tiene como objetivo la inserción social, educativa y laboral del alumnado. Este ciclo está orientado a los alumnos de entre quince y diecisiete años como alternativa educativa a la no obtención del título de ESO. Quienes los aprueben recibirán el título Profesional Básico que les permitirá acceder a la Formación Profesional de Grado Medio o incorporarse al mundo laboral. En el curso 2020/2021 se han matriculado 3.338 alumnos en esta modalidad, y representa un 1,6% del total del alumnado inscrito en las enseñanzas de régimen general. Estos estudios aumentan su alumnado (2,7%) respecto al año anterior con 88 alumnos más. Y con 477 matrículas más respecto al curso 2015/16, un aumento del 16,7%.

Formación Profesional de Grado Medio

Para el acceso a la Formación Profesional de Grado Medio, nivel 1, se requiere el título de Educación Secundaria Obligatoria o la prueba de acceso a Grado Medio para mayores de 16 años. Este nivel formativo concentra al 4,4% del total de alumnado de enseñanza del régimen general, 9.523 matriculaciones en el curso 2020/2021. Estos datos suponen un incremento del alumnado del 6,1% en el último curso, y del 13,5% respecto a los datos de hace cinco años, con 545 y 1.132 estudiantes más respectivamente.

Al compararlo con el conjunto de alumnado que finaliza la ESO y decide distinto itinerario formativo, los matriculados en Bachillerato en el curso 2020/21 concentran el 63,8% frente al 36,2% que optan por estudios de Grado Medio en Aragón. En este análisis por comarcas, cabe destacar Campo de Daroca donde todo el alumnado se matricula en estudios de Bachillerato. Las comarcas de Aranda (89,2%), Campo de Cariñena (88,7%) y Campo de Borja (86,7%) son las siguientes que mayor alumnado de Bachillerato presentan. Por el contrario, aunque con una distribución más equilibrada, se registra el mayor alumnado matriculado en estudios de Grado Medio en las comarcas de Teruel (52,1%) y Bajo Aragón (50,6%). En el resto de comarcas siempre predomina en alumnado que continúa Bachillerato.

⁶ En el curso 2014-2015 comenzó la aplicación de la LOMCE implantándose el primer curso de Formación Profesional Básica. Durante este curso, en este nivel, han coexistido los planes de estudio de la nueva oferta de estudios de Formación Profesional Básica y la que venía impartándose de acuerdo a la LOE.

■ Cuadro 5

Alumnado matriculado en Bachillerato y en los ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas

Números absolutos y %. Curso 2020/2021

	Alumnado en bachillerato	Alumnos en Ciclos Formativos Grado Medio	% alumnos que estudian bachillerato
La Jacetania	226	93	70,8%
Alto Gallego	123	61	66,8%
Sobrarbe	92	30	75,4%
La Ribagorza	137	22	86,2%
Cinco Villas	309	164	65,3%
Hoya de Huesca	1.122	657	63,1%
Somontano de Barbastro	226	135	62,6%
Cinca Medio	273	179	60,4%
La Litera / La Llitera	157	84	65,1%
Los Monegros	73	7	91,3%
Bajo Cinca / Baix Cinca	232	44	84,1%
Tarazona y el Moncayo	126	110	53,4%
Campo de Borja	150	23	86,7%
Aranda	66	8	89,2%
Ribera Alta del Ebro	213	141	60,2%
Valdejalón	276	184	60,0%
Comarca Central	11.053	6.023	64,7%
Ribera Baja del Ebro	0	0	-
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Caspe	129	88	59,4%
Comunidad de Calatayud	314	234	57,3%
Campo de Cariñena	94	12	88,7%
Campo de Belchite	0	0	-
Bajo Martín	0	0	-
Campo de Daroca	25	0	100,0%
Jiloca	121	29	80,7%
Cuencas Mineras	62	43	59,0%
Andorra-Sierra de Arcos	101	58	63,5%
Bajo Aragón	314	321	49,4%
Comunidad de Teruel	685	732	47,9%
Maestrazgo	0	0	-
Sierra de Albarracín	0	0	-
Gúdar-Javalambre	0	0	-
Matarraña / Matarranya	82	27	75,2%
Total	16.781	9.523	63,8%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Formación Profesional de Grado Superior

Los ciclos formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas superiores no universitarias. Se puede acceder a los mismos mediante el título de Bachillerato o Grado Medio, o superando una prueba de acceso.

El alumnado matriculado en estos estudios en el curso 2020/21 ha sido de 11.108, aumentando notablemente en un 12,8% respecto al año anterior. Esta tendencia se mantiene en los últimos años, y el aumento es del 36,6% respecto a hace cinco cursos. En el conjunto de enseñanzas del régimen general, el alumnado que cursa Grado Superior concentra el 5,2% de los matriculados.

Proyectos experimentales de formación dual

La Formación Dual es un nuevo modelo de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación. El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje, sienta las bases para la implantación progresiva de la formación profesional dual en España. Con carácter general, los proyectos realizan el primer curso del ciclo formativo en un centro educativo, y el segundo se estructura entre el centro educativo y el centro de trabajo o empresa, en función a la actividad de la misma.

En el curso 2021/22, cuarto año de implementación de este modelo de Formación Profesional, se han materializado 77 proyectos. Supone varios proyectos nuevos respecto al curso anterior cuando se desarrollaron 50 proyectos, y se ha aumentado el alumnado que participa en estos proyectos hasta los 325 alumnos (185 en el curso pasado). Por provincia, Zaragoza matricula 252 alumnos, Teruel 38, y Huesca 35.

En años anteriores, un número significativo de estos proyectos se desarrollaba fuera de las capitales de provincia con el objetivo de promover el tejido rural entre la oferta educativa y la prospectiva laboral, pero esta distribución ha ido aumentando cada vez más hacia las capitales de provincia. Para el curso 2021-22, en Huesca se han desarrollado 10 proyectos, 6 en la capital y 4 en el resto de la provincia (Támarite de la Litera, Barbastro y Monzón). En Teruel, de los 12 proyectos en total, se han implementado cuatro en Alcañiz, uno en Alcorisa, y uno Monreal del Campo. Por último, en Zaragoza se han desarrollado 55 proyectos. De los cuales, los 16 siguientes se realizan fuera de la capital: Ejea de los Caballeros (5), Tarazona (2), Calatayud (2), Zuera (2), Caspe (1), La Almunia de Doña Godina (1), Fuentes de Ebro (1), Villanueva de Gállego (1), y Movera (1).

Educación Especial

Los centros específicos de Educación Especial se establecen cuando no es posible su atención en centros educativos ordinarios, derivado de situaciones de discapacidad o trastorno grave de conducta. El objetivo de estas enseñanzas es preparar al alumnado

para su inserción normalizada en la sociedad sobre los principios de normalización, inclusión, no discriminación, e igualdad efectiva en el acceso. Estas enseñanzas pueden extenderse hasta los 21 años. En el curso 2020/2021 se matriculan un total de 1.015 alumnos y suponen el 0,5% en el conjunto de enseñanzas del régimen general. Crece un 3,7% respecto al curso anterior, con 36 alumnos más, y un 9,5% en los últimos cinco años con 88 alumnos más.

Alumnado y titularidad de los centros de régimen general

En los datos recogidos por titularidad⁷ del centro educativo, los centros de titularidad pública acogen al 68,9%, frente al 25,2% del alumnado matriculado en centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas. El 6,0% en centros exclusivamente privados. En cifras totales, los centros de titularidad pública suman 148.228 alumnos, y 67.049 en centros de titularidad privada. De estos últimos, 54.193 matrículas corresponden a enseñanzas concertadas y 12.856 a enseñanzas privadas.

■ Cuadro 6

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro Aragón. Curso 2020/2021

	Total alumnado	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	
			Enseñanza concertada	Enseñanza no concertada
Educación Infantil	42.978	29.694	9.125	4.159
Educación Primaria	77.493	53.855	21.515	2.123
ESO	53.041	35.561	16.020	1.460
Bachillerato	16.781	12.159	1.177	3.445
Ciclos Formativos de Grado Medio	9.523	6.434	2.555	534
Ciclos Formativos de Grado Superior	11.108	7.683	2.290	1.135
Formación Profesional Básica	2.718	1.867	851	0
Otros programas de F. Profesional	620	379	241	0
Educación Especial	1.015	596	419	0
Total alumnado (n)	215.277	148.228	54.193	12.856
Total centros (n)	873	658	215	

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

⁷ Se debe distinguir entre la titularidad de los centros y el tipo de fondos destinados a los mismos ya que los fondos públicos se destinan tanto a los centros de titularidad pública, como a centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada.

Por niveles educativos, los centros públicos matriculan al 69,1% del alumnado de Educación Infantil, el 21,2% en centros concertados y el 9,7% en centros privados. En primaria esta cifra se sitúa en el 69,5%, 27,8% y 2,7%, respectivamente. Para la etapa de secundaria las matriculaciones en centros públicos ascienden al 67% en ESO y 72,5% en Bachillerato, mientras que el 30,2% se matriculan en enseñanzas concertadas de ESO y sólo un 2,8% en centros privados. Para Bachillerato el porcentaje en centros privados se invierte con un 7% en centros concertados y un 20,5% en centros privados. En los estudios de Formación Profesional las matriculaciones se mantienen cerca del 70% en los centros públicos, y con distintos niveles en centros privados en función del grado de Formación Profesional. Cabe destacar que sólo centros concertados ofrecen grados de nivel básico u otros programas formativos de Formación Profesional (31,3% de las matriculaciones) y que los centros privados doblan su número de matrículas en formaciones de Grado Superior (10,2%). En el caso de Educación Especial supone una distribución del 58,7% del alumnado en centros públicos y 41,3% en centros concertados, con ningún centro exclusivamente privado. Por número de centros, de los 873 centros educativos, 658 pertenecen a la red de escuelas públicas (75,4%) y 215 a centros privados (24,6%).

■ Cuadro 7

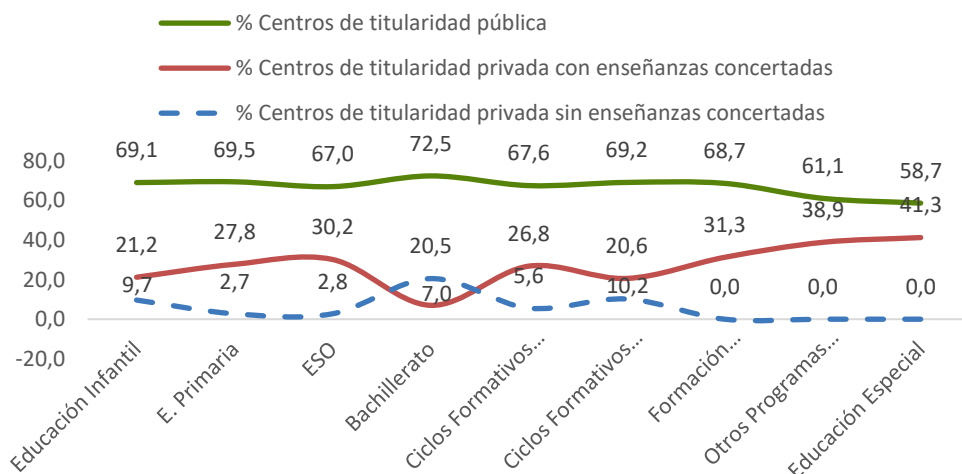
Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro
Número y %. Aragón. Curso 2020/2021

Enseñanza	% Total alumnado	% Centros de titularidad pública	% Centros de titularidad privada con enseñanza concertada	% Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas
Educación Infantil	20,0	69,1	21,2	9,7
Educación Primaria	36,0	69,5	27,8	2,7
ESO	24,6	67,0	30,2	2,8
Bachillerato	7,8	72,5	7,0	20,5
FP de Grado Medio	4,4	67,6	26,8	5,6
FP de Grado Superior	5,2	69,2	20,6	10,2
FP Básica	1,3	68,7	31,3	0,0
Otros Programas Formativos de FP	0,3	61,1	38,9	0,0
Educación Especial	0,5	58,7	41,3	0,0
Total alumnado (n)	215.277	148.228	54.452	13.491
Total alumnado (% filas)	100	68,9	25,2	6,0
Total centros (% filas)	100	75,4	26,0*	

* El porcentaje corresponde a la cifra global de centros de titularidad privada con y sin enseñanzas concertadas.

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Gráfico 4

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro
%. Aragón. Curso 2020/2021

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Enseñanzas de régimen especial

Este tipo de enseñanzas agrupan disciplinas artísticas, de idiomas y deportivas. Dentro del ámbito de las disciplinas artísticas, se encuentran la música y la danza (tanto elementales como profesionales de grado superior), así como las artes plásticas y el diseño. Los estudios superiores de artes plásticas y diseño tienen carácter de educación superior y su organización se acomoda a las exigencias correspondientes. Por su parte, la configuración de las enseñanzas de idiomas se realiza a través de las escuelas oficiales de idiomas que se ajustan a los niveles recomendados por el Consejo de Europa. Así como las enseñanzas deportivas que quedan reguladas ya dentro de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

La finalidad de las enseñanzas artísticas es proporcionar una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales en disciplinas artísticas. El alumnado que completa las enseñanzas elementales obtiene el Certificado de Enseñanzas Elementales y con las enseñanzas profesionales de música o danza finalizadas se obtiene el título profesional correspondiente.

El objetivo de las enseñanzas de idiomas es capacitar y certificar para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Están organizadas en los niveles básico, intermedio y avanzado. Por norma general, se accede a las enseñanzas de idiomas a partir de los 16 años. Existe sin embargo la

opción de acceso a mayores de catorce años para el aprendizaje de un idioma distinto al que cursen en sus estudios de ESO.

Por otra parte, las enseñanzas deportivas quedan estructuradas en dos grados (Grado Medio y Grado Superior) y quedan organizadas tomando como base las modalidades deportivas y sus especialidades. En algunas modalidades o especialidades es necesario superar una prueba o acreditar un mérito deportivo que demuestre que se poseen las condiciones necesarias para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas.

El alumnado matriculado en el curso 2020/21 asciende a un total de 15.720 estudiantes. Por modalidades, la enseñanza de idiomas concentra el mayor volumen con el 70,6% de alumnado de todas las enseñanzas en Aragón. Le siguen las enseñanzas de Música (20,1%), y el resto de disciplinas suman el 9,7% restante. Las matrículas se han reducido en todos los casos: E. Deportivas (-19,0%), Danza (-17,3%), E. Idiomas (-11,7%), Música (-3,4%), salvo en Artes Plásticas y Diseño que aumentan un 4,5%. En conjunto, se reduce un 9,6% las matriculaciones en el último curso.

Zaragoza es la provincia que concentra el mayor volumen de alumnado (68,5%), seguida de Huesca (20,0%) y Teruel (11,5%). En la formación en Danza, Zaragoza cuenta con el 100,0% del alumnado.

■ Cuadro 8

Alumnado de enseñanzas de régimen especial por provincias

Aragón. Curso 2020/2021

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	% Evolución sobre curso anterior
Artes plásticas y diseño	924	128	51	745	4,5%
Música	3.161	1.006	591	1.564	-3,4%
Danza	162	0	0	162	-17,3%
Enseñanza de idiomas	11.101	1.812	1.150	8.139	-11,7%
Enseñanzas deportivas	372	192	19	161	-19,0%
Total	15.720	3.138	1.811	10.771	-9,6%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Educación de personas adultas

La educación para personas adultas ofrece la oportunidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar conocimientos y aptitudes para el desarrollo personal y profesional a mayores de dieciocho años. Excepcionalmente, esta vía está también al

alcance de mayores de dieciséis años que no puedan seguir sus estudios en régimen ordinario por motivos laborales o sean deportistas de alto rendimiento. La educación de personas adultas puede realizarse a través de la modalidad presencial o a distancia, y su organización y metodología se basa en el autoaprendizaje. La Orden de 18 de noviembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón establece el currículo y la organización de este tipo de enseñanza. La finalidad de estas enseñanzas es tanto la obtención de títulos académicos y/o profesionales correspondientes, como la preparación de adultos para realizar determinadas pruebas que permiten el acceso a otras enseñanzas.

En el curso 2020/2021, se han matriculado 18.991 estudiantes en los distintos programas de formación para adultos. Marcando un descenso del -26,3% respecto al curso anterior, con 6.785 matrículas menos. Las enseñanzas de carácter no formal aglutinan al 50,3% del total del alumnado, seguidas de Lengua Castellana para población de origen extranjero (16,4%), E. Secundaria para adultos presencial y a distancia (15,2%) y Enseñanzas iniciales básicas (8,0%). Los cursos de Lengua Aragonesa (0,1%), preparación de pruebas libres para el Graduado ESO y Acceso a la Universidad son los de menor matriculación (0,2%).

3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general

Alumnado extranjero y niveles educativos

De nuevo, dentro de las enseñanzas del régimen general, 30.555 alumnos de origen extranjero se matricularon en Aragón en el curso 2020/2021. Creciendo un 2,5% más (735 matriculaciones) que el curso anterior, y supone el 14,2% del total de alumnado. Los niveles donde se inscribe mayor alumnado extranjero respecto a la población general corresponden a E. Especial (20,3%), Formación Profesional Básica/otros programas (27,9%) y Educación Primaria (16,9%). Contrariamente, sus matriculaciones son menores en bachillerato (7,4%) y Grado Superiores (9,8%).

■ Cuadro 9

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Curso 2020/2021

Niveles de Enseñanza	Alumnado español		Alumnado extranjero		% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	Total alumnado
	Número	%	Número	%		
Educación Infantil	36.888	19,7	6.090	19,9	14,2	42.978
Educación Primaria	64.435	34,5	13.058	42,7	16,9	77.493

Niveles de Enseñanza	Alumnado español		Alumnado extranjero		% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	Total alumnado
	Número	%	Número	%		
Educación Secundaria	62.083	33,2	7.739	25,3	11,1	69.822
ESO	46.539	24,9	6.502	21,3	12,3	53.041
Bachillerato	15.544	8,3	1.237	4,0	7,4	16.781
Estudios Profesionales	20.507	11,0	3.462	11,3	14,4	23.969
C. Formativos de Grado Medio	8.081	4,3	1.442	4,7	15,1	9.523
C. Formativos de Grado Superior	10.020	5,4	1.088	3,6	9,8	11.108
C.F. FP Básica/PCPI y otros	2.406	1,3	932	3,1	27,9	3.338
Educación Especial	809	0,4	206	0,7	20,3	1.015
Total	184.722	98,9	30.555	100,0	14,2	215.277

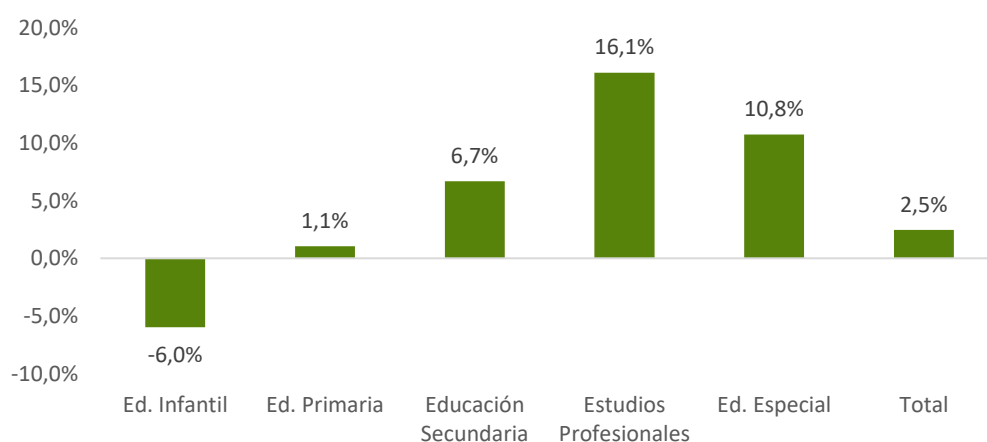
Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Exceptuando el descenso del 6,0% en las matriculaciones en E. Infantil (388 alumnos menos), el alumnado de origen extranjero aumenta en el resto de niveles. Destaca el crecimiento en todos los estudios de Formación Profesional con un aumento del 22,2% en los ciclos superiores (198 estudiantes), 14,1% en los ciclos de Formación Profesional Básica/otros (115 estudiantes), y del 13,1% en los grados medios (167 estudiantes). Un aumento del 16,1% en el conjunto de enseñanzas de Formación Profesional.

■ Gráfico 5

Evolución del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

% Aragón. Cursos 2019/2020 y 2020/2021



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

El alumnado de origen extranjero en Aragón procede en mayor medida de Europa (36,7%) y África (34,6%). Le sigue el alumnado con origen americano (22,2%) y el 6.5% restante corresponde a origen asiático. Los países de origen con mayor volumen de

estudiantes son Rumanía (27,2%) y Marruecos (20,6%), y a mayor distancia quedan Nicaragua (5,3%), Argelia (4,2%), y China (4,2%).

■ Cuadro 10

Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número y %. Aragón. Curso 2020/2021

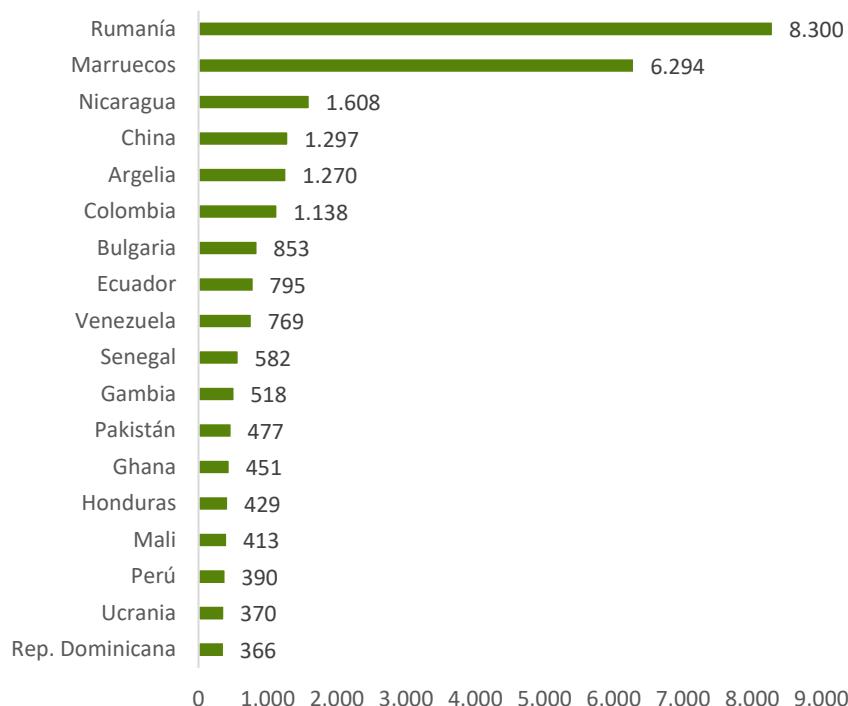
	Alumnado extranjero por país	% sobre total alumnado extranjero
EUROPA	11.220	36,7
Rumanía	8.300	27,2
Bulgaria	853	2,8
Ucrania	370	1,2
Polonia	279	0,9
Otros países	1.418	4,6
ÁFRICA	10.579	34,6
Marruecos	6.294	20,6
Argelia	1.270	4,2
Senegal	582	1,9
Gambia	518	1,7
Otros países	1.915	6,3
AMÉRICA	6.770	22,2
Nicaragua	1.608	5,3
Ecuador	1.138	3,7
Colombia	795	2,6
Venezuela	769	2,5
Otros países	2.460	8,1
ASIA	1.978	6,5
China	1.297	4,2
Pakistán	477	1,6
Siria	99	0,3
India	31	0,1
Otros países	74	0,2
RESTO MUNDO	8	0,0
TOTAL	30.555	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

■ Gráfico 6

Principales países de procedencia del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Número. Aragón. Curso 2020/2021



Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

A nivel de provincias, Zaragoza aglutina el 72,6% del alumnado de origen extranjero, por encima de Huesca (16,8%) y Teruel (10,5%). Todos los valores correspondientes al total de población extranjera presente en cada provincia (73,7%, 17,2% y 9,1%, respectivamente). De acuerdo a la región de procedencia, el alumnado europeo es mayoritario tanto en Huesca (38,6%) como en Zaragoza (36,8%), seguidos del alumnado africano (37,7% y 31,3%) y americano (20,3% y 24,2%). En Teruel sucede de manera inversa, con claro predominio de alumnado de procedencia africana (52,6%), y menor de origen europeo (32,3%) y americano (11%). El alumnado procedente de Asia tiene mayor presencia en Zaragoza (7,5%), seguido de Teruel (4,1%), y menor en Huesca (3,4%).

■ Cuadro 11

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones

%. Aragón y provincias. Curso 2020/2021

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Europa	1.984	1.039	8.197	11.220
África	1.939	1.694	6.946	10.579
América	1.046	355	5.369	6.770
Asia	173	133	1.672	1.978
Resto	0	0	8	8
Total	5.142	3.221	22.192	30.555
Total (% horizontales)	16,8	10,5	72,6	100,00
Población extranjera 2019 (n)	27.825	14.756	119.466	162.047
Población extranjera (% horizontales)	17,2	9,1	73,7	100,00
Total estudiantes extranjeros/total población extranjera	18,5	21,8	18,6	18,9

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

A nivel comarcal la distribución del alumnado de origen extranjero es más irregular, pero se concentra en más de la mitad (55,4%) en la Comarca Central. Del resto de comarcas, las de mayor volumen son Hoya de Huesca (4,7%), Valdejalón (3,8%) y Comunidad de Teruel (3%). Sin embargo, son once las comarcas con porcentajes más elevados (mayores al 20%) en relación al total de alumnado de la comarca: Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp (30,7%), Campo de Cariñena (30,3%), Jiloca (26,4%), Campo de Belchite (25,4%), Valdejalón (24,2%), Bajo Cinca/ Baix Cinca (23,9%), Bajo Martín (23,7%), Campo de Daroca (23,1%) y Gúdar-Javalambre (21,6% cada una), Cuencas Mineras (20,5%), y Cinco Villas (20,2%).

■ Cuadro 12

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas

Número y %. Aragón. Curso 2020/2021

Comarcas	Número extranjeros	% extranjeros sobre total de alumnos
La Jacetania	199	7,6
Alto Gállego	265	14,0
Sobrarbe	134	12,6
La Ribagorza	190	12,7
Cinco Villas	805	20,2
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.449	11,8
Somontano de Barbastro	475	13,9
Cinca Medio	788	18,8
La Litera / La Llitera	470	18,1

Comarcas	Número extranjeros	% extranjeros sobre total de alumnos
Los Monegros	365	19,1
Bajo Cinca / Baix Cinca	881	23,9
Tarazona y el Moncayo	203	10,0
Campo de Borja	315	17,1
Aranda	60	9,8
Ribera Alta del Ebro	425	11,1
Valdejalón	1.152	24,2
Comarca Central	16.921	12,7
Ribera Baja del Ebro	145	18,4
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	705	30,7
Comunidad de Calatayud	847	17,5
Campo de Cariñena	377	30,3
Campo de Belchite	68	25,4
Bajo Martín	161	23,7
Campo de Daroca	95	23,1
Jiloca	400	26,4
Cuencas Mineras	194	20,5
Andorra-Sierra de Arcos	205	15,1
Bajo Aragón	859	17,1
Comunidad de Teruel	918	10,9
Maestrazgo	53	17,4
Sierra de Albarracín	25	9,1
Gúdar-Javalambre	182	21,6
Matarraña / Matarranya	224	19,8
Total	30.555	14,2

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

En la distribución según el régimen de titularidad del centro, el 79,6% del alumnado extranjero en Aragón se matriculó en centros públicos para el curso 2020/21. El 18,4% corresponde a centros privados con enseñanzas concertadas, y sólo el 2% a centro de titularidad privada sin enseñanzas concertadas. Comparado con la distribución del alumnado español, se observa cómo las matriculaciones de origen nacional ascienden al 26,3% en centros concertados y 6,6% en centros privados, frente a una matriculación menor en centro públicos (67,1%).

■ Cuadro 13

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Números absolutos y %. Aragón. Curso 2020/2021

	Alumnado extranjero	Alumnado español	Total alumnos	% Alum. extranjero	% Alumnado español	% Total alumnos
Titularidad pública	24.319	123.909	148.228	79,6	67,1	68,9
Titularidad privada con enseñanzas concertadas	5.609	48.584	54.193	18,4	26,3	25,2
Titularidad privada sin enseñanzas concertadas	627	12.229	12.856	2,1	6,6	6,0
Total	30.555	184.722	215.277	100,0	100,0	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Por niveles educativos, destaca la mayor concentración de alumnado de origen extranjero de Bachillerato matriculado en centros públicos (87,8%), en menor nivel en centros concertados (12,2%) y el máximo de matriculación en centros privados (6,1%) en comparación con otros niveles educativos. Las enseñanzas de formación profesional en su conjunto presentan menor matriculación en centros públicos (73,4%) respecto a otros niveles formativos, y mayores centros privados (26,6% en concertados y 1,7% en privados). Los centros de Educación Especial con enseñanzas concertadas suman el 37,4% de matrículas frente al 62,6% de centros públicos, sin presencia de centros privados.

■ Cuadro 14

Alumnado extranjero y proporción en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros

Número de alumnos y %. Aragón. Curso 2020/2021

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas	Total de centros	% Centros de titularidad pública	% Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	% Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas
Educación Infantil	4.878	975	237	6.090	80,1	16,0	3,9
Educación Primaria	10.768	2.128	162	13.058	82,5	17,5	1,2
Educación Secundaria	6.004	1.566	169	7.739	77,6	22,4	2,2
ESO	4.918	1.490	94	6.502	75,6	24,4	1,4
Bachillerato	1.086	76	75	1.237	87,8	12,2	6,1
Estudios Profesionales	2.540	863	59	3.462	73,4	26,6	1,7
C.F. Grado Medio	1.050	371	21	1.442	72,8	27,2	1,5
C.F. Grado Superior	821	229	38	1.088	75,5	24,5	3,5
F.P. Básica/PCPI/otros	669	263	0	932	71,8	28,2	0,0

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas	Total de centros	% Centros de titularidad pública	% Centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas	% Centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas
Educación Especial	129	77	0	206	62,6	37,4	0,0
Total extranjeros	24.319	5.609	627	30.555	79,6	20,4	2,1
Total alumnado	148.228	54.193	12.856	215.277	68,9	31,1	6,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

Para el curso 2020/21, el personal docente en las enseñanzas del régimen general ha sumado 21.885 profesores. Un aumento del 3,1% respecto al curso anterior con 650 docentes más. La mitad de los docentes, el 49,9%, corresponden a las etapas de Infantil y Primaria, que aumenta un 1,2% en el último curso. La otra mitad, 47,1%, pertenece al cuerpo de secundaria y se han visto incrementados en un 5,7%. El 2,9% restante lo forman los docentes de E. Especial u otras modalidades, que se han visto reducidas en -0,7% y -9,6%, respectivamente.

■ Cuadro 15

Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general

Aragón. Curso 2019/2020 y 2020/2021

	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021	% Evolución 2019/2020 y 2020/2021
Educación Infantil y Educación Primaria	10.794	10.926	1,2%
Educación Secundaria (ESO+ Bto. + FP)	9.755	10.313	5,7%
Educación Especial	290	288	-0,7%
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	396	358	-9,6%
Total	21.235	21.885	3,1%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

La distribución del profesorado por nivel de las enseñanzas y titularidad del centro repite la misma pauta tanto en Infantil y Primaria (76,5% y 23,5%) como en Secundaria (75,8% y 24,2%). En el caso de Educación especial la distribución de profesorado en centros públicos se reduce al 68,1%, y concentra al 31,9% en centros privados. De manera inversa que el profesorado de otras posibilidades que se concentra en un 60,1% en centros privados y en un 39,9% en centros públicos.

■ Cuadro 16

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro

Aragón. Curso 2020/2021

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	8.363	2.563	10.926
Educación Secundaria (ESO+Bto+FP)	7.817	2.496	10.313
Educación Especial	196	92	288
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	143	215	358
Total	16.519	5.366	21.885

Fuente: IAEST

La ratio de alumnado por docente en Aragón en el curso 2020/21 se ha reducido de nuevo hasta 9,8 alumnos por profesor contratado. Igualmente, se ha reducido a nivel nacional de 11,4 a 10,9. Por titularidad de los centros educativos, esta ratio varía siendo de 9 en centros públicos de Aragón (10,1 a nivel nacional), y de 12,5 en privados (12,8 en España).

■ Cuadro 17

Total alumnado y profesorado de la enseñanza no universitaria de régimen general por titularidad de centro

Aragón y España. Curso 2020/2021

	Aragón	España
	Curso 2020/2021	Curso 2019/2020
Total alumnado	215.277	8.232.295
Alumnos en centros titularidad pública	148.228	5.536.967
Alumnos en centros titularidad privada	67.049	2.695.328
Total profesores	21.885	795.779
Profesores en centros titularidad pública	16.519	578.386
Profesores en centros titularidad privada	5.366	217.393

Fuente: IAEST-Ministerio de Educación y Formación Profesional

En los datos de ratio por comarcas, las mayores ratios se encuentran en la Comarca Central (11,1), Valdejalón (9,9) y Tarazona (9,5). Aquellas comarcas con menores ratios son Sierra de Albarracín (4,6), Maestrazgo (5,2) y Campo de Daroca (5,3). La diferencia de ratio aumenta en 3,5 puntos de media entre centros públicos (9) y centros privados (12,5). Los centros públicos con mayores y menores ratios corresponden con las mismas comarcas que a nivel conjunto en Aragón. En el caso de centros privados, las mayores ratios se dan en Comunidad de Calatayud (14,8) y Comarca Central (12,8), y

los de menores ratios en La Ribagorza (2,6), Campo de Belchite (6) y Ribera Baja del Ebro (6,7).

■ Cuadro 18

Ratio de número de alumnos por profesor en enseñanzas de régimen general

% Aragón y Comarcas. Curso 2020/2021

Comarcas	Ratio de número de alumnos por profesor		
	Total	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada
Total	9,8	9,0	12,5
La Jacetania	8,1	7,4	11,1
Alto Gállego	6,8	6,7	8,7
Sobrarbe	6,9	6,9	-
La Ribagorza	6,2	6,6	2,6
Cinco Villas	8,6	8,5	9,9
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	9,2	8,4	12,3
Somontano de Barbastro	8,8	8,6	9,8
Cinca Medio	9,2	8,3	12,2
La Litera / La Llitera	8,3	8,2	9,8
Los Monegros	6,7	6,7	-
Bajo Cinca / Baix Cinca	8,2	7,8	10,9
Tarazona y el Moncayo	9,5	9,2	10,7
Campo de Borja	7,7	7,4	10,7
Aranda	7,0	7,0	-
Ribera Alta del Ebro	8,8	8,6	10,6
Valdejalón	9,9	9,7	12,2
Comarca Central	11,1	10,1	12,8
Ribera Baja del Ebro	7,2	7,3	6,7
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	8,8	8,7	9,9
Comunidad de Calatayud	8,8	8,3	14,8
Campo de Cariñena	7,8	7,8	-
Campo de Belchite	5,5	5,4	6,0
Bajo Martín	8,1	8,1	-
Campo de Daroca	5,3	5,3	-
Jiloca	7,4	7,4	-
Cuencas Mineras	6,1	6,1	-
Andorra-Sierra de Arcos	7,5	7,5	-
Bajo Aragón	9,1	8,9	11,0
Comunidad de Teruel	8,6	7,9	12,3
Maestrazgo	5,2	5,2	-
Sierra de Albarracín	4,6	4,6	-
Gúdar-Javalambre	6,4	6,4	-
Matarraña / Matarranya	6,8	6,8	-

Fuente: Estadísticas no Universitarias IAEST. Elaboración propia

3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

El sistema de educación superior universitario es una institución clave en la formación de las nuevas generaciones y uno de los principales motores de la I+D+i en las sociedades contemporáneas. Mejora la inserción laboral de sus titulados y contribuye al desarrollo del bienestar social en su conjunto. Desde el Espacio Europeo de Educación (2021-2030) se apuesta por alcanzar un 45% de titulados superiores entre los 25 y 34 años de edad para 2030.

Desde el Gobierno de España se establece el marco común respecto a las enseñanzas universitarias, que luego se desarrolla y supervisa por las distintas CCAA. En concreto, a través de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón. De acuerdo a la regulación vigente, existen tres centros universitarios: la Universidad de Zaragoza, la UNED (Universidad Nacional a Distancia) y la Universidad San Jorge. En el cierre del curso anterior, se aprobó el Real Decreto 640/2021¹ para la creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios. El objetivo principal de este programa es generar la suficiente confianza en los centros y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice la satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la sociedad². Con el cierre del curso actual se prevé que se aprobará la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario, actualmente en trámites³

El curso 2021/2022 ha sido un año marcado por “la vuelta a la normalidad” tras las medidas tomadas por la pandemia COVID-19. Durante este curso las Universidades han ido retomando su actividad, de acuerdo a la evolución de las normativas sanitarias al respecto, para continuar su función formativa, investigadora y social. A continuación, se presentan los principales indicadores de oferta de estudios, matriculaciones, profesorado y personal contratado, entre otros, de las instituciones de formación universitaria.

3.2.1. Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza es la institución de educación superior con mayor trayectoria y presencia en Aragón. De acuerdo a los principales rankings

¹ <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/07/27/640/con>

² <https://acpua.aragon.es/es/acreditacion-institucional>

³ <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/universidades/Paginas/2022/090522-subirats-losu.aspx>

internacionales, en el año 2022, se sitúa entre las 10-20 mejores universidades españolas, aunque baja ligeramente en los todos rankings respecto al curso previo⁴. El ranking QS⁵, sitúa a la Universidad de Zaragoza entre las 531-540 mejores a nivel global y en el décimo puesto a nivel de España. Baja algunas posiciones respecto al año anterior (Entre las 501-510 mejores).

Para el ranking de Shanghái⁶ 2021, el campus universitario rebaja su posición de las 401-500 mejores universidades al rango de las 501-600 mejores a nivel internacional. Dentro de este mismo ranking, destacan las áreas de conocimiento de “Automatización y Control”, “Ciencia y Tecnología de los Alimentos” y “Veterinaria” que sitúan a la institución en el rango de las 76-100 mejores universidades del mundo, y “Turismo” se coloca entre las mejores 150 universidades.

En el curso 2020/2021 la Universidad de Zaragoza registra 27.287 matriculados en los estudios de grado, 2.546 de máster oficial y 2.413 de doctorado, además de las matriculas en títulos propios y otras modalidades de formación ofertadas.

Alumnado en Escuelas y Facultades (estudios de Grado)

Un total de 27.287 estudiantes se matricularon en estudios de Grado en el curso 2021/22 en la Universidad de Zaragoza de acuerdo al avance de datos proporcionado⁷ hasta el momento. La evolución sigue una senda de aumento de matriculaciones desde el curso 2017-18, y aumenta en 281 estudiantes más respecto al último curso.

⁴ <https://www.unizar.es/en/rankings>

⁵ El ranking elaborado por la consultora internacional *Quacquarelli Symonds* ordena las instituciones con un promedio entre su reputación académica, su empleabilidad, distintos indicadores de investigación y de calidad docente, más un índice de internacionalización (tanto de profesores como de estudiantes).

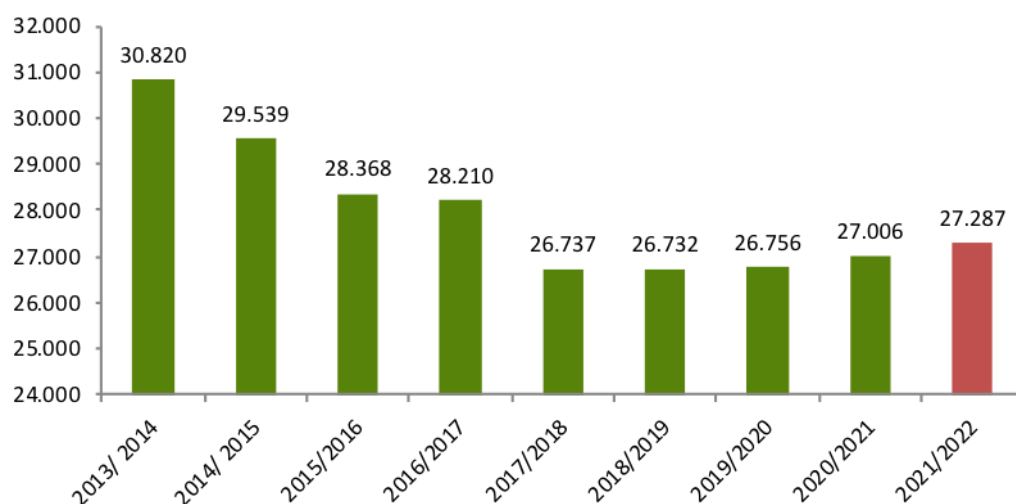
⁶ Elaborado por el *Institute of Higher Education* de la Universidad *Shanghai Jiao Tong*. Los criterios seguidos se enmarcan en cuatro grandes bloques: calidad en la docencia, calidad del profesorado, producción investigadora y rendimiento per cápita de la institución. Los resultados para la Universidad de Zaragoza pueden consultarse en: <https://unizar.es/rankings/academic-ranking-world-universities-arwu-shanghai>

⁷ Las cifras relativas a datos de matriculación en la Universidad de Zaragoza del curso 2020/2021 están actualizadas a abril de 2021 y son prácticamente definitivas, aunque pueden verse afectadas por ligeras modificaciones. No obstante, las comparativas con otros cursos deben tomarse con precaución.

■ Gráfico 7

Evolución del alumnado matriculado en estudios de Grado. Universidad de Zaragoza

Número alumnos. Cursos 2013/2014 a 2021/2022



Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La oferta educativa en estudios de grado también ha crecido hasta las 60 titulaciones, de las cuales 6 pertenecen a programas conjunto de doble grado. En este curso se han iniciado nuevos el Grado en Ingeniería de Datos en Procesos Industriales y el Programa Conjunto de Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas. Todas ellas pertenecientes al *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES), el total de plazas ofertadas suma un total de 6.560 (33 más que el curso previo).

En el campus zaragozano, los estudiantes ascienden a 22.667 (235 más que el curso anterior), y concentran el 83,1% de todo el alumnado universitario. Las provincias de Huesca y Teruel registran 2.745 alumnos (10,1%) y 1.875 alumnos (6,9%) respectivamente. Entre los tres campus, la Universidad se estructura en 21 centros, 16 de titularidad propia, 4 de titularidad privada pero adscritos a la Universidad de Zaragoza, y el Centro Universitario de la Defensa. Este último, dependiente del Ministerio de Defensa, ha matriculado 1.231 alumnos (4,5% del total). Los centros adscritos de otras entidades privadas son: la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo en Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca H. G. San Jorge y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel H. G. Obispo Polanco. En estos centros cursan sus estudios 1.223 alumnos (el 4,5% de todo el alumnado matriculado).

La Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza es la que concentra mayor volumen de estudiantes (14,3%), por delante de la Facultad de Economía y Empresa de

Zaragoza con el 13,2% (3.598 estudiantes⁸). Estas dos facultades, junto con Facultad de Filosofía y Letras (9,5%), la Facultad de Ciencias (7,3%) y la Facultad de Derecho (6,9%), suman la mitad (51,1%) del estudiantado total matriculado. Los centros con menos matriculaciones son la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (138 estudiantes), la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (198 estudiantes), la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (216 estudiantes) y la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (217 estudiantes).

En la provincia de Zaragoza, el mayor volumen vuelve a corresponder con la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (17,2%) y la Facultad de Economía y Empresa (15,9%). En Huesca el mayor centro es la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (37,7%), y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (82,1%), para Teruel.

■ Cuadro 19

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros.

Grados

Cursos 2020/2021 y 2021/2022

Centros	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	3.913	3.893
Facultad de Ciencias	1.964	2.003
Facultad de Ciencias de la Salud	1.169	1.185
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.486	1.478
Facultad de Derecho	1.836	1.889
Facultad de Economía y Empresa	3.512	3.598
	(+ 449)	(+ 444)
Facultad de Educación	1.597	1.565
Facultad de Filosofía y Letras	2.581	2.602
Facultad de Medicina	1.292	1.322
Facultad de Veterinaria	1.049	1.033
Centro Universitario de la Defensa	1.210	1.231
E.U. de Turismo	237	216
E.U. Politécnica de La Almunia	586	652
Total provincia Zaragoza	22.432	22.667
Escuela Politécnica Superior	398	373
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	810	828
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	1.046	1.034

⁸ A efectos estadísticos el doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (DADE) se contabiliza dentro de la Facultad de Derecho y no dentro de la Facultad de Economía y Empresa, con 444 estudiantes matriculados el último curso. Si se incluyen dentro de esta última, la cifra de matriculados alcanza el 14,8%, albergando el mayor número de inscritos en la Universidad de Zaragoza.

Centros	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022
Facultad de Empresa y Gestión Pública	290	293
E.U. de Enfermería	211	217
Total provincia Huesca	2.755	2.745
E.U. Politécnica	207	198
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1.479	1.539
E.U. de Enfermería	133	138
Total provincia Teruel	1.819	1.875
Total Aragón	27.006	27.287

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ Cuadro 20

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por centros, grados y sexo

Curso 2021/2022

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela de Ingeniería y Arquitectura		2.736	1.130	3.893
	Graduado en Estudios en Arquitectura	141	186	327
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	506	190	696
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	187	60	247
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (en ext)	9	4	13
	Graduado en Ingeniería Eléctrica	180	32	212
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	293	67	360
	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	146	213	359
	Graduado en Ingeniería Informática	394	67	461
	Graduado en Ingeniería Mecánica	679	114	793
	Graduado en Ingeniería Química	150	138	288
	Programa conjunto en Matemáticas-Ingeniería Informática	22	6	28
	Programas de Intercambio	56	53	109
Facultad de Ciencias		1.007	996	2.003
	Graduado en Biotecnología	100	176	276
	Graduado en Física	233	112	345
	Graduado en Geología	38	34	72
	Graduado en Geología (en extinción)	31	23	54
	Graduado en Matemáticas	206	121	327
	Graduado en Óptica y Optometría	63	166	299
	Graduado en Química	281	323	604
	Programa conjunto en Física – Matemáticas (FisMat)	39	20	59
	Programas de Intercambio	16	21	37
Facultad de Ciencias de la Salud		262	923	1.185
	Graduado en Enfermería	121	516	637
	Graduado en Fisioterapia	69	109	178
	Graduado en Fisioterapia (en extinción)	22	32	54
	Graduado en Terapia Ocupacional	43	254	297
	Programas de Intercambio	7	12	19
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		408	1.070	1.478
	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	287	448	735

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Facultad de Derecho	Graduado en Trabajo Social	117	593	710
	Programas de Intercambio	4	29	33
	Graduado en Derecho	695	1.194	1.889
	Programa conjunto en ADE/DERECHO (Compartido con la Facultad de Economía y Empresa)	506	884	1.390
	Programas de Intercambio	172	272	444
Facultad de Economía y Empresa	Programas de Intercambio	17	38	55
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	1.956	1.642	3.598
	Graduado en Economía	913	714	1.627
	Graduado en Finanzas y Contabilidad	427	255	682
	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	253	218	471
Facultad de Educación	Programas de Intercambio	275	337	612
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	88	118	206
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	374	1.191	1.565
	Programas de Intercambio	33	448	481
	Graduado en Filosofía y Letras	338	725	1.063
Facultad de Filosofía y Letras	Programas de Intercambio	3	18	21
	Graduado en Estudios Clásicos (en extinción)	960	1.642	2.602
	Graduado en Estudios Clásicos	1	7	8
	Graduado en Estudios Ingleses	23	49	72
	Graduado en Filología Hispánica (en extinción)	79	311	390
	Graduado en Filología Hispánica	6	20	26
	Graduado en Filosofía (en extinción)	57	185	242
	Graduado en Filosofía	44	27	71
	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	73	86	159
	Graduado en Historia	87	28	115
	Graduado en Historia del Arte	300	166	466
	Graduado en Información y Documentación	71	216	287
	Graduado en Lenguas Modernas	20	33	53
	Graduado en Periodismo	42	143	185
	Programas de Intercambio	100	138	238
	Graduado en Medicina	57	233	290
	Programas de Intercambio	383	939	1.322
Facultad de Medicina	Graduado en Medicina	357	883	1.240
	Programas de Intercambio	26	56	82
	Graduado en Veterinaria	267	782	1.049
Facultad de Veterinaria	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (568-nuevo)	99	155	254
	Graduado en Veterinaria	163	584	747
	Programas de Intercambio	7	25	32
Centro Universitario de la Defensa	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	1.066	165	1.231
	Programas de Intercambio	1.066	165	1.231
Escuela Universitaria de Turismo	Graduado en Turismo	63	153	216
	Programas de Intercambio	62	143	205
	Graduado en Arquitectura Técnica	1	10	11
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia	Graduado en Ingeniería Civil	492	160	652
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	59	29	88
	Programas de Intercambio	34	22	56
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	111	50	161

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela Politécnica Superior	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	212	26	238
	Programa conjunto en Ingeniería Mecatrónica-Organización Industrial	25	5	30
	Programas de Intercambio	14	17	31
	Graduado en Ciencias Ambientales	93	85	178
	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	98	80	178
	Programas de Intercambio	136	54	190
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	Programas de Intercambio	0	5	5
	Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	386	442	828
	Graduado en Medicina	220	56	276
	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	24	75	99
	Graduado en Odontología	78	155	233
	Programas de Intercambio	40	131	171
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Programas de Intercambio	6	12	18
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	283	751	1.034
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	33	463	496
	Programas de Intercambio	249	285	534
Facultad de Empresa y Gestión Pública	Programas de Intercambio	1	3	4
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	144	149	293
	Graduado en Gestión y Administración Pública	104	72	176
	Programas de Intercambio	29	65	94
Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca	Programas de Intercambio	11	12	23
	Graduado en Enfermería (560– nuevo)	43	174	217
	Programas de Intercambio	43	171	214
Escuela Universitaria Politécnica	Programas de Intercambio	0	3	3
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	169	29	198
	Graduado en Ingeniería Informática	58	11	69
	Programa conjunto en Ingeniería Informática-Administración y Dirección de Empresas	102	13	115
	Programas de Intercambio	7	3	10
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Programas de Intercambio	2	2	4
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	421	1.118	1.539
	Graduado en Bellas Artes	70	68	138
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	48	132	180
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	32	351	383
	Graduado en Psicología	194	225	419
	Programas de Intercambio	33	138	171
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	Programas de Intercambio	12	46	58
	Graduado en Enfermería	21	117	138
Total Universidad		12.394	14.893	27.287

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por ramas de conocimiento, los estudiantes de Ciencias Sociales y Jurídicas concentran al 42,3% en toda la Universidad de Zaragoza. Con casi la mitad de volumen, le sigue la

rama de Ingeniería y Arquitectura (22%), y Ciencias de la Salud (15,4%). A mayor distancia se sitúan Ciencias (8,9%) y Artes y Humanidades (7,6%).

■ Cuadro 21

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento.

Grado, 1º y 2º ciclo

Número, % y sexo. Cursos 2021/2022

	Estudiantes 2021/2022	Distribución por ramas	% Hombres	% Mujeres
Artes y Humanidades	2.086	7,6%	35,7%	64,3%
Ciencias	2.426	8,9%	49,7%	50,3%
Ciencias de la Salud	4.210	15,4%	24,5%	75,5%
Ciencias Sociales y Jurídicas	11.532	42,3%	39,5%	60,5%
Ingeniería y Arquitectura	5.992	22,0%	75,6%	24,4%
Programas de intercambio	1.041	3,8%	31,5%	68,5%
Total Universidad	27.287	100,0%	45,4%	54,6%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por género, las mujeres suman más matriculaciones en el total de la Universidad de Zaragoza (54,6%). En la ciudad de Zaragoza, las facultades de Ciencias de la Salud (77,9%) y Ciencias de la Educación (76,1%) concentran mayor presencia femenina. Del mismo modo sucede en Huesca y Teruel, en sus respectivas Escuelas de Enfermería (80,2% y 84,8%, respectivamente), y Facultades donde se imparte grados de la rama de Educación (72,6% de estudiantes en ambas provincias). Por el contrario, la proporción de mujeres matriculadas es menor en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (29%), la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia (24,5%), la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (14,6%), y el Centro Universitario de la Defensa (13,4%).

■ Cuadro 22

Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza.

Grados

Cursos del 2018/2019 al 2021/2022

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Facultad de Ciencias	51,6	51,1	49,8	49,7
Facultad de Derecho	61,2	62,4	62,4	63,2
Facultad de Filosofía y Letras	59,6	61,6	60,9	63,1
Facultad de Medicina	71,0	72,0	70,9	71,0
Facultad de Veterinaria	72,0	73,3	74,5	74,0
Facultad de Educación	77,0	75,4	75,6	76,1
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	70,4	71,5	72,2	72,4
Facultad de Economía y Empresa	46,1	45,9	45,9	45,6
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	26,5	27,6	27,6	29,0

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Facultad de Ciencias de la Salud	77,6	79,2	79,3	77,9
E.U. Politécnica de la Almunia de Doña Godina	23,4	22,9	21,8	24,5
E.U. de Turismo de Zaragoza	68,7	69,0	70,0	70,8
Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza	10,6	12,1	14,4	13,4
E.U. Politécnica Superior	38,6	38,2	38,9	38,6
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	73,1	71,5	71,6	72,6
Facultad de Empresa y Gestión Pública	51,3	52,3	49,7	50,9
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	53,2	53,5	52,0	53,4
E.U. de Enfermería San Jorge de Huesca	78,5	79,6	80,6	80,2
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	72,5	72,7	73,1	72,6
E.U. Politécnica de Teruel	9,1	11,2	12,1	14,6
E.U. de Enfermería de Teruel	79,3	78,5	78,2	84,8
Media de todos los centros	53,8	54,4	54,1	54,6

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

El proceso de adaptación al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) comenzó en España con la aprobación de la estructura de másteres⁹ y siguió con la de los grados. La organización, gestión y dirección de este nivel formativo se encomienda a la Escuela de Doctorado (Real Decreto de Doctorado 99/2011), diseñada en semejanza a las estructuras universitarias europeas análogas. Esta etapa superior de formación suma 4.959 estudiantes en el curso 2021/2022, 2.546 de máster¹⁰ oficial y 2.413 de doctorado, en la Universidad de Zaragoza.

En el último curso, se han ofertado 66 estudios de máster¹¹ los que ofrece la Universidad: 19 pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas, 16 a Ingeniería y Arquitectura, 13 a Ciencias, 10 a Ciencias de la Salud, y 8 al área de Artes y Humanidades. Además, se ofertan 47 programas de doctorado. La rama de Ingeniería y Arquitectura ofrece 12 programas; 11 en las ramas de Ciencias; 10 en Ciencias Sociales y Jurídicas; 9 programas en Artes y Humanidades, y 5 en Ciencias de la Salud.

⁹ Los másteres oficiales fueron modificados posteriormente en dos ocasiones: con el R.D. 1393/2007, y el R.D. 861/2010 que introdujo nuevos cambios en la normativa existente.

¹⁰ En el programa de intercambio (salidas) han participado 70 alumnos.

¹¹ Se descuentan aquellas matriculaciones en programas de intercambio o movilidad internacional, y las distintas especialidades del programa de máster en educación secundaria y FP se cuentan como un único programa.

■ Cuadro 23

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

Universidad de Zaragoza. Cursos 2020/2021 y 2021/2022

	2020/2021			2021/2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Artes y Humanidades	208	236	444	223	234	457
Ciencias	286	268	554	296	266	562
Ciencias de la Salud	260	581	841	256	609	865
CC. Sociales y Jurídicas	840	1.100	1.940	831	1.051	1.882
Ingeniería y Arquitectura	826	358	1.184	833	360	1.193
DOCTORADO	1.130	1.191	2.321	1.180	1.233	2.413
MÁSTER	1.290	1.352	2.642	1.259	1.287	2.546
TOTAL MÁSTER Y DOCTORADO	2.420	2.543	4.963	2.439	2.520	4.959

Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Asuntos Académicos. Estadísticas. Escuela de Doctorado.
Elaboración propia.

Respecto al curso anterior, las matriculaciones se mantienen (-0,1% respecto al año anterior), con un descenso más marcado en los estudios de máster (-3,6%) y un aumento en los programas de Doctorado (4,0%). La participación de mujeres en estos estudios está equilibrada en su conjunto (50,8%), si bien luego hay una distribución desigual en función de las ramas. Tienen mayor presencia en Ciencias de la salud (70,4%) y menor en Ingeniería y Arquitectura (30,2%). El resto de ramas presenta una distribución más equitativa, entre el 47-56% de participación femenina.

Otros estudios

Para responder a los distintos intereses y necesidades sociales en materia de educación superior, la Universidad de Zaragoza oferta otras modalidades de estudios que permiten organizarse con mayor autonomía y flexibilidad. La superación de estos estudios conduce a la obtención del correspondiente título universitario propio: máster (no oficial) si se cursan al menos 50 créditos; postgrado, de una duración no inferior a los 20 créditos, y diploma de especialización, estudios cuyos contenidos se orientan al perfeccionamiento y especialización profesional con un mínimo de 12 créditos. Las matriculas en este tipo de estudios propios suman un total de 1.088 estudiantes el último curso, un 8,5% más que el curso previo.

■ Cuadro 24

Alumnos que cursan otras modalidades de estudios en la Universidad de Zaragoza

Número. Cursos 2016/2017 a 2020/2021

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Estudios propios Universidad Zaragoza	1.455	1.336	1.493	1.003	1.088
Universidad de la Experiencia	2.098	2.288	2.458	988	2.273
Alumnos visitantes	8	10	23	3	6

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Cursos de verano y extraordinarios:					
Cursos Español para extranjeros (Zaragoza, Jaca)	1.079	1.269	1.322	709	885
Universidad de Verano de Teruel (1)	690	938	925	315	1.095
Cursos Extraordinarios (Cursos de Verano y otros) (1)	812	507	488	586	1.104

(1) Año natural

n.d: No se disponen de datos

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Desde que en el curso 2005/2006 el Consejo de Gobierno¹² reguló la figura del estudiante visitante, se ofrece a los estudiantes que deseen ampliar conocimientos la posibilidad de cursar asignaturas pertenecientes a los planes de estudios vigentes, así como asignaturas o actividades de formación departamentales de libre elección, sin que los estudios que realicen tengan como finalidad la obtención de un título oficial. Es un programa minoritario y en el curso 2021/2022 sólo se han registrado 6 matrículas.

La Universidad de la Experiencia también forma parte de la oferta formativa de la Universidad de Zaragoza, estando orientada a personas mayores de 55 años que no han tenido la oportunidad de recibir formación en la universidad, o bien, que buscan explorar campos diferentes del conocimiento a aquellos en los que han desarrollado su actividad profesional. El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación, que pueden cursarse de modo simultáneo o independientemente durante los tres años que dura la vinculación de los alumnos con la Universidad de la Experiencia. Este programa tiene sedes en cada una de las capitales de provincia de la Comunidad Autónoma y desde el año 2005 se han ido creando subsedes en distintas poblaciones de Aragón como las de Alagón, Alcañiz, Barbastro, Binéfar, Borja, Calatayud, Caspe, Ejea de los Caballeros, Épila, Fraga, Jaca, La Puebla de Alfindén, Monzón, Tarazona, Utebo y Sabiñánigo. En el curso 2021/2022 las personas matriculadas han ascendido hasta las 2.273 (1.045 de las cuales pertenecen a la sede de Zaragoza). Las matrículas de la modalidad *online* han sido un total de 132.

Por otra parte, la oferta de cursos de verano y extraordinarios durante el curso 2021/2022¹³ la han seguido 3.084 personas. Se han realizado cursos en distintas modalidades, algunos presenciales y otros *online*. En el presente curso prácticamente se ha duplicado el número total de alumnos, con la supresión gradual de las restricciones motivadas por la pandemia de COVID-19.

¹² Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

¹³ Las cifras de los cursos extraordinarios y la Universidad de Verano de Teruel corresponde al año natural.

Movilidad

Los programas de movilidad son un aspecto intrínseco de los estudios universitarios actuales que deben incorporar una dimensión internacional. Destaca el programa Erasmus¹⁴, para promover la cooperación entre instituciones y los sistemas de Educación Superior de los países asociados así como actividades orientadas a favorecer la docencia y la investigación. La Universidad de Zaragoza tiene establecidos acuerdos interinstitucionales con más de 500 universidades europeas, repartidas en 30 países. En el curso 2021/2022, se han retomado las cifras propias del programa Erasmus, tras la pandemia COVID-19 del curso anterior, aumentando un 72,8% más que el curso anterior (1.187 estudiantes en el extranjero) y un 152,5% más de estudiantes extranjeros recibidos (899). Por ramas de conocimiento, la mayoría de los alumnos Erasmus que salen al extranjero pertenecen a las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas (46,4%) seguidos de Ingeniería y Arquitectura (21,8%). El resto de ramas presentan el similar volumen: Artes y Humanidades (10,4%), Ciencias (10,4%) y Ciencias de la Salud (10,9%). El programa SICUE¹⁵ (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) también aumenta un 114,3% con 180 estudiantes de intercambio.

■ Cuadro 25

Programas de movilidad estudiantil

Número de alumnos. Universidad de Zaragoza. Cursos 2016/2017 a 2020/2021

	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
PROGRAMAS MOVILIDAD					
Estudiantes extranjeros Erasmus en Zaragoza	725	732	782	356	899
Estudiantes Universidad Zaragoza Erasmus en el extranjero	1.040	1.061	1.087	687	1187
Alumnos que participan en programa de intercambio SICUE	127*	294	123	84	180
AMERICAMPUS					
Estudiantes iberoamericanos recibidos en Zaragoza	150	181	173	15	90
Estudiantes Universidad Zaragoza en Iberoamérica	41	27	47	9	6
PROGRAMA DE BECAS PARA PRACTICAS DE COOPERACIÓN					
Estudiantes de terceros países en la Universidad de Zaragoza	13	20	11	0	0

¹⁴ El programa Erasmus promueve la movilidad estudiantil entre los 28 Estados miembros de la Unión Europea, tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y Turquía y la antigua República Yugoslava de Macedonia y Serbia. Además, existe una serie de países asociados que pueden tomar parte en determinadas acciones del programa siempre y cuando cumplan ciertas condiciones y criterios específicos.

¹⁵ El programa SICUE permite a los estudiantes realizar parte de su formación, con reconocimiento inmediato en su expediente académico de los créditos cursados, en Universidades distintas de las que estén matriculados. El objetivo es facilitar los intercambios entre universidades españolas y hacer posible que los estudiantes experimenten sistemas docentes distintos, así como las diferencias sociales y culturales de otras autonomías.

	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	56	52	48	0	2
PROGRAMA MOVILIDAD CON NORTEAMERICA, ASIA Y OCEANIA					
Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero	14	18	17	8	11
Estudiantes extranjeros acogidos en Universidad de Zaragoza	42	18	14	2	15

*SICUE out

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

El resto de programas de intercambio también recuperan mayores cifras, a excepción de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza que viajan a centro de Iberoamérica o los programas de prácticas de cooperación que sólo registran 2 estudiantes.

Profesorado universitario

El cuerpo docente¹⁶ en la Universidad de Zaragoza, al final del año natural 2021, constaba de 3.644 trabajadores, un aumento del 0,8% respecto al año anterior (30 docentes más). Destaca el aumento de los efectivos en el cuerpo docente de Profesores de Enseñanza Secundaria, Maestros y Prof. Contrato interinidad (dentro de la misma categoría profesional) con 38,2% más (26 profesores), y disminuyen en mayor medida los Profesores Ayudantes Doctores (14 menos) y los Profesores Titulares de Escuela (12 menos).

Respecto al tiempo de dedicación del profesorado universitario, el 57,3% tiene una dedicación completa, un 0,4% más que el curso pasado. Salvo en la categoría docente de profesor asociado, ya que la naturaleza de su relación contractual así lo requiere, la dedicación completa a las tareas docentes e investigadoras del resto de categorías de profesores es casi total. Los contratos con dedicación parcial suponen el 42,7% del total. Sin computo en el cuerpo docente por su participación extraordinaria, la Universidad de Zaragoza cuenta con 31 profesores eméritos (16 menos que el curso anterior), 707 colaboradores extraordinarios (aumentando en 305 más que en el curso previo) y 728

¹⁶ Los datos de profesorado universitario se refieren a los Centros Propios de la Universidad de Zaragoza. No se contabilizan, por tanto, los docentes que ejercen su labor en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. El profesorado de estos centros no depende de la Universidad de Zaragoza sino de cada Escuela y de los patronatos que las rigen. Las categorías de eméritos, investigadores (incluidos los que están en formación) y colaboradores extraordinarios no computan como efectivos docentes (no se incluyen en el cuadro de personal según dedicación ni en el correspondiente a la ratio de alumnos por profesor) ya que no tienen responsabilidad en el ámbito de la docencia, su posible colaboración en ella es voluntaria y en el caso de los investigadores limitada a 60 horas por curso.

investigadores e investigadores en formación (40 más que en el curso anterior). En el conjunto total de efectivos de Personal Docente e Investigador alcanzan los 5.110 trabajadores (un 7,6% respecto al año pasado).

■ Cuadro 26

Profesorado por categoría

Número y %. Universidad de Zaragoza. 2016-2021

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación % 2020- 2021
Catedráticos de Universidad	286	308	324	335	353	363	2,8
Catedráticos de Escuela Universitaria (1)	9	7	5	5	3	3	0,0
Titular de Universidad (1)	1.072	1.059	1.035	1.052	1.041	1035	-0,6
Titular de Escuela Universitaria (1)	112	105	91	84	78	66	-15,4
Profesores Ayudantes Doctores	170	160	175	205	238	224	-5,9
Profesores Colaboradores	51	47	46	41	39	34	-12,8
Profesor Contratado Doctor	342	350	350	295	258	268	3,9
Ayudantes	15	-	-	-	-	0	
Asociados	907	972	1.062	1.011	937	948	1,2
Asociados Ciencias de la Salud (2)	537	560	586	588	599	609	1,7
OTROS (Prof. Enseñanza Secundaria y maestros ¹⁷ , contratos de interinidad)	3	3	7	30	68	94	38,2
TOTAL PROFESORADO	3.504	3.571	3.681	3.646	3.614	3644	0,8
Dedicación completa	2.047	2.029	2.033	2.048	2.081	2089	0,4
Dedicación parcial	1.457	1.542	1.648	1.598	1.533	1555	1,4
- Eméritos (3)	145	133	106	76	47	31	-34,0
- Investigadores e invest. en formac. (3)	482	489	609	653	688	728	5,8
- Colaboradores Extraordinarios (3)	183	196	300	452	402	707	75,9
TOTAL (3)	810	818	1.015	1.181	1.137	1.466	28,9

(1) Desde 2008 se integran por Ley los Profesores Titulares de Escuela Universitaria en la categoría Titulares de Universidad. En algunos casos con efectos retroactivos de 2007. El importante descenso en Catedráticos de Escuela Universitaria se debe a que es una figura en extinción.

(2) Los Asociados en Ciencias de la Salud no computan a efectos de los límites del artículo 48.4 y 5 y disposición adicional 12ª de la LOU.

(3) Estas categorías no computan como efectivos docentes pues no tienen responsabilidad docente; su colaboración en la docencia es voluntaria y en el caso de los investigadores, cuando pueden impartir docencia según la naturaleza de su contrato, está limitada a 60 horas por curso.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre de 2020. Elaboración propia

En relación a los distintos centros propios de la Universidad de Zaragoza, la Facultad de Medicina es la de mayor profesorado (567), seguida de la Escuela de Ingeniería y

¹⁷ Los maestros y profesores de secundaria están en comisión de servicios. Son 4, 3 de ellos en Teruel, donde se dan muchas dificultades para encontrar profesorado en determinadas áreas.

Arquitectura (556). Entre ambas suponen el 30,8% del profesorado total de la Universidad. En menor medida, le siguen la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza con 350 (9,6%), la Facultad de Economía y Empresa (8,7%) y la Facultad de Filosofía y Letras (8,2%), con 317 y 298 profesores, respectivamente.

■ Cuadro 27

Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por centros propios*

Número. Curso 2021/2022

	Alumnado	Profesorado (1)	Alumnos/profesor
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	3.893	556	7
Facultad de Ciencias de la Salud	1.185	350	3
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	1.478	135	11
Facultad de Empresa y Gestión Pública. HU	293	46	6
E.U. Politécnica. TE	198	34	6
Escuela Politécnica Superior. HU	373	64	6
F. Ciencias Sociales y Humanas. TE	1539	176	9
Facultad de Economía y Empresa	4.042 ¹⁸	317	13
Fac. Ciencias Humanas Educación. HU	1.034	112	9
F. Ciencias de la Salud y el Deporte. HU	828	124	7
Facultad de Ciencias	2.003	264	8
Facultad de Derecho	1.889	172	11
Facultad de Educación	1.565	222	7
Facultad de Filosofía y Letras	2.602	298	9
Facultad de Medicina	1.322	567	2
Facultad de Veterinaria	1.033	203	5
Institutos y organismos externos		4	
Total general	24.833	3.644	7

(*) No se incluyen los centros adscritos: la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel ni el Centro Universitario de la Defensa.

(1) Datos a 31 de diciembre de 2020.

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La ratio de estudiantes por profesor¹⁹ para el curso 2021/2022 se sitúa en 7, dos puntos menos que el curso previo. Las facultades con mayores ratios corresponden a Economía y Empresa (13 estudiantes por docente), Derecho, y Ciencias Sociales y del Trabajo (11

¹⁸ Al total de matriculados registrados en la Facultad de Economía y Empresa (3.598), se han añadido los del doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (444), que la Universidad de Zaragoza imputa a la Facultad de Derecho.

¹⁹ Para calcular este indicador no se ha tomado el total de docentes (3.614), sino el total de profesores con equivalencia a tiempo completo (2.848). Esta última cifra es la suma de los profesores, a tiempo completo y la conversión de la cifra de docentes de tiempo parcial a completo.

en ambos casos). Por el contrario, la Facultad de Medicina y la de Ciencias de la Salud alcanzan las menores ratios con 2 y 3 estudiantes por profesor, respectivamente.

Personal de administración y servicios (PAS)

Los trabajadores dedicados a las tareas de administración y servicios en la Universidad suman un total de 1.723, aumentado en 12 efectivos más. El campus de Zaragoza agrupa al 87,9% del personal, Huesca supone el 8,8%, y Teruel el 3,3%. Las mujeres tienen mayor presencia en este colectivo y representan el 61,7% del total.

■ Cuadro 28

Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS), por campus y sexo Número y porcentaje. 2016-2021

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	% Variación anual
Campus de Huesca	145	146	152	150	147	152	3,3
Campus de Teruel	54	52	56	59	57	56	-1,8
Campus de Zaragoza	1.533	1.524	1.505	1.507	1.506	1.514	0,5
Personal no informado*	-	-	2	-	1	1	0,0
Total PAS	1.732	1.722	1.715	1.716	1.711	1.723	0,7
Mujeres	58,7	59,5	60,4	61,0	61,4	61,7	0,4
Hombres	41,3	40,5	39,6	39,0	38,6	38,3	-0,7

*Personal que a fecha de 31 de diciembre del año correspondiente se encuentra de baja y está siendo sustituido
Fuente: Universidad de Zaragoza. Vicegerencia de Recursos Humanos. Elaboración propia

Del conjunto del personal, el 90,9% son funcionarios. Respecto al año anterior, los funcionarios de grupo A1 y A2 se mantiene estables y representan el 17,8% del personal. Por su parte, el grupo C1, 39,6% de la plantilla, aumenta en 93 trabajadores en el último año (15,8% más), y se reducen en el grupo C2 en 80 trabajadores (12,1% menos). Sobre el total de personal PAS, el 9,1% restante es personal laboral, de los cuales el 95,5% tiene un contrato temporal (149 trabajadores), frente al 4,5% con contrato fijo.

■ Cuadro 29

Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo Número y porcentaje. Evolución de las plantillas. 2017-2021

	2017	2018	2019	2020	2021	% Variación 2020/2021	Distribución por régimen laboral (%)
Funcionarios	1.533	1.547	1.554	1.552	1.567	1,0	90,9%
Grupo A1	169	169	168	163	166	1,8	9,6%

	2017	2018	2019	2020	2021	% Variación 2020/2021	Distribución por régimen laboral (%)
Grupo A2	148	147	139	141	140	-0,7	8,1%
Grupo C1	635	621	609	589	682	15,8	39,6%
Grupo C2	581	610	638	659	579	-12,1	33,6%
Personal no informado							0,0%
Laborales	188	168	162	159	156	-1,9	9,1%
Fijos	11	8	8	7	7	0,0	4,5%
Temporales	177	160	154	152	149	-2,0	95,5%
Total PAS	1.722	1.715	1.716	1.711	1.723	0,7	100,0%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón

La Universidad Nacional a Distancia (UNED) funciona a través de los centros asociados regulados en Ley 5/2005, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón²⁰. Los centros asociados, constituidos en consorcios o fundaciones con personalidad jurídica propia, son el espacio físico propio de la UNED donde desarrollan su estructura académica y principales actividades: matrícula, tutorías, exámenes, etc. En Aragón existen tres centros asociados: Barbastro, Calatayud y Teruel. Además, se han producido extensiones a otras localidades: Sabiñánigo y Fraga dentro del campus de Barbastro, Caspe y Ejea de los Caballeros dentro de Calatayud. En el curso 2021/2022 se añade a estas localidades, la sede de Alcañiz perteneciente al Campus de Teruel. El Gobierno de Aragón forma parte del patronato en todos los centros.

Para el curso 2021/2022 se han registrado 5.739 matriculados en los centros asociados aragoneses de la UNED. Un descenso medio del 14,8% respecto al año anterior, con caídas de matriculación en todos los niveles a excepción de la oferta de Microgrados, iniciada en el curso anterior que se ha extendido en este curso. Siguiendo el mismo modelo de microtitulaciones²¹, este curso se han extendido la oferta a titulaciones de Micromaster con el caso del Micromaster en Biología Humana (2 matriculas en Aragón en este curso).

²⁰ En su artículo 2 se dispone que los centros asociados de la UNED, a través de los convenios y acuerdos que la administración de la Comunidad Autónoma suscriba con esta Universidad, formen parte del Sistema Universitario de Aragón. La Universidad Nacional de Educación a Distancia es una institución pública de ámbito estatal a la que la Ley Orgánica de Universidades le garantiza el mismo grado de autonomía que a las restantes Universidades españolas. Es la Universidad española con el mayor número de alumnos.

²¹ <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/microtitulos.html>

■ Cuadro 30

Alumnos de la UNED por todo tipo de estudios en los centros asociados

Número. Curso 2020/2021 y 2021/2022

	2020-2021				2021-2022			
	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total por todo tipo estudios	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total por todo tipo estudios
Acceso a la universidad	82	175	24	281	69	144	15	228
Grados EEES	1.031	3.929	234	5.194	877	3.617	244	4.738
Microtitulaciones	9	19	0	28	23	35	2	60
CUID	167	262	37	466	126	167	34	327
Masters universitarios	93	266	45	404	84	260	40	384
Doctorados	0	1	0	1	0	2	0	2
Total por Centros	1.382	4.652	340	6.374	1.179	4.225	335	5.739

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED. Datos a 30 de abril. Elaboración propia

La reducción de matriculaciones es mayor en términos de volumen para los cursos de idiomas (CUID), 33,7% menor respecto al año anterior (166 matriculas menos). En términos absolutos, las matriculaciones han bajado en 715 estudiantes en el nivel de Grado (-13,1%), pero los estudios de grado siguen representando el grueso de matrículas en la UNED (8 de cada de cada 10). Por centros asociados, Calatayud es el de mayor tamaño con el 73,6% de los estudiantes, Barbastro cuenta el 20,5%, y Teruel el 5,8%.

■ Cuadro 31

Alumnos de la UNED por estudios de Grado y centro asociado

Número. Curso 2021/2022

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total	% Matriculas por grado
Grado en Administración y Dirección de Empresas	36	157	18	211	4,4%
Grado en Antropología Social y Cultural	25	59	0	84	1,8%
Grado en CC. Jurídicas de las Administraciones Públicas	17	47	14	78	1,6%
Grado en Ciencia Política y de la Administración	19	83	0	102	2,1%
Grado en Ciencias Ambientales	32	59	0	91	1,9%
Grado en Criminología	33	262	0	295	6,2%
Grado en Derecho	111	318	44	473	9,9%
Grado en Economía	16	55	0	71	1,5%
Grado en Educación Social	44	174	52	270	5,6%
Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	45	99	0	144	3,0%
Grado en Filosofía	18	105	0	123	2,6%
Grado en Física	16	51	0	67	1,4%
Grado en Geografía E Historia	59	152	0	211	4,4%
Grado en Historia del Arte	54	128	14	196	4,1%

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total	% Matriculas por grado
Grado en Ing. en Electrónica Industrial y Automática	6	25	0	31	0,6%
Grado en Ingeniería Eléctrica	6	25	0	31	0,6%
Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información	5	23	0	28	0,6%
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	2	13	0	15	0,3%
Grado en Ingeniería Informática	21	74	0	95	2,0%
Grado en Ingeniería Mecánica	8	46	0	54	1,1%
Grado en Lengua y Literatura Españolas	29	99	0	128	2,7%
Grado en Matemáticas	13	54	0	67	1,4%
Grado en Pedagogía	25	83	13	121	2,5%
Grado en Psicología	174	1.197	67	1.438	30,0%
Grado en Química	9	41	0	50	1,0%
Grado en Sociología	14	54	0	68	1,4%
Grado en Trabajo Social	29	83	16	128	2,7%
Grado en Turismo	11	51	6	68	1,4%
Microgrados (Conjunto de titulaciones)	22	34	2	58	1,2%
Total	899	3.651	246	4.796	100,0%

Fuente: Oficina de tratamiento de la información UNED. Datos a 30 de abril. Elaboración propia

El Grado en Psicología se mantiene como el de mayor matriculación con un 30,0% del estudiantado, y el Grado en Derecho (9,9%) como el segundo de mayor tamaño. Los siguientes grados más numerosos son Criminología (6,2%) y Educación social (5,6%). Estas cuatro titulaciones concentran la mitad de todas las matriculaciones (51,6%). Los grados con menor demanda son los de la rama de ingeniería, a excepción del Grado en Ingeniería Informática e Ingeniería Mecánica con un volumen algo mayor.

Del total de estudiantes en la UNED, las mujeres suman 2.888 matrículas y representan el 60,2% del estudiantado. Su presencia es mayoritaria en los grados de Trabajo Social (85,9%), Educación Social (83,0%) y Pedagogía (78,5%), mientras que son menor proporción de estudiantes en Ingeniería Informática (9,5%), Ingeniería Mecánica (11,1%) y Física (11,9%).

El profesor tutor es la figura de referencia en la metodología de la UNED, y establece la principal vía de comunicación con los estudiantes ante la no presencialidad de las clases. En el curso 2021/2022 suman un total de 181 profesores tutores, 5 efectivos más respecto al curso anterior. Calatayud concentra al 48,1% del profesorado (87 profesores); Barbastro, cuenta con el 28,7% (52 tutores); y Teruel cuenta con el 23,2% (42 profesores, con los 5 trabajadores que aumentan este curso).

■ Cuadro 32

Profesores tutores y personal de administración y servicios por centro asociado

Número. UNED. Curso 2021/2022

Centro Asociado	Profesores tutores	Personal de administración y de servicios
Barbastro	52	38
Calatayud	87	16
Teruel	42	6
Total	181	60

Fuente: Vicerrectorado de Centros Asociados y Atención al Estudiante. UNED. Elaboración propia

El personal de administración y servicios en los centros asociados ha aumentado un 25% en el último año y alcanza los 60 trabajadores. En este caso Barbastro supone el 63,3% (con los 12 efectivos más que aumentan este curso). En Calatayud y Teruel corresponden el 26,7% y 10,0%, respectivamente, del personal PAS y mantienen su plantilla respecto al año pasado.

3.2.3. Universidad San Jorge

La Universidad San Jorge ha ampliado su oferta formativa hasta los 26 Grados universitarios. Se suma el nuevo Grado en Biomedicina, y seis nuevo dobles Grados (Comunicación Audiovisual y Periodismo; Comunicación Audiovisual y Relaciones Públicas; Administración de Empresas y Derecho; Educación Infantil y Educación Primaria; Farmacia y Bioinformática; Arquitectura y Diseño Digital y Tecnologías Creativas; Ingeniería Informática y Diseño Desarrollo de Videojuegos). Por áreas, Comunicación y Ciencias Sociales agrupa un total de doce titulaciones de grado, el área de Salud suma ocho, y el ámbito de Arquitectura y Tecnología cuenta con seis. A estas enseñanzas oficiales, se suman seis titulaciones de Máster, dos programas de Doctorado (Medio Ambiente y Ciencias de la Salud) y varios títulos propios. Por último, la Universidad cuenta además con dos centros adscritos: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA) y ESIC *Business & Marketing School* en los que se imparten cinco grados.

En el curso 2020/2021, los estudios de grado han matriculado a un total de 2.839 estudiantes, un 5,3% más que el año anterior (143 matriculas más). Los grados de Ciencias de la Salud representan el grueso de estudiantes de la Universidad con 64,5% del total de matriculaciones. En concreto, los grados de Fisioterapia y Enfermería se mantienen como los de mayor alumnado con el 24,3% y el 18,1% del total de estudiantes. Les siguen los Grado en Actividad Física y el Deporte (8,9%) y Farmacia (6,0%). El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales agrupa el 17,2% del

estudiantado, Arquitectura y Tecnología el 8,2%, CESUGA el 5,8% y ESIC un 4,2%. Los grados de menor matriculación corresponden a las nuevas titulaciones de doble grado de Arquitectura y Diseño Digital, Comunicación Audiovisual y Periodismo y Comunicación Audiovisual y RRPP, por debajo del 0,3%. Cabe destacar el descenso de matriculaciones en el Grado de Diseño y Desarrollo de Videojuegos (-75,5%), Grado de Bioinformática (-54,5%), Grado de Ingeniería Informática (-51,0%) y en el Grado de Traducción y Comunicación Intercultural (-46,2%). Por otro lado, destaca también el aumento de las matriculaciones en el Grado de Psicología del 110,4%.

■ Cuadro 33

Evolución de las matrículas del alumnado por tipo de estudio y curso escolar

Número y %. Universidad San Jorge. Cursos 2020/2021 y 2021/2022

	2020/2021	2021/2022	% Var. interanual	Distribución estudios %
Comunicación y Ciencias Sociales				
Grado en Comunicación audiovisual	76	70	-7,9%	2,5%
Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo		8		0,3%
Doble Grado en Comunicación Audiovisual y RRPP		9		0,3%
Grado en Periodismo	39	37	-5,1%	1,3%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	57	67	17,5%	2,4%
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	26	14	-46,2%	0,5%
Grado en Administración y Dirección de Empresas	77	65	-15,6%	2,3%
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho		33		1,2%
Grado en Educación Infantil	39	31	-20,5%	1,1%
Grado en Educación Primaria	81	71	-12,3%	2,5%
Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria		16		0,6%
Grado en Derecho	80	68	-15,0%	2,4%
Ciencias de la Salud				
Grado en Enfermería	446	515	15,5%	18,1%
Grado en Farmacia	165	170	3,0%	6,0%
Grado en Farmacia y Bioinformática		27		1,0%
Grado en Fisioterapia	698	690	-1,1%	24,3%
Grado en Actividades Físicas y el Deporte	253	254	0,4%	8,9%
Grado en Psicología	48	101	110,4%	3,6%
Grado en Bioinformática	44	20	-54,5%	0,7%
Grado en Biomedicina		55		1,9%
Arquitectura y Tecnología				
Grado en Arquitectura	39	36	-7,7%	1,3%
Grado en Ingeniería Informática	143	70	-51,0%	2,5%
Grado en Diseño y Desarrollo de videojuegos	110	27	-75,5%	1,0%
Grado en Diseño Digital y Tecnologías Creativas	14	14	0,0%	0,5%
Doble Grado en Arquitectura y Diseño Digital y Tecnologías Creativas		6		0,2%
Doble Grado en Ingeniería Informática y Diseño Desarrollo de Videojuegos		81		2,9%

	2020/2021	2021/2022	% Var. interanual	Distribución estudios %
Centro adscrito: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA)				
Grado en Administración y Dirección de Empresas	57	56	-1,8%	2,0%
Grado en Arquitectura	27	35	29,6%	1,2%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	52	60	15,4%	2,1%
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	12	15	25,0%	0,5%
Centro adscrito: ESIC				
Grado en Marketing	113	118	4,4%	4,2%
<i>Total, alumnos de Grado</i>	2.696	2.839	5,3%	100,0%
Másteres oficiales				
<i>Total alumnos de Máster Oficial</i>	164	227	38,4%	
Programas de Doctorado				
Doctorado en Medio Ambiente	13	14	7,7%	
Doctorado en Salud	38	46	21,1%	
<i>Total, alumnos en Programas de Doctorado</i>	51	60	17,6%	
Títulos propios				
<i>Total alumnos en Títulos propios</i>	118	169	43,2%	
Total alumnos	3.029	3.295	8,8%	

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

En los estudios de máster el crecimiento en el último año ha sido del 38,4% con 63 estudiantes más. Por su parte, los programas de doctorado aumentan un 17,6% y 9 matrículas más. Los estudiantes en títulos propios también aumentan (43,2%) y suman 169 matriculas en total.

El claustro docente de la universidad ha aumentado un 7,1% respecto al curso anterior (364 docentes en total), con 75,5% con contrato permanente y un 24,5% temporal. De este modo, se mantiene la ratio en 9 alumnos por profesor. El personal de la Universidad se completa con los efectivos técnicos y de gestión (PGT) con 151 trabajadores, aumentando en un 11,0% desde al año pasado. El 90,7% de este grupo tiene contrato permanente y 9,3% contrato parcial. Las mujeres representan el 61,6% de la plantilla.

■ Cuadro 34

Profesorado y Personal Técnico y de Gestión por tipo de contrato y sexo en la Universidad San Jorge

Número y %. Curso 2021/2022

	Profesorado			Personal Técnico y de Gestión		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contrato permanente	149	126	275	50	87	137
Contrato temporal	38	51	89	8	6	14
Totales	187	177	364	58	93	151

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Dentro de las categorías académicas del claustro docente, los profesores colaboradores suponen el 57,7% de las plazas (210 efectivos). Le siguen los Contratados Doctor (19,2%), los Ayudantes Doctor (18,4%) y, a mayor distancia, Los Ayudantes de investigación (3,3%). Por primera vez, se registran Profesores Titulares en la Universidad San Jorge, el 1,4% de la plantilla docente con 5 plazas nuevas de esta categoría en el último curso.

■ Cuadro 35

Profesorado por categoría

Universidad de San Jorge. Curso 2021/2022

	Profesores	%
Ayudante Doctor	67	18,4
Ayudante investigación	12	3,3
Colaborador	210	57,7
Contratado Doctor	70	19,2
Profesor Titular	5	1,4
Total profesorado	364	100

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

3.3.1. Introducción

La educación como agente socializador, transmisor de valores e instrumento de cambio social, es uno de los principales pilares del Estado de Bienestar en España, a la vez de servir para la promoción de una sociedad basada en el conocimiento.

Recogiendo distintos indicadores sobre los resultados educativos podemos evaluar el nivel del sistema educativo en término de calidad, equidad y eficiencia.

Las siguientes estadísticas han sido actualizadas al curso 2020-2021 o al último curso disponible en las estadísticas del Ministerio de Educación y Formación Profesional¹. Las comparativas a nivel europeo se han tomado de la Encuesta de Población Activa del INE y de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (*Labour Force Survey*) de Eurostat, con los objetivos correspondientes a la reciente Espacio Europeo de Educación 2021-2030². Por lo tanto, quedan recogidos los efectos iniciales derivados de la COVID-19, así como la adaptación del sistema educativo a medios telemáticos, teniendo consecuencias excepcionales para la evaluación y promoción.

En las siguientes secciones se presentan las estadísticas de cada uno de los indicadores obtenidos por el sistema educativo aragonés. Al estar basadas en indicadores estandarizados, las series estadísticas permiten la comparativa con otras regiones, la media nacional y los países de nuestro entorno, además de dar continuidad a los datos recogidos en ediciones previas de este informe. El epígrafe sobre el gasto destinado al sistema educativo en Aragón pone cierre al capítulo.

3.3.2. Indicadores de educación

Los indicadores seleccionados a continuación se basan en el Informe anual del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación” (SEIE), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, que sintetiza las estadísticas de mayor relevancia relativas al sistema educativo.

¹ Cifras detalladas sobre estos indicadores se pueden encontrar en el “Informe 2021 sobre la situación del sistema educativo de Aragón”, elaborado por el Consejo Escolar de Aragón, correspondiente al curso 2019-2020.

² Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030): <https://www.boe.es/doue/2021/066/Z00001-00021.pdf>

■ Cuadro 36

Indicadores de resultados educativos

Elaboración propia basada en el Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2021

Código	Denominación	Definición
1	Idoneidad en la edad del alumnado	
1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.	Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso o cursos teóricos correspondientes a su edad.
1.2	Alumnado repetidor	Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria.
2	Abandono temprano de la educación y la formación	Porcentaje de personas que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la ESO o anteriores niveles educativos.
3	Tasas de graduación	
3.1	Tasa bruta de graduación en ESO	Relación entre el número de graduados en ESO independientemente de su edad, respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
3.2	Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias segunda etapa independientemente de su edad, respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
3.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores entre la población joven	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas superiores (universitarias y no universitarias) de segunda etapa, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
4	Nivel de formación de la población adulta	Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza.
5	Competencias clave a los 15 años de edad	Niveles de rendimiento alcanzados en matemáticas y ciencias por los jóvenes de 15 años en el estudio PISA.

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia.

Con el objetivo de facilitar una primera visión de los principales resultados, se ofrece una valoración en una escala del 1 al 5 (de menos a más favorables), de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. El indicador aragonés está por debajo de la media española.
2. Valor del indicador próximo a la media española.
3. Valor del indicador significativamente por encima de la media española pero que no alcanza a las comunidades autónomas mejor situadas.
4. Valor del indicador próximo al existente en la comunidad autónoma mejor situada.
5. Valor del indicador próximo a la media europea o superior.

■ Cuadro 37

Indicadores de resultados de educación en Aragón

Código	Denominación	1	2	3	4	5
1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de Primaria					
1.2	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria					
1.3	Alumnado repetidor (Educación primaria)					
1.4	Alumnado repetidor (ESO)					
2	Abandono temprano de la educación y la formación					
3.1	Tasa bruta de graduación en ESO					
3.2	Tasa bruta de graduación en estudios segunda etapa					
3.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores					
4	Nivel de formación de la población adulta					
5.1	Competencias clave a los 15 años en Matemáticas					
5.2	Competencias clave a los 15 años en Ciencias					
5.3	Competencias clave a los 15 años en Lectura					

Fuente: Elaboración propia

Una primera valoración de los resultados obtenidos en estos indicadores permite considerar como aceptable la situación de Aragón, si bien se mantiene a distancia de las comunidades autónomas más destacadas.

La tasa de idoneidad en Aragón en el curso 2020-21 se sitúa entre las peores del conjunto de comunidades autónomas, 88% a los 10 años y 61,4% a los 15, solo por delante de Ceuta y Melilla. La media nacional en 10 años es tres puntos superiores (91%) y 13,8 puntos más alta en 15 años (75,2%).

Uno de los principales efectos derivados de la pandemia COVID-19, se reflejan en los datos de alumnado repetidor que se reducen significativamente tanto nivel autonómico como nacional. El porcentaje de repetidores en primaria ha sido del 2,3% en Aragón y del 1,2% en el conjunto nacional, habiéndose reducido ambos con respecto al curso escolar anterior (3,5% y 2,3% respectivamente). Los datos en la ESO son incluso más llamativos, observándose un descenso de 9,7% a 2,4% en Aragón, y de 8,5% a 4,2% a nivel nacional. Estas cifras marcan mínimos históricos.

El abandono temprano de la educación disminuye respecto al curso anterior, reducido hasta el 12,4%, un punto porcentual por debajo de la media española (13,3%). Pese a ello, se sitúa lejos de las regiones con mejores resultados como País Vasco (4,8%), siendo 9,7% en la UE-27. La cifra de “ninis” en 2021 también se ha reducido. Aragón

(9,5%) presenta mejores datos que el agregado nacional (14,1%). El promedio europeo se quedó en el 13,1%, muy superior al aragonés.

La tasa de graduación en ESO durante el curso 2019-2020 aumentó hasta el 84% tanto en Aragón como en España. Este dato aumentó también en los estudios de bachillerato: hasta el 64,3% en Aragón y el 61% en el agregado nacional (alrededor de 6 puntos en ambos casos). Los graduados en formación profesional de grado medio aumentaron levemente tanto en Aragón (23,5%) como en el agregado nacional (23,6%). La tasa de graduación en estudios superiores en Aragón mejoró en los grados universitarios (41,3%) y en los másteres (12,9%), cayendo en la formación profesional superior (23,2%). En el promedio estatal la tasa de graduación de grados universitarios ha aumentado hasta el 44,9%, en los másteres hasta el 27,9%, y decreciendo en la formación profesional superior (27,4%). Por lo tanto, excepto en las tasas de graduación en estudiantes de educación secundaria y bachillerato, Aragón se sitúa por debajo de la media nacional.

El nivel formativo de la población adulta presenta un 52,1% de personas entre 25-34 años con estudios superiores, registrándose el 48,7% en la media nacional. Ha aumentado también la tasa de personas con estudios superiores de edades comprendidas entre 25 y 64 años llegando hasta el 41% tanto en Aragón y al 40,7% en España, aunque la distancia con autonomías como Madrid (50,2%) y País Vasco (56%) sigue siendo significativa.

El último Informe PISA disponible (2018) otorgaba unos buenos resultados en Aragón en las áreas analizadas (matemáticas 497; ciencias 493), a las que suman los datos actualizados de Lectura (490). Unos resultados por encima de la media nacional (477) y de la OCDE (487), aunque la puntuación obtenida sea más baja que en informes previos.

Por último, el presupuesto³ educativo en Aragón ha continuado aumentando hasta 1,3 miles de millones de euros en 2021, suponiendo un aumento del 9,6% respecto al año anterior. la segunda partida del gobierno aragonés de mayor inversión (21,0%), después de Sanidad (38,0%).

3.3.2.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

A la proporción de alumnos que están estudiando en el curso que les corresponde por edad se le conoce como tasa de idoneidad. Esta tasa queda definida como el cociente entre los estudiantes de una determinada edad matriculados en un curso y los que

³ Presupuesto nominal.

teóricamente deberían de estar en ese curso. En este apartado se han tomado las edades teóricas de 10 y 15 años como en informes pasados.

En el curso 2020-2021, según la edad considerada, se advierten diferentes resultados. A nivel nacional se ha observado una tendencia al alza en la última década, alcanzando el 91% en 10 años, lo que supone un incremento de 1,2 puntos porcentuales más que en el pasado curso. Este dato ha aumentado de manera más significativa para los 15 años (hasta un 75,2%) en 4,1 puntos más. En el caso de Aragón repunta el descenso en los últimos años, creciendo 1,8 puntos en 10 años hasta el 88% (valor máximo de los último 5 años) y cercano a la media nacional. También aumenta en 1,6 puntos la idoneidad a los 15 años, hasta el 61,4%, pero alejado todavía del máximo de 64,2% en el curso previo a la pandemia 2018-19 y de la media nacional 75,2.

■ Cuadro 38

Tasa de idoneidad

% Aragón y España. 2016-2017 – 2020-2021

	Aragón		España		Aragón	España
	10 años	15 años	10 años	15 años	Diferencia 10-15 años	Diferencia 10-15 años
2016-2017	87,5	58,5	89,7	68,6	29	21,1
2017-2018	87,4	61,1	90,0	69,5	26,3	20,5
2018-2019	86,8	64,2	89,5	70,6	22,6	18,9
2019-2020	86,2	59,8	89,8	71,1	26,4	18,7
2020-2021	88,0	61,4	91,0	75,2	26,6	15,8

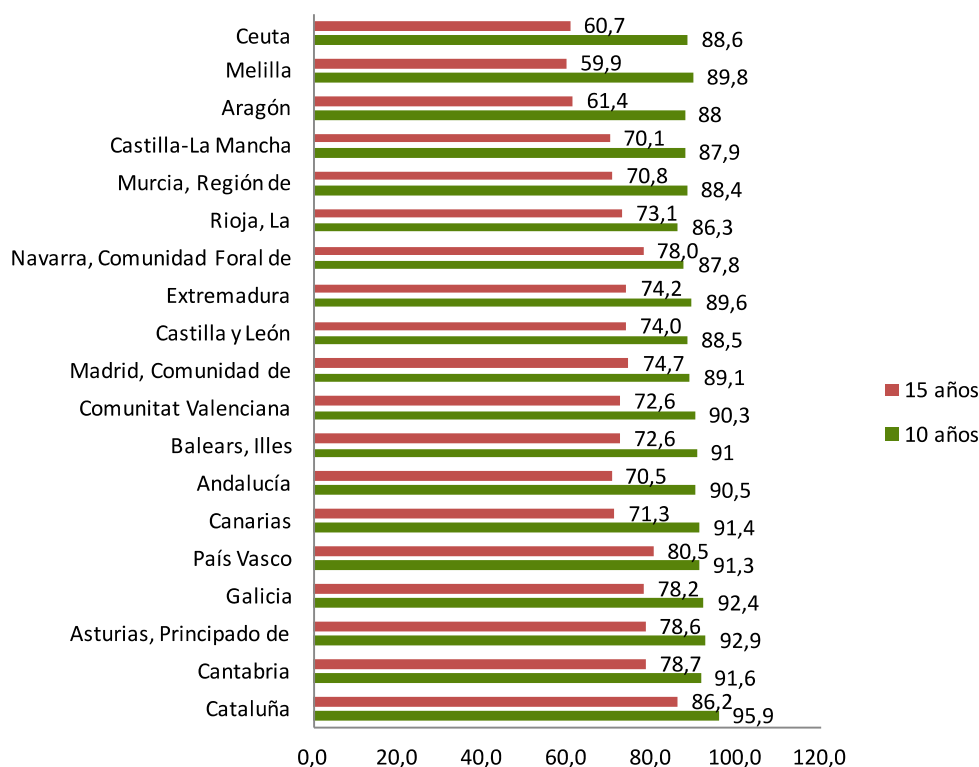
Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional e IAEST.

La tasa de idoneidad se ha ido reduciendo en los últimos años entre los 10 y los 15 años, aunque sigue siendo amplia, (26,6 puntos en Aragón curso 2020-2021 frente a los 15,8 puntos en España) observándose un ligero aumento en el caso de Aragón y un descenso escalonado a nivel nacional. Estas diferencias evidencian en parte el fracaso escolar y el abandono temprano de la educación.

Un análisis por género del alumnado muestra una vez más como las mujeres continúan presentando mejores resultados que los hombres. A la edad de 10 años, la tasa de idoneidad en las mujeres es del 92,3% en España, frente al 89,8% registrado en los varones. En Aragón, por debajo de la media nacional, siguieron un patrón similar, 89,6% en mujeres frente a 86,5% varones. A la edad de 15 años, la tasa de idoneidad femenina nacional es del 78,9%, frente a 71,8% para los varones. Siendo los datos registrados para alumnado aragonés de 65,8% en las alumnas y 57,4% de los alumnos, más distanciados todavía de la media en España.

■ Gráfico 8

Tasas de idoneidad en las edades de 10 y 15 años por comunidad autónoma. % de alumnos en el curso que corresponde por edad teórica
Curso 2020-2021



Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional e IAEST. Elaboración propia

Cataluña sigue obteniendo las mejores cifras con una tasa de idoneidad a los 10 años del 95,9%, y del 86,2% a los 15 años. Asturias, Galicia, Cantabria y Canarias presentan todas ellas tasas de idoneidad superiores al 90% a la edad de 10 años y superior al 70% a la edad de 15 años. Aragón marca una de las tasas de idoneidad más bajas tanto en 10 años (88%) sólo por delante de Castilla-La Mancha (87,9%) y La Rioja (86,3%), como en 15 años (61,4%), por delante de Ceuta (60,7%) y Melilla (59,9%) y a casi 10 puntos de diferencia de la siguiente región Castilla-La Mancha (70,1 %).

3.3.2.2. Alumnado repetidor

La imposibilidad por parte del alumnado de demostrar que se dispone de las competencias requeridas se traduce en el requerimiento de repetir curso. El indicador que se desarrolla en esta sección es por lo tanto clave a la hora de trabajar el fracaso

escolar, tanto a nivel personal, como del sistema educativo. Con la recién aprobada LOMLOE, a través del Real Decreto 984/2021, se establece nuevos criterios de evaluación, menos determinantes respecto al número de materias suspensas y con mayor peso del criterio docente para valorar la repetición de curso en caso de cada alumno/a particular.

La tasa de repetición se define como la relación porcentual entre el alumnado repetidor y la matrícula del año académico anterior. El porcentaje de alumnos aragoneses repetidores en sexto curso de primaria se ha reducido en dos décimas en el curso 2020/21 (del 3,4% al 3,2%). No obstante, los datos de ESO reflejan un desplome de la tasa de repetición en educación secundaria. En cuarto curso de ESO se ha pasado de 7,8% a 1,7%. En España ha habido una reducción de 1 punto en el sexto curso de E. Primaria (de 2,3% a 1,4%), y mucho más significativa en el último curso de la ESO (de 7,5% a 3,3%).

El promedio⁴ de alumnado repetidor en primaria ha descendido en Aragón de 3,5% hasta 2,3% en el curso 2020/21. Se repite la tendencia descendiente también en España, pasando de un 2,3% a 1,2%. La proporción media⁵ de repetidores en ESO en Aragón, pasa de 9,7% en 2019/20 a 2,4% en 2020/21. Este descenso queda también reflejado en el agregado nacional del 8,5% al 4,2%.

■ Cuadro 39

Porcentaje de alumnos repetidores en Educación Primaria y en ESO

Aragón y España. Cursos 2016-2017 a 2020-2021

	Aragón		España		Dif. Aragón-España	
Educación primaria	6º curso	Media	6º curso	Media	6º curso	Media
2016-2017	2,8	3,2	2,7	2,5	0,1	0,7
2017-2018	3,8	4,4	2,6	2,4	1,2	2,0
2018-2019	3,9	4,6	2,4	2,4	1,5	2,1
2019-2020	3,4	3,5	2,3	2,3	1,1	1,2
2020-2021	3,2	2,3	1,4	1,2	1,8	1,1
ESO	4º curso	Media	4º curso	Media	4º curso	Media
2016-2017	6,3	8,6	6,7	8,8	-0,4	-0,2
2017-2018	7,0	8,9	8,4	9,4	-1,4	-0,4
2018-2019	6,4	8,2	7,7	8,7	-1,3	-0,5
2019-2020	7,8	9,7	7,5	8,5	0,3	1,2
2020-2021	1,7	2,4	3,3	4,2	-1,6	-1,8

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

⁴ El promedio se realiza a partir de los porcentajes de repetidores en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria.

⁵ La media se obtiene a partir de la proporción de repetidores de los cuatro cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

Este drástico cambio en las tasas de repetición se explica en parte por la flexibilización de los criterios de promoción en el tercer trimestre del curso 2019/20, cuando el curso académico no se pudo cerrar de manera presencial por la pandemia COVID-19 y desde el Ministerio de Educación⁶ instó a modificar los criterios de evaluación para que el alumnado “no perdiera el curso”.

Por cursos, en la educación primaria el número de repetidores disminuye conforme aumenta el curso escolar, a excepción del tercer curso. Para el curso 2020/21 en Aragón los datos indican una tasa de repetición de 1,7% en primer curso, de 2,1% en 2º, en 3º se sitúa en el 1,8%, en 4º se retoma la tendencia ascendente con un 2,2%, en 5º es del 2,5%, llegando hasta un 3,2% en el último curso. Estas cifras suponen un descenso en la totalidad de cursos conforme al curso anterior como se viene observando hasta ahora. A partir de la nueva regulación educativa la repetición en primaria sólo podrá producirse al final de cada ciclo (2º, 4º y 6º curso). Por lo que respecta a la ESO, las tasas más altas de repetición de 2020-2021 se registran en primero (3,6%) y en segundo curso (1,9%). Para los últimos cursos (3º y 4º) las tasas se sitúan en un 2,1% y 1,8%, respectivamente. Las cifras en educación secundaria ponen fin a la tendencia ascendente que se apreciaban en los datos de los dos últimos cursos académicos anteriores.

3.3.2.3 Abandono temprano

El abandono temprano del sistema educativo se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no siguen ningún tipo de formación, no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la educación secundaria obligatoria. Este factor está ligado posteriormente al difícil acceso a mercado de trabajo y menor calidad del empleo. La evolución de este indicador ha sido positiva hacia menores tasas, y se sitúa en el 12,4% en el 2021. Se registra una mayor incidencia en hombres (16,0%) que en mujeres (8,2%). A nivel nacional, Aragón presenta mejores resultados que la media nacional (13,3%), y destacan los buenos resultados de País Vasco (4,8%) y Cantabria (6,4%). Junto con Galicia (8,1%) y Navarra (9,1%), son las únicas regiones por debajo del 10%.

⁶ Orden EFP/365/2020, de 22 de abril de:
<https://www.boe.es/eli/es/o/2020/04/22/efp365/dof/spa/pdf>

■ Cuadro 40

Tasa de abandono temprano de la educación

Porcentaje de personas de 18-24 años que tienen ESO o menos y no están escolarizadas. 2016-2021

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Hombres	Mujeres
Aragón	19,1	16,4	15,8	14,6	14,2	12,4	16,0	8,2
España	19,0	18,3	17,9	17,3	16,0	13,3	16,7	9,7
País Vasco	7,9	7,0	6,9	6,7	6,5	4,8	4,7	4,9
Cantabria	8,6	8,9	9,8	12,8	9,1	6,4	6,8	6,0
UE (27)	10,6	10,5	10,5	10,2	9,9	9,7	11,4	7,9

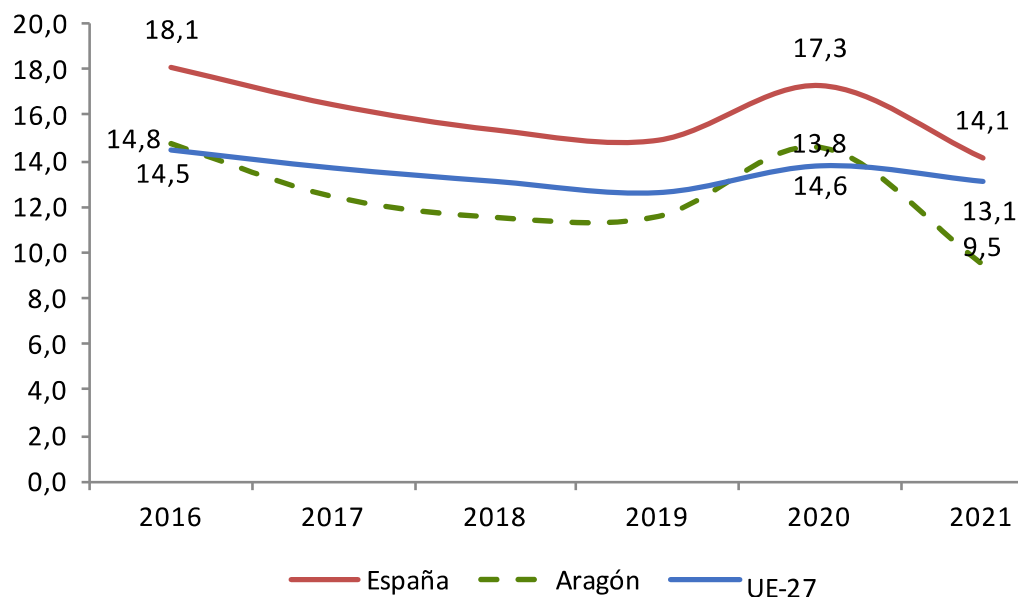
Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. EPA y EUROSTAT. Elaboración propia

Alcanzado el objetivo marcado por la Estrategia Europa 2020 (tasa menor del 15% para España), el nuevo objetivo es alcanzar una tasa menor al 9% para 2030, de acuerdo con el marco estratégico aprobado en Febrero de 2021⁷ del Espacio Europeo de Educación (2021-2030). En 2021 tanto Aragón (3,4 puntos por encima) como en el conjunto nacional (4,3 puntos mayor) se sitúan a relativa distancia del objetivo marcado para 2030. La media europea en el año 2021 alcanza el 9,7%.

La asociación entre menor nivel formativo y mayor dificultad a la hora de encontrar o mantener un empleo, se manifiesta en los datos de población joven que ni estudia ni trabaja. Así, el porcentaje de “ninis” con estudios de secundaria o superior representa el 8,1% de la población aragonesa comprendida entre los 15 y 29 años, por debajo del 11,7% registrado entre aquellos con un nivel inferior al de la secundaria obligatoria. En España estos datos se sitúan en 11,3% y 18,4%, respectivamente. Estas cifras no solo ponen freno al aumento observado en 2020, sino que marcan los valores más bajos registrados desde 2015. En Aragón representan el 9,5% (14,6% en 2020), y el 14,1% en España (17,3% el año anterior). El promedio europeo se ha situado en el 13,1%, superior a la media aragonesa.

⁷ Resolución del Consejo relativa a marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030): <https://www.boe.es/doue/2021/066/Z00001-00021.pdf>

■ Gráfico 9

Evolución población joven (15-29) que ni estudia ni trabaja
2016-2021

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. A partir de datos de la EPA y EUROSTAT. Elaboración propia

3.3.2.4 Tasa bruta de graduación en ESO

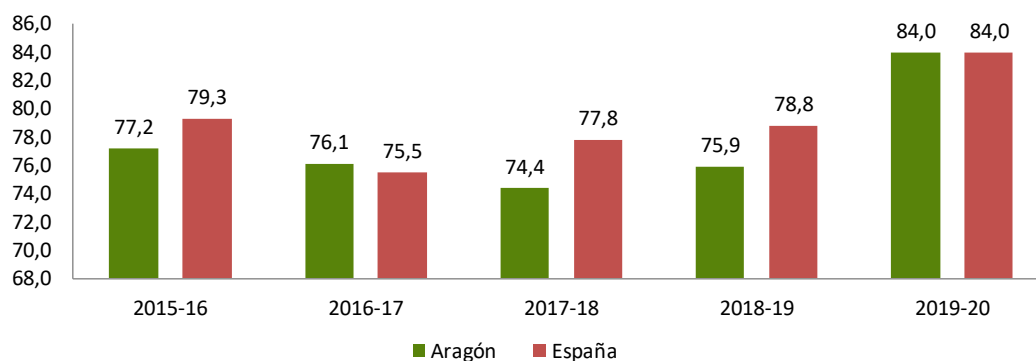
La tasa bruta de graduación se obtiene de la relación entre el número de graduados en ESO, independientemente de su edad, respecto del total de la población teórica que comienza el último curso de dicha enseñanza (población de 15 años).

En ESO, la tasa de graduación fue del 84% en el curso 2019-2020 tanto en Aragón como en el agregado nacional. Esta cifra supuso un notable aumento de 8,1 puntos para el alumnado aragonés y de 5,2 para el español. El análisis por género muestra como las mujeres aragonesas continúan presentando mejores resultados que los hombres (86,6% en ellas y 79,2% en ellos). Estos 7,4 puntos de diferencia para el curso 2019-20 suponen una reducción con respecto de los 11,7 puntos reflejados en el curso anterior. Los datos nacionales reflejan que el 88,4% del alumnado femenino obtienen su título de ESO frente al 80% de sus compañeros. Al igual que en el caso de Aragón, la diferencia por sexo en España también ha descendido (8,4 puntos para 2019-2020, siendo de 10,2 puntos en curso anterior).

■ Gráfico 10

Evolución de la tasa de graduación en ESO

% de graduados sobre población del último curso (15 años). España y Aragón. 2015/2016-2019/2020



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

3.3.2.5 Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

En el caso de las enseñanzas postobligatorias de Bachillerato⁸ y formación profesional de grado medio⁹, la tasa bruta de graduación se obtiene del porcentaje de alumnos graduados en cada una de las enseñanzas sobre la población teórica que comienza el último curso. Ambas formaciones se cursan teóricamente a los 17 años, tras superar las enseñanzas obligatorias.

Durante el curso 2019-2020 en Aragón la proporción de graduados en Bachillerato (64,3%) aumentó en 6,2 puntos desde el curso anterior (58,1%). La tasa se mantiene por encima de la media nacional, 61%. El dato nacional ha ido también al alza con respecto a los datos previos (55,1%). Ha aumentado ligeramente la tasa de los estudiantes de formación profesional de grado medio en Aragón, siendo de 23,5% respecto al curso pasado (23,1%). La tasa española es prácticamente idéntica (23,6%) habiéndose elevado en 0,3 puntos porcentuales (23,3% anteriormente).

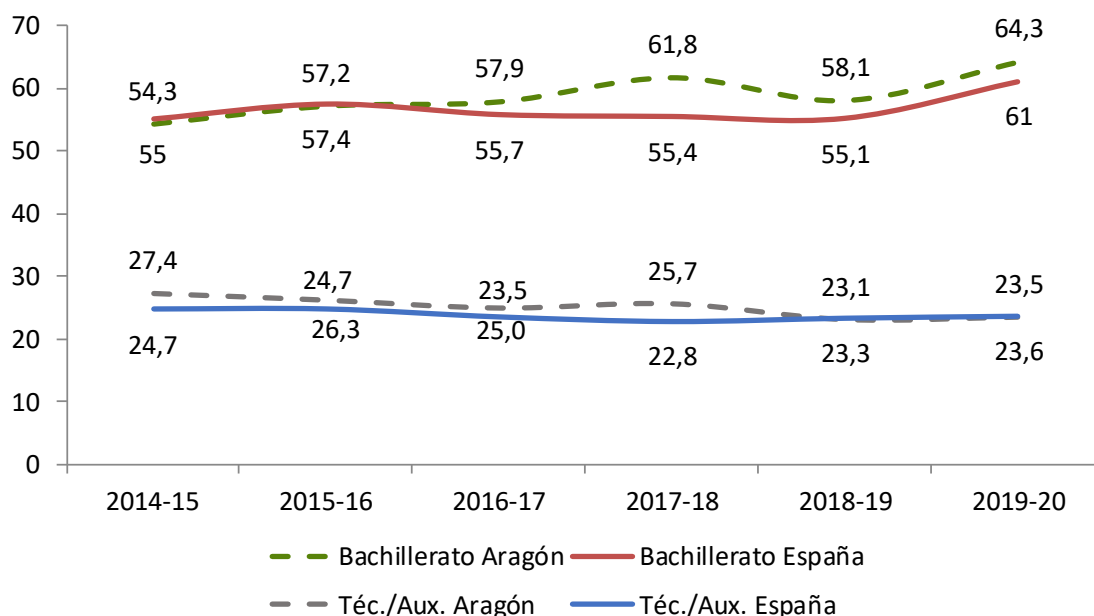
⁸ El título de “Bachiller” incluye los graduados en COU y Bachillerato LOGSE.

⁹ “Técnico” se aplica a los graduados en ciclos formativos de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas de grado medio y formación profesional I (FP1).

■ Gráfico 11

Evolución de la tasa de graduación en estudios de segunda etapa secundaria

% de graduados sobre población del último curso (17 años). España y Aragón. 2014/2015-2019/2020



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

Tanto en Aragón como a nivel nacional, en Bachillerato se gradúan más mujeres que hombres. Los datos para el alumnado aragonés reflejan una diferencia de 14 puntos siendo de 71,6% en mujeres, frente al 57,6% de hombres. Esta diferencia se repite en la media española con una tasa del 69,5% en mujeres y 53,1% en hombres. Esta proporción cambia en grado medio donde se titulan más hombres (25%) que mujeres (21,8%) en Aragón. En el agregado nacional, la tasa es de 24,3% para hombres y 22,9% en mujeres.

3.3.2.6 Tasa bruta de graduación en estudios superiores

La misma tasa aplicada a los estudios superiores incluye las enseñanzas universitarias¹⁰ de grado y máster, y los titulados como técnicos superiores¹¹ de formación profesional.

¹⁰ 21 años para los estudios de grado y 23 años para los másteres oficiales. La tasa de graduación de grado y máster se calcula a partir de los egresados respecto a la población teórica de las citadas edades.

¹¹ "Técnico Superior" incluye graduados en ciclos superiores de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior, Formación Profesional 2, y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Se incluyen también los estudios superiores de Enseñanzas Artísticas que son equivalentes a las titulaciones universitarias. La tasa de graduación de este nivel de estudios, correspondiente a una población teórica de 19 años de edad, es obtenida de EDUCAbase. Enseñanzas

■ Cuadro 41

Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Porcentaje de graduados respecto a la población teórica del comienzo del último curso.
Aragón y España. Cursos 2015/2016 y 2019/2020

	Aragón	España
Técnico Superior		
2015/2016	29,3	27,8
2016/2017	26,5	26,7
2017/2018	29,1	29,3
2018/2019	27,9	29,3
2019/2020	23,2	27,4
Grados		
2015/2016	38,9	41,2
2016/2017	40,7	42,7
2017/2018	38,4	42,9
2018/2019	39,7	41,4
2019/2020	41,3	44,9
Másteres oficiales		
2015/2016	10,1	19,0
2016/2017	11,9	21,5
2017/2018	12,0	24,7
2018/2019	13,3	25,0
2019/2020	12,9	27,9

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística de las enseñanzas no universitarias.
INE. Estadísticas de población. Elaboración propia

Los últimos datos referentes al curso 2019-2020 para los estudios de técnico superior muestran una bajada interanual en la tasa de graduación aragonesa (del 27,9% al 23,2%). También ha habido una bajada a nivel nacional siendo la tasa de 27,4% (bajando desde un 29,3%). En el caso de los estudios de grado, la tasa bruta ha subido hasta el 41,3% en Aragón (39,7% en el curso anterior), aumentando también la media nacional del 41,4% al 44,9%. Por el contrario, la tasa de graduados en los estudios de máster registra un ligero descenso interanual en Aragón (del 13,3% al 12,9%), mientras que en España ha habido un aumento (del 25,0% al 27,9%). Es en los estudios de máster donde mayor diferencia existen entre Aragón y la media nacional (más de 10 puntos porcentuales).

En el nivel de estudio universitarios, para valorar el nivel rendimiento, se puede calcular la proporción de alumnos que se gradúan en sus estudios respecto del total de alumnos matriculados en los mismos.

■ Cuadro 42

Alumnos que finalizan estudios universitarios

Número y porcentaje. Aragón y España. Curso 2019/2020

	Alumnos que han terminado estudios				Porcentaje de alumnos con estudios terminados sobre alumnos matriculados			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres
Estudios de grado	5.183	2.997	208.345	124.633	17,7	19,2	16,1	17,3
Másteres oficiales	1.644	946	131.267	77.304	62,0	67,5	55,4	58,5
Tesis doctorales aprobadas	212	108	9.353	4.545	8,9	9	10,1	9,8

Fuente: Ministerio Educación y Formación Profesional. EDUCAbase. Estadística de estudiantes universitarios. Elaboración propia

La tasa de egresados sobre el total de alumnos matriculados para el curso 2019-2020 registra en Aragón un 17,7% en los estudios de grado, y un 16,1% en la media nacional. En los estudios de máster esta cifra se sitúa en el 62% para el alumnado aragonés (55,4% para el conjunto de España). El número de tesis doctorales en Aragón también se sitúa por debajo de la media nacional con un 8,9% y 10,1%, respectivamente. Por género, las mujeres tienen una mayor participación tanto en matriculaciones (entre el 50% y el 55%), como en graduaciones (entre el 50% y 60%). La diferencia en tasa de egresados tiende a ser mayor para las mujeres en los tres niveles analizados.

3.3.2.7 Nivel de estudios de la población adulta

El nuevo Espacio Europeo de Educación (2021-2030) también establece objetivos para la mejora formativa de la población adulta. En concreto, establecen un mínimo del 45% entre los 25 y los 34 años de edad con titulación superior, y marcan un 47% de adultos (25-64 años) que participen en actividades de aprendizaje en los últimos 12 meses para 2025.

La proporción de titulados en educación superior, entre 25 y 34 años (48,7%), ha aumentado levemente en España, aumentando también en Aragón hasta el 52,1% en el último año. En ambos casos se sitúan por delante del objetivo marcado por la Unión Europea para 2030 (45%). La media europea para 2021 es del 41,2%.

La diferencia formativa a nivel superior entre hombres y mujeres -comprendidos en esa franja de edad (25 y 34 años)- es de 11,8 puntos en Aragón, con 46,2% en los hombres y 58% en las mujeres. En el agregado nacional la formación es menor tanto para los hombres (43,1%) como para las mujeres (54,4%), con un margen de 11 puntos entre unos y otras.

■ Cuadro 43

Población de 25-34 años con nivel de educación superior

Porcentaje de personas de 25-34 años con algún título de educación superior. 2016-2021

	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Hombres	Mujeres
España	41,0	42,6	44,3	46,5	47,4	48,7	43,1	54,4
Aragón	42,9	44,7	46,5	47,8	47,4	52,1	46,2	58,0
País Vasco	57,3	57,5	59,4	60,8	61,7	66,0	62,2	69,8
Madrid	48,1	51,0	51,9	54,4	56,5	57,0	52,6	61,1
Asturias	52,3	52,1	53,4	55,8	56,1	61,7	56,6	66,8
UE (27 países)	37,8	38,6	39,4	40,3	40,5	41,2	35,7	46,8

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

Otro indicador de relevancia es el nivel de formación adquirida de la población entre 25 y 64. En 2021 predominan las personas con un título de educación superior (41%), tanto en Aragón como en España. El segundo grupo corresponde al nivel educativo más bajo (inferior a la 2ª etapa de secundaria) que ha alcanzado el 30,5% en Aragón y el 36,1% en España. La media europea fue notablemente mayor en la 2ª etapa secundaria (45,9%), aunque menor en educación superior (33,4%). En el caso de menor nivel de estudios, presentaron valores mucho más bajos (20,7%).

■ Cuadro 44

Nivel de estudios terminados de la población entre 25 y 64 años

%. Aragón, España, Comunidad de Madrid, País Vasco y Unión Europea (27 países). 2021

	Inferior a 2ª Etapa de Secundaria	2ª Etapa de Secundaria	Educación Superior
Aragón	30,5	28,5	41,0
España	36,1	23,2	40,7
Comunidad de Madrid	25,3	24,5	50,2
País Vasco	23,1	20,9	56,0
UE (27 países)	20,7	45,9	33,4

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

■ Cuadro 45

Población de 25 a 64 años por nivel de formación alcanzado.

% de personas en el nivel de formación. Aragón y España. 20016-2021

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Δ 2005-2021 (puntos porcentuales)	Δ 2020-2021 (puntos porcentuales)
Aragón								
Ed. Secundaria 1ª etapa	36,3	36,3	35,5	34,3	32,5	30,5	-16,2	-2,0
Ed. Secundaria 2ª etapa	27,4	27,1	26,2	26,5	27,7	28,5	5,7	0,8
Ed. Superior y doctorado	36,3	36,6	38,4	39,3	39,7	41,0	10,5	0,4
España								
Ed. Secundaria 1ª etapa	41,7	40,9	39,9	38,7	37,1	36,1	-14,1	-1,6
Ed. Secundaria 2ª etapa	22,6	22,7	22,9	22,7	23,2	23,2	3,0	0,5
Ed. Superior y doctorado	35,7	36,4	37,3	38,6	39,7	40,7	12,2	1,1

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

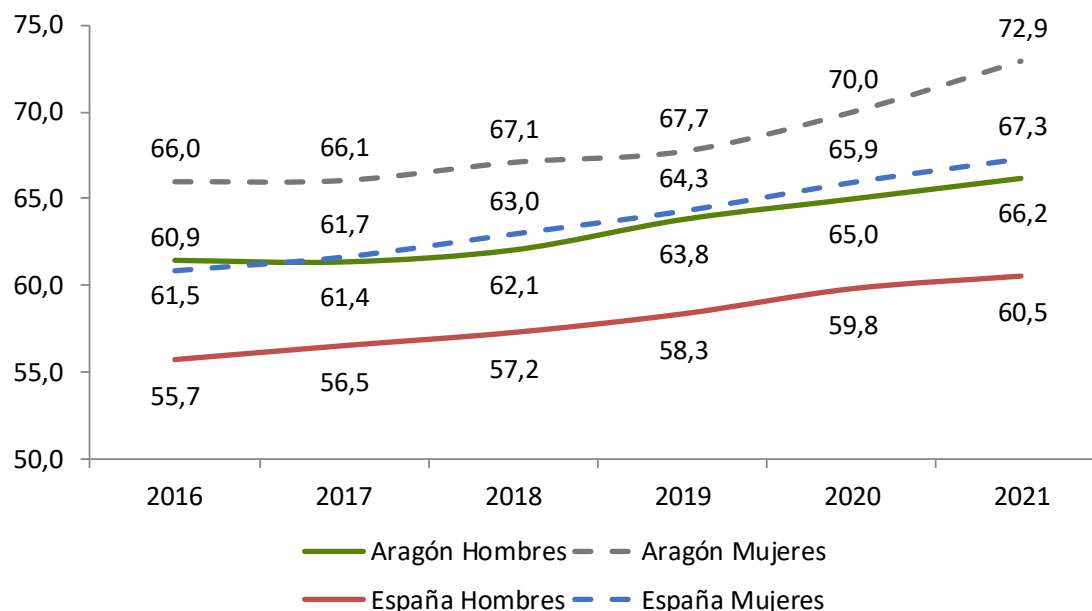
La población aragonesa con estudios superiores ha ido incrementándose paulatinamente, creciendo más de 10,5 puntos respecto al año 2005. Por su parte, ha disminuido la población que alcanzan estudios de primera etapa de secundaria, hasta el mínimo histórico de 30,5% en 2021 (16,2 puntos menos desde 2005). La población con estudios secundarios de segunda etapa registra un crecimiento menor hasta el 28,5%. A nivel estatal, la evolución es similar, pero adquiere menor peso la población con estudios secundarios de segunda etapa (23,2%) y mayor los de primera etapa (36,1%)

Estos mismos datos analizados por género indican mayor nivel educativo para las mujeres aragonesas (72,9%) y españolas en su conjunto (67,3%). Con una diferencia de 6,7 puntos sobre los hombres en Aragón, y de 6,8 en España.

■ Gráfico 12

Población de 25 a 64 años por género y nivel de estudios (estudios superiores y segunda etapa de secundaria)

% de personas. Aragón y España. 2016-2021



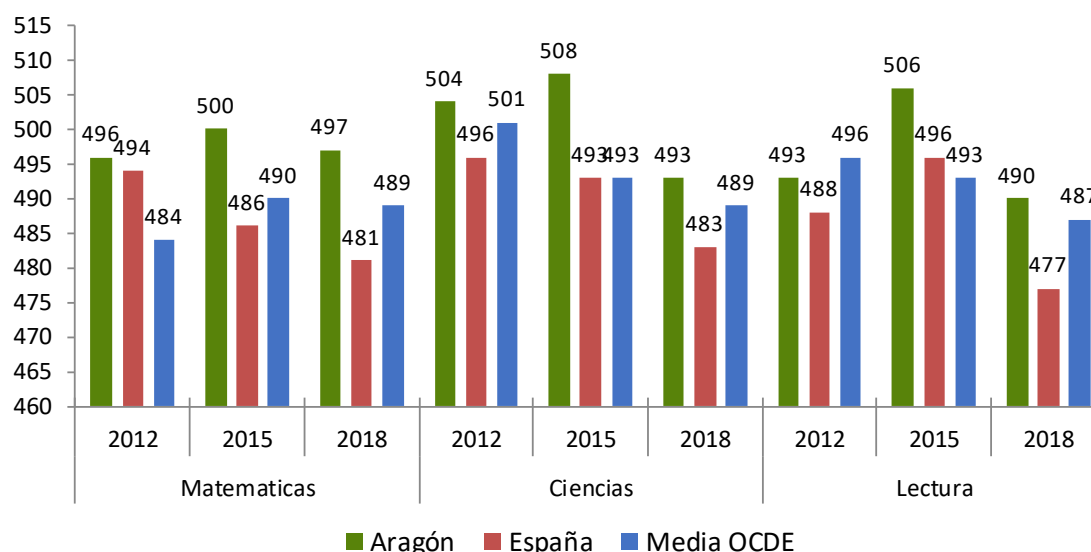
Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Elaboración propia

3.3.2.8. Competencias clave a los 15 años de edad

Este indicador es recogido dentro del Informe PISA (Programme for International Student Assessment, Programa para la Evaluación Internacional), promovido por la OCDE, con el objetivo de medir las principales competencias educativas de cada país. Es, además, otros de los objetivos de referencia dentro de la Estrategia Europea de Educación 2021-30. El informe PISA previsto en 2022, ha quedado pospuesto debido al retraso del trabajo de campo por la pandemia COVID-19. Esta edición se centrará en la evaluación de la competencia matemática como materia principal y la comprensión lectora y científica como secundarias. La competencia innovadora será en esta ocasión el pensamiento creativo. En el presente informe se actualizan los datos del último informe PISA de 2018 (ya se ofrecieron en la edición anterior de este mismo informe) pero que no incluían los datos de comprensión lectora al no haber sido publicados.

Los resultados de Aragón en 2018 mostraban una puntuación que disminuía en matemáticas (de 500 a 497 puntos) y en ciencias (de 508 a 493) respecto a 2015. Lo mismo ha sucedido en Lectura con un descenso de 506 puntos en 2015 a 490 en 2018. No obstante, es una cifra superior a la media española (477) y de la OCDE (487).

■ Gráfico 13

**Evolución en los resultados obtenidos en comprensión lectora
2012-2018. Aragón, España y OCDE**

Fuente: Programa para la evaluación internacional de los alumnos. OCDE. Informe Español. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Elaboración propia

Además, el análisis del informe PISA concluye que los estudiantes con conexión a internet en su domicilio mejoran su puntuación en lectura en 50 puntos. Las alumnas logran 26 puntos más de media que los alumnos. Los estudiantes de origen extranjero obtienen una puntuación menor en 32 puntos y, en el caso de los repetidores, 97 puntos menos de media.

3.3.3. Gastos en educación

En este epígrafe se recogen las principales cifras relativas al gasto en educación, en comparativa con la media de los países desarrollados de la OCDE. Estos datos se han obtenido del último informe de dicha organización “Education at a Glance 2021” con datos referidos a 2018. También se presenta una evolución del gasto destinado a educación en Aragón por parte del presupuesto autonómico para 2021.

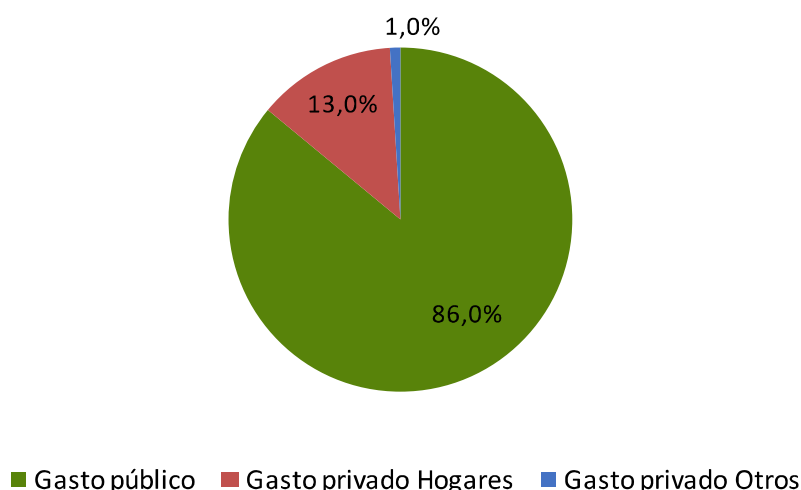
La Constitución Española recoge el derecho a una educación básica obligatoria y gratuita, que luego ha sido extendida a otros niveles formativos, pero no su obligatoriedad. Debido a esto, dentro del sistema educativo español, debe tenerse en cuenta tanto el gasto público como privado. Este último supone un 13% del total de gasto en el conjunto de la educación, que incluye aquellos costes directos no cubiertos por el sector público (precio de matrícula en centros privados no concertados, por ejemplo), como a indirectos no cubiertos por el Estado (libros de texto, materiales,

etc.). Estos costes son financiados en un 13% por los propios hogares o familias y en un 1% por otras entidades. Esta cifra duplica prácticamente el gasto de los hogares de la media europea (EU-22¹², 5%) y de la OCDE (8%).

■ Gráfico 14

Distribución del gasto en educación primaria, secundaria y post secundaria no obligatoria por agentes

%. España. 2018



Fuente: Education at a glance 2021. OCDE

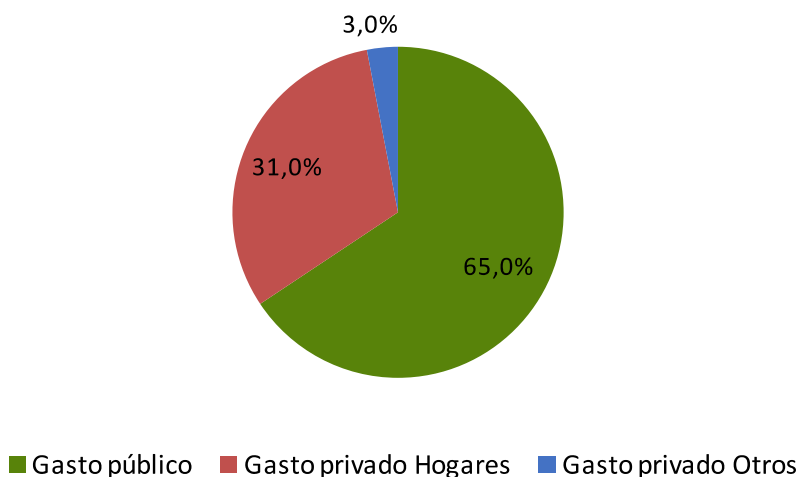
El gasto privado en educación superior universitaria es del 34% del total, aunque también se da una inversión eminentemente pública (65%). Ese porcentaje (34%) es costado mayoritariamente por los hogares que cubren el 31% de estos gastos mientras que otras entidades privadas se hacen cargo de un 3%. Los datos de la OCDE son similares: 66% de gasto público frente a un 30% de gasto privado. Este último queda cubierto en un 22% por los hogares y 9% por otras entidades. La diferencia es mayor con el entorno europeo (UE-22) donde el gasto público asciende al 75%, y del gasto privado, el 13% es sufragado por los hogares y el 7% por otras entidades privadas.

¹² EU-22 hace referencia a los 22 países miembros de la Unión Europea y de la OCDE (después de la salida de Reino Unido de la unión el 1 de febrero 2020). Los países son los siguientes: Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal, República Checa y Suecia.

■ Gráfico 15

Distribución del gasto en educación superior por agentes

%. España. 2018



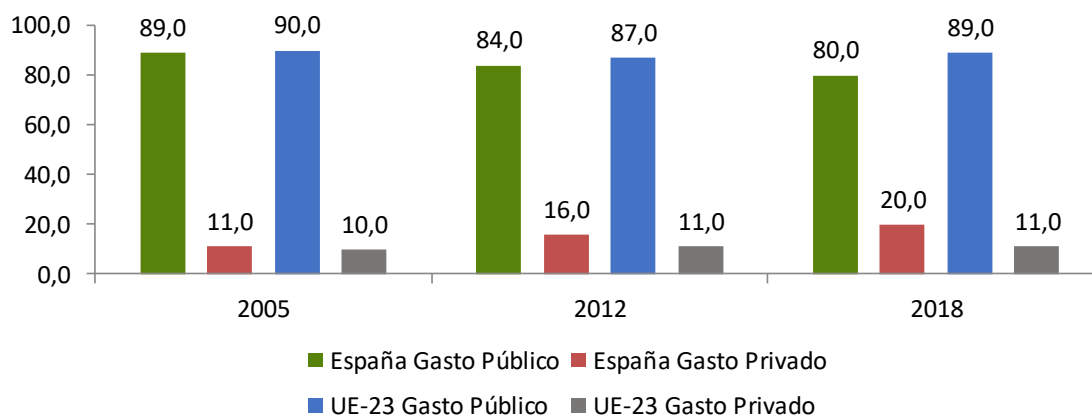
Fuente: Education at a glance 2021. OCDE

La tendencia a la baja del gasto público destinado a educación se mantiene desde 2005. Desde entonces se ha reducido el gasto público destinado hasta el 80%. El gasto privado necesario para cubrir los costes educativos, por el contrario, ha ido aumentando pasando del 11% al 20% en España desde 2005. La evolución a nivel europeo se ha mantenido más estable en inversión pública (90% en 2005 y 89% en 2018), al igual que en gasto privado (entre el 10 y 11%).

■ Gráfico 16

Evolución del peso del gasto en educación por agentes (público y privado)

%. España y UE-23. 2005, 2012 y 2018



Fuente: Education at a glance 2021. OCDE. Elaboración propia

La inversión estimada por alumno en España se sitúa en 9.563 € en 2018, en el conjunto de itinerario formativo desde primaria hasta la universidad, observándose un ascenso de 203 € respecto al año precedente. Este gasto es inferior al de resto de países de nuestro entorno, y se diferencia en 1.111 € con la media UE-22 y en 925 € con la OCDE. El gasto por alumno aumenta a mayor nivel formativo. En relación con la media UE-22 cabe destacar la mayor diferencia con el gasto en estudios universitarios de 3.186 € menos (la diferencia con la media de la OCDE es de 3.268 € menos). La diferencia es de más de 1.000 € en Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, y de 615 € en Secundaria no obligatoria.

■ Cuadro 46

Gasto por alumno según nivel educativo

Euros. España, UE-22 y OCDE. 2018

	Primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria no obligatoria	Educación superior	Media de primaria a superior
España	8.329	9.667	10.928	13.800	9.563
EU- 22 media	9.601	11.477	11.543	16.986	10.674
OCDE media	9.550	11.091	11.590	17.065	10.488

Fuente: Education at a glance 2021. Tabla C.1.1. OCDE

El gasto en educación en Aragón

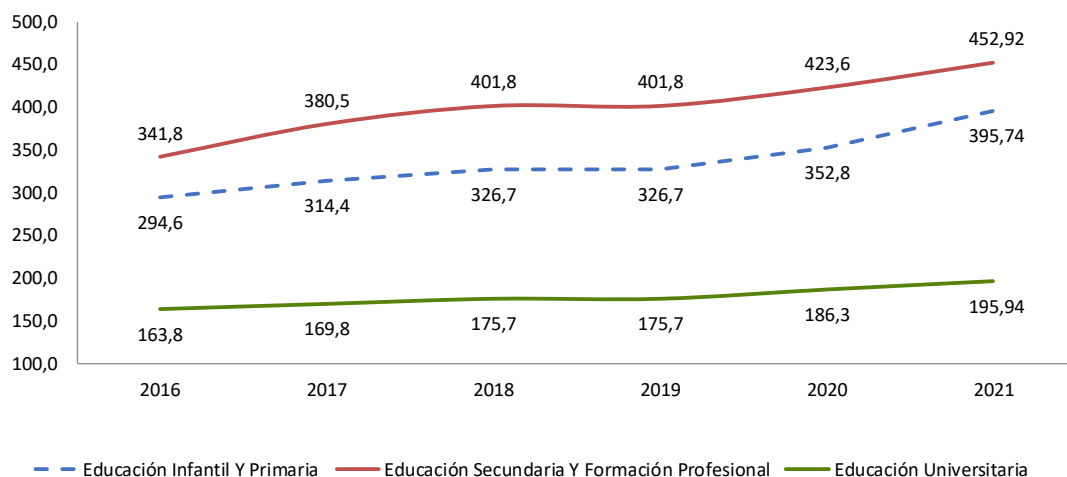
El presupuesto educativo nominal para el año 2021 ha ascendido a 1,3 miles de millones de euros, la segunda partida del gobierno aragonés de mayor inversión (21,0%) después de Sanidad (38,0%). Respecto al año anterior, supone un aumento del 9,6%. El gasto per cápita de las cantidades de 2021 otorga 265,6 € en infantil y primaria, 318,8 € en secundaria y 140,3 € en la universidad.

Del total del gasto educativo, el conjunto de etapas educativas entre infantil y universidad, supone el 81,4% del presupuesto nominal total. Educación secundaria es la partida de mayor volumen con 35,8% del gasto, seguida de infantil y primaria con el 29,8%. Los estudios universitarios representan el 15,7%.

■ Gráfico 17

Evolución del presupuesto en educación

Millones de euros. Aragón. 2016-2021



Fuente: Aragón Open Data. IAEST. Elaboración propia

En el último año la etapa de infantil y primaria es el presupuesto que más ha crecido (12,2% más), seguida por la educación secundaria (6,9%) y la universitaria (5,2%). En los últimos cinco años, se observa un mayor incremento en las primeras etapas educativas (34,3% más), quedando por delante de secundaria (32,5% más) y en menor medida ha crecido la etapa universitaria (19,6%).

4. SALUD Y SANIDAD

Desde marzo de 2020 se han contabilizado en Aragón siete olas de contagios de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), una más que a nivel nacional. En 2021 la pandemia ha seguido su avance con una importante cifra de casos diagnosticados, pero se ha reducido considerablemente la presión hospitalaria y sanitaria, así como la letalidad del virus. A finales de diciembre de 2020 comenzó la vacunación frente al COVID-19 en las residencias sin casos activos, priorizándose la vacunación en los grupos de población designados por la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España¹. Según los datos del registro nacional de vacunación², 1.066.685 personas han sido vacunadas con pauta completa, es decir, el 80,2% de la población de Aragón.

Los efectos de la crisis del COVID-19 han sido especialmente importantes en lo que se refiere al estado de salud y el bienestar de la población aragonesa y española, con una caída notable de la esperanza de vida al nacer en el año de la irrupción del virus y con una recuperación de la misma en 2021. La esperanza de vida al nacer³ en Aragón ha pasado de 82,4 años en 2020 a 83,3 en 2021. En los hombres ha sobrepasado los 80 años (80,6), mientras que, en las mujeres, más longevas, ha subido hasta los 86 años. Estas cifras continúan colocando a Aragón ligeramente por encima del promedio nacional (83,1) y de la mayoría de los países de la Unión Europea.

La pandemia de COVID-19 ha tenido notables consecuencias sobre la mortalidad en Aragón, aunque en 2021 se ha reducido la cifra de decesos. Si en 2020 se dieron 16.711 defunciones⁴, en 2021 han sido 14.485, un 13,3% por debajo del año anterior (-2.226 fallecimientos menos). Esto ha conllevado una reducción de la tasa bruta de mortalidad que ha pasado de 12,6 a 11,0 defunciones por cada mil habitantes en Aragón (de 10,4 a 9,5 en España).

La estadística de defunciones por causa de la muerte refleja los efectos de la pandemia en su primer año⁵. En este caso, el virus COVID-19 identificado o sospechoso de serlo (15,7%) se sitúa como primera causa, por delante de otras enfermedades del corazón

¹<https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/vacunaCovid19.htm>

² Cifras a 4 de enero de 2022. Boletín Epidemiológico Semanal de Aragón.
https://www.aragon.es/documents/20127/1650151/BEsA_522021.pdf/3e2d7d45-1b82-88ca-e674-f4acba817ba6?t=1641559079302#:~:text=En%20la%20semana%2052%2F2021%2C%20la%20tasa%20global%20de%20IRAG,8%20casos%2F100.000%20h.

³ INE. Indicadores Demográficos Básicos. Dato provisional. 2021.

⁴ Tanto los datos definitivos de 2020, como los provisionales de 2021, corresponden a los indicadores demográficos básicos publicados por el INE.

⁵ Los últimos datos publicados por el INE son de 2020.

(5,3%), las enfermedades cerebrovasculares (5,3%), los trastornos mentales orgánicos, senil y presenil (4,7%), la insuficiencia cardíaca (4,7%), el tumor maligno de tráquea, de los bronquios y del pulmón (4,2%) y otras enfermedades del sistema respiratorio (3,5%).

La tasa de letalidad global⁶ de la pandemia COVID-19 en Aragón ha bajado hasta el 1,8% (1,3% en España), mientras que a finales de 2020 se situaba en el 3,3% (2,6% a nivel nacional). Esto se explica por la disminución de la cifra de fallecidos y por un incremento en el número de casos diagnosticados en 2021.

Este año se han realizado en Aragón 94 trasplantes, un 30,6% más que en 2020 (22 más). La bajada de la letalidad del COVID-19, la menor presión sobre el sistema sanitario y sobre las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), en comparación con 2020, han permitido una mayor actividad. La cifra de trasplantes ha provenido de 39 donantes tras su fallecimiento y 3 trasplantes renales de donantes vivos. Aragón ha presentado una tasa de 29,5 donantes por millón de habitantes (en España es de 40,2), con un aumento de 7,5 puntos tras el freno que supuso la irrupción de la pandemia en 2020. Por otra parte, la negativa de los familiares a los trasplantes se ha ampliado en el último año (del 11,8% al 12,6%), arrojando valores por debajo del promedio estatal (17,0%).

En el segundo año de pandemia la atención primaria ha alternado la consulta telefónica con la presencial, tratando de racionalizar la asistencia a los centros y la propagación de los contagios. Además, se ha dado un importante esfuerzo en organización para la realización de las pruebas diagnósticas del COVID-19. En Aragón se ha contado con un total de 978 médicos (5 más que en 2020), 184 pediatras (la misma cifra que año anterior) y 1.039 enfermeras (29 más que en 2020), sumando 2.201 efectivos en su conjunto, 34 más que en 2020.

En 2021 se han registrado 549.866 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que ofrece un promedio diario de 1.506 (1.443 en 2020). Las llamadas recibidas han aumentado en 23.233 y un 4,4% más que el año anterior). La pandemia de COVID-19 ha exigido un refuerzo y ampliación de la asistencia telefónica.

Asimismo, se han realizado 214.062 servicios (un 51,5% más que en 2020), de los cuales y según el recurso movilizado, destacan los llevados a cabo en la vacunación y en las pruebas diagnósticas de infección activa por el COVID-19 (90.382), los realizados por las ambulancias de soporte vital básico (62.384) y los desarrollados por los médicos de urgencias de atención primaria –SUAP– (26.354).

⁶ Número de fallecidos respecto a los casos confirmados de COVID-19 desde el inicio de la pandemia hasta la fecha. Calculado a partir de los datos del Ministerio de Sanidad.

El presupuesto sanitario de la comunidad aragonesa creció en 2021 hasta los 2.328,7 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), un 12,3% más que en 2020. Un indicador como el gasto farmacéutico y sanitario, publicado por el Ministerio de Hacienda, permite observar en parte, los efectos del COVID-19 en la evolución de los créditos destinados a cubrir una situación de emergencia como esta en el ámbito de la salud, aunque sea de modo parcial⁷. En el conjunto de las comunidades autónomas ese incremento ha sido del 2,8% (de 26.480,8 a 27.235,1 millones de euros). Por lo que respecta a Aragón, este ha pasado de los 784,9 a los 825,5 millones de euros, con un aumento del 5,2%.

Por otro lado, se han dispensado 27,8 millones de recetas en Aragón, con un incremento del 4,5% respecto al año pasado (1.196.506 más). Igualmente, el gasto farmacéutico ha subido (4,8% más), situándose en los 368,9 millones de euros (16,7 millones de euros más).

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

La esperanza de vida, según la definición recogida por el INE, es el número medio de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

Este indicador es utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios. La esperanza de vida se incluye en los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea en el apartado de Salud Pública y en el apartado de cambios demográficos, forma parte del Pilar Europeo de Derechos Sociales (la esperanza de vida a los 65 años) y de los Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agencia 2030 de Naciones Unidas, con los que se ha

⁷ Este indicador de gasto farmacéutico y sanitario incluye: gasto farmacéutico hospitalario, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios con receta médica, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios sin receta médica.

comprometido la UE. El análisis que se desarrolla a continuación se delimita a la esperanza de vida de los recién nacidos⁸.

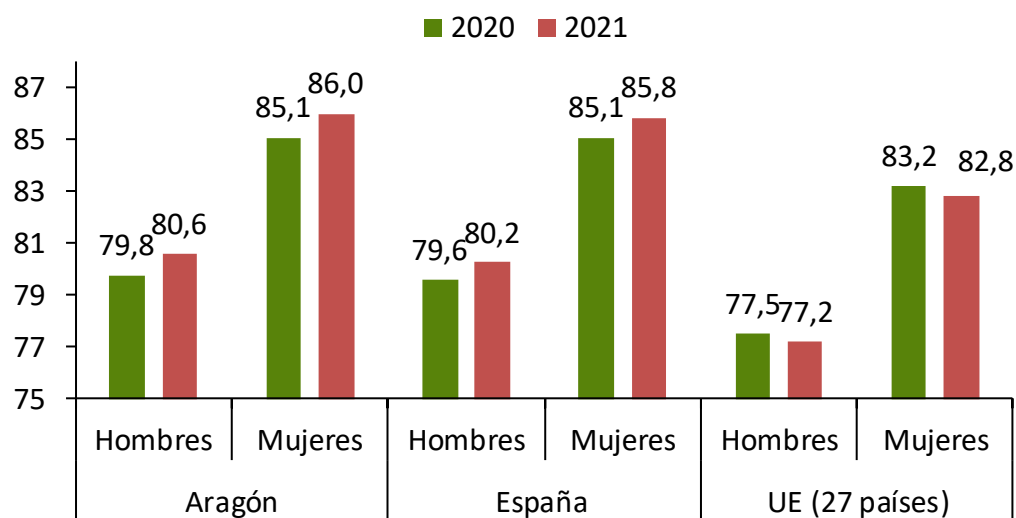
Los efectos de la crisis del COVID-19 han sido especialmente importantes en lo que se refiere al estado de salud y el bienestar de la población aragonesa y española, con una caída notable de la esperanza de vida al nacer en el año de la irrupción del virus y con una recuperación de la misma en 2021.

La esperanza de vida al nacer⁹ en Aragón ha pasado de 82,4 años en 2020 a 83,3 en 2021. En los hombres ha sobrepasado los 80 años (80,6), mientras que, en las mujeres, más longevas, ha subido hasta los 86 años. Estas cifras continúan colocando a Aragón ligeramente por encima del promedio nacional (83,1) y de la mayoría de los países de la Unión Europea.

■ Gráfico 1

Esperanza de vida

Aragón, España y Unión Europea (27 países). 2020-2021



Fuente: INE (Aragón y España)- Eurostat (UE-27). Elaboración propia

En el último lustro la esperanza de vida había presentado cierta estabilidad, con mínimos crecimientos hasta llegar a 2020 donde se ha dado un giro a su trayectoria y ha caído con una intensidad sin precedentes en las primeras décadas del S. XXI. Por otro lado, el indicador nacional y el aragonés se han ido acercando, siendo levemente

⁸ En el caso de los datos extraídos de Eurostat se refiere a la esperanza de vida antes de un año de vida. Además, se pueden dar diferencias de estimación según las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo del indicador. En el caso de España hay diferencias entre la estimación del INE y Eurostat, cuyas cifras son ligeramente más elevadas.

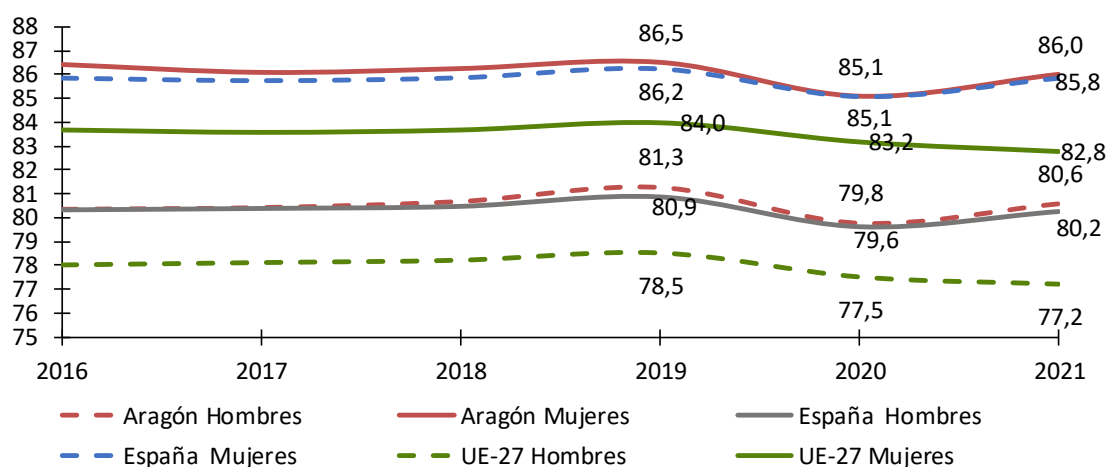
⁹ INE. Indicadores Demográficos Básicos. Dato provisional. 2021.

superior en la población aragonesa. En España, durante el segundo año de la pandemia, la esperanza de vida se ha recuperado: 0,6 años entre ellos y 0,8 entre ellas, aumentando más en la comunidad aragonesa: 0,8 y 0,9, respectivamente. Por el contrario, la UE-27 todavía presenta una evolución interanual negativa.

■ Gráfico 2

Evolución de la esperanza de vida

Aragón, España y Unión Europea. 2016-2021



Fuente: INE (Aragón y España) – Eurostat (UE-27). Elaboración propia

■ Cuadro 1

Esperanza de vida al nacer

Años. Aragón y provincias. 2021

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	81,3	86,4	83,8
Teruel	81,2	86,4	83,7
Zaragoza	80,3	85,8	83,1
Aragón	80,6	86,0	83,3

Fuente: INE. Indicadores Demográficos Básicos. Dato provisional. 2020. Elaboración propia

Por provincias, Huesca presenta la esperanza de vida al nacer más alta, con 83,8 años, quedando por detrás Teruel (83,7) y Zaragoza (83,1). La provincia turolense, que en 2020 bajó de modo notable (82,6) ha sido la que más ha crecido (1,1 años más). La población masculina de Teruel (1,2 años) y la oscense (1,1 años más) han sido las que más han elevado sus cifras en 2021.

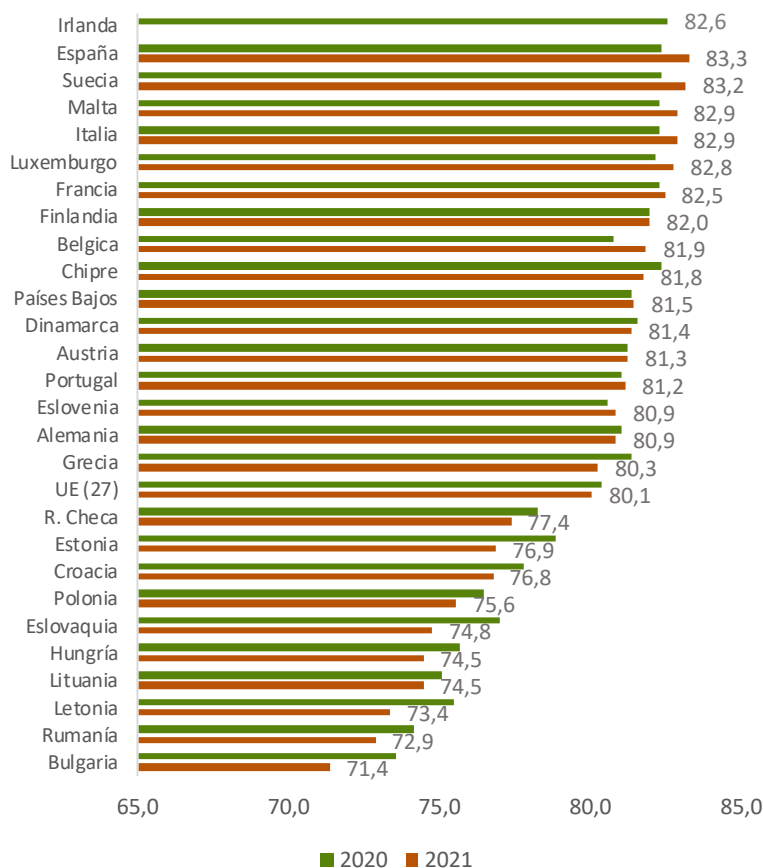
Por otra parte, las últimas estadísticas publicadas por Eurostat reflejan como se ha reducido el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la esperanza de vida al nacer en 2021. Según las últimas estimaciones en el ámbito comunitario¹⁰, España ha ampliado su esperanza de vida, después de la pronunciada caída de 2020, pasando de los 82,4 a los 83,3, lo que supone pasar de la segunda posición a la primera entre los países con mayor esperanza de vida. Por detrás, se sitúan Suecia (83,2), Malta e Italia (82,9 cada uno). Después de la población española (0,9 puntos más), los que más han crecido interanualmente han sido suecos (0,8), malteses, italianos y luxemburgueses (0,6 más en los tres países). La población búlgara y la eslovaca (-2,2 en cada caso), así como la letona (-2,1) han registrado la mayor disminución. Precisamente, Bulgaria (71,4), Rumanía (72,9) y Letonia (73,4) tienen la esperanza de vida al nacer más baja de la UE-27, por debajo de los 75 años. El promedio de la Unión Europea ha sido de 80,1 años, ligeramente inferior a 2020 (80,4).

¹⁰ Entre los 27 países miembros de la Unión Europea. Las estimaciones provisionales de 2021 están para todos los países, a excepción de Irlanda.

■ Gráfico 3

Esperanza de vida para la población de menos de un año de vida

Años. Países UE-27. 2020-2021



Fuente: Eurostat. Elaboración propia

4.1.1. Morbilidad*Altas hospitalarias*

La Encuesta de morbilidad hospitalaria, elaborada por el INE, informa sobre los últimos datos de altas hospitalarias según el diagnóstico principal. En 2020 se alcanzaron las 134.273 altas en Aragón¹¹, un 12,4% menos que en 2019 (-19.052). El porcentaje más elevado fue para enfermedades del aparato circulatorio (11,8%), aparato digestivo

¹¹ Datos referidos a lugar de residencia y no de hospitalización. La última actualización es de 2020.

(11,7%), aparato respiratorio (11,4%), neoplasias (10,3%) y causas externas (9,1%)¹², que concentran el 54,4% de todas las altas. La pandemia de COVID-19 provocó que el peso de las altas hospitalarias en las enfermedades infecciosas y parasitarias subiera del 2,4% al 7,5%. El 69,0% de estas últimas fueron motivadas por el virus del COVID-19, 6.928 de un total de 10.041 (en España esa proporción se situó en el 59,5%). El peso de las altas hospitalarias por COVID-19 fue superior en la comunidad (5,2%) que en el conjunto del país (3,2%).

Las categorías diagnósticas que precisaron un mayor tiempo de hospitalización son las vinculadas con los trastornos mentales (139,6 días), enfermedades infecciosas y parasitarias (11,1), del sistema nervioso (9,9) y del aparato circulatorio (9,1 días). La irrupción del COVID-19 ha repercutido en un notable incremento de la estancia media asociada a trastornos mentales respecto a 2019, 49 días más, pese a la reducción de los ingresos, también se elevaron las del sistema nervioso en 2 días y en un día las infecciosas, registrando una mínima variación las relacionadas con el aparato circulatorio. Los pacientes diagnosticados por COVID-19¹³ tuvieron una estancia media de 10,7 días, ligeramente inferior a la nacional (11,3). En el conjunto de patologías la comunidad aragonesa (9,9 días) contó con una estancia media superior a la del agregado nacional (8,7), aumentando en el último año (8,4 en 2019).

Según fuentes del Gobierno de Aragón, la estancia media de los pacientes de COVID-19 ha disminuido prácticamente a la mitad entre principios y finales de 2021, de 12 a 6 días.

¹² Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas, incluyendo los accidentes de tráfico, así como otros accidentes, los suicidios, los homicidios y otros motivos exógenos.

¹³ Para interpretar la información sobre las altas hospitalarias del año 2020 debe tenerse en cuenta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció en febrero de 2020 un código de emergencia en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) para la codificación de las infecciones por COVID-19. Este código fue implementado en la CIE-10-CM (clasificación utilizada en la codificación de los diagnósticos en pacientes hospitalizados), con carácter excepcional, a partir del 1 de abril de 2020 por los Centros para el control y la Prevención de Enfermedades del Centro Nacional de Estadísticas de Salud (CDC / NCHS). En España, dada la situación de crisis sanitaria que se estaba produciendo en esos momentos, se decidió no implementar el nuevo código hasta que se produjese una disminución en la presión asistencial y los sistemas de información pudiesen asumir el cambio. Finalmente, el nuevo código U07.1 para la infección por COVID-19 fue implementado por los hospitales a partir de julio de 2020.

■ Cuadro 2

Altas hospitalarias y estancia media por lugar de residencia

Número y %. España y Aragón. 2020

Diagnóstico principal	España		Aragón			
	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	231.276	5,4	11,2	10.041	7,5	11,1
Neoplasias	409.422	9,6	7,9	13.799	10,3	7,8
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunitario	38.223	0,9	7,6	1.338	1,0	8,2
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	75.740	1,8	7,3	2.364	1,8	7,9
Trastornos mentales y de comportamiento	104.135	2,4	60,8	2.787	2,1	139,6
Enfermedades del sistema nervioso	98.518	2,3	10,7	3.091	2,3	9,9
Enfermedades del ojo y sus anexos	16.405	0,4	3,4	408	0,3	3,2
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	14.892	0,4	2,9	371	0,3	3,5
Enfermedades del aparato circulatorio	524.016	12,3	8,6	15.892	11,8	9,1
Enfermedades del aparato respiratorio	528.554	12,4	8,3	15.348	11,4	8,5
Enfermedades del aparato digestivo	494.775	11,6	5,9	15.688	11,7	6,1
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	42.985	1,0	9,2	1.269	0,9	8,3
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	268.722	6,3	4,9	10.201	7,6	4,8
Enfermedades del aparato genitourinario	294.310	6,9	5,2	8.783	6,5	5,4
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	380.619	8,9	2,9	10.397	7,7	3,1
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	55.212	1,3	8,6	1.810	1,3	6,8
Anomalías congénitas	27.723	0,7	5,2	869	0,6	5,8
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	157.612	3,7	14,4	4.317	3,2	7,7
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	384.075	9,0	8,0	12.262	9,1	6,8
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios sanitarios	99.852	2,3	7,4	3.149	2,3	4,0
Altas sin diagnóstico	6.117	0,1	25,6	88	0,1	8,7
Todas las causas	4.253.183	100,0	8,7	134.273	100,0	9,9

Fuente: INE. Elaboración propia

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Médicos Centinela de Aragón, que forma parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, a través de un Sistema Básico de Vigilancia, recoge información sobre enfermedades de notificación obligatoria (EDO), situaciones

epidémicas y brotes, información microbiológica y sistemas específicos de vigilancia epidémica. Asimismo, es la encargada del seguimiento de las diferentes manifestaciones de gripe.

En 2021 la EDO con una cifra de casos mayor fue la «otros procesos diarreicos» (aquellos que no han sido originados por toxiinfecciones alimentarias), con 30.782 casos (2.690 más que el año anterior). En segundo lugar, se ha situado la gripe con 744 (-33.936). Este notable descenso se explica porque el espacio vírico estaba copado por el COVID-19. Además, el impacto de las medidas de salud pública para la reducción de su transmisión ha repercutido en la bajada de casos. La tercer EDO que más afectó a los aragoneses ha sido la toxiinfección alimentaria, con 537 casos (164 más). En términos relativos, tanto esta última (44,0%), la meningitis (35,7%, de 42 a 57 casos), como la sífilis (33,3%, de 129 a 172) y la hepatitis B (31,8%, de 107 a 141), subieron de manera importante. Por otra parte, los procesos gripales (-97,9%), la parotiditis (-70,3%, de 374 a 111) y la varicela (-66,8%, de 791 a 263) tuvieron una disminución más significativa, todas ellas con más de 50 casos.

■ Cuadro 3

Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes Aragón. 2020-2021

	Casos 2020	Casos 2021	Variación absoluta 2020/21	Variación relativa (%) 2020/21
Otros Pro Diarreicos	28.092	30.782	2.690	9,6
Gripe	34.680	744	-33.936	-97,9
Toxiinfección Alimentaria	373	537	164	44,0
Infección Gonocócica	284	271	-13	-4,6
Varicela	791	263	-528	-66,8
Sífilis	129	172	43	33,3
Hepatitis B	107	141	34	31,8
Parotiditis	374	111	-263	-70,3
Tuberculosis	78	95	17	21,8
Legionelosis	65	84	19	29,2
Hepatitis, Otras	70	83	13	18,6
Meningitis, Otras	42	57	15	35,7

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Trasplantes de órganos

En 2021 se han realizado en Aragón 94 trasplantes, un 30,6% más que en 2020 (22 más). Los trasplantes renales han subido de 55 a 63 (8 más), realizándose hasta la actualidad 2.005 trasplantes de este tipo. Por su parte, los de tipo hepático se duplicaron (de 12 a 24). El Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa acumula un total de 689 trasplantes de hígado desde que se inició dicho programa. Por último, se dieron 7 trasplantes de corazón, dos más que el año pasado. Hasta la fecha se han contabilizado 188 trasplantes cardíacos en el Hospital Universitario Miguel Servet.

La bajada de la letalidad del COVID-19, la menor presión sobre el sistema sanitario y sobre las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), en comparación con 2020, han permitido una mayor actividad.

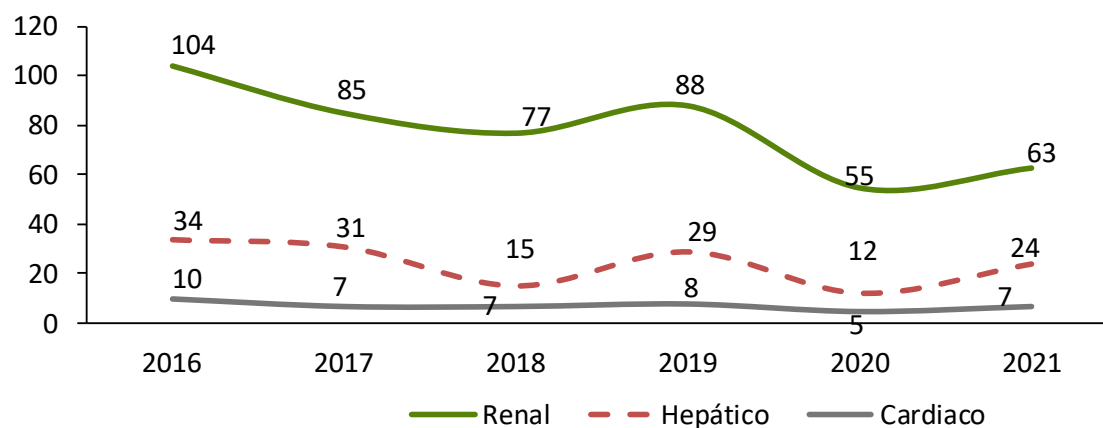
La cifra de trasplantes ha provenido de 39 donantes tras su fallecimiento y 3 trasplantes renales de donantes vivos. Aragón ha presentado una tasa de 29,5 donantes por millón de habitantes (en España es de 40,2), con un aumento de 7,5 puntos tras el freno que supuso la irrupción de la pandemia en 2020. Pese a que se siguen manteniendo unos niveles altos a nivel mundial, estas cifras todavía se alejan del objetivo de 2022 de la Estrategia Nacional “50x22” de 50 donantes por cada millón de habitantes. La edad media de los donantes se situó en los 65 años y la causa de muerte más frecuente ha sido la enfermedad vascular cerebral hemorrágica (46%).

Por otra parte, en 2021 se llevaron a cabo 311 trasplantes de tejido osteotendinoso (261 el año anterior) y 146 trasplantes de tejido ocular (97 de 2020). Asimismo, el pasado año se registraron un total de 329 donantes de progenitores hematopoyéticos, habiéndose alcanzado la cifra 8.366 donantes desde el comienzo del Plan Nacional de donación de Médula Ósea en el año 2013. El tejido hematopoyético es el responsable de la producción de células sanguíneas.

■ Gráfico 4

Evolución de los trasplantes de órganos

Aragón. 2016-2021



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

La negativa de los familiares a los trasplantes se ha ampliado en el último año (del 11,8% al 12,6%), arrojando valores por debajo del promedio estatal (17,0%). El rechazo de donaciones por las familias muestra una trayectoria al alza desde 2019. En 2017 alcanzó su mínimo histórico (3,2%), mostrando actualmente el valor más elevado desde 2016.

■ Gráfico 5

Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes

%. Aragón. 2016-2021



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

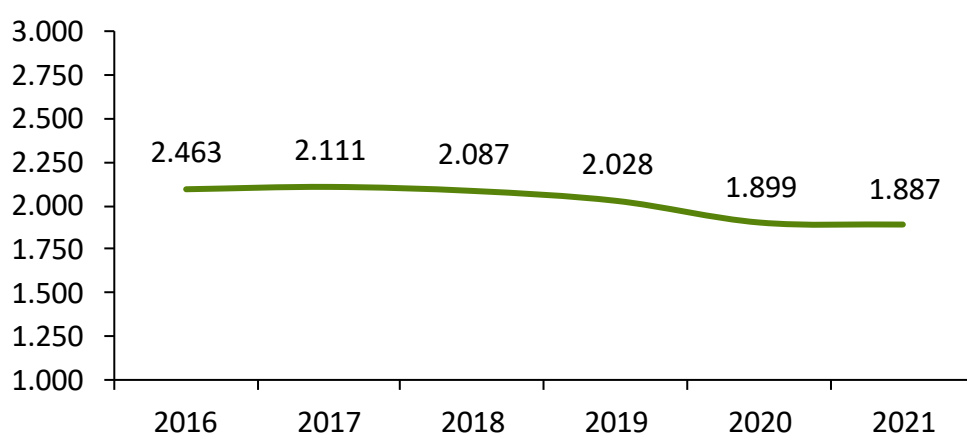
Interrupciones voluntarias del embarazo

Las interrupciones voluntarias del embarazo están reguladas por la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. La Ley Orgánica 11/2015, de 21 de septiembre, para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo, ha suprimido el apartado cuarto del artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2010 y ha modificado el apartado 5 del artículo 9 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. De esta manera, el aborto vuelve a ser una de las tres excepciones en que una persona que ha cumplido 16 años de edad necesita el consentimiento de sus tutores legales, junto a la reproducción asistida y los ensayos clínicos. En caso de que la joven discrepe de sus tutores, tendrá que acudir a un juez para que medie en el conflicto.

En 2021 se registraron en Aragón 1.887 interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) de mujeres residentes. Esta cifra incluye a las mujeres aragonesas que se trasladaron a otras comunidades autónomas para interrumpir su embarazo (14 durante 2021). La cifra de IVE realizados en Aragón bajó en 16 casos respecto al año anterior, un -0,6% menos y está un 10,0% por debajo de la correspondiente a 2016 (-210).

■ Gráfico 6

Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo en Aragón de mujeres residentes Número. Aragón. 2016-2021



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

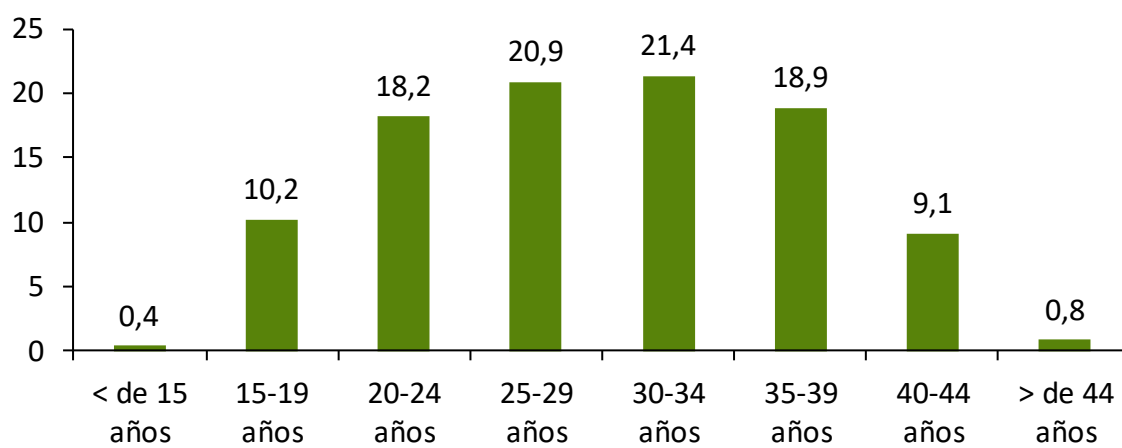
El 79,4% de las interrupciones voluntarias del embarazo se da entre mujeres de 20 a 39 años. Los porcentajes más elevados se concentran entre las de 30 y 34 años (21,4%),

en las de 25 a 29 años (20,9%) y en las de 35 a 39 años (18,9%). Las mujeres de 15 a 19 años se sitúan en un 10,2% y las de 40 a 44 años en un 9,1%. El número de IVE más bajo se encuentra en aquellas que sobrepasan los 44 años (un 0,8% del total de interrupciones) y en las menores de 15 años (0,4%).

■ Gráfico 7

Distribución de las IVE según grupo de edad de la madre

% Aragón. 2021



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

La tasa de abortividad mide el número de IVE por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. La población de mujeres residentes en la comunidad, como hace ya muchos años, mantiene una tasa por debajo de la media del país. El territorio aragonés registró una tasa de abortividad del 8,5, mientras la cifra española alcanzó el 10,3 en 2020¹⁴.

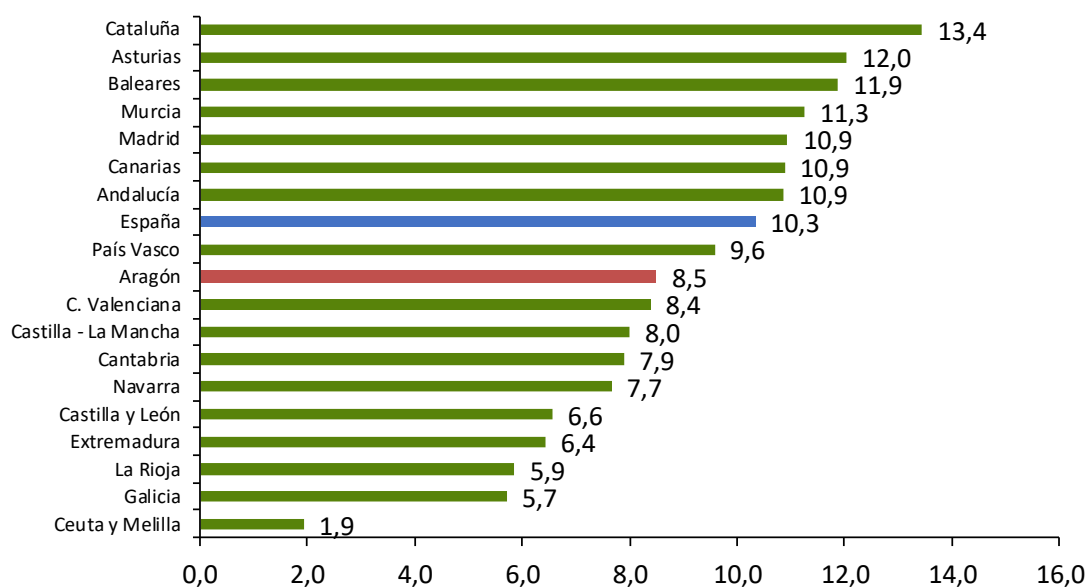
Aragón ocupa la décima posición en relación al conjunto de autonomías con la tasa de abortividad más baja. En primer lugar, están Ceuta y Melilla, seguidas de Galicia, La Rioja, Extremadura, Castilla y León, Navarra, Cantabria, Castilla-La Mancha y C. Valenciana. Las zonas que presentan las tasas más altas son Cataluña, Asturias, Baleares y Murcia, todas ellas entre 11 y 13 IVE por cada 1.000 mujeres.

¹⁴ Cifras definitivas a 2020 del Ministerio de Sanidad. El dato provisional de 2021 se sitúa en Aragón en el 8,3 IVE por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.

■ Gráfico 8

Tasas de abortividad

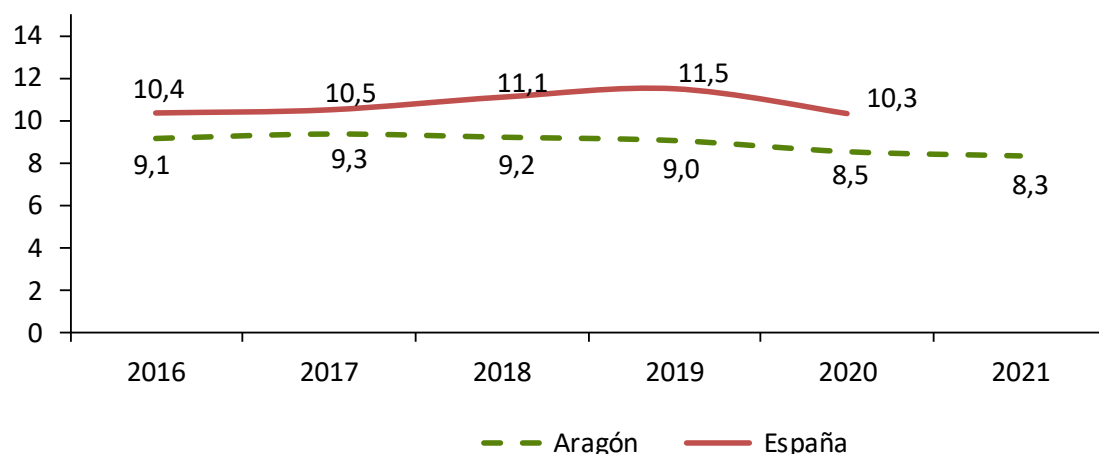
España y comunidad autónoma de residencia. 2020



Fuente: Ministerio de Sanidad. Elaboración propia

La tasa de abortividad, tanto en España, como en Aragón, ha tenido una evolución a la baja en la última década, motivada en parte por la mejora en la accesibilidad de la anticoncepción de emergencia debida a la libre disposición de la píldora postcoital, así como en la mejora de las actuaciones educativas e informativas en materia de salud sexual y reproductiva. En esta última década los valores para Aragón se han colocado por debajo del agregado nacional. En 2021 la tasa de abortividad fue de 8,3 IVE por cada 1.000 mujeres aragonesas entre 15 y 44 años (0,2 puntos menos que el año anterior).

■ Gráfico 9

Evolución de la tasa de abortividadEspaña¹⁵ y Aragón. 2016-2021

Fuente: Ministerio de Sanidad-Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

Los principales motivos para practicar la interrupción del embarazo son la petición de la mujer, seguido del riesgo grave para la vida o la salud de la embarazada y del riesgo de anomalías fetales.

SIDA/VIH¹⁶

En 1985 se estableció un registro anual provincial en el que se recogen los casos de SIDA, la incidencia de la enfermedad y los fallecimientos de personas con dicha patología. Desde sus inicios se han contabilizado 1.916 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por esta y otras comunidades autónomas. El 80,7% de los casos se localiza en Zaragoza, mientras que en Huesca y Teruel se ha alcanzado el 13,2% y el 6,1%, respectivamente. La tasa de incidencia en Aragón es de 1,0 casos por cada 100.000 habitantes, siendo la provincia de Zaragoza la única que presenta incidencia en 2021 (1,3 casos). En relación a la mortalidad no se han notificado fallecidos por SIDA en la comunidad aragonesa.

¹⁵ Al cierre de este informe no se dispone de la tasa de abortividad de España a 2021. El dato de Aragón es provisional y varía muy poco respecto al de 2020.

¹⁶ El VIH (Virus de inmunodeficiencia humana) es un virus, del que una persona puede ser portador sin estar enfermo de SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida). El VIH es el virus que causa la enfermedad del SIDA.

■ Cuadro 4

Nº de casos de SIDA, incidencia y datos acumulados por provincia
Aragón y provincias. 1985-2021

Provincia	Nº casos nuevos	Incidencia por 100.000 habitantes	Nº casos acumulados
Huesca	0	0,0	253
Teruel	0	0,0	116
Zaragoza	13	1,3	1.547
Aragón	13	1,0	1.916

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

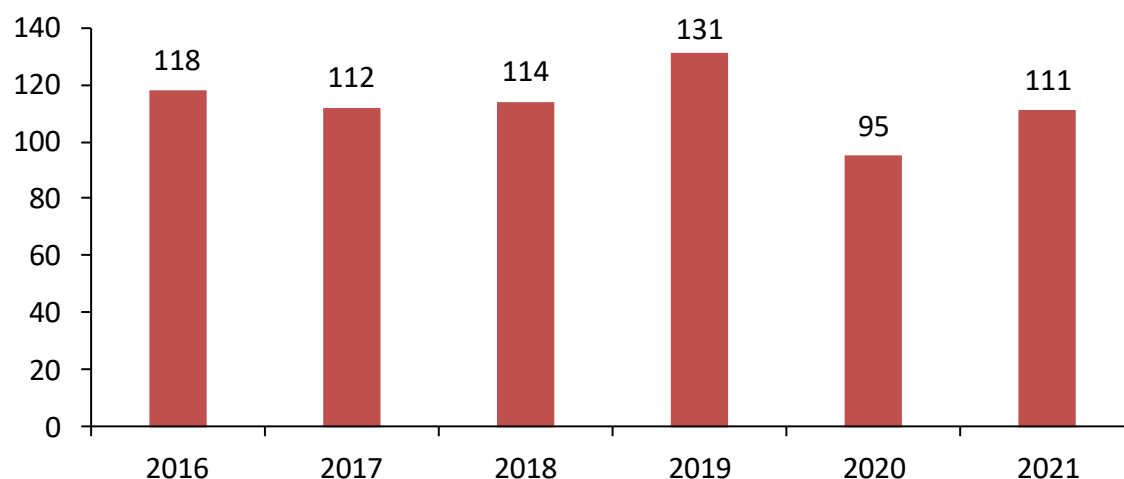
En 2008 se puso en marcha un sistema de información de nuevas infecciones de VIH en Aragón (SINIVIH). Los métodos diagnósticos y los tratamientos antirretrovirales de gran actividad han supuesto un cambio en la historia natural de la enfermedad. La infección VIH es un proceso de evolución crónica. Transcurren varios años entre la infección y la aparición de enfermedades indicativas de SIDA. Por este motivo, la información epidemiológica basada en los registros de casos de sida exclusivamente, no recoge los cambios producidos en la epidemia. El desarrollo de un sistema de información de nuevas infecciones por VIH, de base poblacional, que garantice la confidencialidad de los datos, es una herramienta clave para la adecuada vigilancia epidemiológica, para mantener la sensibilidad social a la epidemia y orientar la toma de decisiones informadas en salud pública y las políticas preventivas.

En 2021 se han diagnosticado 111 casos nuevos de infección por VIH en Aragón. Lo que supone una incidencia acumulada anual de 8,5 casos por 100.000 habitantes. A nivel provincial, 95 se declararon en Zaragoza, incidencia 9,8 casos por 100.000 habitantes, 12 en Huesca, incidencia 5,3 casos por 100.000 habitantes y 4 en Teruel, incidencia 2,9 casos por 100.000 habitantes. Se notificaron 5 defunciones en este periodo. El 84,6% fueron hombres. El grupo de edad con mayor número de casos fue el de los 15 a 29 años. La edad media de los individuos diagnosticados fue de 38,5 años (rango de 15 a 88 años). La práctica de riesgo homosexual fue la más frecuente con 45,0%, seguida de la práctica de riesgo heterosexual (24,3%), se notificó un caso usuario de drogas vía parenteral. No se pudo constatar la categoría de transmisión en un 28,8% de los registros. El 54,9% de los casos ocurrieron en personas de nacionalidad española.

■ Gráfico 10

Casos de VIH diagnosticados por año

Número. Aragón. 2016-2021



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

COVID-19

Desde marzo de 2020 se han contabilizado en Aragón siete olas de contagios de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), una más que a nivel nacional. En 2021 la pandemia ha seguido su avance con una importante cifra de casos diagnosticados, pero se ha reducido considerablemente la presión hospitalaria y sanitaria, así como la letalidad del virus. A finales de diciembre de 2020 comenzó la vacunación frente al COVID-19 en las residencias sin casos activos, priorizándose la vacunación en los grupos de población designados por la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España¹⁷. Según los datos del registro nacional de vacunación¹⁸, 1.066.685 personas han sido vacunadas con pauta completa, es decir, el 80,2% de la población de Aragón, situándose en 1.086.026 aquellos que han recibido al menos una dosis (un 81,7% de la población). En los mayores de 12 años estas coberturas suponen un 91,6% con al menos una dosis y un 90% con pauta completa.

¹⁷<https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/vacunaCovid19.htm>

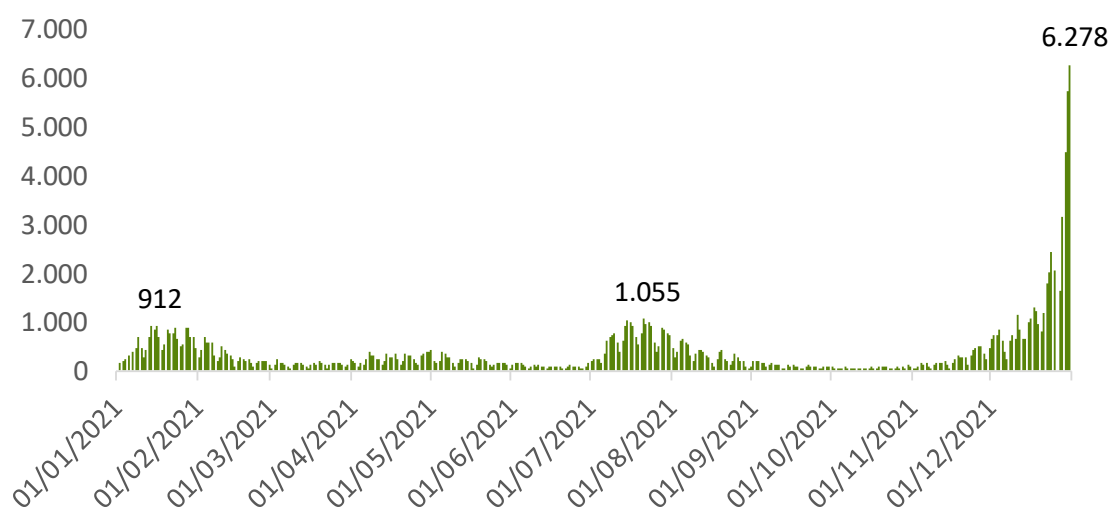
¹⁸ Cifras a 4 de enero de 2022. Boletín Epidemiológico Semanal de Aragón. [https://www.aragon.es/documents/20127/1650151/BEsA_522021.pdf/3e2d7d45-1b82-88ca-e674-f4acba817ba6?t=1641559079302#:~:text=En%20la%20semana%2052%2F2021%2C%20la%20tasa%20global%20de%20IRAG,8%20casos%2F100.000%20h\).](https://www.aragon.es/documents/20127/1650151/BEsA_522021.pdf/3e2d7d45-1b82-88ca-e674-f4acba817ba6?t=1641559079302#:~:text=En%20la%20semana%2052%2F2021%2C%20la%20tasa%20global%20de%20IRAG,8%20casos%2F100.000%20h).)

En Aragón los casos acumulados desde el origen de la pandemia hasta el 31 de diciembre de 2021 han sido 225.481¹⁹, concentrándose el 17,0% en Huesca, el 9,8% en Teruel y el 72,6% en Zaragoza. En 2021 se ha alcanzado la cifra de 144.269 nuevos casos, registrándose 10.984 por cada 100.000 habitantes²⁰, un 80,0% más de los que se dieron en 2020. El 50,5% de los mismos se han dado en mujeres, concentrándose casi un tercio de ellos entre los 40 y los 60 años. Un gran número de estos tienen su origen en causas desconocidas (39,2%), produciéndose en los domicilios un 32,3% del total.

A nivel autonómico, a partir de los datos publicados por el Ministerio de Sanidad²¹ a primeros de enero, Aragón supera los 17.600 casos por 100.000 habitantes desde la irrupción de COVID-19 en 2020, ocupando el tercer lugar, tras Navarra y País Vasco, y muy por encima del promedio nacional (14.088 casos por cada 100.000 habitantes).

■ Gráfico 11

Casos COVID-19 diagnosticados. Evolución diaria a fecha de publicación de los datos
Número. Aragón. 2021



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

¹⁹ <http://datacovid.salud.aragon.es/covid/>. Datos extraídos el 2 de junio de 2022.

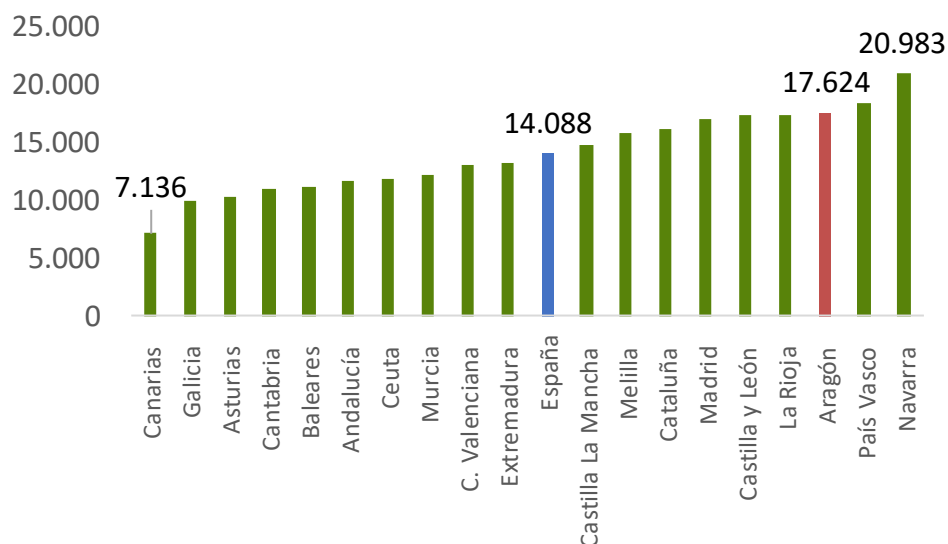
²⁰ Incidencia de casos entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2021. Se utiliza como denominador la población residente a julio de 2021.

²¹ Actualización nº 534. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 03.01.2022. Ministerio de Sanidad. Gobierno de España.

■ Gráfico 12

Casos diagnosticados por cada 100.000 habitantes

Número. Comunidades autónomas y España. Acumulado 2020-2021

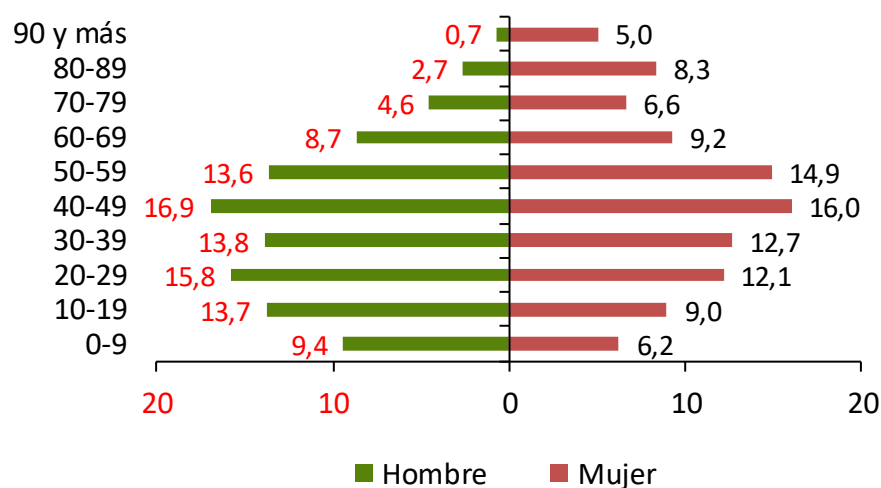


Fuente: Ministerio de Sanidad. Datos publicados el 3 de enero de 2022. Boletín 534 COVID-19. Elaboración propia

■ Gráfico 13

Casos COVID-19 confirmados por sexo y edad

Número. Aragón. 2021



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La tasa de letalidad global²² de la pandemia COVID-19 en Aragón ha bajado hasta el 1,8% (1,3% en España), mientras que el año anterior se situaba en el 3,3% (2,6% a nivel nacional. Esto se explica por la disminución de la cifra de fallecidos y por un incremento en el número de casos diagnosticados.

En 2021 se han registrado una cifra próxima a las 1.300 personas fallecidas por COVID-19 (en 2020 se contabilizaron cerca de 2.600). La tasa de mortalidad²³ ha bajado de las 20 defunciones a las 10 defunciones por cada 10.000 habitantes. Esta última tasa está muy por encima del agregado nacional (8 fallecidos por cada 10.000 habitantes). Si bien, el exceso de mortalidad en Aragón está íntimamente relacionado con una pirámide poblacional más envejecida que la media española.

La tasa de mortalidad²⁴ ha sido ligeramente más elevada en Teruel (10,3 por cada 10.000 habitantes), precisamente la provincia que cuenta con la tasa más elevada de sobreenvejecimiento (personas de 80 y más años, respecto a la población de 65 y más años). Por género, esta ha sido más alta entre los hombres (11,1) que entre las mujeres (8,2). Por otra parte, si se observa por edades se comprueba como se dispara a partir de los 74 años (62,6 fallecimientos por cada 10.000 habitantes), aunque en 2020 fue más del doble (151,8). En los menores de 55 años es tan solo de 0,4 fallecidos por cada 10.000 habitantes (0,5 el año pasado).

²² Número de fallecidos respecto a los casos confirmados de COVID-19 desde el inicio de la pandemia hasta la fecha. Calculado a partir de los datos del Ministerio de Sanidad.

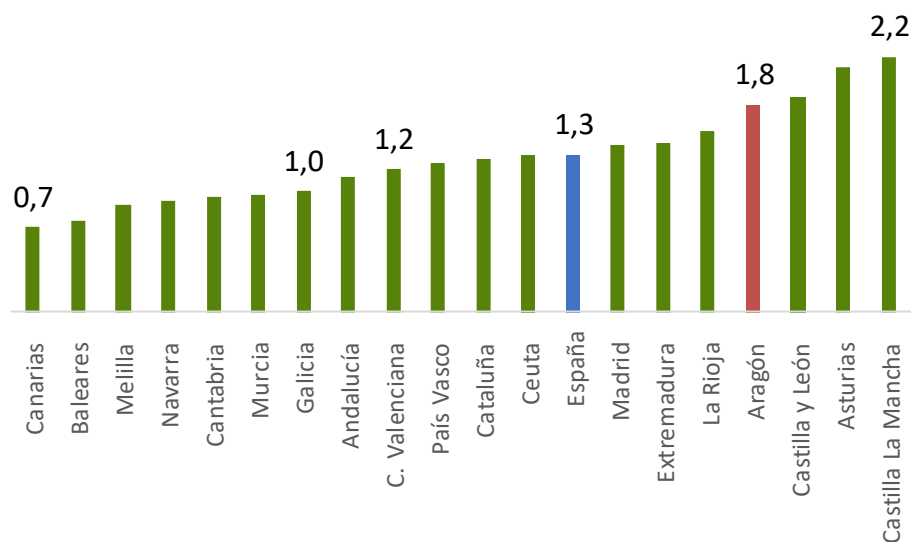
²³ Número de fallecidos en el año respecto a la población residente a 1 de julio de 2021.

²⁴ <http://datacovid.salud.aragon.es/covid/>. Datos extraídos el 2 de junio de 2022.

■ Gráfico 14

Tasa de letalidad global de la pandemia COVID-19

%. Comunidades autónomas y España. 2021

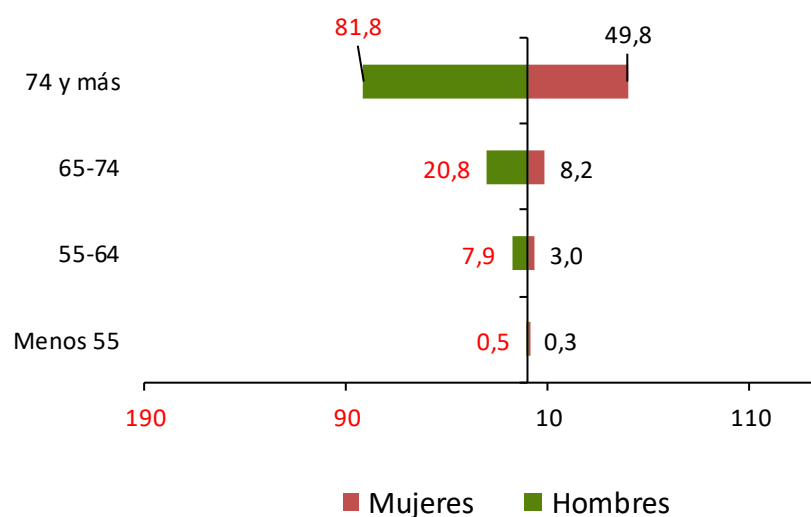


Fuente: Ministerio de Sanidad. Datos publicados el 3 de enero de 2022. Boletín 534 COVID-19. Elaboración propia

■ Gráfico 15

Tasa de mortalidad por edad y sexo

Número de defunciones por 10.000 habitantes. Aragón. 2021



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

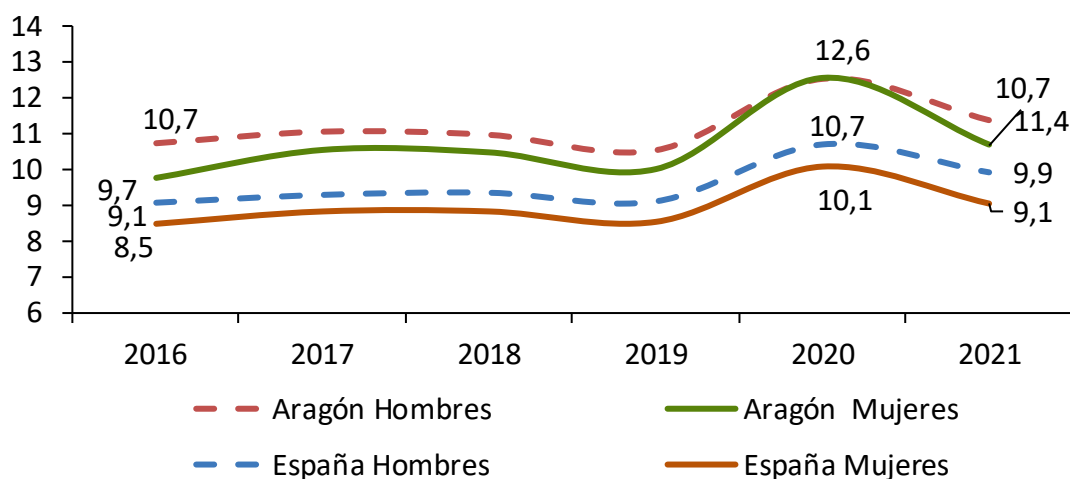
4.1.2. Mortalidad

La pandemia de COVID-19 ha tenido notables consecuencias sobre la mortalidad en Aragón, aunque en 2021 se ha reducido la cifra de decesos. Si en 2020 se dieron 16.711 defunciones²⁵ (el 50,7% de las personas fallecidas fueron mujeres), en 2021 han sido 14.485, un 13,3% por debajo del año anterior (-2.226 fallecimientos menos). Esto ha conllevado una reducción de la tasa bruta de mortalidad que ha pasado de 12,6 a 11,0 defunciones por cada mil habitantes en Aragón (de 10,4 a 9,5 en España). Por género, entre la población femenina aragonesa ha bajado de 12,6 a 10,7 entre las mujeres y de 12,6 a 11,4 entre los hombres. Esto ha supuesto un total de 7.370 fallecidos y 7.115 fallecidas (el 49,1% del total han sido mujeres).

■ Gráfico 16

Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 2016-2021



*La cifra de 2021 pertenece a los datos provisionales de los indicadores demográficos básicos del INE.

Fuente: INE. Elaboración propia

La estadística de defunciones por causa de la muerte refleja los efectos de la pandemia en su primer año²⁶. En este caso, el virus COVID-19 identificado o sospechoso de serlo (15,7%) se sitúa como primera causa, por delante de otras enfermedades del corazón (5,3%), las enfermedades cerebrovasculares (5,3%), los trastornos mentales orgánicos, senil y presenil (4,7%), la insuficiencia cardíaca (4,7%), el tumor maligno de tráquea, de

²⁵ Tanto los datos definitivos de 2020, como los provisionales de 2021, corresponden a los indicadores demográficos básicos publicados por el INE.

²⁶ Los últimos datos publicados por el INE son de 2020.

los bronquios y del pulmón (4,2%) y otras enfermedades del sistema respiratorio (3,5%).

En un análisis por género también se manifiesta el impacto de la epidemia sobre la causalidad de las defunciones. Dentro de los hombres sigue predominando el peso de los tumores (26,7%) y de las enfermedades del sistema circulatorio (22,7%), pero han reducido sus proporciones, subiendo de manera importante en las enfermedades infecciosas (18,9%). Por su parte, en las mujeres las enfermedades de sistema circulatorio siguen siendo la principal causa (26,7%), pero las enfermedades infecciosas, donde se encuentra el coronavirus, se han situado en segundo lugar (18,6%), por delante de los tumores (17,3%). Por lo que respecta a la edad, los fallecimientos por enfermedades infecciosas se han disparado, especialmente a partir de los 65 años.

A partir de los 80 años el virus COVID-19 (identificado o con sospecha) ha alcanzado el 17,1% de las muertes producidas en 2020, siendo el 55,2% mujeres. Los trastornos mentales orgánicos, seniles y preseniles, así como las enfermedades cerebrovasculares y la insuficiencia cardíaca son las siguientes causas específicas, pero a mayor distancia. En las mujeres de mayor edad predominan los primeros, mientras que en los varones tienen más relevancia otras enfermedades del corazón. En ambos casos las enfermedades cerebrovasculares y la insuficiencia cardíaca tienen una destacada proporción.

■ Cuadro 5

Número de defunciones y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas %. Aragón. 2020

	< 14	15-44	45-64	65-79	80 y más	Total
I. Infecciosas y parasitarias	6,9	9,1	10,5	17,3	20,5	18,8
II. Tumores	10,3	24,5	47,8	37,1	13,8	21,9
III. Enfermedades de la sangre	0,0	0,5	0,1	0,2	0,4	0,3
IV. Sistema endocrino	6,9	0,5	1,1	2,5	3,2	2,8
V. Trastornos mentales	0,0	0,0	0,5	2,0	6,3	4,8
VI-VIII. Sistema nervioso	6,9	3,2	2,8	5,1	6,0	5,5
IX. Sistema circulatorio	0,0	15,5	17,7	19,2	27,7	24,7
X. Sistema respiratorio	3,4	1,8	4,6	7,4	9,5	8,5
XI. Sistema digestivo	0,0	2,3	7,1	4,4	4,3	4,5
XII. Enfermedades de la piel	0,0	0,5	0,1	0,2	0,4	0,3
XIII. Sistema osteomuscular	0,0	0,0	0,2	0,7	2,2	1,7
XIV. Sistema genitourinario	0,0	1,4	0,6	1,6	3,9	3,1
XV. Embarazo, parto y puerperio	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
XVI. Afecciones perinatales	44,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
XVII. Malformaciones congénitas	6,9	2,3	0,1	0,0	0,0	0,1
XVIII. Síntomas anormales, no	10,3	3,2	0,7	0,3	0,3	0,4

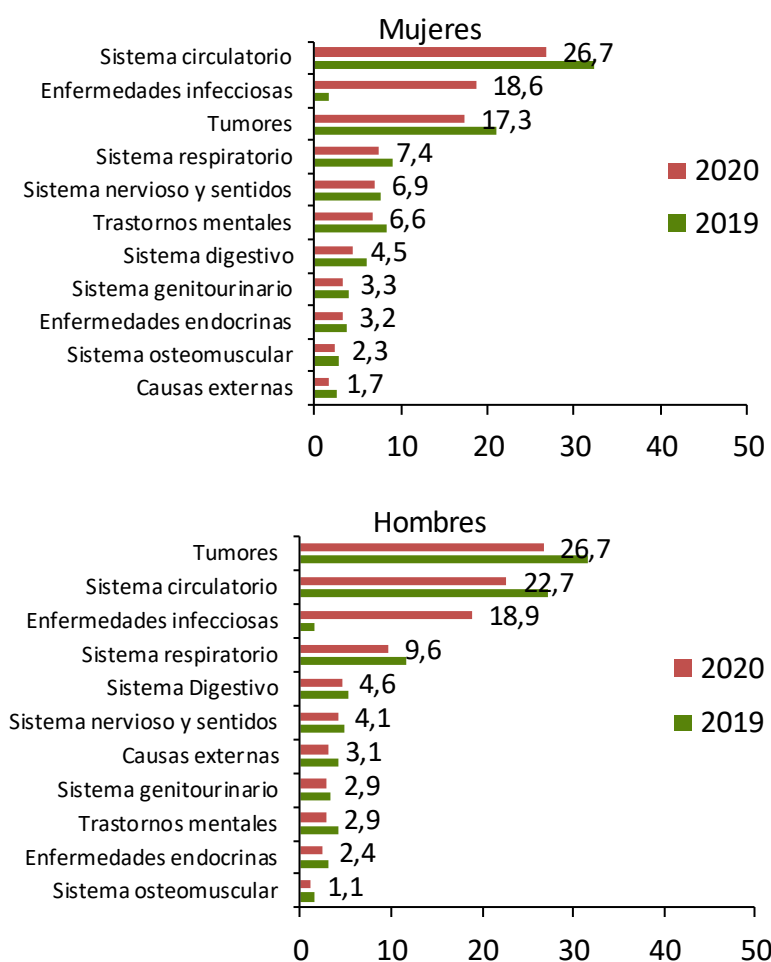
	< 14	15-44	45-64	65-79	80 y más	Total
clasificados						
XX. Causas externas	3,4	35,0	5,9	1,9	1,5	2,4
Total (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total (n)	29	220	1.484	3.576	11.402	16.711

Fuente: INE. Elaboración propia

■ Gráfico 17

Defunciones según la causa de la muerte

% Aragón. 2019-2020



Fuente: INE. Elaboración propia

4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

La tarjeta sanitaria²⁷ es un documento personal e intransferible que identifica y acredita a los usuarios del Sistema de Salud de Aragón el derecho a la protección a la salud y garantiza a los ciudadanos aragoneses el acceso a los centros, servicios y prestaciones del sistema sanitario público.

El Departamento de Sanidad ha establecido un nuevo procedimiento para habilitar el acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón. Sustituye a las medidas que preveía la derogada Instrucción de 7 de agosto de 2015, del Consejero de Sanidad, por la que se reguló el acceso a la asistencia sanitaria en Aragón para las personas extranjeras sin recursos económicos suficientes ni cobertura de asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud. Se trata de establecer el procedimiento de acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España en virtud de lo previsto en el artículo 3 ter de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, tras su modificación por la aprobación del Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud. Podrán solicitar este reconocimiento las personas extranjeras que no se encuentren registradas ni autorizadas como residentes en España, las cuales tendrán derecho a recibir asistencia en las mismas condiciones que los españoles, siempre que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 3 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Los sectores sanitarios incluyen zonas de salud, cada una de las cuales tiene un centro de salud y consultorios locales para la prestación de asistencia sanitaria primaria, según las necesidades de salud de la población y las características sociodemográficas de cada zona de salud. Los ocho sectores se distribuyen de la siguiente forma:

- Huesca: Almudévar, Ayerbe, Berdún, Biescas, Broto, Grañén, Hecho, Huesca Rural, Jaca, Perpetuo Socorro, Pirineos, Sabiñánigo, Santo Grial y Sariñena.
- Barbastro: Abiego, Aínsa, Albalate de Cinca, Barbastro, Benabarre, Berbegal, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Graus, Lafortunada, Mequinenza, Monzón Rural, Monzón Urbano y Tamarite de Litera.
- Zaragoza I: Actur Norte, Actur Sur, Actur Oeste, Alfajarín, Arrabal, Bujaraloz, La Jota, Luna, Parque Goya, Picarral, Santa Isabel, Villamayor y Zuera.

²⁷ En 2018 se completó la renovación de la misma, por lo que todos los usuarios asegurados de Aragón han recibido la Tarjeta Sanitaria Única del Sistema Nacional de Salud.

- Zaragoza II: Campo de Belchite, Canal Imperial-San José Sur, Canal Imperial-Venecia, Casablanca, Fernando el Católico, Fuentes de Ebro, Independencia-Puerta del Carmen, Hermanos Ibarra (consultorio), La Almozara, Las Fuentes Norte, Parque Roma, Rebolería, Sagasta-Miraflores, Sagasta-Ruiseñores, San José Centro, San José Norte, San Pablo, Sástago, Seminario, Torre Ramona y Torrero-La Paz.
- Zaragoza III: Alagón, Bombarda, Borja, Cariñena, Casetas, Delicias Norte, Delicias Sur, Ejea de los Caballeros, Épila, Gallur, Herrera de los Navarros, La Almunia de Doña Godina, María de Huerva, Miralbueno, Oliver, Sádaba, Sos del Rey Católico, Tarazona, Tauste, Univérsitas, Utebo y Valdefierro.
- Calatayud: Alhama de Aragón, Ariza, Ateca, Calatayud Norte, Calatayud Sur, Daroca, Illueca, Morata de Jalón, Saviñán y Villarroja de la Sierra.
- Teruel: Albarracín, Alfambra, Aliaga, Báguena, Calamocha, Cedrillas, Cella, Monreal del Campo, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Santa Eulalia del Campo, Sarrión, Teruel Centro, Teruel Ensanche, Utrillas y Villel.
- Alcañiz: Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calaceite, Calanda, Cantavieja, Caspe, Híjar, Maella, Mas de las Matas, Muniesa y Valderrobres.

En 2021 el Sistema Aragonés de Salud ha contabilizado 1.320.141 usuarios²⁸ en los ocho sectores territoriales en los que se organiza, con un aumento respecto a 2020 del 0,5% (5.986 más). Las áreas de Zaragoza III (2.189 más), seguida de Barbastro (1.423) y Huesca (884) han sido las que más han subido en relación al año pasado, mostrando únicamente un comportamiento a la baja en Calatayud (-165).

El 49,4% de las tarjetas sanitarias son hombres, siendo estos mayoritarios en los sectores de Alcañiz y Barbastro (51,6% en ambos casos), mientras que en Zaragoza II se da una proporción más elevada de mujeres (52,3%). Por tramos de edad, los usuarios de mayor edad (65 y más años) sobresalen en los sectores de Calatayud (27,1%), Alcañiz (23,5%) y Teruel (23,0%). Por último, la población inscrita más joven (menor de 15 años) presenta un mayor peso en Zaragoza I (13,6%) y III (14,2%).

Dentro de los sectores con un promedio de edad mayor se cuenta con un porcentaje más alto de pensionistas (entre el 28,0% y el 30,0%), sucediendo también el proceso inverso. El mayor número de usuarios activos se encuentra en los sectores Zaragoza I

²⁸ Además del nuevo procedimiento para habilitar acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón; hay que destacar que se ha continuado con la atención comunitaria en salud a temporeros en la Zona Básica de Salud de La Almunia, que agrupa también a los municipios de Alpartir, Ricla, Calatorao, Almonacid de la Sierra, además de la propia capital de Valdejalón.

(68,8%), Zaragoza III (66,8%) y Zaragoza II (64,9%). La tasa media de Aragón es del 65,2%.

■ Cuadro 6

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral Aragón. 2021

	2021	Sexo % horizontales			Edad % horizontales		
	Número	%	Hombres	Mujeres	<15	15-64	>65
Alcañiz	69.833	5,3	51,6	48,4	13,4	63,1	23,5
Barbastro	111.346	8,4	51,6	48,4	13,3	65,0	21,7
Calatayud	43.951	3,3	50,6	49,4	10,5	62,4	27,1
Huesca	109.437	8,3	49,3	50,7	13,1	64,6	22,4
Teruel	73.437	5,6	50,4	49,6	12,5	64,5	23,0
Zaragoza I	197.585	15,0	49,2	50,8	13,6	68,0	18,4
Zaragoza II	400.788	30,4	47,7	52,3	13,1	64,5	22,4
Zaragoza III	313.764	23,8	49,9	50,1	14,2	65,9	19,9
Aragón	1.320.141	100	49,4	50,6	13,3	65,3	21,4

	Actividad laboral % horizontales			
	Activos	Pensionistas	Otros	Mutualistas
Alcañiz	60,7	28,5	10,1	0,6
Barbastro	63,6	26,0	9,5	0,9
Calatayud	59,3	29,9	9,8	1,0
Huesca	62,9	26,5	8,8	1,8
Teruel	63,1	28,2	8,2	0,5
Zaragoza I	68,8	22,6	7,6	1,0
Zaragoza II	64,9	25,0	8,9	1,2
Zaragoza III	66,8	23,2	9,3	0,7
Aragón	65,2	24,9	8,9	1,0

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.1. Atención primaria

Los servicios de atención primaria ofrecen prestaciones vinculadas con la promoción, prevención, curación y seguimiento de determinados problemas de salud, mediante programas o protocolos implantados en los sectores de salud de atención primaria. La atención primaria es el primer nivel de atención sanitaria y se realiza en los centros de salud y en los consultorios locales asociados, en donde se ofrece, además de una asistencia general para enfermedades comunes y pasajeras, una asistencia a niños (vacunaciones, revisiones, etc.), a mujeres (seguimiento de la mujer embarazada,

diagnóstico precoz de cáncer, etc.), a adultos y ancianos (vacunación, atención a pacientes crónicos, etc.). En el segundo año de pandemia se han alternado la consulta telefónica con la presencial, tratando de racionalizar la asistencia a los centros y la propagación de los contagios. Además, se ha dado un importante esfuerzo en organización para la realización de las pruebas diagnóstico del COVID-19.

En 2021 la atención primaria aragonesa contó con un total de 978 médicos (5 más que en 2020), 184 pediatras (la misma cifra que año anterior) y 1.039 enfermeras (29 más que en 2020), sumando 2.201 efectivos en su conjunto, 34 más que en 2020.

Los usuarios de la tarjeta sanitaria por profesional de medicina familiar alcanzan un promedio de 1.350 personas por médico en Aragón. Los sectores más poblados²⁹ como Zaragoza II (1.698), Zaragoza I (1.660) y Zaragoza III (1.546), son los que tienen una ratio más elevada, mientras que aquellos con una menor presión demográfica registran los valores más bajos como Calatayud (721), Teruel (790) y Alcañiz (957). Una lógica muy similar se sigue en enfermería (la media es de 1.271 personas por enfermera). Zaragoza III (1.466), el segundo sector de mayor tamaño, y Calatayud (829), el menor, ocupan la posición más alta y más baja en relación a este indicador.

■ Cuadro 7

Recursos humanos en atención primaria por sector sanitario Aragón. 2021

	Nº de profesionales				Nº de usuarios de tarjeta sanitaria por profesional			
	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería	Total	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería	Total
Huesca	94	16	92	202	1.164	6.840	1.190	1.164
Barbastro	99	15	106	220	1.125	7.423	1.050	1.125
Teruel	93	11	77	181	790	6.676	954	790
Alcañiz	73	10	73	156	957	6.983	957	957
Zaragoza I	119	31	141	291	1.660	6.374	1.401	1.660
Zaragoza II	236	53	283	572	1.698	7.562	1.416	1.698
Zaragoza III	203	43	214	460	1.546	7.297	1.466	1.546
Calatayud	61	5	53	119	721	8.790	829	721
Aragón	978	184	1.039	2.201	1.350	7.175	1.271	1.350

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

²⁹ Los sectores más poblados son Zaragoza II, Zaragoza III y Zaragoza I, contando con menos usuarios los de Calatayud, Alcañiz y Teruel.

4.2.2. Atención especializada

La población adscrita a la atención primaria en Aragón tiene la posibilidad de ser atendida por los servicios de atención especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, en aquellos casos que superan las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la asistencia primaria. A través de estos servicios, la población recibe atención especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario, incorporándose la atención telefónica por la excepcionalidad de un año marcado por la persistencia de los contagios por COVID-19.

La atención especializada que requirió de ingreso se realizó en 22 hospitales (15 públicos y 7 privados). Estos se clasifican en agudos y sociosanitarios³⁰. Este año el número de camas de hospital aumentó, contabilizándose 4.270 unidades (109 más que en 2020). También subieron los locales de consulta en atención especializada y hospitalaria, con un total de 954 (45 más). Igualmente aumentaron la cifra de camas UCI hasta las 178 (14 más) y la de quirófanos (8 más) que fueron un total de 139.

■ Cuadro 8
Recursos hospitalarios
Aragón. 2021

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2020-2021 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Nº de hospitales	22	0,0	9	4	2	6	1
Camas hospital	4.270	2,6	3.311	287	120	408	144
Camas UCI	178	8,5	144	6	0	28	0
Quirófanos	139	6,1	94	11	0	34	0
Locales de consulta	954	5,0	731	93	13	117	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona (este último únicamente en la estadística de locales de consulta), además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

³⁰ Los hospitales de agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación. No se contabiliza el Centro de Alta Resolución del Moncayo, en Tarazona, al ser un centro sin internamiento, aunque si se tiene en cuenta en la estimación de los recursos humanos y en los indicadores de atención especializada como el total de locales de consulta, las consultas externas y las intervenciones quirúrgicas atendidas (concretamente en cirugía dermatológica).

Los establecimientos hospitalarios aragoneses contaron con una plantilla de 20.479 personas³¹ (excluida salud mental), aumentando un 4,7% respecto a 2020 (925 personas más. En datos absolutos, el personal de enfermería y el auxiliar sanitario, que son los dos grupos más numerosos, han tenido un incremento muy acusado (226 y 489 más, respectivamente). Además, estos colectivos han tenido un rol central en la ejecución de los protocolos sanitarios y en la asistencia a los enfermos de COVID-19 en Aragón.

■ Cuadro 9
Recursos humanos en los hospitales
 Aragón. 2021

	Total Aragón	Hospitales públicos			Hospitales privados	
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Personal directivo	106	68	9	3	20	6
Médicos	2.936	2.602	141	24	142	27
Farmacéuticos	71	55	4	5	6	1
Total otro personal T.S.	30	22	2	5	0	1
ATS-DUE	5.467	4.840	252	67	237	71
Matronas	158	147	7	0	4	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	275	181	19	13	48	14
Otros titulados medios	61	58	1	1	0	1
Total técnicos sanitarios	1.170	964	48	9	142	7
Auxiliares sanitarios	4.578	3.965	217	108	206	82
Otro personal sanitario	38	37	0	1	0	0
Titulados superiores	68	58	2	2	6	0
Trabajadores sociales	45	38	1	2	1	3
Total otros técnicos medios	131	114	7	0	8	2
Administrativos y auxiliares	1.557	1.355	68	14	101	19
Celadores	1.705	1.484	94	18	68	41
Personal de oficios	610	483	28	24	70	6
Otro personal	661	539	13	18	50	41
MIR	687	680	0	7	0	0
Otros internos y residentes	37	33	0	0	4	0
ATS-DUE en formación	47	33	0	2	12	0

³¹ No se dispone de información desagregada por sectores sanitarios en lo que respecta a los recursos humanos hospitalarios y de atención especializada.

	Total Aragón	Hospitales públicos			Hospitales privados	
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Otro personal en formación	41	32	0	0	9	0
Total	20.479	17.788	912	323	1.134	322

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2021 se registraron un total de 151.525 ingresos hospitalarios, con una tendencia al alza respecto al año anterior. La estancia media de los pacientes fue de 6,6 días, al igual que en 2020. Este valor cambia según la titularidad del centro, ya que en los agudos públicos está próxima a los 7 días, mientras que en los privados se queda en los 3,4 días. En el caso de los sociosanitarios la situación es a la inversa, en el sector privado la estancia media se sitúa en los 23,8 días y en el sector público es de 16,2. Asimismo, se atendieron 739.587 urgencias (20,9% respecto a 2020), el 74,0% de las mismas en los hospitales públicos. Esto supone que los hospitales públicos agudos recibieron 547.597 y los privados 191.990. Respecto al número de consultas externas se dieron un total de 2.228.261 con una subida interanual del 11,1%. Las primeras consultas (684.316) se incrementaron un 18,6% respecto al año precedente. Por su parte, las intervenciones quirúrgicas aumentaron un 21,4%, produciéndose un total de 147.731 operaciones, de las cuales 15.663 fueron urgentes. Por otro lado, en los hospitales de día se atendió a 2.439 pacientes, un 0,7% menos que en 2020, con una subida de los tratamientos, un total de 122.630 (8,5% más), siendo la mayoría de ellos de tipo oncohematológico (60,5%). Además, se han registrado 2.491 altas (un 40,2% más que en 2020). En estos centros también se realizaron 21.553 sesiones de rehabilitación (-18,0%), concentradas principalmente en fisioterapia (17.489) y terapia ocupacional (2.927).

En cuanto a la actividad de obstetricia, se dieron 9.013 partos, con un aumento del 2,3% si se compara con 2020. Asimismo, el porcentaje de cesáreas fue del 19,6%, destacando la proporción de cesáreas realizadas en hospitales de titularidad privada (35,0%).

Los efectos del COVID-19 en la actividad asistencial han sido de menor intensidad que en el año anterior. Los ingresos y las altas han aumentado, ya que no han estado tan limitadas las actuaciones no urgentes y de carácter presencial. Asimismo, ha descendido ligeramente la estancia media de hospitalización y la presión en urgencias (del 58,1% en 2020 al 57,7% en 2021). Por último, se ha dado un importante retroceso

en la mortalidad: los *exitus* hospitalarios se han reducido un 9,5% y en urgencias un 7,4%.

■ Cuadro 10

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria Aragón. 2021

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2020/2021 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio- sanitarios	Agudos	Socio- sanitarios
Hospitalización							
Ingresos	151.525	7,4	115.724	5.392	2.033	26.390	1.986
Altas	152.681	8,0	115.632	5.574	2.034	27.451	1.990
Estancias	995.378	6,3	786.671	39.320	32.880	89.151	47.356
Estancia media	6,6	-1,1	6,8	7,4	16,2	3,4	23,8
Urgencias							
Urgencias atendidas	739.587	20,9	519.525	28.072	0	191.990	0
Promedio diario	2.026	21,2	1.423	77	0	526	0
Consultas externas							
Consultas externas	2.228.261	11,1	1.896.038	142.640	9.834	179.225	524
Primeras consultas	684.316	18,59	547.287	53.985	2.279	80.245	520
Actividad quirúrgica							
Intervenciones	147.731	21,4	96.855	4.822	0	46.054	0
Intervenciones urgentes	15.663	4,9	11.876	139	0	3.648	0
Hospital de día							
Total tratamientos	122.630	8,5	117.034	845	1.763	2.213	775
Altas	2.491	40,2	2.153	0	155	0	183
Pacientes atendidos	2.439	-0,7	2.221	39	24	155	0
Sesiones de rehabilitación	21.553	-18,0	13.924	0	7.629	0	0
Actividad obstétrica							
Partos	9.013	2,3	7.441	117	0	1.455	0
Porcentaje de cesáreas	19,6	-0,3	16,8	8,6	0,0	35,0	0,0
Mortalidad							
<i>Exitus</i> en hospitalización	7.596	-9,5	5.711	508	424	291	662
<i>Exitus</i> en urgencias	536	-7,4	515	14	0	7	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 11

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria por sectores sanitarios

Aragón. 2021

	Huesca	Barbastro	Zaragoza I	Zaragoza II	Zaragoza III	Calatayud	Teruel	Alcañiz	Total Salud*
Hospitalización									
Ingresos	9.284	6.975	13.894	43.403	26.955	3.303	6.547	5.363	115.724
Altas	9.298	6.952	13.916	43.414	26.852	3.284	6.538	5.378	115.632
Estancias	54.943	47.781	103.571	283.391	205.737	21.272	37.392	32.584	786.671
Estancia media	5,9	6,9	7,5	6,5	7,6	6,4	5,7	6,1	6,8
Urgencias									
Urgencias atendidas	33.128	30.680	74.838	187.187	121.209	19.185	32.101	21.197	519.525
Promedio diario	91	84	205	513	332	53	88	58	1.423
Consultas externas									
Consultas externas	138.399	119.290	276.523	673.640	430.477	79.492	99.764	78.453	1.896.038
Primeras consultas	38.274	37.210	97.607	178.171	117.902	26.291	28.902	22.930	547.287
Actividad quirúrgica									
Intervenciones	6.114	5.062	17.714	40.109	16.652	2.373	4.957	3.874	96.855
Intervenciones urgentes	845	810	701	5.109	2.586	371	791	663	11.876
Hospital de día									
Total tratamientos	7.968	8.467	12.761	59.335	22.091	3.409	3.003	0	117.034
Altas	0	0	1.751	0	0	402	0	0	2.153
Pacientes atendidos	367	0	0	1.577	0	114	163	0	2.221
Sesiones de rehabilitación	0	0	2.184	0	0	0	11.740	0	13.924
Actividad obstétrica									
Partos	565	544	0	3.379	1.895	204	495	359	7.441
Porcentaje de cesáreas	23,2%	23,5%	0,0%	12,7%	18,7%	19,6%	21,6%	17,3%	16,8%
Mortalidad									
Exitus en hospitalización	326	409	811	1.811	1.518	231	288	317	5.711
Exitus en urgencias	24	42	70	212	114	12	20	21	515

*Corresponde a los Agudos Salud donde se incluyen 9 establecimientos hospitalarios: Hospital General de San Jorge en Huesca, Hospital de Barbastro, Hospital Obispo Polanco de Teruel, Hospital de Alcañiz, Hospital Clínico Universitario, Hospital Miguel Servet, Hospital Royo Villanova, Hospital Nuestra Señora de Gracia (los cuatro en Zaragoza) y Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2021 la situación de pandemia ha seguido repercutiendo sobre las listas de espera en la actividad quirúrgica y en las consultas externas. Dentro de la primera, la neurocirugía (511 días), la cirugía plástica (308), la traumatología (246) y la cirugía

maxilofacial (201) registran la demora media³² más alta. En el último año los plazos se han prolongado más en neurocirugía (81 más) y en cirugía vascular (55 días más), reduciéndose con más intensidad en cirugía pediátrica (-29 días) y en otorrinolaringología (-20). Por otro lado, en consultas externas la demora es mayor en cirugía ortopédica y traumatología (388), en dermatología (147) y en oftalmología (134), presentando la primera (35 días más), junto a ginecología y obstetricia (46), los retrasos más importantes respecto al mismo periodo de 2020. Por el contrario, dermatología (de 153 a 147) y otorrinolaringología (de 145 a 115) han bajado el promedio de días de espera.

■ Cuadro 12

Lista de espera de especialidades quirúrgicas y consultas externas. Demora media Días. Aragón. 31 de diciembre de 2020 y 2021

	2020	2021	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 21/20
Especialidades quirúrgicas			
Angiología / Cirugía vascular	110	165	55
Cirugía Cardíaca	130	134	4
Cirugía General y de digestivo	160	173	13
Cirugía Máxilofacial	187	201	14
Cirugía Pediátrica	132	103	-29
Cirugía Plástica	317	308	-9
Cirugía Torácica	24	36	12
Dermatología	52	51	-1
Ginecología	54	58	4
Neurocirugía	430	511	81
Oftalmología	105	96	-9
Otorrinolaringología	212	192	-20
Traumatología	230	246	16
Urología	166	148	-18
Consultas Externas			
Aparato digestivo	34	40	6
Cardiología	45	74	29
Cirugía general y digestiva	40	42	2
Cirugía ortopédica y traumatología	353	388	35
Dermatología	153	147	-6

³² Es el número de días en promedio que llevan esperando todos los pacientes en lista de espera a último día del mes.

	2020	2021	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 21/20
Endocrinología y nutrición	41	57	16
Ginecología y Obstetricia	45	91	46
Neumología	46	57	11
Neurología	55	63	8
Oftalmología	115	134	19
Otorrinolaringología	145	115	-30
Urología	48	76	28

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

4.2.3. Salud mental

Los centros de salud mental atienden a la población mayor de 18 años, mientras que la población de menores es atendida en los centros infantiles y juveniles. Los pacientes derivados de los médicos de atención primaria que ingresan a la red de servicios de salud mental, son los más usuales. La atención en hospital de día está dirigida a pacientes graves que, aunque han perdido temporalmente la capacidad de autocuidados, no precisan de un medio totalmente cerrado para la contención de su sintomatología.

También existen otras prestaciones relacionadas con la atención mental de los pacientes, entre las que se podría destacar los centros de rehabilitación psicosocial o centros de día; las unidades rehabilitadoras de media estancia (UME); las unidades específicas de rehabilitación psicosocial (ULE, antiguos hospitales psiquiátricos); las residencias y pisos supervisados, tutelados, plazas hosteleras en pensiones concertadas, o los dispositivos de rehabilitación e inserción socio-laboral.

El Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón ha establecido varios convenios de colaboración para la asistencia en salud mental con diversas entidades: Ejea Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Fundación Rey Ardid y Cáritas Diocesana de Zaragoza, lo que permite la oferta de plazas en centros de día o unidades de rehabilitación.

En Aragón existen 6 unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia clasificadas según la gestión pública (3 hospitales), privada-concertada (2 hospitales) y privada (1). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza). Por otro lado, está la Residencia Profesor Rey Ardid en Zaragoza (privada con concierto) y el Centro de Rehabilitación

Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, de gestión privada y que presta con concierto la asistencia pública de una zona de la comunidad). Por último, se encuentra el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen, en Zaragoza y de titularidad privada.

Además, se cuenta con los centros de día de Arcadia de la Fundación Agustín Serrate (Huesca), Asociación Aragonesa Prosalud Mental (ASAPME, en Zaragoza y Monzón), Cinco Villas (vinculado al hospital de Sádaba), Fundación Caridad-Encuentro (Zaragoza), Fundación Rey Ardid (Zaragoza), San Carlos-Cáritas (Zaragoza), Calatayud (Zaragoza), Adunare (Zaragoza), Moncayo (Zaragoza), San Juan de Dios (Teruel) y Romareda (Zaragoza). Todos ellos de gestión privada, a excepción de los dos últimos.

El Departamento de Sanidad presentó a finales de 2017 el Plan de Salud Mental de Aragón 2017-2021 en la que se encuadran las estrategias de esta área durante los próximos años.

Las entidades y colectivos sociales implicados en la salud mental participaron activamente en la confección del documento que plantea cinco líneas estratégicas, que se concretan en una veintena de objetivos y programas concretos. Estos pasan por el abordaje del trastorno mental en Atención Primaria, con una asistencia integrada y el desarrollo de proyectos de rehabilitación específicos para cada paciente, así como un proyecto específico para los trastornos infantojuveniles.

De este modo, estas son las estrategias que se establecen:

- Actuar sobre los determinantes, autocuidado y hábitos saludables mediante acciones de promoción y prevención de la salud mental.
- Garantizar la autonomía y desarrollo de las personas con trastornos de salud mental mediante una atención de calidad, integral, con continuidad y comunitaria.
- Facilitar mediante la participación, la información y la colaboración con entidades y asociaciones, la autonomía y derechos del paciente.
- Facilitar la toma de decisiones clínicas y de gestión disponiendo de un sistema de información fiable y útil.
- Facilitar un entorno que favorezca el desarrollo, autonomía y responsabilidad de los profesionales.

En 2021³³ se dieron un total de 530 nuevos ingresos entre hospitales y centros de día (en 2016 esa cifra fue de 269), con una edad media entre los 40 y 45 años y un predominio de varones (7 de cada 10).

4.2.4. Urgencias

La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 ARAGÓN es un servicio de ámbito autonómico dependiente del SALUD, que presta un servicio permanente de atención sanitaria urgente a los residentes en la comunidad autónoma, movilizandolos recursos adecuados según criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad.

El 061 Aragón, a través de su Centro Coordinador de Urgencias (CCU), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios, participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitarias.

Todas las unidades del 061 Aragón actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de atención primaria como de atención especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc.

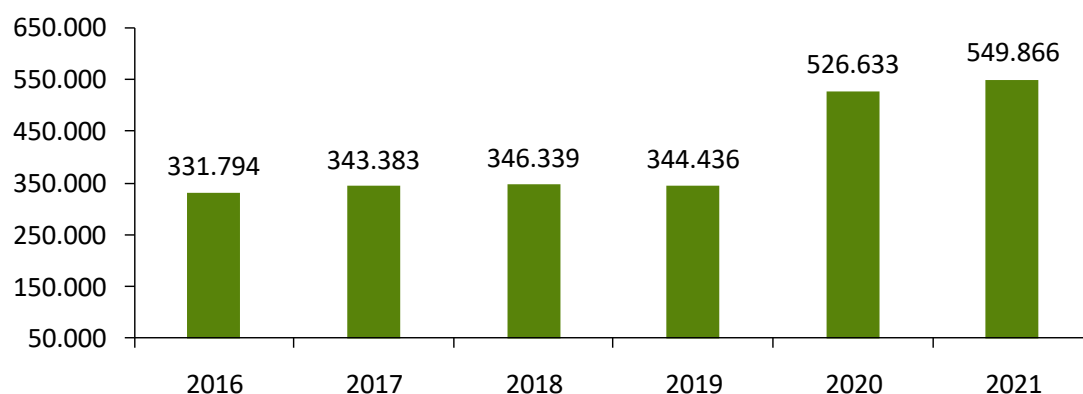
En 2021 se han registrado 549.866 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que ofrece un promedio diario de 1.506 (1.443 en 2020). Las llamadas recibidas han aumentado en 23.233 y un 4,4% más que el año anterior). Desde la irrupción de la pandemia hasta la actualidad se ha reforzado considerablemente la asistencia telefónica al COVID-19.

³³ Último dato disponible.

■ Gráfico 18

Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061

Número. Aragón. 2016-2021



Fuente: Servicio Aragonés de Salud. Elaboración propia

El 061 Aragón dispone de 285 profesionales³⁴ distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales, atendiendo a un total de 382.070 personas. En 2021 ha seguido aumentando esta cifra (88.936 y 30,3% más), ya que, al servicio de urgencias habitual, también se sumó la asistencia frente al coronavirus SARS CoV-2.

Por otra parte, cuenta con los recursos humanos de empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que prestan sus servicios. Además, hay 21 unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, incluyendo las unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. También existen 43 ambulancias de soporte vital básico (USVB) que prestan asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; y 25 ambulancias convencionales; con 23 vehículos para asistencia domiciliaria. Por último, existen dos helicópteros del 112-Aragón y dos de la Guardia Civil de Montaña que prestan cobertura en el caso de que se requieran.

Este año se han realizado 214.062 servicios (un 51,5% más que en 2020), de los cuales y según el recurso movilizado, destacan los llevados a cabo en la vacunación y en las pruebas diagnósticas de infección activa por el COVID-19 (90.382), los realizados por las ambulancias de soporte vital básico (62.384) y los desarrollados por los médicos de urgencias de atención primaria –SUAP– (26.354). Precisamente, los segundos (4.889 más), junto a las unidades de soporte vital avanzado (5.119 más) han sido los que han

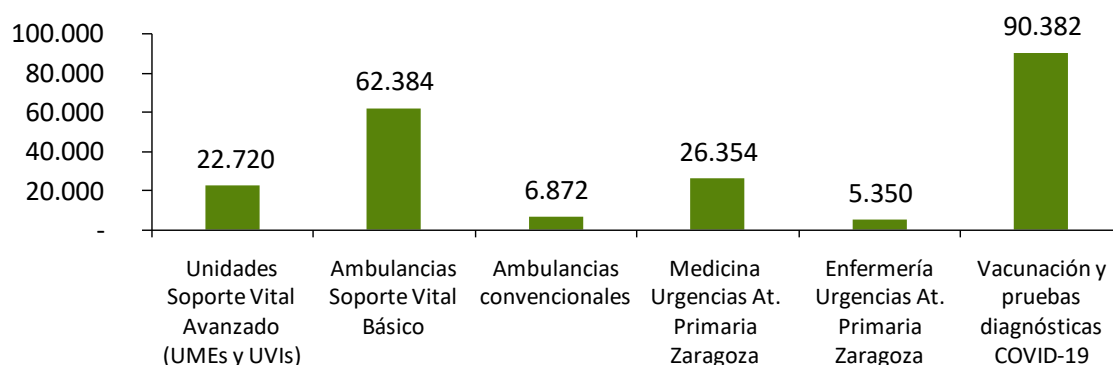
³⁴ Ahora el personal eventual con contrato superior a cuatro meses computa como plantilla orgánica.

crecido, respecto a 2020. Aunque, sobre todo, destaca el despliegue de medios para avanzar en la vacunación de la población y en las pruebas diagnósticas para la detección del virus.

■ Gráfico 19

Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061

Número. Aragón. 2021



Fuente: Servicio Aragonés de Salud. Elaboración propia

4.2.5. Atención sociosanitaria

La atención sociosanitaria tiene como objetivo prioritario promover fórmulas de coordinación y cauces de comunicación de los recursos sanitarios con los recursos sociales para garantizar la continuidad de la asistencia (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, ayuntamientos, comarcas), impulsar programas de prevención y tratamiento de la dependencia en atención primaria y atención especializada, establecer equipos interdisciplinarios de valoración de las necesidades de los pacientes dependientes y promover programas de calidad, formación continuada e investigación en su ámbito.

Los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) están formados por facultativos, diplomados en Enfermería y otro personal de apoyo, que actúan como nexo entre los equipos de atención primaria (EAP) y los centros hospitalarios. En la actualidad existen dos en Aragón, uno situado en el sector 3 de Zaragoza y otro que da cobertura a los sectores 1 y 2. Asimismo, mediante convenio de colaboración con el Departamento de Sanidad, se suma el Hospital San Juan de Dios de Zaragoza, con varios ESAD en el Sector Barbastro, Sector Calatayud, Sector Alcañiz, Sector Huesca y Sector Zaragoza I, que incluye la zona norte de la provincia hasta Mequinenza.

Las Unidades de Valoración Sociosanitarias (UVSS), están compuestas por facultativos geriatras, diplomados en Enfermería, trabajadores sociales y personal de apoyo, que actúan como enlace con el resto de dispositivos asistenciales. En la actualidad existen tres en Aragón. Una situada en el sector 2 de Zaragoza (Hospital Miguel Servet), otra en el sector de Huesca (Hospital Sagrado Corazón de Jesús) y una tercera en el sector de Teruel (Hospital San José).

La atención sociosanitaria se presta de diversas maneras: en el domicilio del paciente; de forma ambulatoria, a través del Hospital de día que es un centro diurno interdisciplinario, integrado en un hospital al que acuden pacientes con incapacidad física, para recibir tratamiento integral y/o valoración regresando posteriormente a su domicilio; y, a través de consulta externa; hospitalización, para pacientes geriátricos con pluripatología y enfermedad aguda, o que precisan atención sanitaria a la convalecencia, rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable o cuidados sanitarios de larga duración; y, finalmente en hospitales con orientación sociosanitaria, como son el Hospital Geriátrico San Jorge (Sector 3 de Zaragoza), Sagrado Corazón de Jesús (Sector Huesca), San José (Sector Teruel), Fraga (Sector Barbastro) y el Hospital San Juan de Dios (Centro perteneciente a la orden religiosa de San Juan de Dios con la que el Departamento de Sanidad estableció un convenio).

La siguiente información se limita a los indicadores de los ESAD y los Equipos de Atención Primaria (EAP) que visitan a los pacientes en sus domicilios. En 2021 se dieron 2.055 episodios nuevos (1.925 en 2020), la mayoría por cuidados paliativos (2.019) y principalmente a personas mayores de 64 años (84,9%). El total de visitas ESAD ha sido de 7.845³⁵, con 14.474 atenciones telefónicas y 1.390 derivaciones desde los EAP. La mayoría de los episodios nuevos (30,6%) y de las altas (31,1%) se han concentrado en el Sector Zaragoza II.

³⁵ El número de visitas totales incluye la atención psicológica.

■ Cuadro 13
Indicadores ESAD
Aragón. 2020-2021

	2020	2021
Episodios nuevos	1.925	2.055
Episodios nuevos por edad		
Menores 18 años	0,5%	0,6%
18 a 64 años	15,8%	14,5%
Mayores de 64 años	83,7%	84,9%
Mantenimiento Cuidados	48	22
Paliativos	1.868	2.019
Derivaciones desde EAP	1.198	1.390
Altas	1.853	2.072
Fallecimientos domicilio	1.068	1.202
Episodios pendientes	18	3
Visitas médico ESAD	368	452
Visitas enfermera ESAD	670	1.151
Visitas conjunta ESAD	5.038	5.872
Visitas médico ESAD + EAP	32	17
Visitas enfermera ESAD + EAP	2	4
Visitas conjuntas ESAD + EAP	46	5
Atención psicológica	1	2
Visitas tras fallecimiento	303	342
Total visitas ESAD	6.460	7.845
Atenciones telefónicas	13.486	14.474

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO

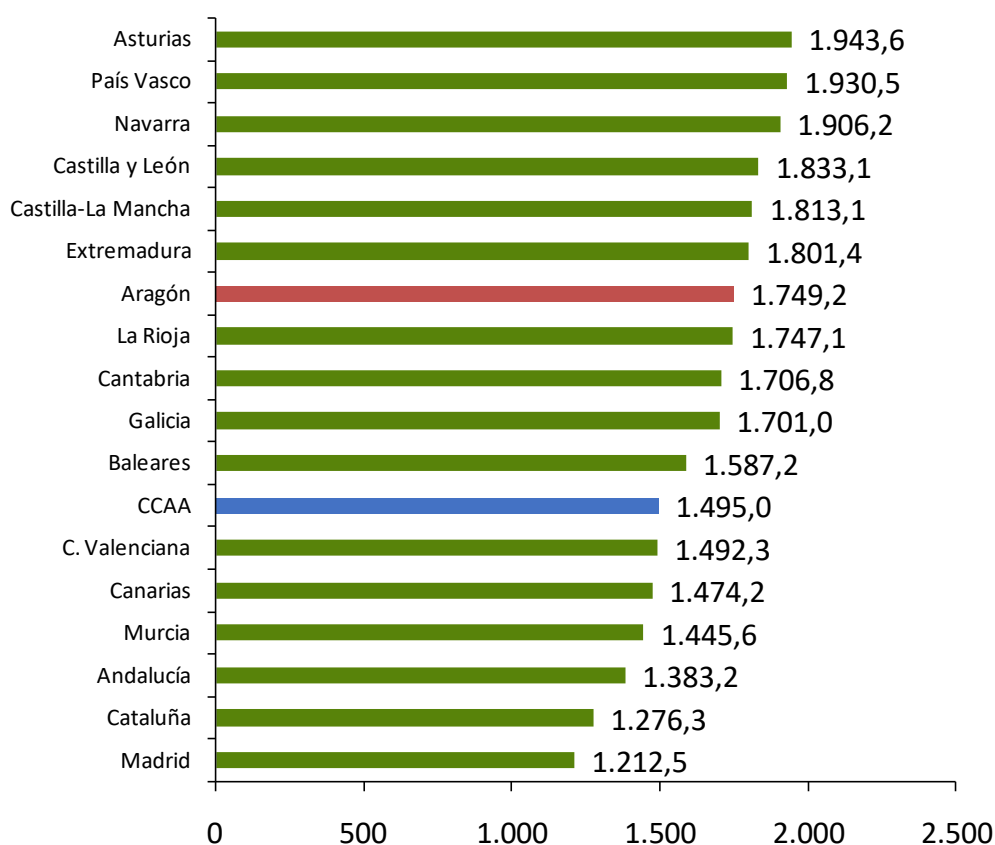
El presupuesto sanitario de la comunidad aragonesa creció en 2021 hasta los 2.328,7 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), un 12,3% más que en 2020. En el global de las autonomías la subida presupuestaria ha sido del 7,8% (de 65.493,4 a 70.603,4 millones), según las estadísticas del Sistema Nacional de Salud publicadas por el Ministerio de Sanidad. Por otro lado, la cuantía per cápita para la sanidad en Aragón ha subido hasta los 1.749,2 euros, manteniéndose por encima del promedio nacional (1.495,0 euros per cápita) y en séptima posición por detrás de Asturias, País Vasco, Navarra, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Un indicador como el gasto farmacéutico y sanitario, publicado por el Ministerio de Hacienda, permite observar en parte, los efectos del COVID-19 en la evolución de los créditos destinados a cubrir una situación de emergencia como esta en el ámbito de la salud, aunque sea de modo parcial³⁶. En el conjunto de las comunidades autónomas ese incremento ha sido del 2,8% (de 26.480,8 a 27.235,1 millones de euros). Por lo que respecta a Aragón, este ha pasado de los 784,9 a los 825,5 millones de euros, con un aumento del 5,2%.

■ Gráfico 20

Presupuestos iniciales per capita para la sanidad

España y comunidades autónomas. 2021



Fuente: Ministerio de Sanidad. Elaboración propia

Este año se han dispensado 27,8 millones de recetas en Aragón, con un incremento del 4,5% respecto al año pasado (1.196.506 más). Igualmente, el gasto farmacéutico ha

³⁶ Este indicador de gasto farmacéutico y sanitario incluye: gasto farmacéutico hospitalario, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios con receta médica, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios sin receta médica.

subido (4,8% más), situándose en los 368,9 millones de euros (16,7 millones de euros más). Este incremento de los importes se ha producido en todos los sectores sanitarios, elevándose en todos por encima del 4,0%. Entre las tasas de variación interanual positiva han destacado Teruel (7,6%), Huesca (5,1%), Barbastro (4,8%), Zaragoza I (4,7%) y Zaragoza III (4,6%). El gasto medio por receta ha sido de 13,3 euros (0,1 euros más que en 2020). Calatayud (13,9 euros) registra la cuantía más elevada, mientras que Alcañiz la más baja (13,2 euros).

■ Cuadro 14

Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada Aragón. 2021

Sector	Recetas (miles)	Variación interanual (%)	Gasto (miles de euros)	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Huesca	2.293,2	4,3	30.476,2	5,1	13,3
Barbastro	2.297,9	3,7	30.804,2	4,8	13,4
Teruel	1.656,2	3,6	22.010,2	7,6	13,3
Alcañiz	1.661,6	2,6	21.896,3	4,5	13,2
Zaragoza I	3.942,0	3,1	53.832,5	4,7	13,7
Zaragoza II	7.960,7	2,6	107.059,1	4,3	13,4
Zaragoza III	6.425,3	2,9	86.416,4	4,6	13,4
Calatayud	1.175,4	2,6	16.317,6	4,3	13,9
Aragón	27.818,2	4,5	368.870,7	4,8	13,3

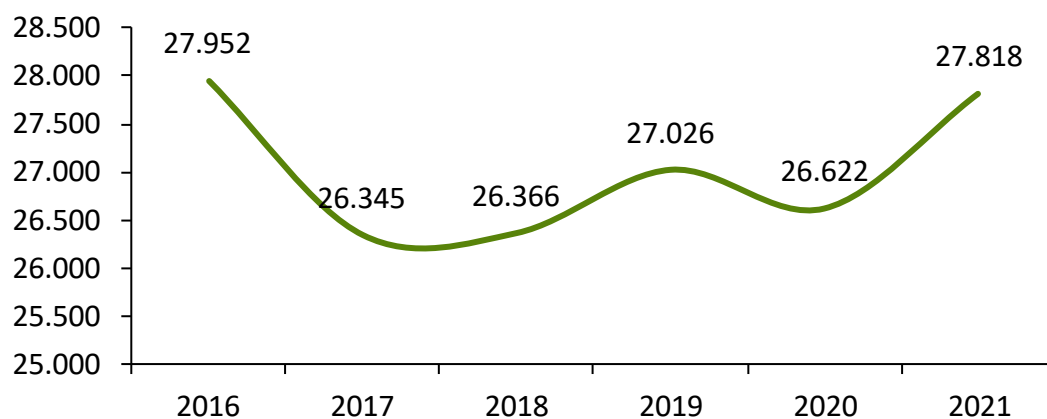
Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En el último lustro el número de recetas ha descendido un 0,5%, mientras que el gasto farmacéutico ha crecido un 12,6%. En términos absolutos, esto significa que se han registrado 133.429 recetas menos y 41,2 millones de euros más en entre 2016 y 2021.

■ Gráfico 21

Evolución del número de recetas

Miles de recetas. Aragón. 2016-2021

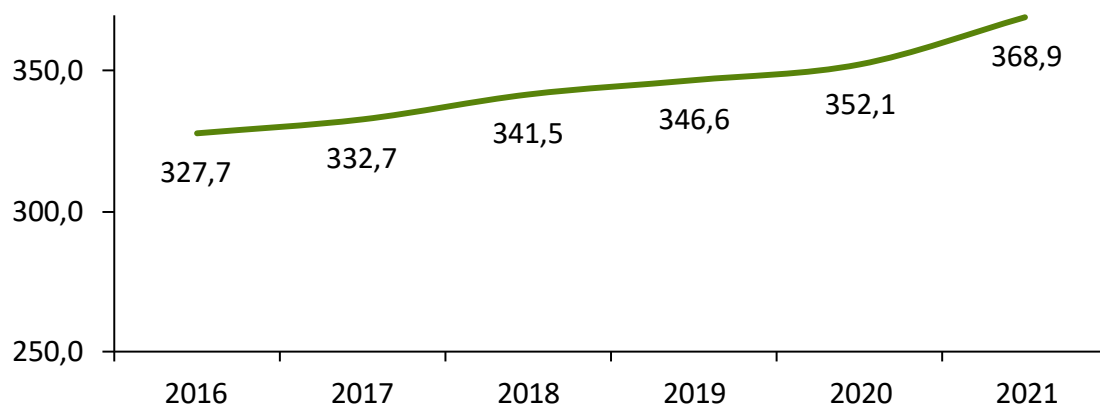


Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Gráfico 22

Evolución del gasto farmacéutico

Millones de euros. Aragón. 2016-2021



Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 1 de julio de 2012³⁷ entraron en vigor las modificaciones relativas a las aportaciones económicas que realizan los usuarios, al retirar la medicación³⁸ en las farmacias con

³⁷ Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

receta del Sistema Nacional de Salud. La aportación económica se determina en función del nivel de renta (la casilla de la Base Liquidable General y la Base Liquidable del Ahorro de la declaración de la renta del año anterior al ejercicio actual) y de la situación sociolaboral. Las modificaciones de las aportaciones, se realizarán de forma automática por la Administración, según los cambios de situación del asegurado o anualmente, según renta.

A partir del día 1 de diciembre de 2015 los pensionistas aragoneses no tienen que realizar aportaciones a su prestación farmacéutica ambulatoria si superan los topes mensuales establecidos³⁹, siempre que utilicen el sistema de receta electrónica. Con el comienzo de cada mes, los pensionistas volverán a aportar hasta llegar de nuevo a su tope. Para las recetas en papel, la farmacia cobrará la aportación que corresponda sin tope y las cantidades que sobrepasen estos máximos se reintegrarán por parte de la Administración como se venía haciendo hasta ahora, tanto por el procedimiento de oficio mensual o trimestral como tras reclamación por el pensionista.

La Ley 11/2020⁴⁰, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 modifica el Real Decreto Legislativo 1/2015⁴¹, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios en su disposición final trigésima quinta. En concreto amplía la exención farmacéutica a nuevos colectivos⁴².

³⁸ Conforme a lo establecido en el artículo 85.ter.1 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, quedan excluidos de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud los medicamentos recogidos en la resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud. Así como la resolución de 17 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se corrigen errores en la de 2 de agosto de 2012, por la que se procede a la actualización de la lista de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud.

³⁹ 8,23 € al mes para pensionistas con una renta inferior a 18.000 euros, 18,52 €/mes para pensionistas entre 18.000 y 100.000 € y 61,75 €/mes para pensionistas a partir de 100.000 euros.

⁴⁰ <https://www.boe.es/eli/es/l/2020/12/30/11>

⁴¹ <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2015/07/24/1/con>

⁴² Se da nueva redacción al apartado 8 del artículo 102 el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, que queda redactado como sigue:

«Artículo 102. Aportación de los usuarios y sus beneficiarios en la prestación farmacéutica ambulatoria.

8. Estarán exentos de aportación los usuarios y sus beneficiarios que pertenezcan a una de las siguientes categorías:

- a) Afectados de síndrome tóxico y personas con discapacidad en los supuestos contemplados en su normativa específica.
- b) Personas perceptoras de rentas de integración social.
- c) Personas perceptoras de pensiones no contributivas.

■ Cuadro 15

**Tipo de usuario, niveles de renta y umbrales de copago farmacéutico
Aragón y provincias. 2021**

Tipo de usuario y nivel de renta	Tipo de aportación	Huesca	Zaragoza	Teruel	Aragón
Usuarios exentos de aportación	Farmacia Gratuita	32.328	128.539	24.690	185.557
Pensionistas y menos 18.000 €	10%, límite 8,23 €/mes	20.872	76.914	13.907	111.693
Pensionistas entre 18.000 y 100.000 €	10%, límite 18,52 €/mes	16.295	81.615	11.142	109.052
Activos y menos 18.000 €	40%	96.316	400.800	63.519	560.635
Activos entre 18.000 y 100.000 €	50%	50.622	251.049	28.657	330.328
Activos a partir de 100.000 €	60%	1.297	7.322	485	9.104
Pensionistas a partir de 100.000 €	60%, límite 61,75 €/mes	286	1.288	134	1.708
Mutualistas	30%	3.002	9.634	835	13.471
Total⁴³		220.783	956.088	143.270	1.320.141

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

El Barómetro Sanitario del Ministerio de Sanidad⁴⁴, realizado en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), está diseñado para conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con los servicios sanitarios públicos. Permite, además, pulsar la opinión pública sobre medidas vinculadas a objetivos de la política sanitaria, obtener información sobre el grado de conocimiento o las actitudes de los ciudadanos ante las mismas y conocer la evolución de la opinión pública sobre dichos aspectos analizados en series temporales. Este apartado se ha abreviado, ya que con la irrupción de la pandemia las tendencias que apunta el último barómetro pueden variar

d) Parados que han perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo en tanto subsista su situación.

e) Personas con tratamientos derivados de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

f) Personas beneficiarias del ingreso mínimo vital.

g) Personas menores de edad con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%.

h) Personas perceptoras de la prestación económica de la Seguridad Social por hijo o menor a cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con multas de adopción.

i) Los pensionistas de la Seguridad Social, cuya renta anual sea inferior a 5.635 euros consignada en la casilla de base liquidable general y del ahorro de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y los que, en el caso de no estar obligados a presentar dicha declaración, perciban una renta anual inferior a 11.200 euros.

⁴³ Las cifras totales incluyen usuarios pendientes de asignación o sin referencia en su tramo de aportación en 2021, así como aquellos que tienen una aportación del 100%. En su conjunto suman 301 usuarios más, siendo el total usuarios de 1.320.141 a 31 de diciembre de 2021.

⁴⁴ El último barómetro sanitario disponible presenta datos correspondientes a 2019, no publicándose en 2020 y 2021.

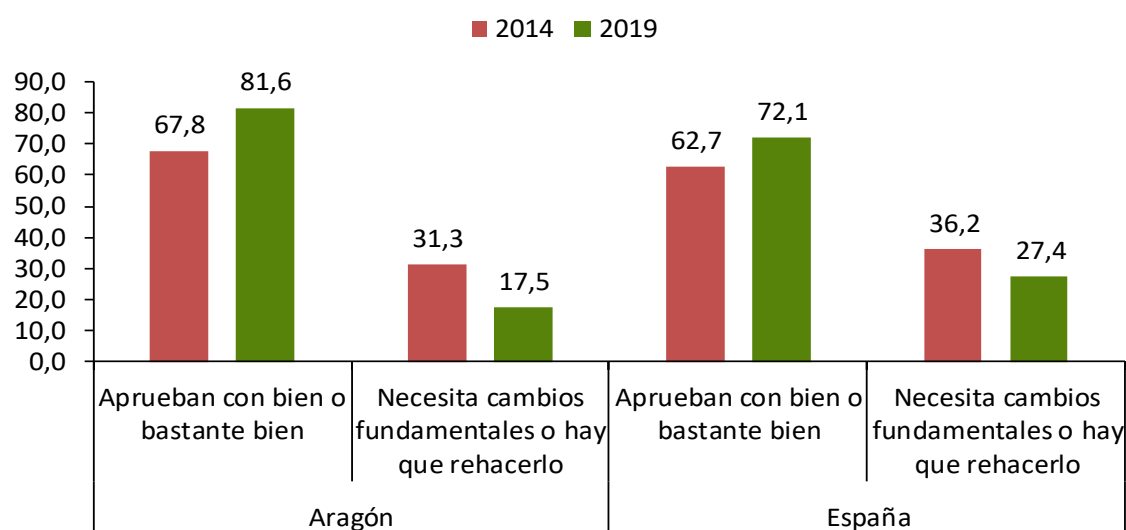
sustancialmente. No obstante, volverá a su formato habitual en cuanto se actualicen los datos a partir de 2022.

Según la estadística previa a la aparición del COVID-19, la valoración que ofrece la población aragonesa del sistema sanitario es más positiva que la que se da en el promedio estatal. Si bien, se ha ido elevando el número de de usuarios españoles y aragoneses que opinan que deben realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario, con una proporción más alta en el conjunto de España que en Aragón. Por otra parte, entre 2018 y 2019 descendió el porcentaje de personas que consideran que el sistema sanitario está mal y necesita rehacerse, contando, además, con un peso bastante más bajo que el presentado por la media nacional.

■ Gráfico 23

Opiniones de aprobación y de desaprobación del Sistema Sanitario

% Aragón y España. 2014-2019



Fuente: Barómetro sanitario 2019. Ministerio de Sanidad. Elaboración propia

Por último, el Barómetro de diciembre de 2021 del CIS⁴⁵ pregunta a los ciudadanos que evalúe la atención sanitaria recibida a los que acudieron por COVID-19, así como la información recibida sobre el mantenimiento de medidas de aislamiento. El 81,2% de los entrevistados en España declara que la atención ha sido muy buena o buena, mientras que el 75,0% declara que sí ha recibido información de los servicios

⁴⁵ <http:// analisis.cis.es/cisdb.jsp?ESTUDIO=3344>

sanitarios. La muestra⁴⁶ de Aragón no es significativa, al tener muy pocos casos, pero la estimación es bastante favorable.

⁴⁶ A nivel nacional está compuesta por 1.292 personas, siendo en Aragón de tan solo 39, donde 8 de cada 10 personas responde positivamente a las dos cuestiones.

5. VIVIENDA

La “nueva normalidad”, tras los efectos iniciales del COVID-19, se han manifestado en una recuperación de la actividad en la construcción, con una coyuntura más favorable en el sector. Las viviendas principales¹ en Aragón representan el 2,9% del conjunto nacional. Estas se caracterizan por un envejecimiento más elevado que la media nacional (el 55,5% son anteriores a 1981, siendo el promedio estatal del 51,5%). Esta cuestión le otorga un papel central a las iniciativas que se están tomando desde las administraciones públicas en materia de rehabilitación. La flexibilización y la eliminación gradual de las restricciones a la actividad, motivadas por la pandemia, han provocado un incremento importante de las obras de rehabilitación. Los visados de obra de reforma y/o restauración han pasado de 655 a 884 en el último año (229 y un 35,0% más).

La vivienda terminada en el territorio aragonés ha tenido un importante crecimiento respecto a 2020, mientras que la vivienda iniciada ha registrado una evolución a la baja. No así en los visados de obra nueva para edificios residenciales que han aumentado, de 446 en 2020 a 549 en 2021 (103 más). Por otro lado, si bien la vivienda protegida de calificación provisional ha tenido un descenso interanual, no ha sido así en aquella de calificación definitiva, la cual se ha recuperado respecto al año precedente e iguala la ratio por cada mil habitantes a nivel nacional (2 viviendas en ambos casos). Si bien, la construcción de las mismas queda circunscrita principalmente a la comarca Central, en la provincia zaragozana.

El precio de la vivienda libre ha subido en Aragón por debajo de la media española. Por su parte, el promedio anual del tipo de interés hipotecario también ha caído, no así la renta familiar monosalarial que creció con mayor intensidad que el coste de la vivienda. Esto ha provocado que el esfuerzo de la población aragonesa para la adquisición de la primera vivienda se haya reducido unas décimas respecto al año pasado y se sitúe muy por debajo del registrado por el agregado nacional.

La población aragonesa de 16 a 29 años ha presentado una tasa media de emancipación del 16,2% en 2021, 0,9 puntos por debajo de la media española (17,1%). La proporción de mujeres emancipadas tanto en Aragón (18,3% frente al 14,2%), como en España (20,0% frente al 14,4%) es superior a la de los hombres. Los efectos de la crisis del COVID-19 han provocado una reducción de la emancipación de la población

¹ Las viviendas principales son las que se utilizan toda o la mayor parte del año como residencia habitual de una o más personas.

joven, con una tendencia a la baja en los dos últimos años en Aragón, aunque en España se ha estabilizado en 2021.

Por último, los hogares aragoneses en régimen de alquiler han ganado peso (17,6%), situándose prácticamente a la altura de la media nacional (18,0%), la cual ha permanecido con cifras muy similares a las del año pasado. Las ayudas públicas concedidas han repercutido de modo significativo en este comportamiento al alza. En 2021 la cifra de contratos de arrendamiento en alta visados por la administración aragonesa ha tenido un aumento interanual del 31,5%.

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN

5.1.1. El parque de viviendas y la rehabilitación de viviendas

Parque estimado de viviendas

Desde el Ministerio de Fomento se estima anualmente la cifra de viviendas existentes en España, desagregada por área geográfica (comunidades autónomas y provincias) y por grado de ocupación (viviendas principales o habituales y no principales o residenciales). Dicha estadística se calcula a partir de los Censos de Viviendas de 2001 y 2011, incorporando las viviendas (de nueva construcción o rehabilitadas) y eliminando aquellas que hayan desaparecido en el transcurso del ejercicio.

En 2021 el parque de viviendas de Aragón lo han conformado 805.023 viviendas (el 3,1% de todas las registradas en España). El 70,9% se considera vivienda principal y el 29,1% restante como secundaria o desocupada. El número de viviendas ha crecido en el último año (0,3%), lo que representa 2.552 viviendas más que en 2020. En el conjunto del país el incremento relativo ha sido ligeramente superior (0,4%), alcanzando las 25.976.305 viviendas (94.250 unidades más). El 75,2% de las viviendas contabilizadas en España han sido principales y el 24,8% no principales.

La provincia de Zaragoza alberga el 65,6% del parque autonómico, con un total de 528.484 viviendas (79,4% principales y 20,6% no principales). Por su parte, Huesca ha contado con el 19,9%, lo que supone 160.561 viviendas (58,1% principales y 41,9% no principales). Por último, Teruel registra el 14,4%, 115.978 viviendas (49,8% principales y 50,2% no principales). La provincia turolense creció un 0,2% respecto al año anterior, al igual que la oscense, mientras que la zaragozana lo hizo un 0,4%.

El ascenso del parque de viviendas de Aragón se ha vinculado, en mayor medida, a las residencias no principales (0,7%, 1.693 viviendas más), ya que las principales subieron con menor intensidad (0,2%, 859 viviendas más). Únicamente la provincia de Huesca ha

seguido una trayectoria distinta, con una reducción de las principales (-0,4%) y un repunte de las secundarias o desocupadas (1,1%). En el caso de España las viviendas principales han subido (0,7%, 127.692 viviendas adicionales), aunque no así las no principales (-0,5%, 33.442 viviendas menos).

■ Cuadro 1

Parque estimado de viviendas

España, Aragón y provincias. 2020-2021

	2020	2021	Var. (%) 2020/2021
España	25.882.055	25.976.305	0,4
Aragón	802.471	805.023	0,3
Huesca	160.231	160.561	0,2
Teruel	115.719	115.978	0,2
Zaragoza	526.521	528.484	0,4

Fuente: Ministerio de Fomento

España cuenta con 18,8 millones de viviendas principales², situándose el 2,9% en Aragón (543.400). En la comunidad aragonesa 7 de cada 10 se incluye en edificios destinados a más de una vivienda y el resto se considera vivienda independiente. La mayoría de las viviendas principales (55,5%) son anteriores a 1981, con un envejecimiento del parque residencial mayor que el presentado por el agregado nacional (51,5%).

Ante esta situación, las obras de rehabilitación están ocupando un lugar central tanto en el sector de la construcción, como en las políticas públicas en materia de vivienda. En Aragón los visados de dirección de obra de reforma y/o restauración para edificios destinados a viviendas han tenido un repunte en 2021, tras el freno que supuso la crisis de COVID-19 en 2020. Se ha pasado de 655 a 884 en el último año (229 y un 35,0% más).

Por otro lado, en 2021 se publicó la Orden VMV/488/2021, de 7 de mayo, por la que se convocan subvenciones para la rehabilitación de accesibilidad en edificios y viviendas, correspondientes al Plan de Vivienda 2018-2021. Se regulan dos líneas de subvención para el Programa 6. Conservación, mejora de la seguridad y la accesibilidad:

- Línea 1. Accesibilidad de viviendas individuales, tanto unifamiliares, aisladas o agrupadas en fila, como viviendas en pisos de edificios de tipo residencial colectivo.
- Línea 3. Accesibilidad de edificios de viviendas de tipología residencial colectiva (de dos o más viviendas con elementos comunes).

² Encuesta Continua de Hogares 2020. Está pendiente de publicarse el Censo de población y viviendas de 2021.

El importe total de los fondos asciende a 6,6 millones de euros. La mayoría se concentra en la provincia de Zaragoza (60,0%), con las mismas cuantías para Huesca y Teruel (20,0%). La línea 1 alcanza los 0,8 millones de euros, mientras que en la línea 3 se llega a los 5,8 millones de euros. El resumen de los datos provisionales se ofrece en el siguiente cuadro.

■ Cuadro 2

Convocatoria de accesibilidad 2021. Plan de vivienda 2018-2021

Unidades y euros. Aragón y provincias.

	Línea	Solicitudes	Concedidas	Concedidas Municipios Dependientes ³	Concedidas Capitales provincia	Nº viviendas	Subvención
ZARAGOZA	L1	105	48	9	10	48	211.938,8 €
	L3	391	48	0	39	928	1.466.772,9 €
TOTAL ZARAGOZA		496	96	9	49	976	1.678.711,7 €
HUESCA	L1	67	41	12	0	41	230.788,6 €
	L3	140	70	0	19	1011	2.282.455,3 €
TOTAL HUESCA		207	111	12	19	1.052	2.513.243,9 €
TERUEL	L1	41	38	14	7	38	167.014,1 €
	L3	74	59	0	39	724	1.838.462,9 €
TOTAL TERUEL		115	97	14	46	762	2.005.477,0 €
TOTAL ARAGÓN		818	304	35	114	2.790	6.197.433,0 €

L1. Unifamiliares. L3. Edificios

P6. Programa 6 Conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad.

Fuente: Gobierno de Aragón

5.1.2. La vivienda nueva

Las viviendas terminadas

En 2021, con la recuperación de la actividad económica tras el freno que supuso la irrupción del COVID-19 en 2020, se han registrado en Aragón un total de 2.697 viviendas terminadas, un 53,9% más que en 2020, según las estadísticas publicadas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En España la cifra de viviendas finalizadas ha sido de 94.048, con un aumento del 8,6% en relación al año pasado. El

³ Aquellos predominantemente rurales y una población inferior a los 1.000 habitantes, con problemas de equipamientos, infraestructuras y/o viabilidad demográfica. La definición y clasificación de municipios dependientes (en transición a la autosuficiencia, dependientes y de problemática viabilidad) se establece en la Orden VMV/1495/2021, de 2 de noviembre, por la que se publica la actualización de la estructura del sistema de asentamientos de Aragón definida en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA) en función del Nomenclátor de habitantes de 2020 y otras variables socioeconómicas.

volumen de viviendas terminadas en el territorio aragonés (tanto vivienda libre, como protegida), ha supuesto el 3,0% de toda la registrada en el país.

■ Cuadro 3

Evolución de la vivienda terminada por tipo Aragón y España. 2016-2021

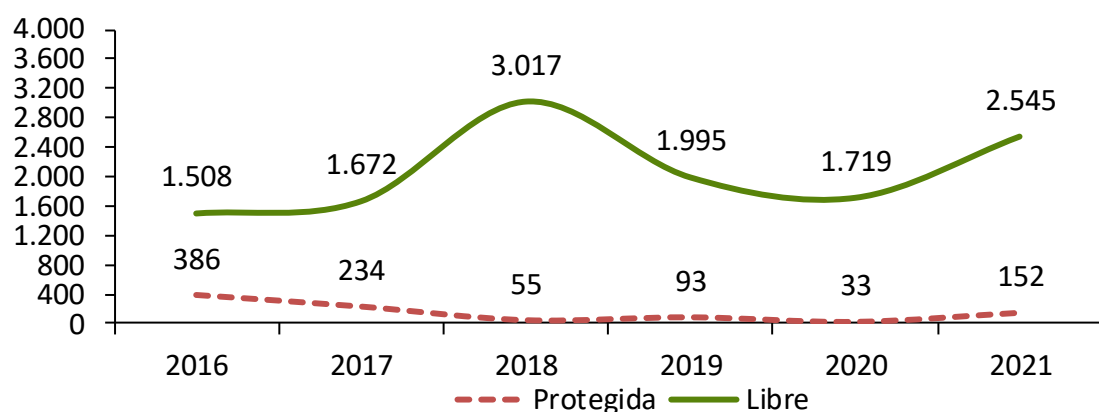
Año	Aragón			% Protegidas sobre total	España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total		Libres	Protegidas	Total	
2016	1.508	386	1.894	20,4	37.512	7.118	44.630	15,9
2017	1.672	234	1.906	12,3	49.336	4.938	54.274	9,1
2018	3.017	55	3.072	1,8	59.931	5.191	65.122	8,0
2019	1.995	93	2.088	4,5	71.562	6.615	78.177	8,5
2020	1.719	33	1.752	1,9	77.531	9.038	86.569	10,4
2021	2.545	152	2.697	5,6	84.091	9.957	94.048	10,6

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Desde 2016 las viviendas terminadas en Aragón se incrementaron un 42,4% (803 más). Dentro de estas, la vivienda libre creció un 68,8% (1.037 más), mientras que la de protección descendió un -60,6% (-234), pasando de 386 a 152 en la actualidad. En 2021 se ha subido hasta las 2.545 viviendas libres (826 más), además la cifra de viviendas protegidas finalizadas se elevó en el último año de 33 a 152 (119 más).

■ Gráfico 1

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas) Número. Aragón. 2016-2021



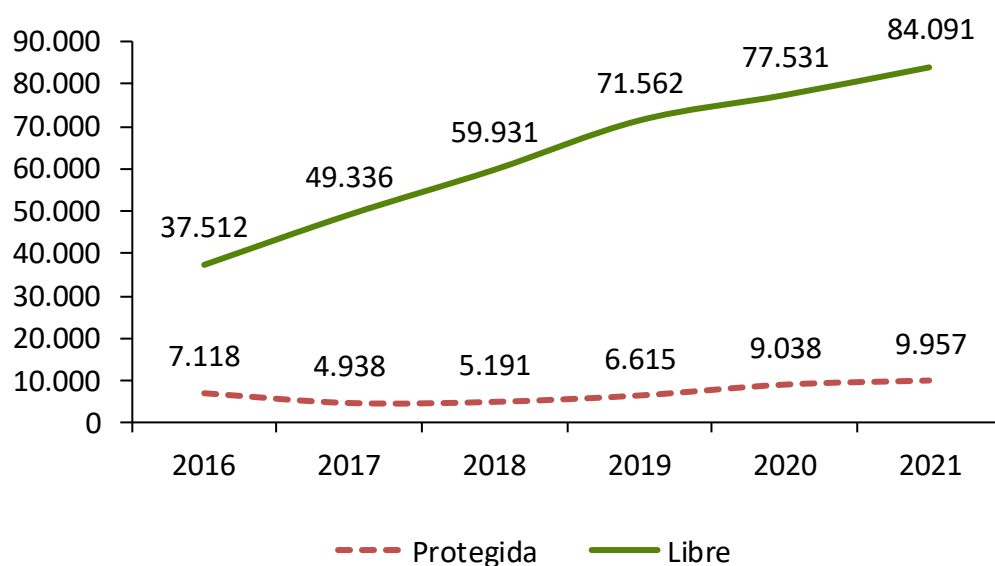
Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

En el conjunto nacional el número de viviendas acabadas ascendió en el último quinquenio (110,7% y 49.418 más). El repunte de la vivienda libre fue del 124,2% (46.579 más), marcando también en las protegidas un comportamiento al alza (39,9% y 2.839 más). Entre 2006 y 2016 se dio un comportamiento a la baja que repercutió tanto en la vivienda libre, como en la protegida. Es el quinto año consecutivo de mejora en la finalización de vivienda libre, con una variación interanual del 8,5% (6.560 más). Por lo que respecta a la vivienda protegida, es el cuarto año consecutivo, desde la crisis de 2008, que se amplía su número (10,2% y 919 más).

■ Gráfico 2

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

Número. España. 2016-2021

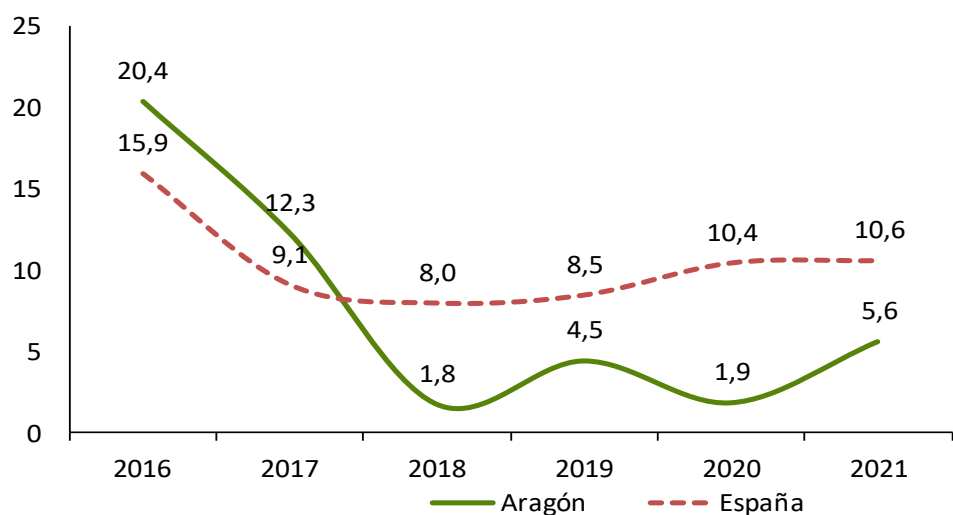


Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

La proporción de viviendas de protección oficial (VPO), en relación al total de viviendas terminadas, cayó de modo especial desde 2016. Los efectos de la crisis en la inversión pública, los cambios en las prioridades y en la planificación, con un foco más dirigido a las ayudas a la rehabilitación y el alquiler, así como la lenta recuperación del sector de la construcción han hecho que se bajara del 20,4% de VPO en 2016 al 5,6% en 2021. A nivel nacional también ha descendido, pasando del 15,9% al 10,6%. En los últimos cinco años el peso de la VPO sobre el total de viviendas terminadas ha registrado un promedio del 10,4% en el agregado estatal y del 7,7% en lo que respecta a la comunidad aragonesa.

■ Gráfico 3

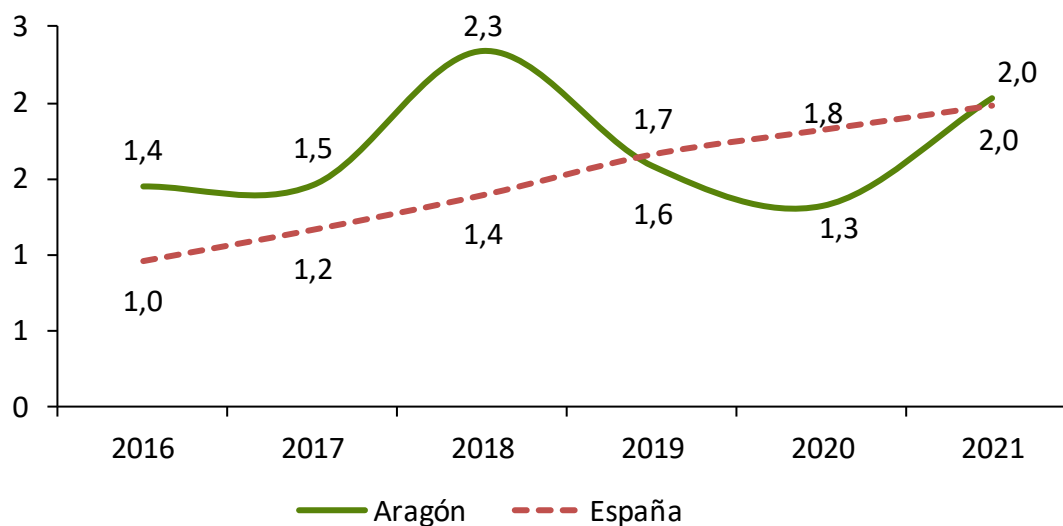
Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada
%. Aragón y España. 2016-2021



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

■ Gráfico 4

Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes
Aragón y España. 2016-2021



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

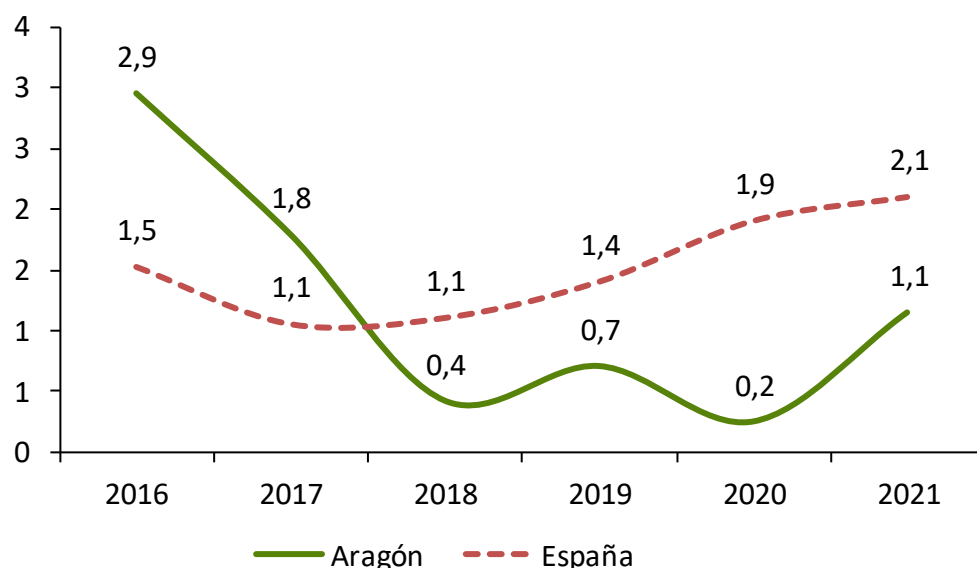
La situación de las viviendas terminadas por cada 1.000 habitantes ha tenido un importante incremento en el último año en Aragón (de 1,3 a 2,0 viviendas). En el caso

español se ha mejorado entre 2016 (1,4) y 2021 (2,0), mientras que en la comunidad se han duplicado en dicho periodo (de 1,0 a 2,0 viviendas).

Aragón ha registrado 1,1 VPO terminadas por cada diez mil habitantes, 0,9 puntos más que el año anterior y 1,8 puntos menos que hace cinco años. Pese a la buena evolución de 2021, esta ratio se queda muy por debajo de la media española (2,1) que ha tenido una pequeña subida en los últimos doce meses. Desde 2016 el promedio se ha situado en una vivienda de VPO por cada diez mil habitantes (la mitad que en el conjunto del país).

■ Gráfico 5

Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2016-2021



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Las viviendas iniciadas

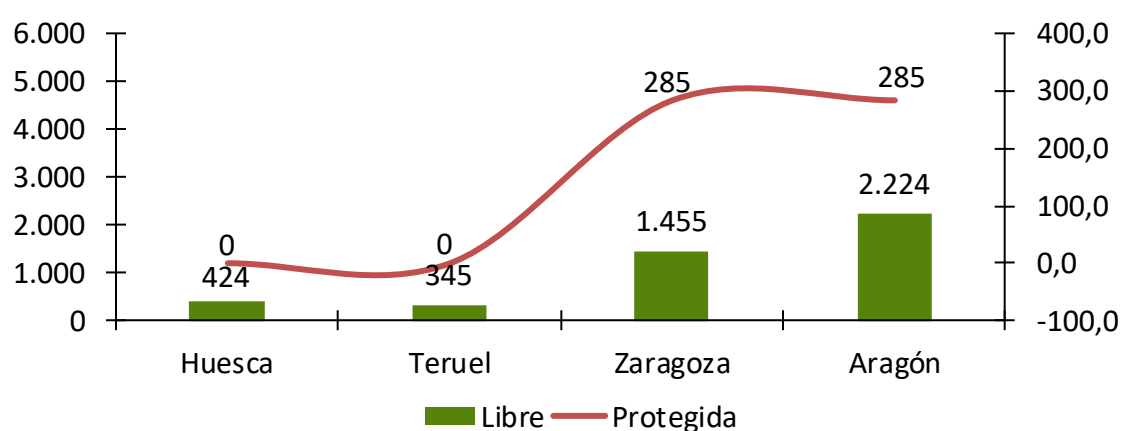
La trayectoria del sector inmobiliario a corto y medio plazo se puede estudiar mediante el análisis de las viviendas iniciadas. En 2021 se han registrado en Aragón 2.509 viviendas iniciadas. Por provincias, el 69,4% se concentró en Zaragoza, el 16,9% en Huesca y el 13,8% en Teruel. El 88,6% de las edificaciones ha sido vivienda libre (2.224), mientras solo 285 se han calificado como VPO, todas ellas en el área zaragozana. El número de viviendas que se comenzaron a construir en la comunidad ha tenido un descenso interanual del 19,4%. Asimismo, se han reducido las VPO de 370 a 285 entre 2020 y 2021. La provincia turolense (61,2% más) ha evolucionado

positivamente, mientras que la zaragozana (-25,4%) y la oscense (-25,2%) han seguido una tendencia a la baja. A nivel nacional, la cifra de viviendas iniciadas subió un 28,5%: un 31,9% en la vivienda libre y un 6,0% en la protegida. Desde 2016 la reducción del número de viviendas iniciadas ha sido del 38,3% en Aragón, debido al retroceso de la vivienda libre (-44,6%), pues la VPO pasó de 57 a 285. Por su parte, en el agregado nacional subió un 67,1% (80,7% en las VPO y 65,6% más en la libre).

■ Gráfico 6

Viviendas iniciadas libres y protegidas

Número. Aragón y provincias. 2021

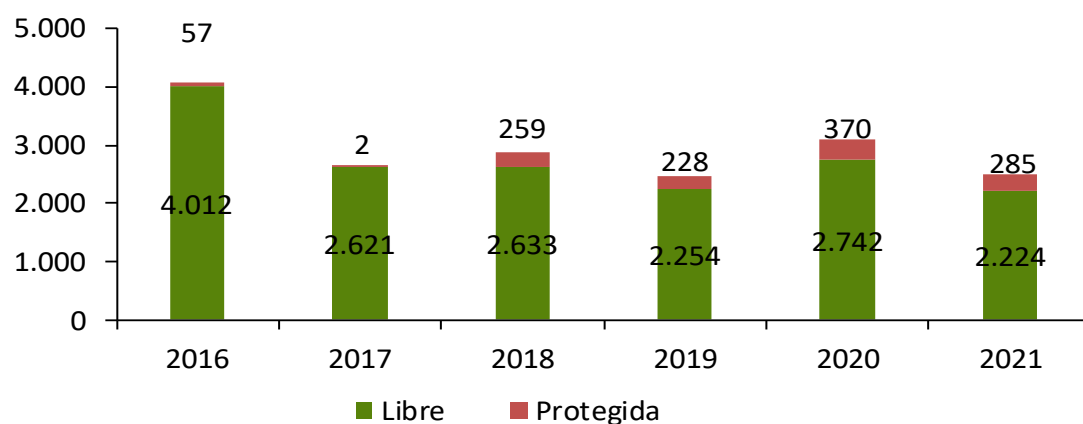


Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

■ Gráfico 7

Evolución de las viviendas libres y protegidas iniciadas

Aragón. 2016-2021

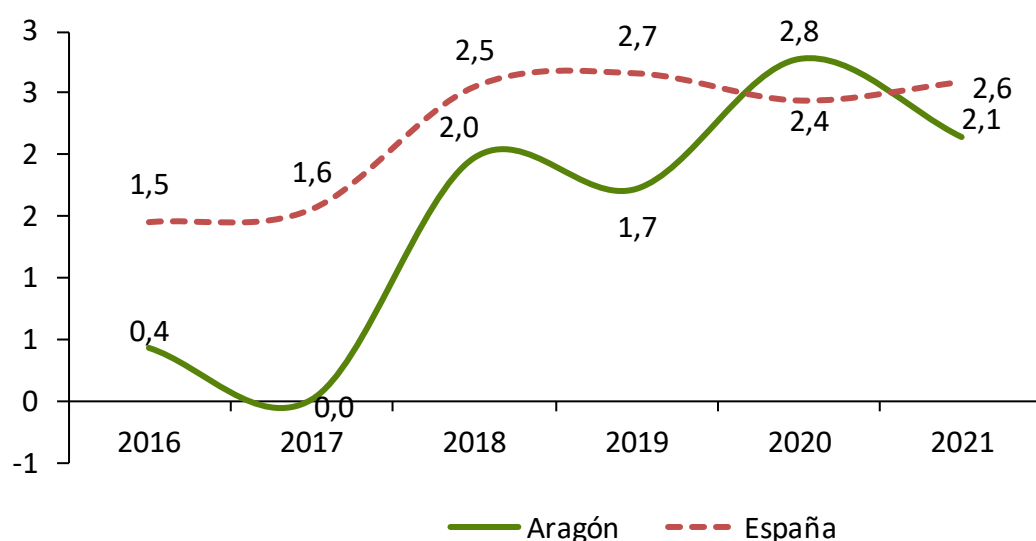


Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

En Aragón la media de VPO iniciadas ha sido de 2 viviendas por cada diez mil habitantes entre 2016 y 2021, llegando a su valor más alto en 2020 con 3 viviendas y retrocediendo hasta 2 en la actualidad. En el ámbito nacional el promedio del periodo ha sido similar al aragonés. Este último año se llegó a 2,6 viviendas en España, con un ligero aumento, mientras que en la comunidad la disminución fue de 0,7 puntos.

■ Gráfico 8

Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2016-2021



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

A partir de los visados de dirección de obra⁴, se puede obtener un indicador de la evolución de la vivienda nueva. En este caso la fuente también corresponde al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En Aragón estos visados de obra nueva para edificios residenciales han aumentado, de 446 en 2020 a 549 en 2021 (103 más).

5.2. EL ACCESO A LA VIVIENDA: LOS JÓVENES Y LA EMANCIPACIÓN

Precio de la vivienda

El precio de la vivienda se analiza mediante la estadística que publica trimestralmente el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. Esta responde a una

⁴ Se detalla más información sobre visados de obra y la evolución en la construcción residencial y no residencial en el capítulo de construcción del panorama económico de este informe.

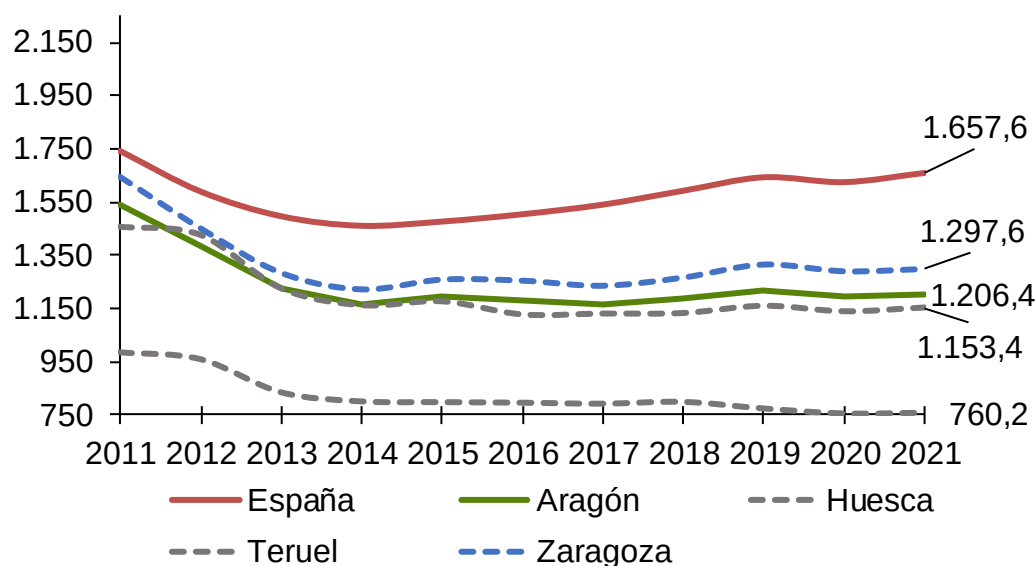
estimación de los precios medios del mercado de la vivienda, tomando como base los valores de tasación facilitados por las tasadoras incluidas en la Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA) y en la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV).

El precio medio de la vivienda libre ha sido de 1.206,4 euros/m², un 0,7% más que el año pasado. La dinámica en el conjunto nacional ha sido similar, con un valor de tasación de 1.657,6 euros/m² y un incremento interanual del 2,1%.

A nivel provincial, el precio más bajo se halla en Teruel (760,2 euros/m²), muy inferior al que presenta Huesca (1.153,4 euros/m²) y Zaragoza (1.297,6 euros/m²), más próximas ambas a la media aragonesa. La provincia oscense ha sido donde más ha subido (1,2%) respecto a 2020, dándose la misma tendencia en la zaragozana (0,7%) y en la turolense (0,3%).

Extremadura es la autonomía con un precio más bajo (849,4 euros/m²), seguida de Castilla-La Mancha (884,3 euros/m²) y Murcia (998,5 euros/m²), con cifras inferiores a los 1.000 euros/m². Aragón se coloca en sexta posición (1.206,4 euros/m²), por debajo del promedio nacional (1.657,6 euros/m²). Con precios superiores se encuentran Cataluña (2.046,5 euros/m²), País Vasco (2.434,0 euros/m²), Baleares (2.462,3 euros/m²) y Madrid (2.676,3 euros/m²). Comunidad Valenciana (4,0% más) y Baleares (3,8% más) son las autonomías donde más se elevaron los precios, mientras que únicamente se redujeron en Extremadura (-0,5%), Castilla y León (-0,4%) y La Rioja (-0,1%).

■ Gráfico 9

Evolución anual del precio medio de la vivienda libre€/m². España, Aragón y provincias. 2011-2021

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

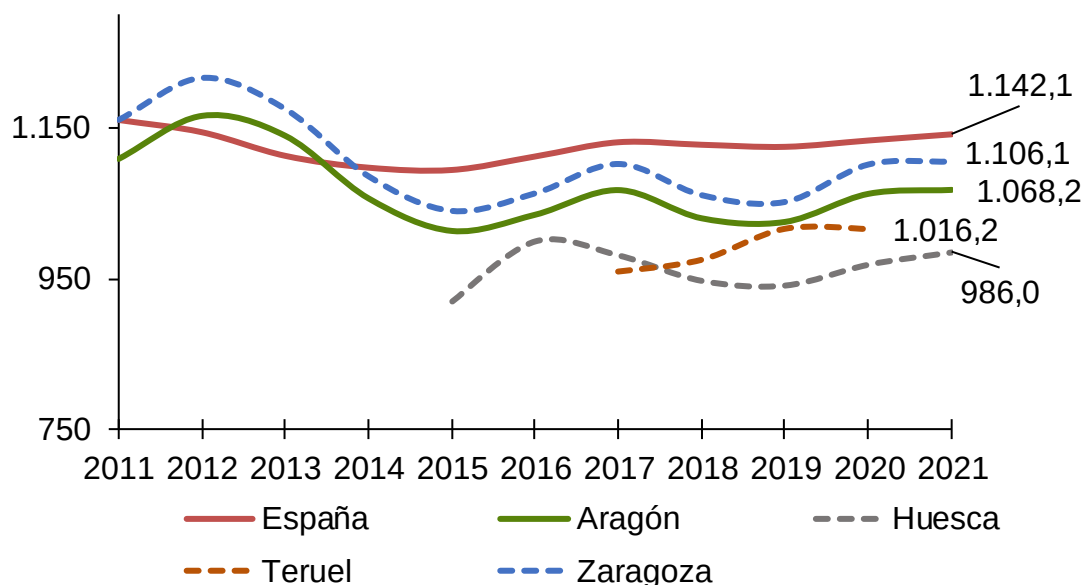
Este es el segundo año consecutivo donde ha aumentado el precio de la vivienda protegida. En España ha pasado de 1.134,0 a 1.142,1 euros/m² (0,7%), mientras que en la comunidad ha subido de 1.062,9 a 1.068,2 euros/m² (0,5%).

El metro cuadrado de vivienda protegida es menor en la provincia de Huesca⁵ (986,0 euros/m²), alcanzando Zaragoza la cifra más elevada (1.106,1 euros/m²). El comportamiento ha sido al alza tanto en la primera (1,7%), como en la última (0,4%).

Las comunidades de Madrid (1.395,6 euros/m²), Cataluña (1.202,7 euros/m²) y Navarra (1.183,8 euros/m²) cuentan con los precios más elevados en vivienda protegida, superando los 1.150 euros/m². Las zonas con precios más bajos son Extremadura (766,8 euros/m²) y Galicia (968,8 euros/m²), las dos por debajo de los 975 euros. En Aragón (1.068,2 euros/m²) es inferior al agregado nacional (1.142,1 euros/m²). Asturias (-0,8%) y Cataluña (-0,7%) lo han reducido en mayor medida, mientras que en Canarias (4,0%) y en Galicia (2,9%) ha aumentado su cuantía de modo más acentuado en 2021.

⁵ La serie histórica publicada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del conjunto de provincias y autonomías, no dispone de información para Teruel entre 2012 y 2016, así como 2021, y para Huesca entre 2012 y 2014.

■ Gráfico 10

Evolución anual del precio medio de la vivienda protegida€/m². España, Aragón y provincias. 2011-2021

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Otra de las fuentes empleadas para conocer el comportamiento de los precios en el mercado inmobiliario es el Índice de Precios de la Vivienda (IPV) que confecciona el Instituto Nacional de Estadística. Dicho índice, iniciado en 2007, tiene como principal objetivo la medición a lo largo del tiempo del nivel de precios de la compraventa de viviendas libres, tanto nuevas como de segunda mano, tomando como referencia los precios de escrituración⁶. De acuerdo con los criterios sobre cobertura del Índice de Precios del Consumo Armonizado (IPCA), las viviendas protegidas se excluyen de su cálculo, sobre la base de que no se rigen por los mecanismos habituales del mercado, al no ser accesibles a todos los compradores posibles.

Al igual que los valores de tasación, que se han incrementado en el último año respecto al precio de la vivienda libre, el IPV presenta un comportamiento al alza, tanto en España como Aragón. En la comunidad el IPV general ha pasado del 100% de 2015 (año de referencia) al 124,0% en 2021 (24,0 puntos porcentuales más), mientras que en España ha subido hasta el 131,9% (31,9 puntos más). La vivienda nueva es la que presenta un IPV más alto en el conjunto del país (143,5%), siendo más bajo a nivel autonómico (126,8%).

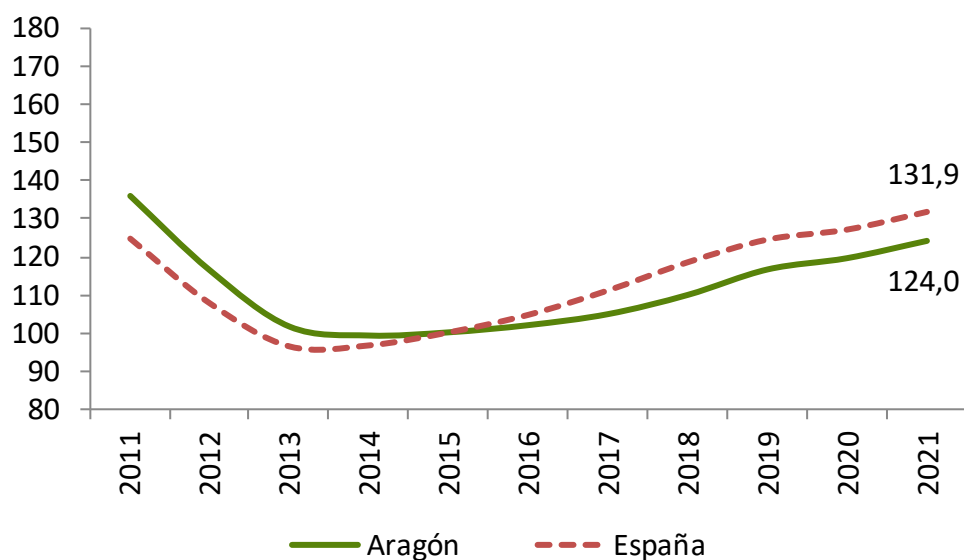
⁶ En el marco de la producción de estadísticas armonizadas de la Unión Europea (UE), el IPV tiene como cometido servir de elemento comparativo entre los Estados Miembros (EEMM), motivo por el cual ha sido concebido bajo los mismos conceptos y metodología empleados en la producción del IPCA de la UE. En 2017 fue actualizado a base 2015.

También existe una gran diferencia en el IPV de la vivienda de segunda mano (130,2% frente al 123,3%, respectivamente).

■ Gráfico 11

Evolución anual del Índice de precios de la vivienda libre

España y Aragón. 2011-2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Base 2015

Accesibilidad a la vivienda

El análisis del grado de acceso a la vivienda se realiza mediante los datos publicados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística sobre distintas variables. La definición de las mismas y sus cálculos toman como base las siguientes premisas:

- La definición de hogar teórico responde a uno con una renta anual equivalente a un salario medio de 23.248 euros en Aragón (y 24.271 euros en el conjunto nacional) en 2021;
- El precio de venta considerado es el de mercado, correspondiéndose este con el de una vivienda de 90 m² construidos (75 m² útiles);
- El préstamo hipotecario cubre el 80% de dicho precio de venta;

- Se toma como referencia el tipo de interés nominal⁷ medio (1,50% en 2021) de los préstamos hipotecarios, a más de tres años, para la adquisición de vivienda libre (del conjunto de entidades de crédito).
- Los plazos que se analizan son 20 y 25 años;
- La amortización del préstamo responde al método francés de cuotas constantes.

Antes de comenzar el análisis se debe aclarar que el resultado obtenido responde al esfuerzo de acceso a una primera compra durante el primer año de vida del préstamo, con una importante limitación: su cálculo no recoge el esfuerzo necesario para cubrir el pago de la entrada, que se supone que representa el 20% del precio de venta. En consecuencia, el esfuerzo de acceso se refiere solo al pago de las cuotas del préstamo.

El precio de la vivienda libre en Aragón ha tenido un crecimiento interanual del 0,7%, mientras que la renta familiar anual monosalarial ha aumentado un 6,9%. Esto supone que para pagar una vivienda se precisa el equivalente a una renta familiar anual monosalarial de 23.248 euros acumulada durante 5 años, valor muy similar a 2020. En el ámbito nacional se han incrementado los ingresos (24.271 euros), situándose el tiempo de pago que se precisa en 6 años, con una subida del precio medio de mercado (2,1%), por debajo de la experimentada por la renta anual de las familias (6,3%).

⁷ Este tipo de interés, ofrecido por el Banco de España y que se calcula para el conjunto de las entidades de crédito, ha tenido un comportamiento a la baja en los últimos años. En 2013 se situaba en el 3,3% y en 2021 se ha situado en el 1,50%.

■ Cuadro 4

Accesibilidad a la vivienda. Primer acceso

Aragón. 2016-2021

Año	Precio medio de la vivienda (1)	Renta familiar anual(€) monosalarial (2)	Tipo de interés del préstamo (%) (3)	Precio/Renta familiar (1) / (2)	Esfuerzo bruto (4) (%)	
					20 años	25 años
2016	106.567	21.520	1,94	5,0	24,1	20,1
2017	105.179	21.615	1,89	4,9	23,6	19,7
2018	106.992	21.819	1,90	4,9	23,8	19,9
2019	109.922	22.607	1,92	4,9	23,6	19,7
2020	107.789	21.748	1,71	5,0	23,6	19,6
2021	108.576	23.248	1,50	4,7	21,8	18,0

(1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

(2) La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE

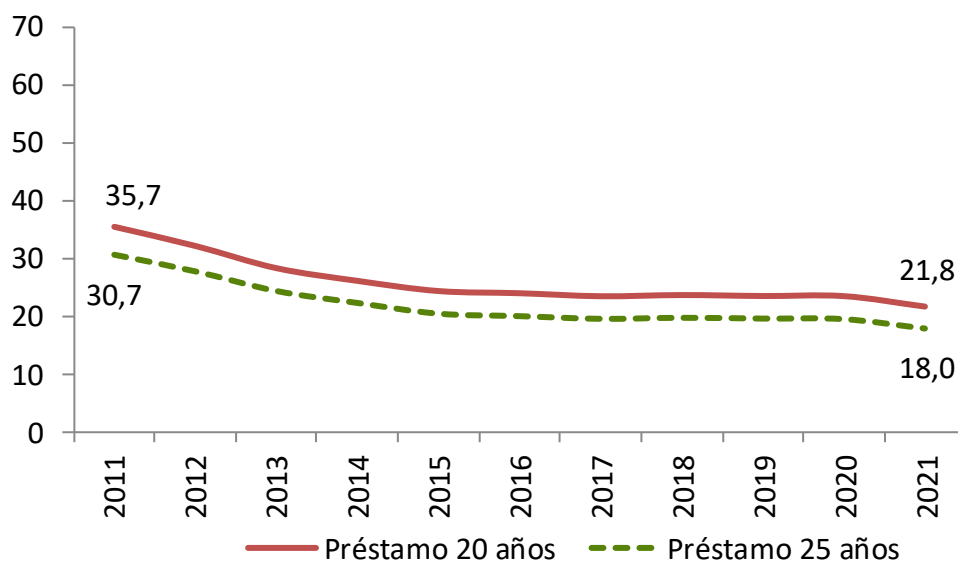
(3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda. 1,50% en 2021

(4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda, definido como la proporción de los ingresos familiares destinados al pago del préstamo hipotecario, ha trazado una línea descendente en los últimos años. Si se considera un tipo de interés nominal del 1,50% para un préstamo formalizado a 20 años, dicho esfuerzo ha sido en Aragón del 21,8% (1,8 puntos por debajo de 2020 y 2,3 puntos inferior a 2016). De igual manera, para un plazo a 25 años se ha bajado hasta el 18,0% (19,6% el año anterior y 20,1% hace cinco).

■ Gráfico 12

Evolución anual del esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda
(%). Aragón. 2011-2021

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, INE y Banco de España. Elaboración propia

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda en España ha retrocedido en 1,6 puntos porcentuales (de 25,3% a 23,7%) en el último año. Baleares (-3,7 puntos) y Canarias (-3,0 puntos) han sido las comunidades autónomas⁸ que más han reducido su proporción de esfuerzo. Por otro lado, la primera (38,9%), Madrid (31,6%) y País Vasco (29,9%) son las que muestran unos niveles más elevados de exigencia, destinando una mayor parte de su renta familiar al pago de las cuotas hipotecarias. En el lado opuesto, se hallan Castilla-La Mancha (14,3%), Extremadura (15,2%), Murcia (15,9%), Castilla-León (16,2%), La Rioja (17,7%), Aragón (18,0%) y Asturias (18,4%), no dedicando en ninguna de ellas más del 19,0%.

⁸ El análisis por comunidades autónomas se efectúa tomando como referencia el promedio de 2021 y un préstamo de 25 años.

■ Cuadro 5

Accesibilidad a la vivienda

España y CCAA. 2021

	Precio medio de la vivienda (€)	Renta familiar anual (€)	Relación precio/renta familiar	Esfuerzo bruto de acceso (% renta familiar 25 años)
Andalucía	120.375	21.218	5,7	21,9
Aragón	108.576	23.248	4,7	18,0
Asturias	115.724	24.340	4,8	18,4
Baleares	221.605	21.975	10,1	38,9
Canarias	137.997	19.002	7,3	28,0
Cantabria	131.796	22.302	5,9	22,8
Castilla y León	92.057	21.960	4,2	16,2
Castilla - La Mancha	79.583	21.422	3,7	14,3
Cataluña	184.181	25.990	7,1	27,4
C. Valenciana	112.840	21.753	5,2	20,0
Extremadura	76.442	19.435	3,9	15,2
Galicia	109.206	21.876	5,0	19,3
Madrid	240.863	29.430	8,2	31,6
Murcia	89.865	21.794	4,1	15,9
Navarra	128.581	26.008	4,9	19,1
País Vasco	219.056	28.285	7,7	29,9
La Rioja	98.519	21.543	4,6	17,7
España	149.182	24.271	6,1	23,7

Nota: La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE.

El precio de la vivienda corresponde a una de 90 m² de superficie total. El plazo del crédito es a 25 años. El tipo de interés nominal medio de 2021 ha sido del 1,50%.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

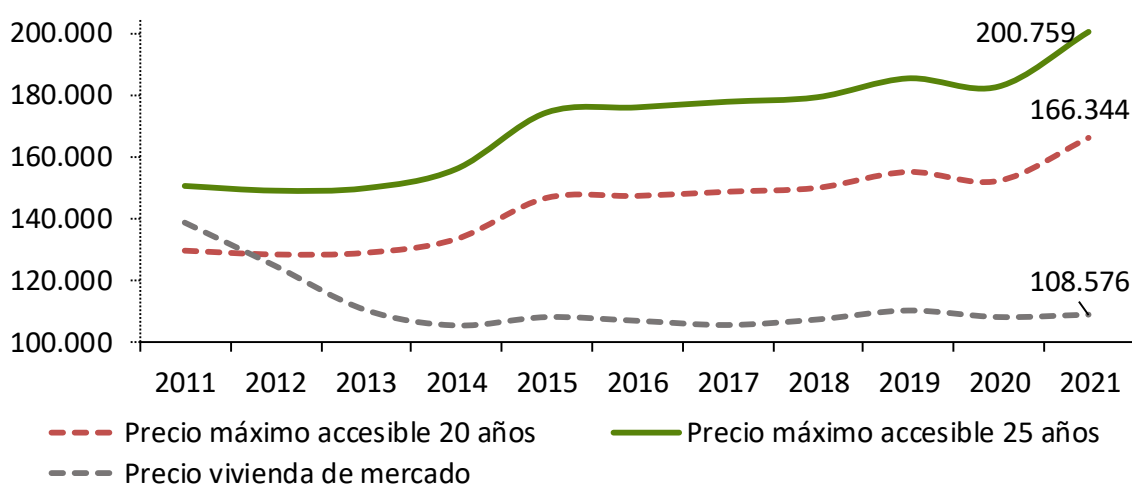
El precio máximo accesible a la primera vivienda se define como aquel para el que una familia media destina la tercera parte de sus ingresos. En el territorio aragonés la diferencia entre este precio máximo a 25 años y el precio de mercado de la vivienda se ha ido ampliando, sobre todo, a partir de 2013 y 2014. En 2021 ha sido del 84,9% (15,1 puntos porcentuales más que el año pasado). Este margen viene establecido por los niveles alcanzados por los indicadores que lo integran. Por un lado, el máximo accesible a 25 años (200.759 euros) que ha subido un 9,7% y, por otro, el coste de la vivienda (108.576 euros) que aumentó en menor medida (0,7%). En España el precio máximo accesible (209.595 euros) ha crecido un 9,0% y el precio de mercado de la vivienda un 2,1%, situándose en los 149.182 euros. Esto ha provocado que la distancia

entre el primero y el último se eleva hasta el 40,5%. En lo referente al precio máximo accesible a 20 años, este ofrece desde 2014 unas cifras superiores al precio de mercado, siendo un 53,2% más en Aragón y un 16,4% más en promedio estatal. La accesibilidad ha presentado una evolución positiva, lo que se explica por el descenso del tipo de interés y un incremento de la renta mayor al experimentado por el precio de la vivienda.

■ Gráfico 13

Evolución anual del precio de mercado y del precio máximo accesible en la compra de la primera vivienda

Euros. Aragón. 2011-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

Los jóvenes y la emancipación

El Observatorio de la Juventud de España ofrece un seguimiento de los principales resultados sobre la participación de la población joven de 16 a 29 años en el mercado laboral mediante indicadores como la actividad, la ocupación y el desempleo, así como sobre su grado de emancipación. En su nueva publicación "Cifras jóvenes. Encuesta de población activa", de periodicidad trimestral, presenta un análisis detallado en torno a dichos ejes, los cuales tienen una especial repercusión en sus condiciones de vida y en los procesos de transición hacia la vida adulta. Este informe incluye tanto resultados a nivel nacional, como de las distintas comunidades y ciudades autónomas del país. Este apartado se ha elaborado con la explotación de los microdatos de la EPA del cuarto trimestre para alcanzar un mayor nivel de desagregación, aunque siguiendo las pautas y definiciones propuestas por el Observatorio.

■ Cuadro 6

Condiciones laborales de los jóvenes (16-29 años)

Número y %. Cuarto trimestre. Aragón. 2021

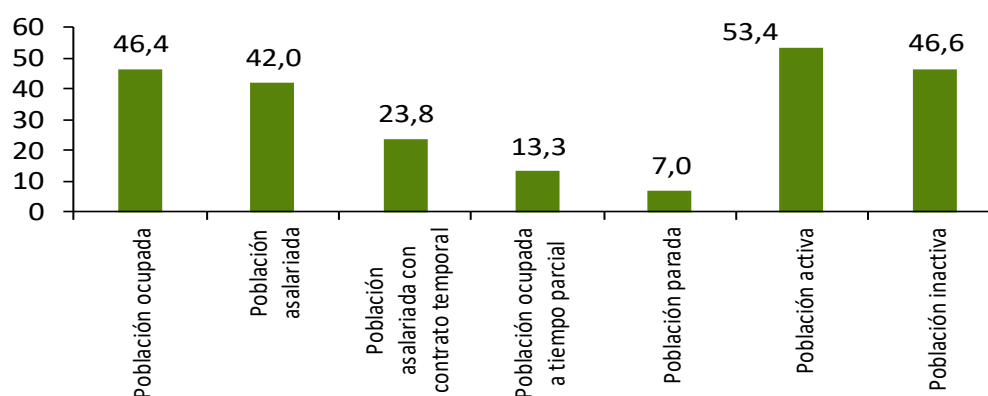
	Hombres	Mujeres	Total
Población ocupada subempleada por insuficiencia de horas	5.460	5.852	11.312
Resto de población ocupada	39.951	33.381	73.332
Total población ocupada	45.411	39.233	84.644
Tasa de empleo	48,1	44,5	46,4
Total población asalariada	40.205	36.380	76.585
Población asalariada con contrato temporal	20.780	22.676	43.456
% jóvenes asalariados con contrato temporal	51,7	62,3	56,7
Población ocupada a tiempo parcial	8.366	15.822	24.188
% jóvenes ocupados con jornada a tiempo parcial	18,4	40,3	28,6
Total población parada	8.076	4.619	12.694
Tasa de paro	15,1	10,5	13,0
Total población activa	53.487	43.852	97.338
Tasa de actividad	56,7	49,8	53,4
Total población inactiva	40.837	44.223	85.060
Tasa de inactividad	43,3	50,2	46,6
Población joven	94.324	88.075	182.399

Fuente: Microdatos EPA. Elaboración propia

■ Gráfico 14

Condiciones laborales de los jóvenes

Porcentajes sobre el total de la población joven (16-29 años). Aragón. 2021



Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

Aragón ha registrado 182.399 personas jóvenes de 16 a 29 años, según la EPA en el cuarto trimestre de 2021. El 53,4% de este colectivo es población activa (97.338), con un porcentaje de ocupados del 46,4% (84.644). La cifra de parados entre los 16 y los 29 años está en el 7,0% de la población joven (12.694), lo que corresponde a una tasa de

paro del 13,0%. En esta cohorte de edad la población inactiva alcanza el 46,6%. La recuperación de la actividad en 2021 ha provocado un importante ascenso interanual de la tasa de empleo (6,0 puntos), con una reducción de la tasa de paro (-7,0 puntos) y un ligero repunte de la inactividad (0,9 puntos). Asimismo, los empleos temporales y a tiempo parcial se han elevado con la reactivación del mercado laboral, tras el freno derivado de la crisis pandémica.

Las mujeres son predominantes dentro de la población inactiva, con unas tasas de parcialidad y de temporalidad superiores. Por su parte, los hombres son mayoritarios en la población ocupada y este año también entre las personas jóvenes desempleadas, con un mayor peso en el empleo por contratación indefinida.

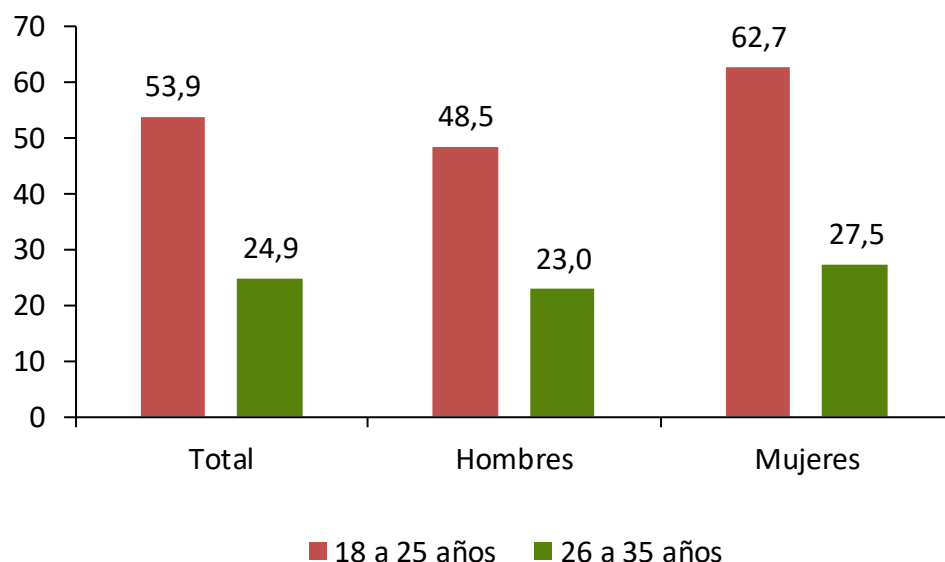
El salario medio anual⁹ de una persona entre los 18 y los 25 años fue de 7.926 euros en 2020, mientras que entre los 26 y los 35 años se situó en 17.141 euros. El salario medio de una mujer joven entre los 18 y los 25 años alcanzó 6.815 euros y el de un hombre 8.808 euros (un 29,2% más en ellos). Entre los 26 y los 35 años, se elevan considerablemente los ingresos y las diferencias se reducen en términos relativos (20,0%), pero no en absolutos (3.093 euros de margen a favor de ellos). La población masculina de esa franja de edad percibió anualmente 18.596 euros y la femenina 15.503 euros.

⁹ Último dato disponible. Estadísticas de la Agencia Tributaria.

■ Gráfico 15

Acceso a la vivienda en propiedad de los segmentos de población más joven

Esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda. Aragón. 2020



- (1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- (2) La renta familiar monosalarial se obtiene de las estadísticas de salarios anuales cuya fuente es la Agencia Tributaria. Su última actualización es a 2020, por lo que se ha decidido seleccionar el mismo periodo para el resto de variables
- (3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda
- (4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta y se analiza a un plazo de 25 años. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial
- Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE), Agencia Tributaria y Banco de España

El precio de la vivienda y el nivel salarial de los más jóvenes, así como la situación de los tipos de interés hipotecario, implican que el esfuerzo bruto de una renta familiar monosalarial anual, entre los 18 a 25 años, cubra el 53,9% de la cuota anual de un préstamo hipotecario a 25 años para el acceso a una vivienda en propiedad. Esta cifra está por encima de los 20 puntos porcentuales de la ratio máxima de endeudamiento que hace viable la financiación, una aportación del 33% del salario para dicha compra. Por género, dicho coste es más elevado entre las mujeres (62,7%) que entre los hombres (48,5%), con una diferencia de más de 14 puntos entre unos y otras.

Por el contrario, entre las personas de 26 a 35 años, este esfuerzo bruto desciende hasta el 24,9%. En este caso, las diferencias entre la población masculina (23,0%) y femenina (27,5%) son menores (4,5 puntos), aunque en ellas se dan mayores dificultades para el pago de la hipoteca de una vivienda.

Este año se aprobó la Orden VMV/1318/2021, de 8 de octubre, por la que se convocan, para el ejercicio 2021, ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente, para jóvenes menores de 35 años, en municipios o núcleos de población de menos de 5.000 habitantes, correspondientes al Plan de Vivienda 2018-2021. Su crédito presupuestario es de 1,2 millones de euros: 0,6 millones de euros en Zaragoza, 0,3 millones para Huesca y los mismos para Teruel. Se han presentado un total de 261 solicitudes, el 55,6% en la provincia de Zaragoza, aunque la misma se haya pendiente de resolución.

Por otra parte, se publicó la Orden VMV/1079/2021, de 1 de septiembre, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler de vivienda para menores de 35 años para 2021. La convocatoria comporta una cuantía total de 2,5 millones de euros: 1,9 millones en Zaragoza, 0,4 millones en Huesca y 0,3 millones en Teruel. Esta se encontraba pendiente de resolución al finalizar el año, pero se han presentado un total de 5.353 solicitudes¹⁰: el 69,8% en la provincia zaragozana, el 19,6% en la oscense y el 10,6% en la oscense.

A partir del Sistema Estatal de índices de alquiler de vivienda¹¹ se puede estimar la renta media mensual de una vivienda de alquiler. En el caso de Aragón una vivienda colectiva de 80 m² alcanza los 480 euros, cubriendo la línea de alquiler joven el 50% de la renta mensual a satisfacer por el alquiler de una vivienda habitual y permanente.

La tasa de emancipación se define como las personas jóvenes emancipadas¹², de 16 a 29 años, respecto al total de población joven, estando estrechamente vinculada con el acceso al mercado de trabajo y a la vivienda. La población aragonesa de 16 a 29 años ha presentado una tasa media de emancipación del 16,2% en 2021, casi 1 punto inferior a la media española (17,1%). La proporción de mujeres emancipadas tanto en Aragón (18,3% frente al 14,2%), como en España (20,0% frente al 14,4%) es superior a la de los hombres. Los efectos de la crisis del COVID-19 han provocado una reducción de la emancipación de la población joven, con una tendencia a la baja en los dos últimos años en Aragón, aunque en España se ha estabilizado en 2021.

¹⁰ Número provisional. La tramitación de estas ayudas se encuentra en ejecución.

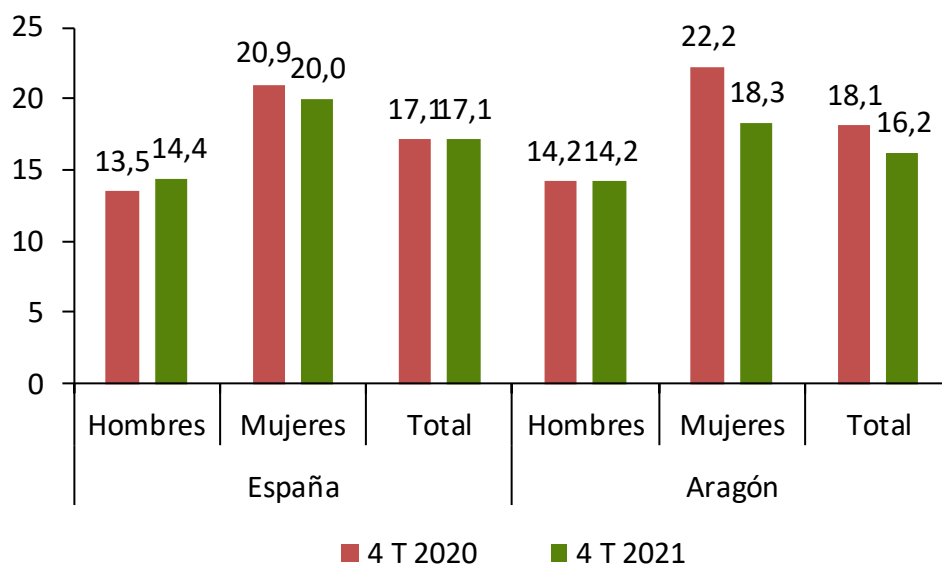
¹¹ Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

¹² Según el boletín "Cifras jóvenes en la EPA", del Observatorio de la Juventud en España, la población joven emancipada está formada por aquellas personas que tienen la condición de: persona principal o cónyuge de la misma; yerno, nuera o pareja de los hijos, con trabajo remunerado; nieto/a, nieto/a político/a o pareja de los mismos, con trabajo remunerado; padre, madre, suegro o suegra (o pareja de los mismos); otro pariente de la persona de referencia o pareja del mismo, con trabajo remunerado; persona del servicio doméstico; sin parentesco con la persona de referencia, con trabajo remunerado. Se han explotado los Microdatos de la EPA del cuarto trimestre de 2020 y 2021.

■ Gráfico 16

Tasa de emancipación de los jóvenes de 16 a 29 años

%. Aragón y España. 2020-2021



Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

5.3. LA VIVIENDA EN ALQUILER

En el Real Decreto-ley 11/2020¹³, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, se recoge la incorporación de un programa nuevo al Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, así como dos modificaciones sustanciales de otros dos programas ya existentes. Concretamente se han modificado los programas 3 y 4:

Programa 3. Programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.

Programa 4. Programa de fomento del parque de vivienda en alquiler.

Y se ha añadido el programa nuevo:

Programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual.

Estos cambios se incluyen en el Decreto 83/2020, de 30 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 223/2018, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan Aragonés de Vivienda 2018-2021.

¹³ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/03/31/11/con>

En 2021 se publicó el Real Decreto 401/2021¹⁴, de 8 de junio, por el que se aprueban las medidas necesarias para que las comunidades autónomas puedan utilizar los recursos del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, a fin de hacer frente a las compensaciones que procedan, y por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento de la compensación a los propietarios y arrendadores a que se refieren los artículos 1 y 1 bis del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. A partir del mismo se puso en marcha por parte del Departamento de Vertebración del Territorio del Gobierno de Aragón, un procedimiento de solicitud de dichas ayudas, sin necesidad de convocatoria específica autonómica.

Además, el Real Decreto-ley 21/2021¹⁵, de 26 de octubre, por el que se prorrogan las medidas de protección social para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, en su artículo tercero, modifica el Real Decreto-ley 37/2020¹⁶, de 22 de diciembre, de medidas urgentes para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad social y económica en el ámbito de la vivienda y en materia de transportes, ampliando el plazo de presentación de las solicitudes de compensación hasta el 31 de marzo de 2022. Actualmente se están tramitando las solicitudes presentadas, sin que haya ningún reconocimiento de derecho hasta el momento.

Por otra parte, este año se aprobó la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021. El importe total de la convocatoria es de 6 millones de euros: 4,5 millones en Zaragoza, 0,9 millones en Huesca y 0,6 millones de euros en Teruel. Al terminar el año no se había publicado su resolución, dándose un total de 11.006 solicitudes¹⁷ (el 73,6% en Zaragoza).

Asimismo, se publicó la Orden VMV/913/2021, de 26 de julio, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan ayudas al alquiler para las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables. El importe total de la convocatoria es de 1,7 millones de euros. Al terminar el año no se había publicado su resolución, pero han sido 749 solicitudes presentadas (el 71,8% en Zaragoza, el 21,4% en Huesca y el 6,8% en Teruel).

¹⁴ <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/06/08/401>

¹⁵ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/10/26/21>

¹⁶ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/12/22/37>

¹⁷ Número provisional. La tramitación de estas ayudas se encuentra en ejecución.

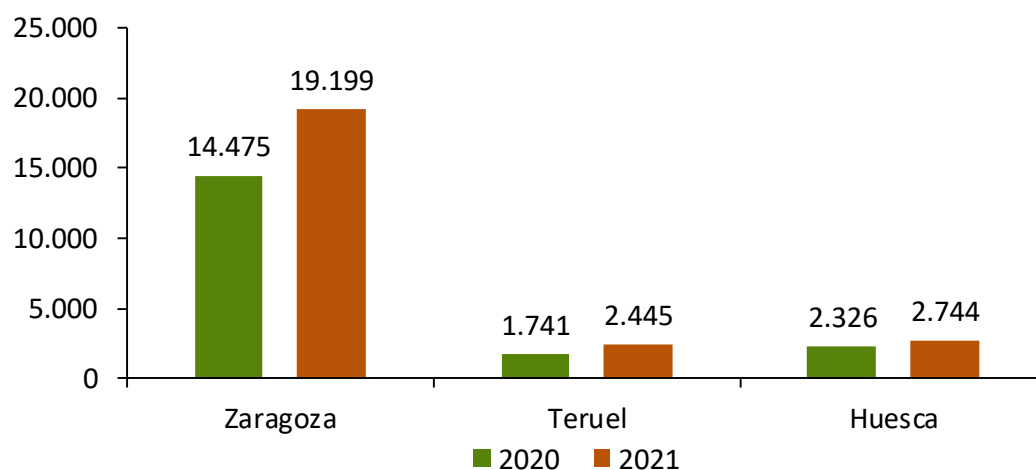
Por último, se aprobó la Orden VMV/776/2021, de 30 de junio, del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan ayudas para minimizar el impacto económico y social de la COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual¹⁸. El importe total de la convocatoria es de 3,4 millones de euros. Está pendiente de resolver, con una cifra provisional de solicitudes de 727 (el 73,5% en Zaragoza, 20,4% en Huesca y el 6,2% en Teruel).

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece los datos sobre las viviendas de alquiler visadas, mediante el registro de las fianzas. En 2021 se visaron en el régimen general 24.388 contratos de alquiler en alta, tanto públicos como privados, con un incremento del 31,5% respecto al año anterior. La provincia de Zaragoza concentró 19.199 de estos contratos (78,7%), en Huesca se dieron 2.744 (11,3%) y en Teruel 2.445 (10,0%). La provincia oscense fue la que más creció en la cifra de contratos visados en el último año (40,4%), seguida por la zaragozana (32,6%) y la oscense (18,0%). Por otra parte, hay un régimen concertado de fianzas en su mayoría de viviendas, en este caso los contratos de arrendamiento visados fueron 1.021 (casi 200 más que en 2020).

■ Gráfico 17

Contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados

Número. Aragón. 2020-2021



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

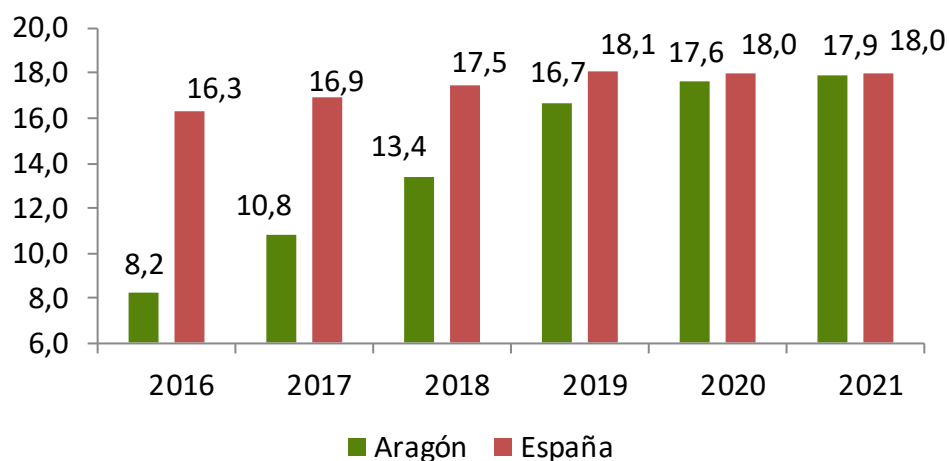
¹⁸ En esta convocatoria, de acuerdo con su disposición adicional primera, se incorporan las solicitudes procedentes de la convocatoria realizada por Orden VMV/458/2020, de 9 de junio, de las mismas ayudas en la anualidad 2020, que no se hubieran resuelto, o bien se resolvieron con denegación por cierre del ejercicio presupuestario 2020. Estas solicitudes han tenido preferencia respecto de las presentadas en 2021.

Aragón ha ganado peso en los hogares en régimen de alquiler¹⁹ (17,9%), situándose prácticamente a la altura de la media nacional (18,0%), la cual ha permanecido con cifras similares a las del año pasado. La proporción de hogares con vivienda en propiedad es ligeramente más baja en la comunidad que en el conjunto del país (75,6% frente a 75,8%). Por otro lado, la cesión de viviendas alcanza un porcentaje algo más alto en el territorio aragonés (6,6%) que en el agregado español (6,2%). En el último lustro la vivienda en alquiler ha ganado terreno tanto en España, como en Aragón, que ha seguido una evolución positiva en el último año. Las ayudas públicas concedidas han repercutido de modo significativo en dicho comportamiento al alza.

■ Gráfico 18

Hogares en régimen de alquiler

%. España y Aragón. 2016-2021



Fuente: INE. Elaboración propia

¹⁹ Encuesta de Condiciones de Vida. INE 2020. Publicada en julio de 2021.

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Uno de los hitos de 2021 ha sido la aprobación, por el Gobierno de España, de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética¹. A nivel autonómico, ha sido un año marcado por la gradual recuperación económica, tras los efectos iniciales de la pandemia en 2020, lo que se ha reflejado en algunos de los principales indicadores de sostenibilidad ambiental.

Según el informe de indicadores de economía circular 2021², elaborado por la Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico, Aragón cuenta con 1.465 empresas dedicadas a actividades ligadas a la economía circular que generan cerca de 15.385 empleos y algo más de 310 millones de Valor Añadido Bruto (VAB). Las actividades consideradas en su totalidad como propias de la economía circular, es decir, aquellas relacionadas con el reciclaje, la reparación y la reutilización, representan un VAB del 2,0% y un 2,7% de la afiliación a la Seguridad Social.

Dentro de la gestión medioambiental de las empresas, y en el marco del Plan RSA³, un total de 226 presentaron la memoria de responsabilidad social hasta el 31 de diciembre de 2021, donde es básico el componente de la sostenibilidad (38 organizaciones más que el año anterior, con un importante crecimiento de las grandes empresas).

La comunidad aragonesa es una de las regiones con mayor biodiversidad de Europa, se ubican 18 Espacios Naturales Protegidos, con más de 168.000 hectáreas protegidas y 78.000 ha de zona periférica, comprendidas en 78 municipios. Los Parques Naturales ocupan el 71% de la superficie total protegida. La masa forestal cuenta con 2,1 millones de hectáreas (el 43,9% de su territorio). La actividad desarrollada por el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca (CRFSA) se vio afectada a primeros de año por la borrasca Filomena que dañó sus instalaciones. Además, ha experimentado una fuerte presión por el considerable aumento de los ingresos, alcanzando los 6.129 ejemplares. La primera causa de entrada ha sido la colisión (58%), principalmente, a consecuencia de los choques de aves y murciélagos contra las aspas de aerogeneradores.

En 2021 se han registrado un mayor número de incendios, ampliándose la extensión de los mismos hasta las 573,7 ha, 237,5 ha más que en 2020. Del 5 al 25 de julio se concentró más de un tercio de los siniestros, siendo sus principales causas las

¹ <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/05/20/7>

² <https://aragoncircular.es/wp-content/uploads/Informe-indicadores-Economia-Circular-2021.pdf>

³ Plan de Responsabilidad Social de Aragón.

negligencias y las causas accidentales (49,3% entre ambas), las cuales han ganado peso junto a los de origen intencionado (19,1%).

Este año el promedio anual con calidad del aire buena o razonablemente buena en Aragón ha sido de 314 días, con una cifra de tan solo 11 días de condiciones desfavorables o muy desfavorables. Por otro lado, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al consumo de energía final en Aragón⁴ han subido un 5,4% (de 7,6 a 8,0 millones de toneladas de CO₂ equivalente), después del parón con la llegada de la pandemia en 2020. No obstante, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los sectores regulados⁵ han bajado hasta los 3,1 millones de toneladas de CO₂ equivalente en 2021, un 15,1% menos que el año anterior, mientras que el aumento del Producto Interior Bruto (PIB) en el conjunto de la economía aragonesa ha sido del 5,2%. En la evolución del último año destaca el descenso en el sector energético, con un importante retroceso de la generación por ciclo combinado (-57,1%), bajando hasta los 0,4 millón de t de CO₂, así como la desaparición de las emisiones asociadas a la generación mediante combustión de carbón con el cese de la actividad en la Central Térmica de Andorra en 2020.

En la evolución del consumo de energía final se manifiesta la recuperación de la actividad productiva en 2021, tras el freno que supuso la irrupción del COVID-19 el año anterior. Esta se ha situado en los 3,9 millones de toneladas equivalentes de petróleo⁶, con un crecimiento interanual del 9,4% respecto a 2020. Además, la producción de energías renovables sobre el consumo total de energía primaria en Aragón (38,5%) repuntó en 2021, ya que la producción de renovables ha registrado un aumento interanual del 6,1%.

Sobre la calidad de las aguas, continúan las labores en la gestión de los residuos de la fabricación del lindano y la minimización de su impacto como se refleja en las memorias de los servicios de seguimiento y en los proyectos aprobados por el Gobierno de Aragón. Precisamente, el Gobierno de España ha aprobado la concesión de un millón de euros en ayudas a la Comunidad Autónoma de Aragón para los trabajos de control y vigilancia de la contaminación de suelos derivada de la antigua producción de lindano en Sabiñánigo (Huesca). Por otra parte, la contaminación por

⁴ Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

⁵ En 2020 las emisiones globales GEI (sectores difusos más sectores regulados), fueron de 12,5 toneladas de CO₂ equivalente, con un descenso del 13,6% respecto a 2019 y del 17,7% en relación a Kioto 1990, aunque lejos del objetivo establecido por la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático (40% de reducción respecto a los niveles de 1990). La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética plantea una reducción de 55% de las emisiones, con el fin de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

⁶ No se incluye el consumo de energía de las industrias energéticas.

concentración de nitratos en aguas subterráneas se ha aminorado ligeramente en 2021, según la base de datos publicada por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Desde la Administración Autonómica se han modificado las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos y se ha aprobado el V Programa de Actuación sobre las mismas⁷.

La generación de residuos domésticos y comerciales se contrajo en el último año (de 632.337 t en 2019 a 615.360 t en 2020)⁸. El 32,0% de estos residuos se destina a la preparación para la reutilización, reciclado y revalorización, cuando el objetivo de la Unión Europea para 2020 es del 50%.

Asimismo, hubo un descenso en el acopio de vidrio (de 20.549 t a 20.132 t) y de envases farmacéuticos (178,6 t a 137,5 t). Por el contrario, la recogida de envases ligeros (de 22.114 t a 24.201 t) y la de papel-cartón (de 26.470 t a 26.126 t) se incrementó. Por otro lado, tuvieron una evolución al alza los residuos peligrosos producidos y gestionados en la comunidad (de 60.263 t a 68.084 t), mientras que se redujo la producción de residuos industriales no peligrosos en el último año (de 3,2 millones de t a 2,7 millones de t).

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD

En este apartado se ofrece información de los problemas percibidos por los hogares aragoneses, de la gestión ambiental de las empresas, de las figuras de prevención y vigilancia ambiental más destacadas de Aragón, así como de la participación ciudadana e institucional en dichos asuntos. Además, en cada uno de sus epígrafes se ofrecen novedades de acción política relacionados con la sostenibilidad, la exposición de algunas noticias o eventos en temas medioambientales con repercusión social en la comunidad aragonesa.

6.1.1. Hogares y problemas medioambientales

Según la Encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE, la cifra de familias en Aragón que perciben problemas medioambientales ha crecido en 2020⁹, siguiendo la misma trayectoria a nivel estatal. Así, la proporción de hogares aragoneses que consideran que hay niveles más altos de contaminación y mayores riesgos ambientales en su entorno ha pasado del 6,9% en 2019 al 8,6% en 2020, mientras que en España

⁷ Orden AGM/83/2021 que designa y modifica las Zonas Vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes agrarias en la Comunidad Autónoma de Aragón y aprueba el V Programa de Actuación sobre las Zonas Vulnerables de Aragón.

⁸ La última información disponible es de 2020.

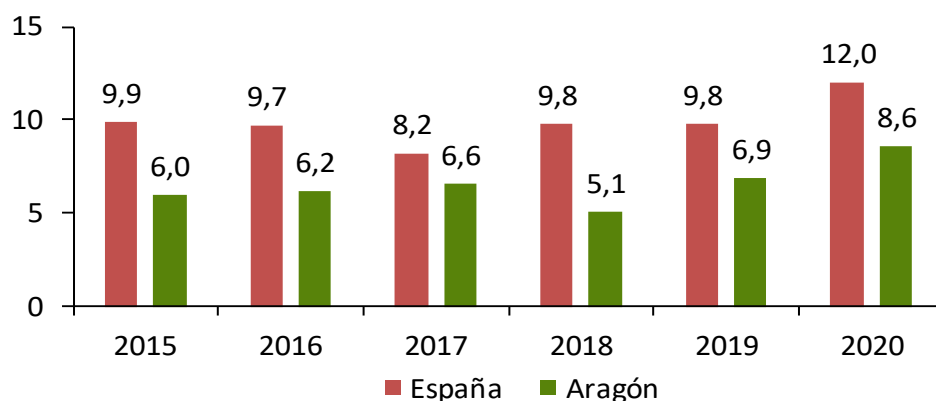
⁹ Últimos datos disponibles a fecha de publicación de este informe.

este indicador ha subido del 9,8% al 12,0%. Pese a ello, la comunidad aragonesa registra una incidencia mucho menor que la media española.

■ Gráfico 1

Población con problemas ambientales percibidos en su entorno

% Aragón y España. 2015-2020



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE. Elaboración propia

6.1.2. Economía circular

A finales de enero de 2020 el Gobierno de Aragón puso en marcha la estrategia económica “Aragón Circular”¹⁰. El objetivo de este proyecto transversal, promovido por los departamentos de Economía, Planificación y Empleo, y Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, es impulsar el sector emergente de la economía circular para que se consolide como uno de los sectores estratégicos de nuestra Comunidad Autónoma a través de la colaboración público-privada y la implicación de las empresas.

Recientemente se ha publicado el informe sobre los indicadores recogidos en la Estrategia Aragón Circular¹¹. Según el mismo, se estima un total de 1.465 empresas dedicadas exclusivamente a actividades ligadas a la economía circular que generan cerca de 15.385 empleos y algo más de 310 millones de Valor Añadido Bruto (VAB). Así se muestra en el informe anual que ha elaborado la Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico sobre la aplicación de la economía circular en el ámbito empresarial, a partir de las estimaciones del INE y del IAEST sobre las actividades consideradas en su totalidad como propias de la economía circular, es decir, aquellas relacionadas con el reciclaje, la reparación y la reutilización. Respecto al VAB y la afiliación a la Seguridad Social, estas actividades representan el 2,0% y el 2,7%,

¹⁰ <https://aragoncircular.es/aragon-circular-2030/>

¹¹ <https://aragoncircular.es/wp-content/uploads/Informe-indicadores-Economia-Circular-2021.pdf>

respectivamente. En el caso concreto del colectivo de los autónomos, hay 3.804 trabajadores por cuenta propia que se dedican a este sector, lo que representa el 3,8% del total de autónomos de nuestra Comunidad. Al igual que ocurre para el conjunto de España, entre esas actividades, predomina en Aragón el mantenimiento y reparación de vehículos de motor, que representa algo más del 46% del VAB y el 48% del empleo que generan las actividades circulares. La economía circular tiene el potencial de contribuir a la creación de empleos y al crecimiento económico. La innovación y las inversiones en diseño ecológico, en materias primas secundarias, en procesos de reciclaje y en simbiosis industrial son un elemento clave de la transición a una economía circular. Los sectores específicos que están estrechamente relacionados con la economía circular, como los sectores de reciclaje y reparación y reutilización, son particularmente intensivos en trabajo y contribuyen al empleo local.

A estas cifras habría que añadir la apuesta del tejido empresarial en su conjunto por lograr procesos productivos más eficientes en el uso de recursos. Para las empresas aragonesas, sea cual sea su sector, la economía circular y la reducción del consumo de materias primas supone una mejora significativa de su competitividad, rentabilidad y sostenibilidad.

El informe recoge también el volumen de alumnos que participan en formaciones orientadas hacia la economía circular. En el sistema de formación reglada, 862 personas recibieron formación especializada en Aragón relacionada con ella mientras que, fuera de ese sistema, cerca de 1.750 personas cursaron estudios específicos sobre economía circular o materias estrechamente relacionadas. Entre ellos, figura el Programa de Especialización en Economía Circular puesto en marcha por el Departamento de Economía, Planificación y Empleo, en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI), además de otros cursos y charlas impulsados por entidades como Cámara de Zaragoza o Centro de Empresas e Innovación de Aragón (CEEI Aragón), y de formación para empleados públicos a través del Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP). Asimismo, se incluyen algunos ejemplos de buenas prácticas empresariales promovidas y desarrolladas en el territorio aragonés.

Por otra parte, también se publicó la Orden EPE/1018/2021, de 18 de agosto, por la que se convocan subvenciones para realizar en Aragón proyectos empresariales que incluyan desarrollo experimental y/o investigación industrial en economía circular. De los 36 proyectos presentados, se aprobó la subvención¹² de 13 de ellos, los cuales incluyen a 29 entidades. La cuantía de máxima del crédito previsto es de 4 millones de

¹² Orden EPE/1598/2021, de 29 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para realizar en Aragón proyectos empresariales que incluyan desarrollo experimental y/o investigación industrial en economía circular.

euros entre 2021 y 2023. Las subvenciones concedidas han alcanzado para la anualidad de 2021 un importe de 1,9 millones de euros.

Por último, el Campus Excelencia Internacional del Valle del Ebro 'Campus Iberus' está impartiendo un nuevo Máster Universitario en Economía Circular en el curso académico 2021-2022, con la economía circular basada en el diseño de ciclos de materiales y productos -y la transformación de residuos en materias primas- como protagonistas. Este máster semipresencial ofrece 40 plazas para quienes se hayan titulado previamente en estudios universitarios de Química, Ingeniería, Derecho, Economía etc. y quieran formarse como especialistas en la implantación de la economía circular, tanto en el ámbito privado como público, y ser capaces de gestionar la complejidad de los flujos de materiales y energía. En este curso se han matriculado un total de 14 alumnos.

6.1.3. Gestión medioambiental de las empresas

Las empresas aragonesas, entre otras instituciones y entidades, son agentes clave en la ejecución de la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible que tiene como meta el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas¹³. El Instituto Aragonés de Fomento (IAF), a través del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), participa en la difusión de los ODS en el tejido empresarial de la comunidad, tras el acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Pacto Mundial de la ONU a finales de 2017.

Por otro lado, tras la decisión de la Mesa de RSA¹⁴, se entregó a 1.141 organizaciones su sello distintivo a finales de 2021, certificación de compromiso social con validez para el siguiente año. En los casos de grandes empresas, empresas públicas y grandes entidades no lucrativas¹⁵, así como aquellas empresas que optan al Sello de Oro Aragón Empresa, los participantes deben desarrollar también una Memoria de Responsabilidad Social, al igual que las medianas empresas de más de 50 empleados a partir del segundo año de participación. En el marco del Plan RSA se ofrecen sesiones de formación y orientación, así como pautas para su elaboración. Según la información suministrada por el IAF, un total de 226 organizaciones presentaron en Aragón este documento, donde es básico el componente de la sostenibilidad (38 más que en 2020, con un importante crecimiento en la gran empresa).

¹³ Ver capítulo 1 sobre las condiciones de vida de los aragoneses.

¹⁴ La Mesa de Responsabilidad Social de Aragón está formada por el Gobierno de Aragón, representado por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón y CCOO Aragón.

¹⁵ Entidades con más de 250 empleados.

■ Cuadro 1

Organizaciones con memoria de responsabilidad social¹⁶

Aragón. 2021

Organizaciones	
Empresas públicas	17
Entidades	45
Gran empresa	71
Mediana empresa	61
ONG	17
Pequeña empresa	15
Total	226

Fuente: IAF. 31 de diciembre de 2021. Elaboración propia

Los sistemas de gestión ambiental (SGA) son instrumentos voluntarios para sistematizar el comportamiento ambiental de la empresa, reducir los impactos y promover la mejora continua. Se trata de garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales para que la organización que los implanta, transmita una mayor sensibilidad ambiental y se les reconozca socialmente. En el territorio aragonés las empresas que han implantado un SGA lo hacen mediante un sistema de gestión europeo EMAS¹⁷ (más exigente), a través de la ISO 14001¹⁸, o con normas de mayor especificidad como la ISO 14006¹⁹ vinculada al ecodiseño.

Este año se han contabilizado un total de 15 entidades con certificados de EMAS²⁰ válidos, mientras que en España se han alcanzado las 986 organizaciones (el 24,6% a nivel internacional). La mayoría de las organizaciones que cumple con un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental se encuentra en la provincia de

¹⁶ Las pymes las han elaborado voluntariamente, ya que no tenían la obligación de desarrollarlas. Por otro lado, en la categoría de entidades se incluyen, principalmente, organismos autónomos, entidades de derecho público y no lucrativas como asociaciones y fundaciones.

¹⁷ El Gobierno de España aprobó en 2013 el Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

¹⁸ En septiembre de 2015 se aprobó la nueva ISO 14001 2015, con el objetivo de optimizar el rendimiento del Sistema de Gestión Ambiental y asegurar a las empresas la completa integración de la gestión ambiental con las estrategias de negocio.

¹⁹ Certificado de conformidad con la Gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo (Ecodiseño). Esta norma tiene por objeto proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo de productos y/o servicios que sea efectivo; que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión (principalmente los establecidos por las Normas ISO 9001 y ISO 14001); y que pueda ser certificado por agentes externos a la organización.

²⁰ http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_registrations_en.htm

Zaragoza (10), seguida de Huesca (4) Teruel (1), asociadas preferentemente al sector industrial.

La cifra de empresas con norma ISO 14001, vigentes a 31 de diciembre de 2021, se ha obtenido a partir de la información ofrecida por las organizaciones certificadoras que están registradas en la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), así como otras entidades de acreditación internacional que operan también en España. La estimación sitúa esta cifra en torno a 550 empresas²¹ y más de 1.000 centros de trabajo certificados.

Además de lo anterior, la responsabilidad ambiental de las empresas aragonesas se puede contrastar con otros indicadores que se describen en este capítulo, bien asociados al gasto de las empresas en protección medioambiental, la gestión de residuos, las emisiones GEI, el consumo de energía, la calidad del agua, así como a otra información procedente de los expedientes tramitados por Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) de 2021. Este año el INAGA finalizó 10.428 expedientes, un 4,5% más que en 2020. Entre estos, cabe destacar los 190 expedientes finalizados de actividades de gestión de residuos (uno menos que el año anterior), 5 expedientes sobre EMAS (2 en 2020), 7 en concesión, autorización o renovación de la etiqueta ecológica de la UE (cifra similar al año anterior) y 586 en calificación ambiental de actividades clasificadas (731 en 2020).

6.1.4. Prevención y vigilancia ambiental

Entre las figuras de intervención administrativa para la prevención y control de la contaminación y de la preservación medioambiental destacan la autorización ambiental integrada (AAI), la evaluación de impacto ambiental (EIA) y la evaluación ambiental de planes y programas (EAPP).

Por parte del INAGA, en 2021 se finalizaron 1.251 expedientes de Autorizaciones Ambientales Integradas en Aragón²², 798 más que en el año anterior (453). En su gran mayoría están vinculadas con la industria agroalimentaria y las explotaciones ganaderas (9 de cada 10 corresponden a estas últimas).

Asimismo, se resolvieron 281 expedientes de declaraciones de impacto ambiental, un 25,4% más que en 2020 (224). La agricultura, silvicultura, acuicultura y ganadería agrupan más del 70,0% de las declaraciones.

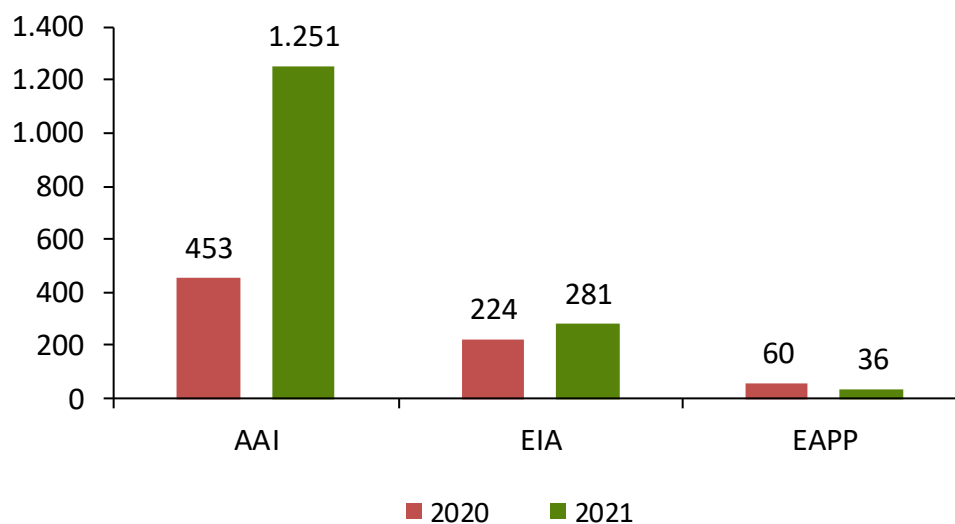
²¹ Para la estimación se ha cogido de referencia el informe del OMA de 2012, donde dichas organizaciones representaban entre el 97% y el 98% del total de empresas certificadas a 31 de diciembre de 2011 (663).

²² <https://aplicaciones.aragon.es/inaseg/indice.xhtml>

Por otra parte, se concluyeron 36 expedientes de evaluación ambiental de planes y programas (60 en 2020), en su mayoría vinculados al planeamiento urbanístico.

■ Gráfico 2

Expedientes finalizados de autorizaciones ambientales integradas (AAI), declaraciones de impacto ambiental (EIA) y evaluación ambiental de planes y programas (EAPP)
%. Aragón. 2020-2021



Fuente: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA). Elaboración propia

Desde el INAGA también se resolvieron²³ un total de 59 autorizaciones de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, así como 102 inscripciones en el registro de este tipo de actividades. Además, hubo 9 expedientes asociados al Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles que cuenta con un centenar de instalaciones en Aragón, principalmente localizadas en Zaragoza y dedicadas a la actividad de limpieza y recubrimiento.

6.1.5. La participación en materia medioambiental

Dentro de los procesos participativos, en el marco de “Aragón Gobierno Abierto”²⁴, no se ha presentado ninguno en materia de sostenibilidad ambiental en 2021, aunque se han sometido a consulta pública normativa vinculada a espacios protegidos, a la preservación de la flora y fauna y actuaciones en materia de agua. En cuanto a la participación institucional el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA).

²³ Cifra de expedientes en tramitación a último día del mes. Base de datos INASEG. INAGA.

²⁴ <https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion>

El CPNA, es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. Este año el CPNA ha elaborado 8 dictámenes referentes a los impactos del planeamiento y la ordenación urbanística, espacios naturales protegidos, flora y fauna silvestres y otros de especial interés como el del borrador del Plan de gestión integral de residuos de Aragón, prevención y economía circular 2022-2030:

- Dictamen sobre la Orden por la que se regulan las actividades deportivas en el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.
- Dictamen sobre la propuesta de modificación de los límites de la Reserva de Caza “Los Circos”.
- Dictamen sobre la propuesta de modificación de los límites de la Reserva de Caza “Montes Universales”.
- Dictamen sobre el proyecto de Decreto por el que se declara la zona de especial protección para las aves “Hoces de Torralba-Río Piedra”.
- Dictamen sobre la propuesta de inclusión de un “Chopo cabecero en Perales del Alfambra” situado en el término municipal de Perales de Alfambra (Teruel) en el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Aragón.
- Dictamen sobre la propuesta de inclusión del árbol denominado “Espino albar del Collado del Campo”, situado en el término municipal de Calcena (Zaragoza) en el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Aragón.
- Dictamen sobre la modificación puntual nº 9 del Plan General de Ordenación Urbana de Gelsa (Zaragoza) y su Documento Inicial Estratégico.
- Dictamen sobre el borrador de decreto por el que se establece un régimen de protección para la margaritona y se aprueba un nuevo plan de recuperación.
- Dictamen sobre el decreto de modificación puntual del Decreto 49/2015, de 8 de abril, por el que se aprueba el Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y su zona periférica de protección.
- Dictamen sobre la propuesta de declaración de la arboleda singular denominada “Bojeda de Oto”, situada en el término municipal de Broto (Huesca), y su inclusión en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.
- Dictamen sobre la propuesta de declaración de la arboleda singular denominada “Hayedo del Picón del Mediodía”, situada en el término municipal

de Loporzano (Huesca), y su inclusión en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.

- Dictamen sobre la propuesta de declaración de arboleda singular el denominado “Soto del Gállego de Biscarrués”, situado en el término municipal de Biscarrués (Huesca), y su inclusión en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.
- Dictamen sobre la propuesta de declaración de árbol singular el denominado “Abeto de Fanfría”, situado en el término municipal de Biescas (Huesca), y su inclusión en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.
- Dictamen sobre la propuesta de declaración de árbol singular el denominado “Roble de Asín de Broto”, situado en el término municipal de Broto (Huesca), y su inclusión en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.
- Dictamen sobre la propuesta de declaración de árbol singular el denominado “Sabina Filada Jorge”, situado en el término municipal de Alcubierre (Huesca), y su inclusión en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.
- Dictamen sobre la propuesta de declaración de árbol singular el denominado “Tejo de la Mirona”, situado en el término municipal de Fanlo (Huesca), y su inclusión en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.
- Dictamen sobre la propuesta de declaración de árbol singular el denominado “Tejo de Lasieso”, situado en el término municipal de Biescas (Huesca), y su inclusión en el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón.

Asimismo, se realizaron dos informes de opinión, uno sobre las implicaciones ambientales de la nueva PAC y otro sobre los retos ambientales del sector porcino en Aragón. Por otro lado, también se publicó este año el libro “Catálogo florístico de la Reserva Natural de las Saladas de Chiprana”, en la serie Investigación, y el “Anuario ornitológico de Aragón 2015-2017”, dentro del área de divulgación y publicaciones que alberga el CPNA.

La participación ciudadana en medio ambiente se desarrolla también en el tejido asociativo aragonés. En 2021 el registro de asociaciones del Gobierno de Aragón contó con 427 entidades, cifra idéntica a la del año anterior. Estas se definen como ecologistas y naturalistas y en sus estatutos se señala como prioritario la preservación y el cuidado del entorno natural. En total representan el 2,2% del tejido asociativo y la mayoría se concentra en la provincia de Zaragoza (71,7%).

Respecto a educación ambiental, el aula de medio ambiente urbano “La Calle Indiscreta” ha proseguido sus actividades, adaptándolas a los protocolos de protección

COVID-19. En 2021 han participado en las actividades 5.300 personas. Entre las propuestas llevadas a cabo, se pueden destacar los talleres como “El viajero consciente” o “Muévete con cabeza”, en la Semana Europea de la Movilidad (del 16 al 22 de septiembre), bajo el lema “Movilidad sostenible, saludable y segura”. Asimismo, se puede mencionar el taller “Repair café” que pone en valor la reparación de aparatos eléctricos y electrónicos estropeados, en la lógica de la economía circular, dentro de la Semana Europea de la Prevención de Residuos (del 21 al 29 de noviembre). Dentro de la misma destacan otros talleres como “Elaboración de jabón de tajo”, “Una nueva vida para tu ropa” y “Cocina deliciosa y de aprovechamiento”. También se presentaron los proyectos Interreg Europe en los que participa la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental: 1. CECI (*Citizen involvement in circular economy*). Su objetivo es ejercer influencia en las políticas regionales a través del impulso de la economía circular mediante la promoción de la participación de la ciudadanía y la concienciación sobre el consumo sostenible. 2. Proyecto Interreg Europe LINDANET. Su objetivo es crear una red de intercambio de experiencias para la mejora de los conocimientos y de las soluciones de remediación de los emplazamientos contaminados por los residuos del lindano. Por último, cabe mencionar la aprobación de la Orden AGM/954/2021, de 4 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones dirigidas a las entidades locales aragonesas, para promover programas de sensibilización y educación ambiental en materia de cambio climático, durante el año 2021. De un total de 152 solicitudes presentadas, se han concedido 26 subvenciones cuyo importe ha ascendido a los 150.000 euros.

6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

6.2.1. Recursos destinados por la Administración

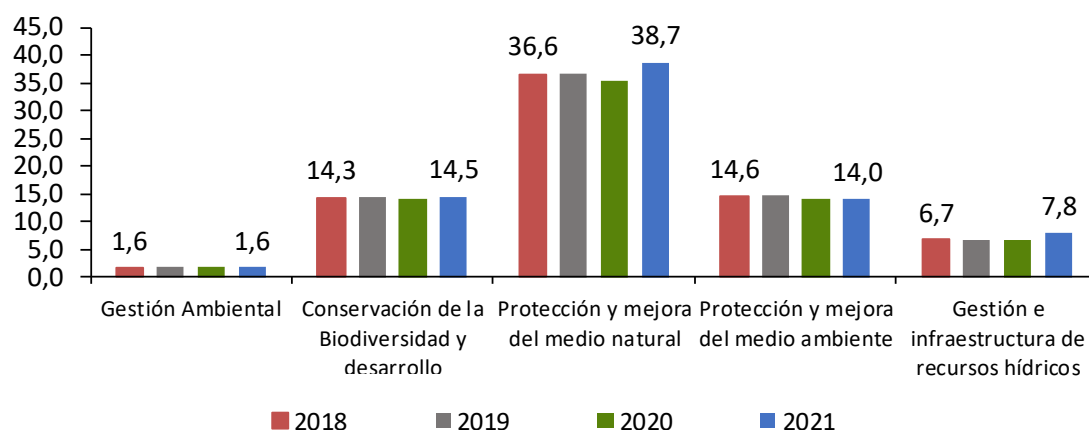
En 2021 las principales partidas presupuestarias del Gobierno de Aragón destinadas a las políticas de sostenibilidad han oscilado entre la estabilidad y un incremento de sus importes en el último año. Desde 2018 han mejorado la mayoría de los programas en sus cuantías: el de gestión e infraestructura de recursos hídricos ha pasado de 6,7 a 7,8 millones de euros, el de protección y mejora del medio natural ha subido de 36,6 a 38,7 millones de euros y el de conservación de la biodiversidad se ha ampliado de 14,3 a 14,5 millones de euros. Por otra parte, el de gestión ambiental se ha mantenido estable (1,6 millones de euros), mientras que el de protección y mejora del medio ambiente ha bajado de 14,6 a 14,0 millones de euros. Asimismo, hay que destacar el presupuesto destinado tanto al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), como al Instituto Aragonés del Agua (IAA). El INAGA ha incrementado también su

presupuesto a 5,8 millones de euros (5,5 millones de euros en 2018), al tiempo que el IAA ha aumentado hasta los 77,9 millones de euros (74,0 millones de euros en 2018).

■ Gráfico 3

Presupuesto inicial del Gobierno de Aragón en las principales partidas dedicadas a medio ambiente

Millones de euros. Aragón. 2018-2021



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.2.2. Recursos destinados por las empresas

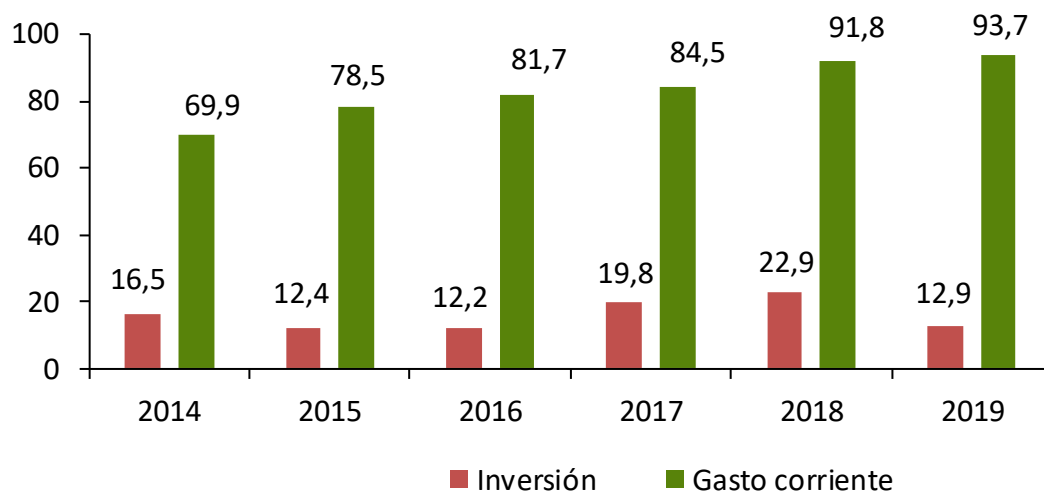
El sector de la industria en Aragón tuvo un gasto en protección ambiental de 106,5 millones de euros en 2019²⁵, con un descenso del 7,1% respecto al año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente ascendieron hasta los 93,7 millones (un 2,0% más que en 2018), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes se situaron en los 12,9 millones de euros, con una reducción interanual significativa (-43,8%). El tejido industrial aragonés se coloca en duodécima posición (3,8%) en relación al gasto total dedicado a la protección ambiental en España (2.792,0 millones de euros), con una pérdida de peso en el último año.

²⁵ Según la información proporcionada por el INE, la actualización de las estadísticas sobre actividades de protección ambiental 2020, se realizará en noviembre de 2022.

■ Gráfico 4

Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental

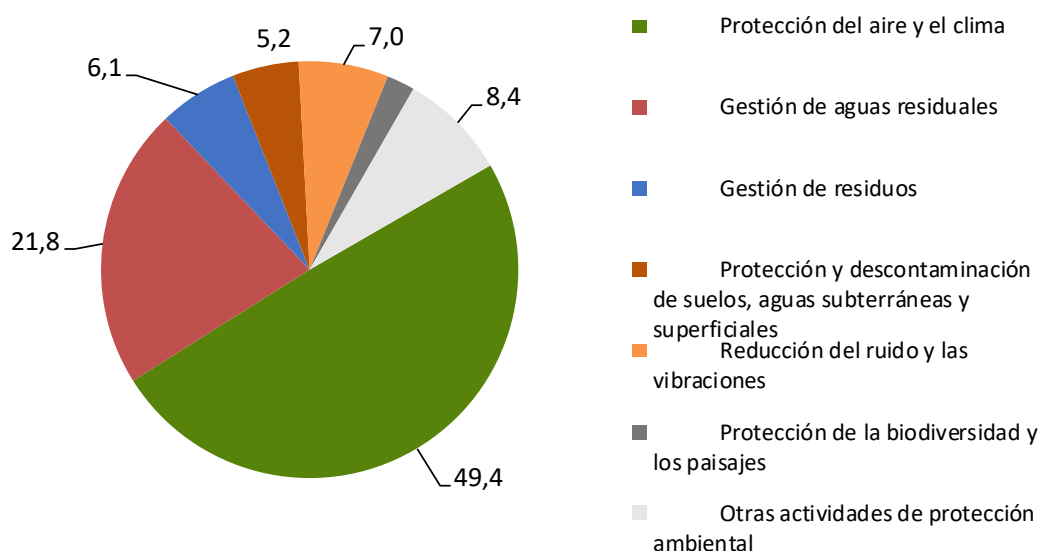
Millones de euros. Aragón. 2015-2019



Fuente: Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Elaboración propia

La protección del aire y del clima (6,4 millones, 49,4% del total) ha registrado la proporción más alta de la inversión destinada a la protección medioambiental en la comunidad aragonesa en 2019. Por detrás se han situado la gestión de aguas residuales (2,8 millones, el 21,8% del total), otras actividades de protección ambiental (8,4%), la reducción del ruido y las vibraciones (7,0%), la gestión de residuos (6,1%) y la protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales (5,2%). Por grandes sectores de actividad, la industria manufacturera concentra la mayor parte de la inversión (91,1%) y del gasto corriente en materia medioambiental (94,9%).

■ Gráfico 5
Distribución de la inversión total de las empresas
 %. Aragón. 2019



Fuente: Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. INE. Elaboración propia

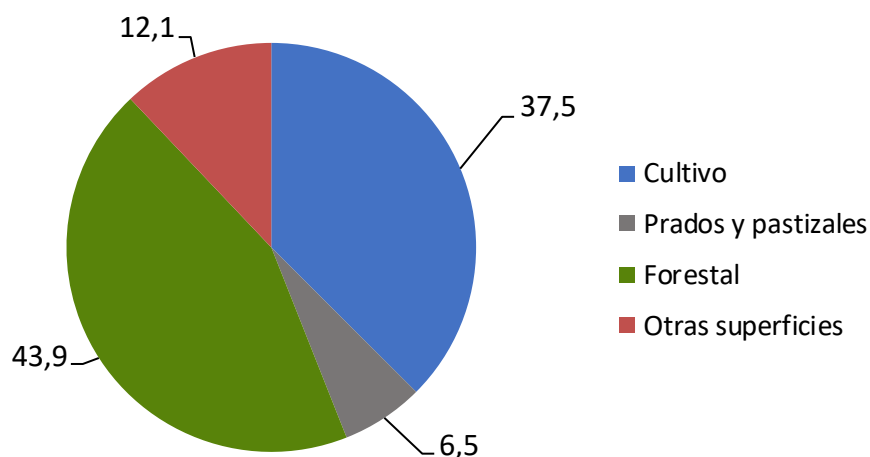
6.3. SUELO Y MASAS FORESTALES

6.3.1. Suelo

La Comunidad Autónoma de Aragón tiene una extensión de 47.722 km² y una masa forestal que supone el 43,9% del total²⁶ (20.963 km²). La superficie destinada a tierras de cultivo concentra el 37,5%, la de prados y pastizales, el 6,5% y otras áreas (erial, espartizal, no agrícola, baldío, improductivo y aguas interiores) representan el 12,1% restante. En esta categoría están el tejido urbano, las áreas industriales, las infraestructuras y los equipamientos que constituyen el 2,9%. La superficie de bosques (38,4%) y de tierras de cultivo (33,4%) en España se halla por debajo, mientras que prados y pastizales permanentes (16,6%) y áreas urbanas e industriales (5,0%) registran valores superiores a nivel nacional.

²⁶ Encuesta sobre Superficie y Rendimientos de Cultivos 2021 (ESYRCE), publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Gobierno de España.

■ Gráfico 6
Grandes grupos de uso y aprovechamiento del suelo
 %. Aragón. 2021



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)

6.3.2. Recursos forestales

La superficie forestal de Aragón²⁷ es de 2,1 millones de hectáreas (el 43,9% de su territorio). Dentro de esta, el 59,7% incluye arbolado, principalmente coníferas (37,4%), frondosas (12,8%), coníferas y frondosas (8,8%), chopos y encina trufera (0,3% y 0,4%, respectivamente), siendo el 40,3% matorral. En España la masa forestal alcanza 19,4 millones de hectáreas, con un 66,2% de arbolado y un 33,8% de matorral. Las frondosas llegan al 27,4%, las coníferas al 29,0%, el 9,2% son zonas mixtas (coníferas y frondosas) y el 0,6% alberga choperas. En relación a estas últimas, el 48,3% del total de hectáreas en Aragón es de regadío (2.737 ha), mientras que a nivel estatal su peso baja al 23,8% (28.146 ha).

Los últimos datos de repoblación forestal corresponden a 2020. Esta se dio únicamente en las provincias de Teruel (22,3%) y Zaragoza (77,7%), con un total de 181,3 ha. Las actuaciones se centraron en la replantación de coníferas (141,1 ha) y frondosas (40,2 ha) en los montes gestionados por el Gobierno de Aragón.

²⁷ Encuesta sobre Superficie y Rendimientos de Cultivos 2021 (ESYRCE), publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Gobierno de España.

6.3.3. Incendios forestales

La cifra de incendios en 2021, incluidos los conatos²⁸, ha sido de 392, 116 más que el año anterior. A nivel provincial, Huesca ha registrado el número más elevado (165), seguida de Zaragoza (153) y Teruel (74). Asimismo, la superficie forestal afectada (573,7 ha) ha sido superior a la de 2020 (casi 240 ha más). La provincia oscense ha contado también con la mayor extensión dañada (346,9 ha), quedando por detrás la zaragozana (184,8 ha) y la turolense (42,0 ha). El arbolado incendiado fue de 203,5 ha (el 35,5% de la superficie total), por encima de 2020 (111,9 ha). La superficie media por incendio ha sido de 1,5 ha, ligeramente más elevado que el año pasado (1,2).

Del 5 al 25 de julio se concentró el 35,8% de la superficie calcinada, donde las altas temperaturas y un régimen de bajas precipitaciones intensificaron los efectos de accidentes y negligencias, así como de los incendios provocados intencionadamente. La mayor extensión quemada se ha dado en el municipio de Graus (154,8 ha), el cual se produjo en 23 de julio y fue intencionado. De menor repercusión fueron los de Velilla de Cinca (22,2 ha), Zaidín (15,5 ha), Castillonroy (15,4 ha) y Almudévar (15,0 ha). Los dos primeros se dieron en abril y marzo, en época de quemas agrícolas, los dos últimos se produjeron en el mes de junio, en la campaña de cosecha del cereal.

La mayor parte de los incendios proviene de negligencias (49,3%), seguidos por los de carácter intencionado (19,1%) que han ganado peso en 2021. Los accidentes, sobre todo por motores, máquinas y líneas eléctricas, así como los de origen natural, principalmente por tormentas de aparato eléctrico han registrado un peso similar (17,4% en ambos casos). A mayor distancia han quedado los de causas desconocidas (13,5%) y los reproducidos (0,8%).

Los recursos del Operativo de prevención y extinción de incendios forestales, que se han puesto en marcha para esta campaña, implican a más de 1.200 personas entre técnicos del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, agentes de protección de la naturaleza, bomberos forestales de SARGA, vigilantes, emisoristas, etc., todo ello con un presupuesto total de 31,5 millones de euros, 3 millones más que el año anterior.

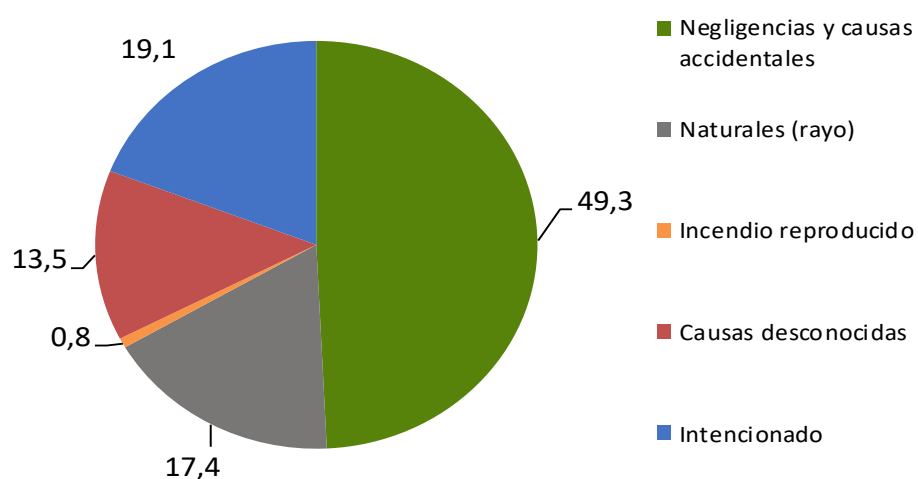
²⁸ Se entiende como conato aquellos siniestros por debajo de una hectárea. Las cifras de incendios son todavía provisionales y las comparaciones con años anteriores deben tomarse con precaución. Información extraída del “Avance estadístico de incendios forestales a 31 de diciembre de 2021” de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal y del Instituto Aragonés de Estadística.

■ Cuadro 2
Incendios forestales
 Aragón. 2021

	Nº Incendios	Sup. Afectada (ha)
	2021	2021
Huesca	165	346,9
Teruel	74	42,0
Zaragoza	153	184,8
Aragón	392	573,7

Fuente: IAEST. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Gráfico 7
Causas de los incendios forestales en Aragón
 %. Aragón. 2021



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.4. BIODIVERSIDAD

6.4.1. Espacios naturales protegidos

En España la superficie terrestre protegida es de 7,5 millones de ha, correspondiendo al territorio aragonés el 2,3% de la misma. En Aragón hay 18 Espacios Naturales Protegidos, con más de 168.000 hectáreas protegidas y 78.000 ha de zona periférica,

comprendidas en 78 municipios²⁹. Esto representa algo más del 3,5% de la superficie de la comunidad y un 5,4% si se incluyen las Zonas Periféricas de Protección. Los Parques Naturales ocupan el 71% de la superficie total protegida.

Asimismo, hay 275 humedales y 204 lugares incluidos en la Red Natura 2000, de los cuales 45 son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y 156 Lugares de Interés Comunitario (LIC). En total 1.361.203 ha que suponen el 28,5% del territorio. Todo ello constituye un importante patrimonio social y cultural a preservar para futuras generaciones, al mismo tiempo que emerge como un creciente valor de cara a las nuevas políticas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

■ Cuadro 3

Espacios y superficie de la Red Natura 2000 Aragón. 2021

	Nº Lugares	Superficie ha	% Aragón
ZEPA	45	849.235	17,8
LIC	156	1.046.107	21,9
Total	204	1.361.203	28,5

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.4.2. Flora y fauna protegida

Aragón es una de las comunidades autónomas del interior de España con mayor biodiversidad, dada la gran variedad de ecosistemas que van desde la montaña alpina a la mediterránea, de las áridas estepas a las cuencas más caudalosas, de los ibones a las saladas. De los 250 de hábitats que se dan en la Unión Europea, 58 están presentes en Aragón, así como 48 de las 700 especies declaradas de interés comunitario.

La actividad del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca³⁰ (CRFSA) se vio afectada a primeros de 2021 por los efectos de la borrasca filomena, lo que repercutió con daños en los parques de vuelo, en las jaulas de cría de milano real, así como en las instalaciones de cría de visón europeo. Además, este año aumentaron considerablemente los ingresos, con un total de 6.129 ejemplares de especies protegidas, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios distribuidos en 173 especies. El aumento de animales ha tenido una progresión ascendente desde los

²⁹ ORDEN AGM/688/2021, de 17 de mayo, por el que se aprueba el gasto de las transferencias con cargo al fondo de compensación a Ayuntamientos en municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos de Aragón para el ejercicio 2021.

³⁰ Memoria de actividades del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca 2021.

comienzos de su actividad en 1994 (386 ejemplares), casi la totalidad de ellos únicamente ejemplares vivos. En los últimos años prácticamente eran equiparables los ingresos de ejemplares hallados vivos como los ya fallecidos en el medio natural, pero en 2021 se ha registrado una cifra más elevada de ejemplares muertos. Las aves son las predominantes con 4.611 ejemplares, representando el 74,1% del conjunto de entradas. Destacan las aves rapaces diurnas que suponen el 36% del total y el 68% del conjunto de aves.

Un gran número de ejemplares de fauna ingresados todos los años en el CRFSA disfruta de un elevado nivel de protección, estando muchos de ellos catalogados, tanto a nivel nacional como autonómico, como especies amenazadas. En concreto, del total de ingresos recibidos un 7% estaba considerado como especie vulnerable y un 3% en peligro de extinción.

La causa de entrada más numerosa fue la colisión con 3.546 ingresos (58%), que este año duplica sus valores respecto a 2020, seguida por los atropellos (13%) y las electrocuciones (9%). Más del 72% de los ingresos por colisión ha sido a consecuencia de los choques de aves y murciélagos contra las aspas de aerogeneradores.

Entre las actuaciones del CRFSA cabe destacar la continuación del proyecto de cría en cautividad del milano real, así como el de conservación del visón europeo con el objetivo de reducir el riesgo de extinción de estas dos especies amenazadas.

Por otro lado, el Centro ofrece la posibilidad de realizar prácticas estivales a los alumnos que estén cursando o hayan cursado estudios de veterinaria, biología y ciencias ambientales. En 2021 un total de 9 alumnos han realizado esta estancia, valorando la experiencia de manera muy positiva.

El CRFSA también realiza charlas y visitas guiadas a alumnos de distintas universidades en las que se explica el funcionamiento y labores del mismo, así como la importancia que tiene en la conservación de especies. Debido a las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, este año no se realizaron estas actividades. Asimismo, el veterinario del CRFSA impartió clases y prácticas *online* en la asignatura de fauna silvestre de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Por último, en julio, personal de CRFSA, participó en el Campus de Verano de La Alfranca dando a conocer el trabajo que se realiza en el mismo y las diferentes causas que afectan a nuestra fauna silvestre. Esta actividad se complementó con la liberación de ejemplares rehabilitados en el Centro.

6.5. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

6.5.1. Contaminación atmosférica y acústica

La red de control de la calidad del aire del Gobierno de Aragón (RCGA) realiza el control de la calidad del aire a través de las estaciones y unidades móviles distribuidas por el territorio aragonés³¹. Además, existen otras redes de propiedad pública y privada³², que controlan los niveles de inmisión de contaminantes atmosféricos en el territorio aragonés. Desde las 6 estaciones automáticas de la RCGA (Sariñena, Monzón, Huesca, Torrelisa, Bujaraloz, Alagón, Alcañiz y Teruel), se hace el seguimiento de contaminantes como el dióxido de nitrógeno (NO₂), partículas inferiores a 10 y 2,5 micras (PM₁₀, PM_{2,5}), ozono (O₃), monóxido de carbono (CO) y dióxido de azufre (SO₂), entre otros³³. Este año el promedio anual con calidad del aire buena o razonablemente buena en Aragón ha sido de 314 días, con una cifra de tan solo 11 días de condiciones desfavorables o muy desfavorables. Según el “Informe de situación de la calidad de aire en Aragón 2021”³⁴, así como en la información facilitada por la Red del municipio de Zaragoza, las mediciones de NO₂, PM₁₀, PM_{2,5}, SO₂, CO y O₃ han sido inferiores a sus límites correspondientes. Esto ha conllevado que el balance del indicador A5 de mejora y vigilancia de la calidad del aire local en la capital aragonesa haya sido positivo.

El umbral de protección a la salud en la contaminación de ozono troposférico marca 120 microgramos de ozono por m³ de aire en 8 horas que no podrá superarse más de 25 días por año, exigiéndose por ley que se informe a la población sobre estas superaciones. Durante 2021 solo se llegó a 6 en Las Fuentes y el Actur, siendo en Torrelisa de 8.

■ Cuadro 4

Contaminación de ozono troposférico. Superación de umbrales de protección para la salud
Días. Aragón. 2019-2021

	2019	2020	2021
Huesca	24	1	3
Monzón	0	0	0
Torrelisa	38	5	8
Monagrega	0	0	1

³¹ Se cuenta con la unidad móvil de Sabiñánigo y la que se instaló en mayo en Fuentes de Ebro este año.

³² Véase http://www.aragonaire.es/site_information.php.

³³ También se analizan metales (arsénico, cadmio, plomo y níquel), así como hidrocarburos como el benceno y el benzopireno.

³⁴ <https://aragonaire.aragon.es/es/informes>

	2019	2020	2021
Castelnou	26	2	3
La Cerollera	22	8	5
Teruel	10	5	4
Alagón	3	0	0
Bujaraloz	11	1	0
Escatrón	33	0	1
El Picarral	14	0	2
Roger de Flor	6	0	2
Renovales	1	1	0
Las Fuentes	16	2	6
Centro	1	0	1
J. Ferrán	35	0	2
Avenida Soria	9	0	1
Actur	1	1	6

Fuente: Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza. Elaboración propia

La contaminación acústica es uno de los problemas que se evalúan en la Encuesta de condiciones de vida, publicada por el INE³⁵. La proporción de hogares aragoneses con problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior (17,4%) se ha incrementado de manera notable en el último año (5,8 puntos porcentuales más). No obstante, la situación aragonesa sigue siendo más favorable que la del promedio nacional (22,1%), quedando este último casi cinco puntos por encima. El confinamiento domiciliario de la población, con la pandemia de COVID-19, permite comprender el importante repunte de este indicador.

6.5.2. Emisiones de gases de efecto invernadero

En 2021 el Gobierno de España aprobó la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética³⁶. Entre sus objetivos recoge la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, energías renovables y eficiencia energética de la economía española para los años 2030 y 2050: las emisiones del conjunto de la economía española en el año 2030 deberán reducirse, al menos, un 23% respecto a 1990. Además, en 2030 deberá alcanzarse una penetración de energías de origen renovable en el consumo de energía final del 42%. El objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a 2030 es coherente con el acuerdo del Consejo Europeo que fijó una reducción de emisiones de la Unión Europea de, al

³⁵ Los últimos datos corresponden a 2020, los cambios efectuados en la encuesta de 2021 no han permitido incorporar esta variable en el análisis.

³⁶ <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/05/20/7>

menos, un 55% respecto a los niveles de 1990 con el fin de alcanzar la neutralidad climática en 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo por el Clima alcanzado en la Cumbre de París. Dentro de este contexto, el Consejo Aragonés del Clima, de reciente creación, ha continuado trabajando en una Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica para Aragón.

El Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)³⁷ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico estima unas emisiones brutas de 274,7 millones de toneladas de CO₂ equivalente a nivel nacional en 2020, con una disminución global de las emisiones de CO₂ equivalente respecto a 2019 del 12,5%. Esto manifiesta claramente las limitaciones de la actividad económica y de la movilidad con la irrupción de la pandemia COVID-19 en los primeros meses del año.

En 2020 las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Aragón³⁸ fueron de 12.513 ktCO₂eq, lo que representa un descenso del 13,6% respecto a 2019 y del 17,7% respecto a las del año de referencia (Kioto 1990). Este descenso es de mayor intensidad que el registrado por el PIB en la comunidad (-7,3%), según la contabilidad regional.

Si bien la tendencia ha sido a la baja, aún no se alcanzaron los principales objetivos de la UE para 2020 (E2020), un 20% de reducción de las emisiones GEI respecto a los niveles de 1990, así como para los planteados por el Marco sobre clima y energía para 2030 y la EACC 2030 (40% de reducción de las emisiones GEI en relación con los niveles de 1990).

De las categorías principales del inventario aragonés en 2020, la más importante en emisiones es el procesado de la energía en sus distintas formas (60%): esto incluye transporte, la industria energética y las emisiones industriales distintas de las de proceso, además del sector residencial comercial e industrial. Las subcategorías que tienen una contribución más importante son las industrias del sector energético (8,8%), el transporte (19,6%), la combustión en las industrias manufactureras y de la construcción (15,5%), que junto con las emisiones de procesos industriales (4,9%), sumaron un 20,4%. Las actividades de combustión de otros sectores, entre los que se encuentra el residencial, comercial e institucional alcanzaron el 15,5%. El 24,8% correspondió al sector agrario donde destacan los suelos agrícolas que emitieron un 9%, debido a las emisiones de N₂O de los fertilizantes y la gestión del estiércol y la

³⁷ <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei-/default.aspx>

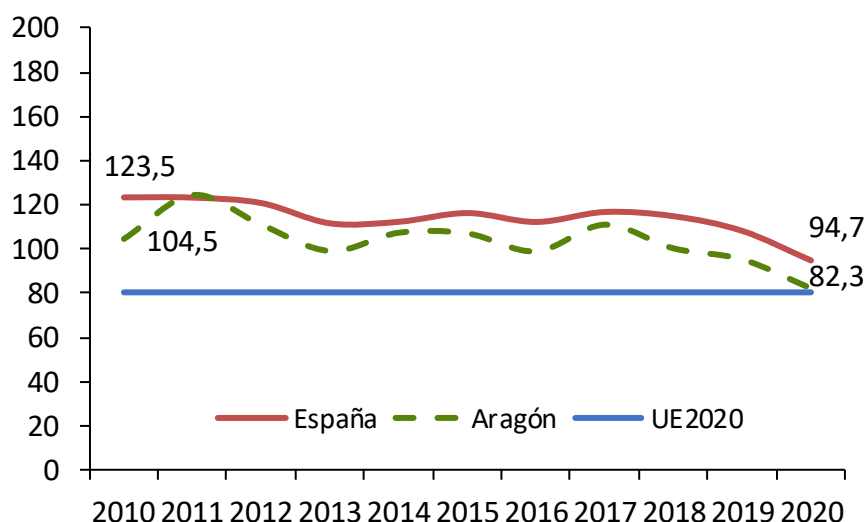
³⁸ El último dato disponible es de 2020.

fermentación entérica de la cabaña ganadera que han supuesto un 19,9%, como consecuencia principalmente de las emisiones de metano.

■ Gráfico 8

Evolución de las emisiones GEI sobre el año base 1990=100

% Aragón y España. 2010-2020



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Elaboración propia

En 2020 el 29% de las emisiones de GEI de Aragón provinieron de los denominados sectores regulados, formados por las instalaciones industriales afectadas por la Directiva de Comercio de Derechos de Emisión de GEI, y que generan emisiones que pueden estar asociadas a la generación de energía o a determinados procesos productivos fundamentalmente en la gran industria. Por otra parte, el 71% de las emisiones de GEI de Aragón en ese año correspondió a los llamados sectores difusos, fuera del régimen de comercio de emisiones (sectores como el transporte, los servicios, el sector residencial y comercial, el sector industrial no regulado, el sector agrario, etc.).

Por su parte, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al consumo de energía final en Aragón³⁹ han subido un 5,4% (de 7,6 a 8,0 millones de toneladas de CO₂ equivalente), después del parón con la llegada de la pandemia en 2020. Además,

³⁹ Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

las emisiones de las 40 instalaciones aragonesas de los sectores regulados⁴⁰ han caído hasta los 3,1 millones de toneladas de CO₂ equivalente en 2021, con un descenso notable en relación al año pasado (-15,1%). En la evolución del último año destaca el descenso en el sector energético, con un importante retroceso de la generación por ciclo combinado (-57,1%), bajando hasta 0,4 millón de t de CO₂, la supresión de las emisiones asociadas a la generación mediante combustión de carbón con el cese de la actividad en la Central Térmica de Andorra. Asimismo, los procesos de combustión industrial también bajaron ligeramente (-2,4%), colocándose en 0,8 millones de t de CO₂. Por su parte, la fabricación de papel y cartón se incrementó hasta 1,1 millones de t de CO₂, representando uno de los más importantes sectores en emisiones GEI.

■ Cuadro 5

Sector regulado. Número de instalaciones y emisiones validadas
kt CO₂. Aragón. 2021

Sector	Nº Instalaciones	Emisiones validadas (ktCO ₂)
Generación energía eléctrica: carbón	0	0
Generación energía eléctrica: ciclo combinado	3	359
Combustión industrial (1.b - 1.c)	18	819
Fabricación de papel o cartón	8	1.136
Fabricación de productos cerámicos	2	9
Secado o calcinación de yeso	2	46
Producción de cal o calcinación de dolomita	3	178
Fabricación de vidrio	1	54
Fabricación de cemento	1	377
Producción o transformación de metales no férreos	1	58
Producción de arrabio o acero	1	49
Total	40	3.085

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.5.3. Consumo energético

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España cuenta entre sus funciones la propuesta y ejecución de las políticas del gobierno en materia de energía y medio ambiente “para la transición a un modelo productivo y social más ecológico”, donde la economía circular y la descarbonización

⁴⁰ Este año ha habido algunos cambios en el sector regulado: varias instalaciones han quedado excluidas del Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones, mientras que 3 aparecen como nuevos entrantes.

(reducción de las emisiones de carbono), son dos de sus componentes fundamentales. En este epígrafe se tratan algunos indicadores sobre el consumo energético (total y per cápita) y el peso de las energías renovables de especial interés en dicho sentido.

En la evolución del consumo de energía final ya se observa la recuperación de la actividad productiva en 2021, tras el freno que supuso la irrupción del COVID-19 el año anterior. Esta se ha situado en los 3,9 millones de toneladas equivalentes de petróleo⁴¹, con un crecimiento interanual del 9,4% respecto a 2020 y del 8,2% en el último quinquenio. Las cifras más elevadas están dentro de la industria (1,5 millones de t) y en el transporte (1,3 millones de t), mientras que el sector residencial, comercial y servicios (0,7 millones) y la agricultura (0,4 millones) arrojan unas cantidades más bajas. Tanto el sector industrial (7,4%), como el de transportes (20,4%), han tenido los incrementos más destacados en el consumo de energía final, con un aumento más moderado en el sector residencial comercial y servicios (2,5%) y un comportamiento más estable dentro de la agricultura (-0,2%).

■ Cuadro 6

Consumo de energía final por sectores

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón. 2016-2021

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agricultura	375.904	429.103	393.896	390.797	402.977	402.075
Industria	1.318.885	1.317.009	1.527.816	1.499.878	1.388.700	1.491.149
Transporte	1.211.358	1.212.354	1.179.551	1.242.436	1.053.613	1.268.034
Residencial, comercial y servicios	689.458	705.069	746.724	744.623	711.011	728.579
Total	3.595.605	3.663.535	3.847.987	3.877.734	3.556.301	3.889.837

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

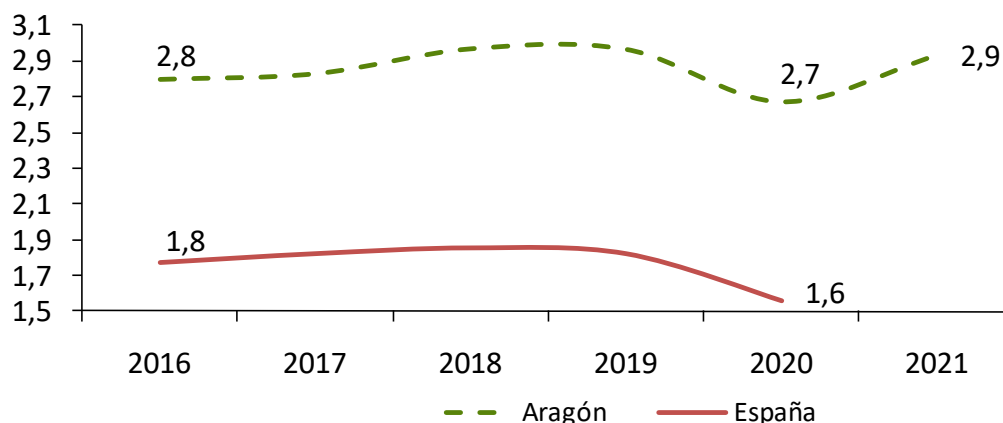
El consumo de energía final per cápita en Aragón ha seguido una trayectoria ligeramente al alza desde 2016, alcanzando sus máximos valores en 2018 y 2019 (3,0 toneladas equivalentes de petróleo per cápita). En 2020 disminuyó (2,7 t) y ha vuelto a repuntar en 2021 (2,9 t equivalentes de petróleo por habitante). A nivel estatal su peso es mucho menor y ha mantenido cierta estabilidad desde 2016 hasta 2019. En el contexto de la crisis de 2020 se redujo, arrojando su valor mínimo en los últimos cinco años (1,6 t). Por otro lado, el consumo de energía primaria per cápita en la comunidad se ha elevado hasta las 3,8 t equivalentes de petróleo en 2021, mientras que en el agregado nacional retrocedía hasta las 2,2 t equivalentes de petróleo per cápita en 2020, último dato disponible.

⁴¹ No se incluye el consumo de energía de las industrias energéticas.

■ Gráfico 9

Consumo de energía final per cápita

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón y España. 2016-2021



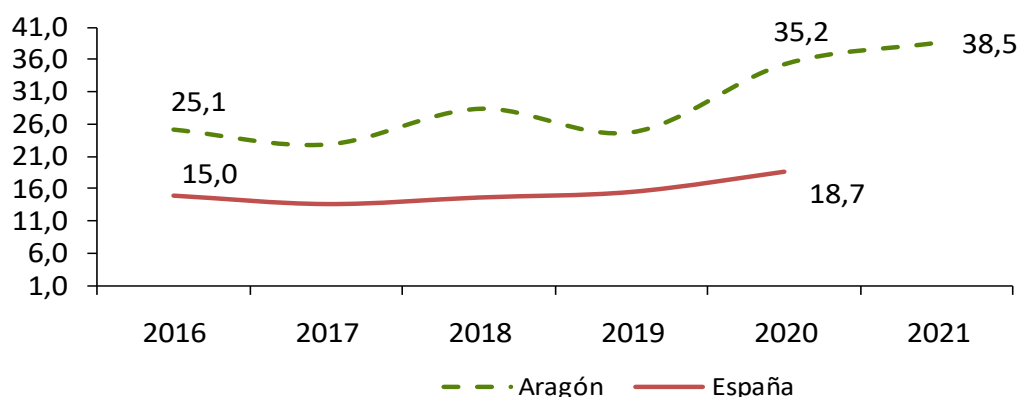
Fuente: Gobierno de Aragón y Eurostat. Elaboración propia

La producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria en Aragón ha crecido en 2021 (3,3 puntos porcentuales más que en 2020), lo que se explica por la subida de la producción de renovables (6,1% más). El porcentaje de energía de origen renovable en el consumo de energía primaria del territorio aragonés ha avanzado en el último lustro (del 25,1% en 2016 al 38,5% en 2021). Respecto a España, entre 2016 y 2020, última cifra publicada, el comportamiento también ha sido positivo (del 15,0% al 18,7%). El margen entre el conjunto del país y la comunidad fue casi el doble en 2020 (16,5 puntos a favor de la segunda) y puede verse ampliado.

■ Gráfico 10

Producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria

%. Aragón y España. 2016-2021



Fuente: Gobierno de Aragón y Eurostat. Elaboración propia

6.6. AGUA

6.6.1. Calidad y abastecimiento del agua

El riesgo de contaminación por concentración de nitratos en las aguas es uno de los principales problemas que repercuten en las cuencas aragonesas⁴², lo que está relacionado con la actividad agrícola y ganadera y, particularmente, con el tratamiento y la gestión de los purines de la cabaña porcina. En diciembre de 2018 el ejecutivo aragonés informó de futuras modificaciones del Decreto 94/2009, mediante el que se regula la actividad y la instalación de explotaciones ganaderas en Aragón. La revisión de esta norma se concreta en la reforma de las distancias a los elementos del territorio y en la declaración de zonas con sobrecarga ganadera, donde no se permitirán nuevas instalaciones a no ser que justifiquen sistemas alternativos diferentes al uso fertilizante de los estiércoles.

En 2021 el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón publicó la Orden AGM/83/2021, de 15 de febrero, por la que se designan y modifican las Zonas Vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes agrarias en la Comunidad Autónoma de Aragón y por la que se aprueba el V Programa de Actuación sobre las Zonas Vulnerables de Aragón. Las zonas vulnerables se han ampliado de 5.234 km² en el periodo 2016-2019 a 14.081 km² en 2021 (el 29,5% de la superficie total de Aragón).

La Confederación Hidrográfica del Ebro tiene un registro diario de la calidad de las aguas subterráneas y superficiales de su cuenca, pudiendo obtenerse información de las zonas afectadas o en riesgo de contaminación por nitratos de origen agrario, en cumplimiento de la Directiva 91/676/CEE de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura.

Por lo que respecta a las aguas subterráneas, en el 57,8% de los puntos de seguimiento de la provincia de Teruel se han alcanzado concentraciones iguales o superiores a 40 mg/l de NO₃, en Huesca esa proporción ha sido del 56,8% y en Zaragoza del 41,6%. El promedio del conjunto de las zonas de muestreo⁴³ en Aragón bajó al 49,1%. En

⁴² Aragón tiene una extensión de 47.719 km², de los cuales 41.830 km² (87,7%) pertenecen al Ebro; 5.561 km² (11,8%) al Júcar en la vertiente levantina de Teruel y, únicamente, 238 km² (0,05%) al Tajo en su nacimiento de los Montes Universales en la Sierra de Albarracín. En este indicador se ha tenido en cuenta la concentración de 40 o más mg/l de nitratos (NO₃) y el porcentaje de estaciones de muestreo que han alcanzado dichos niveles. El último dato disponible es de 2021 y para la Confederación Hidrográfica del Ebro.

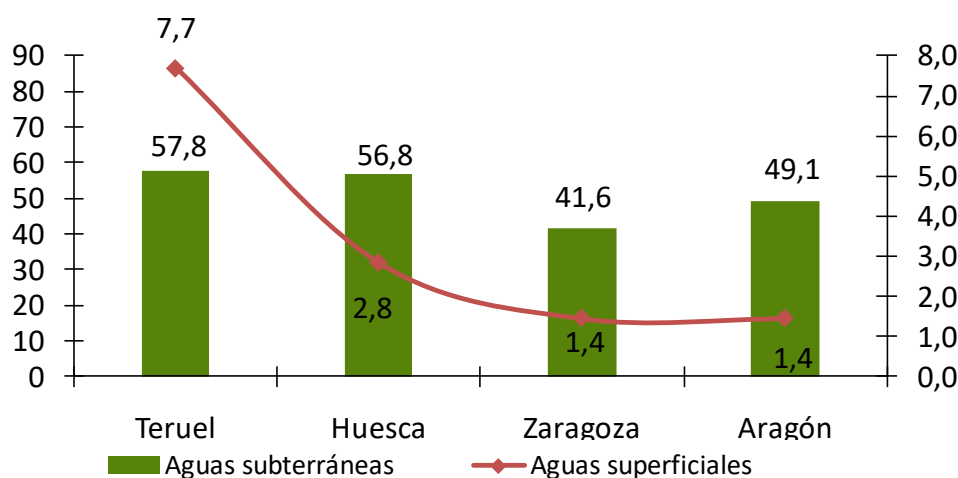
⁴³ En Aragón se han contabilizado un total de 434 puntos de seguimiento dentro de las aguas subterráneas y 331 en las aguas superficiales de la Cuenca del Ebro.

relación a las aguas superficiales disminuye de modo importante el riesgo de contaminación por concentración de nitratos. En el caso de la provincia turolense se alcanza el 7,7% de las masas acuáticas examinadas, el 2,8% en la oscense y el 1,4% en la zaragozana, siendo la media aragonesa del 1,4%.

■ Gráfico 11

Seguimiento de las aguas superficiales y subterráneas con riesgo de contaminación de nitratos

% Aragón. 2021



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro. Elaboración propia

Este año han proseguido las labores para la descontaminación, la depuración y la gestión de los residuos procedentes de la fabricación del lindano en la antigua fábrica de Inquinosa, el vertedero de Sardas y el de Bailín. Además, en noviembre El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado la concesión de un millón de euros en ayudas a la Comunidad Autónoma de Aragón para los trabajos de control y vigilancia de la contaminación de suelos derivada de la antigua producción de lindano en Sabiñánigo (Huesca).

También ha continuado el proyecto *LIFE SURFING* para la eliminación de los residuos de lindano. El objetivo es el ensayo en campo de una serie de técnicas para la eliminación de residuos densos adheridos a las grietas de la roca. El proyecto cuenta con un presupuesto de 2,1 millones de euros. La financiación de la Unión Europea al proyecto es del 57% y la aportación del Gobierno de Aragón, de 570.836 euros. La

duración del ensayo es de cuatro años y va desde 2019 a 2022. En 2021 se ha concluido la etapa 1 del proyecto que ha constado de cinco ensayos.

Por otra parte, se ha proseguido con el INTERREG denominado LINDANET 2019-2023 para intercambio de experiencias entre administraciones regionales e implementar políticas en cada región. Los socios proceden de Chequia, Italia, Galicia, Polonia y Alemania. Se cuenta con un presupuesto total de 1,4 millones de euros, el 85% financiado por fondos FEDER de la UE, siendo el presupuesto del Gobierno de Aragón de 0,4 millones de euros).

Para finalizar este apartado se hará una síntesis de los principales resultados que arroja la información publicada por el INE sobre el suministro de agua⁴⁴. El volumen total de agua distribuida por la red de abastecimiento público en Aragón fue de 201 litros por habitante y día en 2020, 11 litros menos que hace dos años, mientras que el destinado a los hogares subió a los 134 litros (5 más que en 2018). Por su parte, el coste unitario del agua fue de 1,6 euros/m³, el del suministro de agua 0,7 euros/m³ y el de alcantarillado y depuración 0,9 euros/m³, siendo los dos primeros indicadores inferiores al promedio nacional y registrando una cifra ligeramente superior en el tercero.

Aragón ocupó la duodécima posición dentro de las autonomías con menor agua suministrada a los hogares (litros de agua por habitante y día) y mantuvo la sexta posición entre las autonomías con un mayor porcentaje de pérdidas reales de agua respecto al volumen de agua suministrada (21,1%), mientras que la media española es del 15,4%.

6.6.2. Saneamiento de aguas residuales

La concesión de subvenciones a entidades locales del ámbito pirenaico, con el fin de impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales, es coherente con la última revisión del Plan de Aragón de Saneamiento y Depuración, presentada en 2019. En 2021 se han aprobado⁴⁵ 28 subvenciones para la construcción de EDAR y una para la mejora del saneamiento, con un importe total de 6,2 millones

⁴⁴ Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua. 2020. INE. Últimos datos disponibles.

⁴⁵ Resolución de 23 junio de 2021, del Presidente del Instituto Aragonés del Agua, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades locales del ámbito pirenaico para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales (2021-2024). Orden AGM/1426/2020, de 23 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones dirigida a entidades locales del ámbito pirenaico para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales años 2021-2024.

de euros para el periodo 2021-2024. La anualidad correspondiente a este año ha ascendido a 49.785 euros.

La comunidad aragonesa contaba con 247 EDAR en 2020⁴⁶, de acuerdo a los datos suministrados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. En 2021 se han puesto en funcionamiento 16 más en 15 municipios aragoneses (7 en la provincia de Teruel, 5 en Huesca y 3 en Zaragoza), sumando 5.000 habitantes equivalentes, según recoge el IAEST. Esto supone un total de 2,6 millones de habitantes equivalentes con servicios de depuración que ofrecen cobertura a 9 de cada 10 personas en Aragón. La mayoría de las EDAR se localizan en la provincia de Zaragoza (7 de cada 10), mientras que el tipo de tratamiento que más predomina es el de fangos activados en aireación prolongada.

6.7. RESIDUOS⁴⁷

El Plan GIRA 2018-2022 establece principios rectores que sirven de base para definir los objetivos y actuaciones a abordar, como son el principio de protección de la salud humana y el medio ambiente, el de lucha contra el cambio climático, el principio de jerarquía en la gestión de los residuos o el de quien contamina, paga, entre otros. Teniendo en cuenta estos principios, además de la situación actual y el marco normativo aplicable, el plan establece diez objetivos estratégicos, que vincularán la gestión de los residuos en Aragón hasta el año 2022. Mención destacada merece el objetivo estratégico de promoción de la economía circular en el uso de los recursos, impulsando el sector de la gestión de los residuos como generador de empleo.

6.7.1. Residuos domésticos y comerciales

La generación de residuos domésticos y comerciales en 2020 fue de 615.360 t, con una disminución del 2,7% respecto al año anterior (16.977 t menos). El 76,5% de estos se destinaron a vertidos controlados y valorización en las ocho agrupaciones del territorio aragonés, un total de 470.674 t. El 78,5% de esos residuos se llevó a vertederos controlados (369.473 t), mientras que el 21,5% se valorizó para la obtención de material recuperado, material bioestabilizado y biogás (101.201 t) en el Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ). Los vertidos controlados, bien directamente a vertedero o a estaciones de transferencia, tuvieron una reducción interanual del 13,3% y lo derivado a la CTRUZ subió un 4,5%. Cada habitante generó un

⁴⁶ Informe del estado del medio ambiente en Aragón 2020. Gobierno de Aragón.

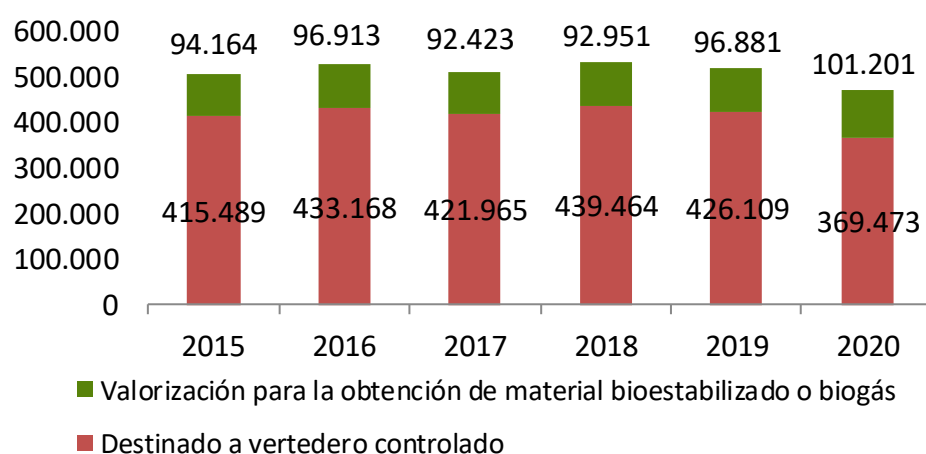
⁴⁷ Los últimos datos disponibles en materia de residuos del Gobierno de Aragón son de 2020.

promedio de 1,3 kg diarios de residuos comerciales y domésticos⁴⁸. El 32,0% de estos residuos, casi un tercio, se destinó a la preparación para la reutilización, reciclado y revalorización, cuando el objetivo de la Unión Europea para 2020 es del 50%. Pese a ello, desde 2015 (26,7%) se ha mejorado 5,3 puntos porcentuales.

■ Gráfico 12

Gestión de fracción rechazo de residuos domésticos y comerciales

Aragón. 2015-2020



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

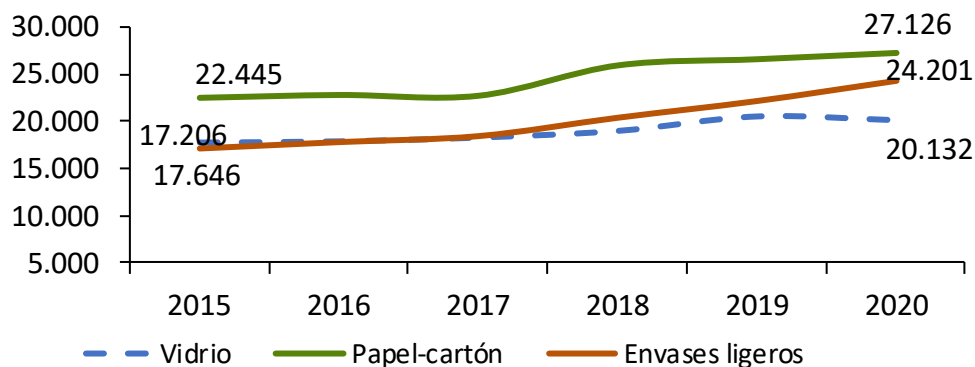
Los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP), autorizados a operar en el territorio aragonés, se encargan de la recogida selectiva de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y recuperación. El vidrio recogido en 2020 fue de 20.132 t, un 2,0% menos que en 2019. La aportación por habitante y año representó 15,1 kg, con la totalidad de la población aragonesa cubierta. Además, se registraron 24.201 toneladas de envases ligeros, un 9,4% más que el año anterior. Esto supone una tasa de aportación de 18,2 kg por persona y año, con una cobertura del 100,0% de los habitantes de la comunidad. Por otra parte, el acopio de papel-cartón creció hasta las 27.126 t (un 2,5% más que el año anterior) y se atendió al 99,9% de la población. Este año cada habitante contribuyó con 20,4 kg de promedio.

⁴⁸ Se suman la fracción resto (LER 200301), la recogida selectiva, los residuos de limpieza municipal, los residuos de puntos limpios y otras recogidas diferenciadas. En la recogida selectiva se incluyen las fracciones de residuos de papel cartón, de vidrio, de envases ligeros, de materia orgánica (de reciente implantación), pilas y textiles. En los residuos de limpieza municipal se consideran los residuos de limpieza viaria, de limpieza del alcantarillado y los residuos de parques y jardines (biodegradables y no). En otras recogidas diferenciadas están los residuos de mercados, voluminosos no recogidos a través de puntos limpios, residuos de medicamentos, aceites de cocina o animales muertos, entre otros.

■ Gráfico 13

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón y envases ligeros

Toneladas. Aragón. 2015-2020



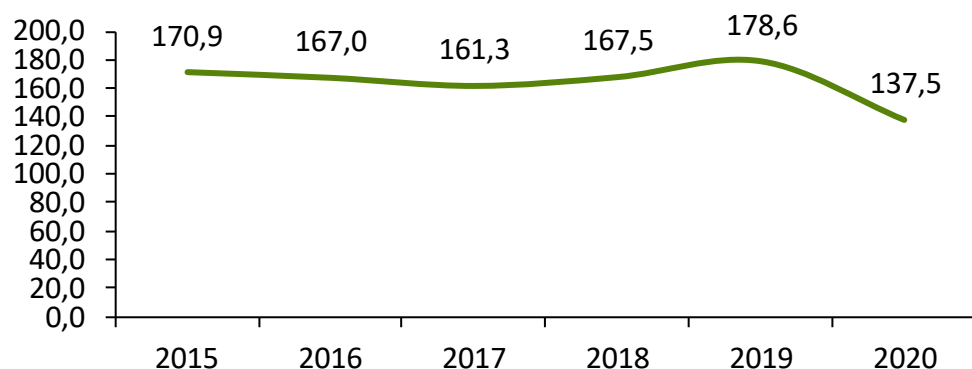
Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La recogida de envases farmacéuticos bajó hasta las 137,5 toneladas, un 23,0% menos en relación al año precedente. El número de puntos SIGRE en Aragón fue de 737 (1 menos que en 2019). La provincia de Zaragoza concentra la mayoría de ellos (68,4%), seguida por Huesca (17,1%) y Teruel (14,5%). La aportación media ha sido de 8,6 kg por cada 1.000 habitantes y mes.

■ Gráfico 14

Evolución de la recogida de envases farmacéuticos

Toneladas. Aragón. 2015-2020



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.7.2. Residuos no peligrosos

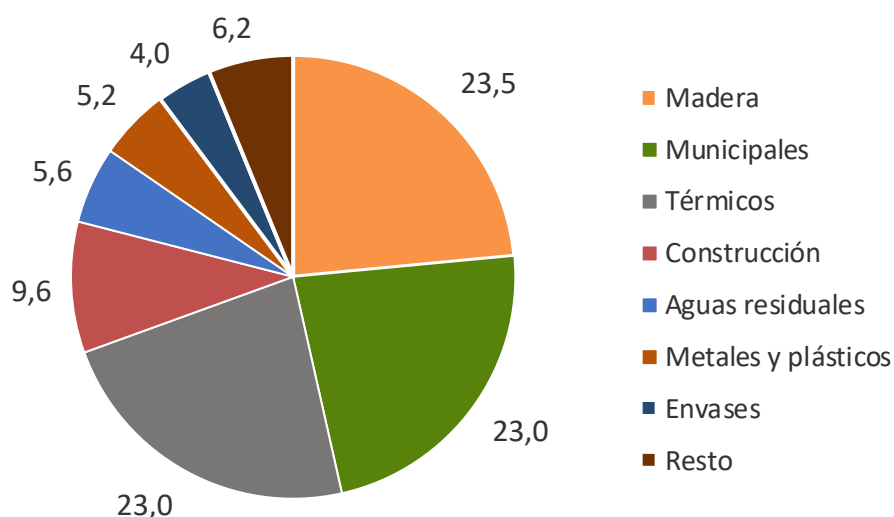
La cantidad de residuos no peligrosos producidos en el territorio aragonés bajó hasta los 2,7 millones de toneladas (un 15,9% menos que en 2019). Esta cifra concentra el 39,7% de los residuos no peligrosos gestionados en Aragón (6,8 millones de toneladas). En total se han contabilizado 190 productores y 308 gestores autorizados.

En cuanto a la distribución de los residuos industriales no peligrosos, más de un quinto derivan de la transformación de la madera (634.420 t), con una reducción respecto al año anterior (-4,9%). Por detrás se hallan los municipales (620.787 t) y los procedentes de procesos térmicos (620.785 t), con un descenso de los primeros (-2,0%) y una estabilización de los segundos (0,7%). Por detrás, están los de construcción y demolición (257.993 t) que cayeron de modo considerable con el freno de la actividad productiva en el año de irrupción de la pandemia de COVID-19 (-54,8%). Les siguen los vinculados con el tratamiento de aguas residuales (151.220 t) y los relacionados con metales y plásticos (139.993 t), también con una notable caída (-44,9% y -21,9%, respectivamente).

■ Gráfico 15

Distribución de residuos industriales no peligrosos (código LER)

Porcentaje. Aragón. 2020



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Por otra parte, existe información sobre la producción de lodos de EDAR en Aragón, bajando a las 120.569 t, los de base húmeda (un 6,2% menos que el año anterior) y un total de 26.031 t de lodos en base seca (6,3% menos). El 44,6% de estos últimos se ha

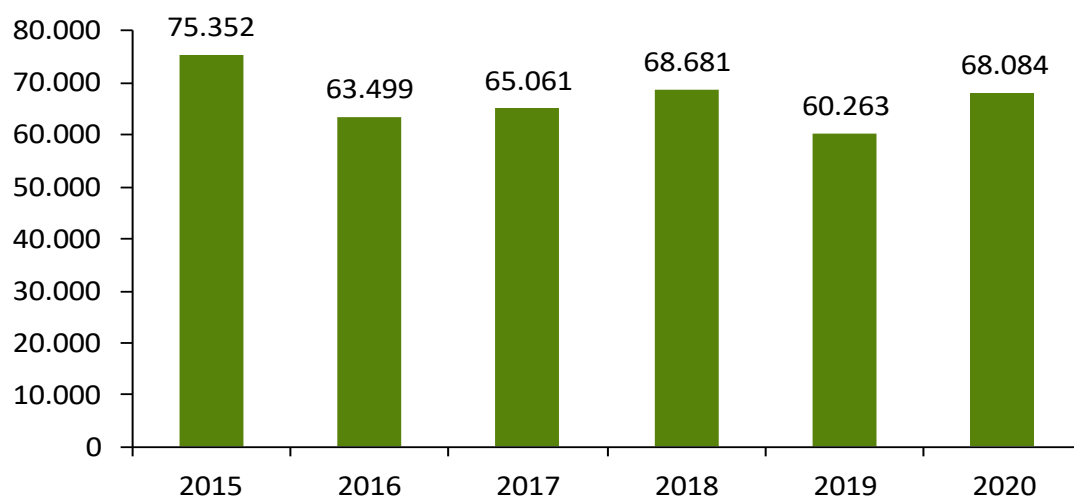
destinado a la aplicación agrícola, directamente o con un proceso previo de biometanización, cumpliendo el objetivo del Plan GIRA 2018-2020 (> 40,0%). Por otra parte, la eliminación de residuos industriales no peligrosos por parte de los servicios públicos de la comunidad subió de 796.760 t a 811.261 t (un 1,8% más) en 2020. Asimismo, los residuos de construcción y demolición gestionados en la comunidad han sido 593.689 t y los servicios públicos de valorización y eliminación de escombros gestionaron 267.991 t (un 9,2% más que en 2019).

6.7.3. Residuos peligrosos

En Aragón se produjeron 68.084 toneladas de residuos peligrosos en 2020, el 43,6% de los gestionados en la comunidad (156.043 t). Aquellos generados en el resto de España o fuera del país sumaron 87.959 toneladas. El 2,1% de todos los residuos con algún tipo de gestión en el territorio aragonés tuvieron un tratamiento físico-químico (3.347 t), el 23,5% se enviaron a vertedero (36.681 t), el 25,8% se llevaron a valorización (40.255 t), el 51,4% presentó su gestión final en el territorio aragonés (80.283 t) y el 48,6% restante se envió fuera (75.760 t). En el último lustro los residuos peligrosos generados y gestionados aquí disminuyeron un 9,6%, mientras que aumentaron durante el último año (13,0% más). Por otra parte, el registro de autorizaciones y comunicaciones de residuos peligrosos contabilizó 323 productores, con 11.684 pequeños productores y 120 gestores, con una tendencia al alza.

■ Gráfico 16

Evolución de los residuos peligrosos producidos y gestionados en Aragón Toneladas. 2015-2020



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Cuadro 7

Gestión de residuos peligrosos en Aragón

Toneladas. 2019-2020

		2019	2020
Procedencia	Tratamiento	Toneladas	Toneladas
Residuos gestionados en Aragón según tipo de gestión	Tratamiento Físico-Químico (D09)	2.386	3.347
	Enviados a vertedero (D05)	41.325	36.681
	Enviados a valorización (R01 - R11)	45.406	40.255
	Gestión final en Aragón	89.118	80.283
	Enviados a gestionar fuera de Aragón	63.032	75.760
	TOTAL Gestionados en Aragón	153.243	152.150
Residuos gestionados en Aragón según origen	Producidos en Aragón	60.263	68.084
	Producidos resto de España	59.070	58.483
	Producidos fuera de España	32.816	29.476

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

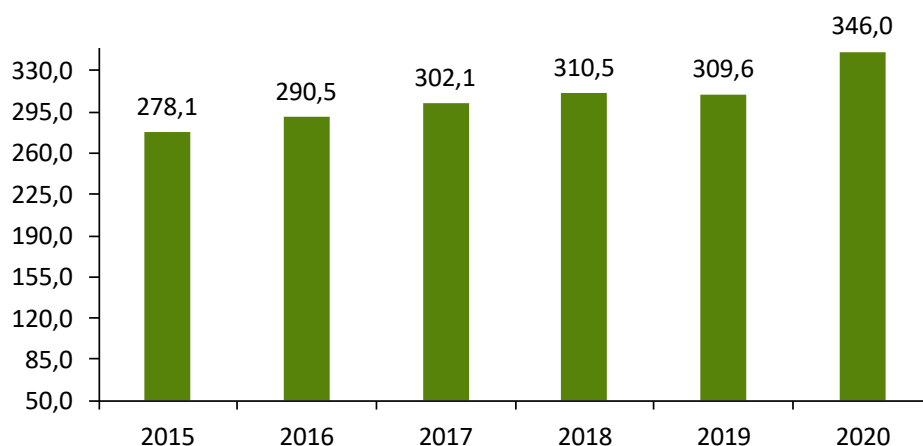
6.7.4. Otros residuos

Los envases fitosanitarios contaron con 316 puntos de recogida y 28 puntos colaboradores para el acopio de 346,0 t de este tipo de residuos. Esta cifra registró un importante crecimiento interanual (11,7%) más, con una evolución al alza desde 2015 (24,4% más). En Zaragoza se concentraron la mayor parte de los envases retirados (47,4%), seguida por Huesca (47,3%) y Teruel con una proporción muy por debajo de la registrada en las dos primeras provincias (5,3%).

■ Gráfico 17

Residuos de envases fitosanitarios gestionados

Toneladas. Aragón. 2015-2020



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los SRAP gestionaron un total de 12.147 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos (RAEE), con una subida del 18,3% respecto a 2019. El 70,9% de los RAEE se recogió en los hogares aragoneses y el 29,1% por profesionales, aumentando su peso en los segundos. Por otro lado, el acopio de pilas, acumuladores y baterías portátiles se redujo hasta las 141,0 toneladas, un 5,1% menos que el año precedente (7,5 toneladas menos).

■ Cuadro 8

Recogida selectiva de RAEE y pilas, acumuladores y baterías portátiles

Toneladas. Aragón. 2015-2020

Toneladas	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Evolución 19/20 (%)
RAEE recogidos por los SIG	4.982	6.365	8.116	10.344	10.267	12.147	18,3%
Pilas, acumuladores y baterías portátiles	213,3	141,2	117,4	109,5	148,5	141,0	-5,1%

Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

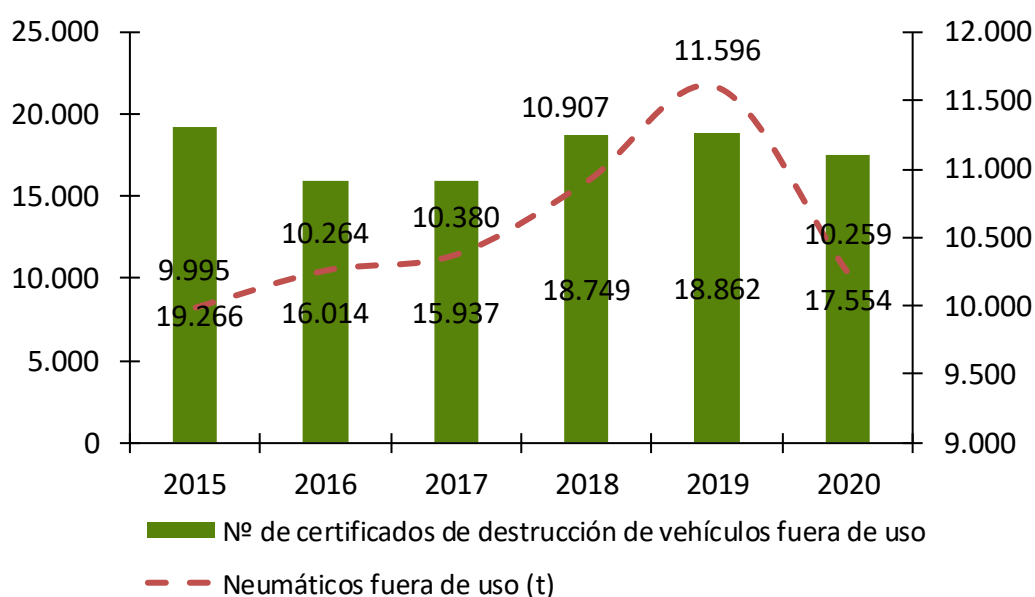
Los vehículos al final de su vida útil (VFU) son aquellos que se convierten en residuos cuando su poseedor los desecha. El titular del vehículo está obligado a entregarlo a un centro autorizado de tratamiento (CAT), que expide un certificado de destrucción. La entrega del vehículo puede hacerse directamente al CAT o a través de una instalación de recepción, como pueden ser los concesionarios. Las certificaciones para la destrucción de los vehículos fuera de uso (VFU) se llevó a cabo en 37 centros

autorizados de tratamiento (CAT) en la comunidad. Desde 2015 el número de certificaciones de VFU destruidos bajó de 19.266 a 17.554, descendiendo también en el último año (-6,9%). Por lo que respecta a la recogida selectiva de neumáticos fuera de uso (NFU), su cifra ha disminuido (-11,5%), después de seis años al alza. En el último quinquenio se pasó de 9.995 t a 10.259 t entre 2015 y 2020.

■ Gráfico 18

Número de certificaciones VFU y recogida selectiva de NFU

Número de certificaciones y toneladas. Aragón. 2015-2020



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

7. PROTECCIÓN SOCIAL

El desarrollo del Estado de Bienestar sirve para el diseño y ejecución de políticas públicas que aborden aquellas situaciones de desigualdad o vulnerabilidad social. A través de servicios o prestaciones tienen el fin de reforzar la protección, la integración y la cohesión social. En este capítulo se revisan los principales indicadores del Sistema de Protección Social en España, así como de Aragón y sus comarcas. Se incluyen las áreas de Sistema de Servicios Sociales (incluyendo servicios sociales generales, atención a la dependencia y personas mayores, y ayudas económicas dependientes del IASS) pensiones no contributivas de la Seguridad Social, prestaciones por desempleo, datos de violencia de género y de protección de la infancia y juventud en Aragón.

Los datos presentados corresponden en su mayoría al año 2021, tras el estallido del COVID-19 en el 2020, y reflejan las situaciones de vulnerabilidad derivadas de esta crisis. Tras el último estado de alarma aprobado, Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2¹, se han desarrollado nuevas medidas para hacer frente a las consecuencias generadas durante la post-pandemia agrupadas en el denominado “escudo social”. Así lo recoge el Real Decreto-ley 8/2021², de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, a aplicar tras la finalización de la vigencia del estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2. Entre estas medidas se incluye la garantía de suministros energéticos, percepción de abonos sociales para consumidores vulnerables, protección en situaciones de vulnerabilidad en materia de vivienda, y medidas extraordinarias contra la violencia de género. Estas actuaciones han sido prorrogadas y adaptadas sucesivamente a lo largo del 2021 con el Real Decreto 16/2021³, de 3 de agosto, por el que se adoptan medidas de protección social para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, hasta el 31 de octubre, y con el Real Decreto 21/2021⁴, de 26 de octubre, por el que se prorrogan las medidas de protección social para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, hasta el 28 de febrero de 2022.

Como parte del “escudo social” también se considera el desarrollo del Ingreso Mínimo Vital (IMV), iniciado en 2020 con el Real Decreto-ley 20/2020⁵, de 29 de mayo, por el

¹ <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/10/25/926>. Este se prorrogó hasta el 9 de mayo de 2021.

² <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/05/04/8>

³ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/08/03/16/con>

⁴ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/10/26/21>

⁵ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/05/29/20/con>

que se establece el ingreso mínimo vital. Y finalmente aprobado en la Ley 19/2021⁶, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital en España. A lo largo del último año se han ido incorporando legislativamente mejoras al funcionamiento de esta prestación como el complemento de ayuda a la infancia, mayor cobertura a colectivos especialmente vulnerables, revisión de los criterios de acceso para incluir situaciones de pobreza sobrevenida, y la coordinación con entidades del tercer sector para el seguimiento de las situaciones de vulnerabilidad.

La aprobación del IMV supone una reestructuración de las prestaciones no contributivas a nivel autonómico, complementando las prestaciones de garantía de rentas ya presentes en las comunidades autónomas. Por ello, se aprueba la Ley 3/2021⁷, de 20 de mayo, por la que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social. Esta normativa deroga el funcionamiento del anterior Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) y establece la nueva prestación (PACIMV). Se establece como un derecho subjetivo de naturaleza económica, subsidiario del IMV, y dirigido a las personas que no dispongan de ingresos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas. También se establece el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social como unidad administrativa que proporciona las prestaciones, programas y acompañamiento a las personas y grupos sociales vulnerables, orientados a la plena y efectiva inclusión social. Esta prestación queda a su vez regulada por el Decreto 161/2021⁸, de 13 de octubre, por el que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital establecida por la Ley 3/2021, de 20 de mayo, del Gobierno de Aragón.

Como parte de las medidas de protección, también deben tenerse en cuenta las prórrogas de las medidas de defensa del empleo. Durante el 2021, se han venido sucediendo las extensiones⁹ en los ERTE mientras han durado los efectos de la crisis COVID-19. El actual Real Decreto-ley 18/2021¹⁰, de 28 de septiembre, de medidas urgentes para la protección del empleo, la recuperación económica y la mejora del

⁶ <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/12/20/19/con>

⁷ <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/2021/05/20/3>

⁸ <https://www.aragon.es/documents/20127/2152327/Decreto+PACIMV.pdf/967b0bd6-ae8a-2d0d-5d27-110a41e9e854?t=1634289028064>.

⁹ Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo (<https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/09/29/30>); Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria (<https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/12/22/35/con>); Real Decreto-ley 02/2021, de 26 de enero, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo (<https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/01/26/2/con>); Real Decreto-ley 11/2021, de 27 de mayo, sobre medidas urgentes para la defensa del empleo, la reactivación económica y la protección de los trabajadores autónomos (<https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/05/27/11>).

¹⁰ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/09/28/18>

mercado de trabajo los extiende hasta el 31 de marzo de 2022 cuando se prevé que finalicen los ERTE por COVID-19. Esta modalidad de protección del empleo podrá continuar usándose bajo al modelo de ERTE estipulados en la reforma laboral del Real Decreto-ley 32/2021¹¹, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. Del mismo se ha ido prorrogando la prestación extraordinaria para trabajadores autónomos afectados por la crisis del COVID-19.

Por último, cabe destacar la aprobación de Ley Orgánica 8/2021¹², de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Esta ley tiene por objeto garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes a su integridad física, psíquica, psicológica y moral frente a cualquier forma de violencia, asegurando el libre desarrollo de su personalidad y estableciendo medidas de protección integral, que incluyan la sensibilización, la prevención, la detección precoz, la protección y la reparación del daño en todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida. Incluye medidas para los ámbitos de la familia, educativo, sanitario, servicios sociales, nuevas tecnologías, deporte y ocio, fuerzas y cuerpos de seguridad, de la administración general y de la protección de datos.

El primer epígrafe del capítulo presenta el sistema público de Servicios Sociales de Aragón, a través de cuatro áreas principales: (1) Los Servicios Sociales Generales con datos de 2020 (incluye el número de usuarios atendidos, las ayudas de urgencia, los servicios complementarios y esenciales del SAAD, así como las cifras de tele-asistencia y ayudas técnicas); (2) el Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia en Aragón y España (solicitudes, beneficiarios, dictámenes y prestaciones correspondientes); (3) plazas en centros residenciales para personas mayores y (4) las prestaciones económicas gestionadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (pensiones no contributivas de jubilación, de invalidez o asistenciales de ancianidad y enfermedad, PAE), así como las prestaciones autonómicas como el IAI, las ayudas de integración familiar y las becas. En este último punto, incluye la expansión del Ingreso Mínimo Vital aprobado en 2020, y la progresiva derogación del IAI.

En el segundo epígrafe se examinan las pensiones contributivas de la Seguridad Social y su evolución en los últimos años para los cinco grandes grupos de pensiones (incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares).

El tercer epígrafe corresponde a las prestaciones por desempleo a nivel estatal, autonómico y provincial. Además de las prestaciones ya tradicionales (prestación

¹¹ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con>

¹² <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8>

contributiva, subsidio y Renta Activa de Inserción), se añaden las prestaciones por ERTE¹³ COVID-19 y la prestación extraordinaria urgente para trabajadores por cuenta propia.

El epígrafe cuarto, recoge los principales indicadores relativos a la situación de violencia de género (víctimas, denuncias y recursos de protección). Y, por último, el quinto epígrafe se dedica a las medidas de protección para menores (Declaración de riesgo, tutela, guarda y acogimiento).

La partida presupuestaria en 2021 asignada a Seguridad y Protección Social por el Gobierno de Aragón asciende a 495,4 millones de euros¹⁴, y un total de 375,9 euros per cápita.

Los Servicios Sociales Generales en Aragón atendieron a un total de 215.764 personas en 2020, año de la irrupción del COVID-19, un 48,1% más que en 2019. Del total de personas atendidas, 14.214 eran nuevas usuarias. Desde estos organismos, se han concedido un total de 54.061 ayudas de urgencia, aumentando un 32,9% en el último año. La provincia de Zaragoza concentra el 78,7% de usuarios, siendo Zaragoza capital el 63,1% de los mismos. Las provincias de Huesca y Teruel suman el 13% y 8,3% de personas respectivamente.

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Aragón ha contabilizado 48.669 nuevas solicitudes en 2021, un 1,5% más que el año anterior. Los beneficiarios y las prestaciones también aumentan hasta los 35.145 y 41.499, respectivamente, en más del 11% ambos casos. Aragón se sitúa como la décima comunidad con mayor número de solicitudes por habitante con 37, por debajo del promedio nacional en 40. Los 280 centros residenciales para personas mayores aumentan a 18.919 plazas, con una tasa de cobertura 6,5% para mayores de 65 años y del 19,4% para mayores de 80 años. Un 41,3% de las plazas pertenece a centros de titularidad privada, 30,2% a centros de iniciativa social, y 28,5% a centros públicos (autonómicos y locales).

Por una parte, las pensiones no contributivas y otras ayudas económicas gestionadas por el IASS han alcanzado a 19.482 personas, un 6,7% de reducción respecto a 2020 (1.393 beneficiarios menos). Estos datos no contabilizan a los perceptores del Complemento al Ingreso Mínimo Vital y Prestación Aragonesa Complementaria, al no disponerse de datos definitivos sobre estas nuevas prestaciones. Además, con el desarrollo del Ingreso Mínimo Vital, los beneficiarios del mismo han aumentado a 22.400 personas a finales de 2021, y se ha reducido los beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción por su derogación. El IAI es la prestación de mayor extensión

¹³ Expedientes de Regulación Temporal de Empleo afectados por el COVID-19.

¹⁴ Presupuesto real (ajustado a la inflación).

con 32,8% de perceptores, seguida de la pensión por jubilación (27,5%), las Ayudas de Integración familiar (19%), y las pensiones por invalidez (13,9%). Otras prestaciones gestionadas por el IASS (Becas, Ayudas Individuales a personas con discapacidad, LISMI, etc.) no suman el 5% de beneficiarios sobre el total. El importe medio de todas pensiones se sitúa en 301 euros mensuales.

Por otra parte, un total de 305.158 pensiones contributivas se registran en Aragón en 2021, con un importe medio de 1.091 euros. Este volumen de beneficiarios aumenta un 0,3% en el último año, y un 2,4% el valor medio de las mismas. Aragón es la sexta comunidad con mayor número de pensiones (230) por cada mil habitantes. El 89,2% de estas corresponden a las pensiones de jubilación (65,0%) y de viudedad (24,2%). Las pensiones por Incapacidad suman el 7,3%, Orfandad el 3,1% y Favor Familiar el 0,3%.

Los perceptores de prestaciones por desempleo en Aragón han sumado a 38.923 personas en 2021. Se reduce el volumen de beneficiarios en un 36,5% tras el año de la crisis del COVID-19. La prestación contributiva concentra al 54,8% de los casos, seguida por el subsidio por desempleo (39,9%) y la RAI (5,3%). Los ERTE por COVID-19 han seguido vigentes durante el año 2021 alcanzando a 16.632 trabajadores. En el caso de las prestaciones extraordinarias para trabajadores por cuenta propia se contabilizan 1.811 prestaciones a 20 de diciembre de 2021.

En 2021 el número de víctimas por violencia de género en España ha ascendido a 47 mujeres y 3 menores, dejando 31 menores huérfanos. En Aragón dos mujeres han sido asesinadas por sus parejas en el último año. El número de denuncias por violencia de género ha aumentado un 8% a nivel nacional (162.848 denuncias) y un 22,3% en Aragón con 4.008 denuncias.

Por último, el sistema de protección de menores de Aragón ha intervenido con un total de 2.443 menores en 2021, un descenso anual del 7,3%. Se han registrado 807 declaraciones de menores en riesgo, 689 tutelas, 146 guardas y 197 prorrogas de la atención con la mayoría de edad, también reduciéndose respecto a las cifras de 2020. El informe del Justicia de Aragón indica un incremento de notificaciones por maltrato infantil en el año 2021 (de 990 a 1085).

7.1. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

Los Servicios Sociales de Aragón se regulan por la Ley 5/2009¹⁵ de 30 de junio con el objetivo de garantizar el acceso universal a los servicios sociales, promover el bienestar social del conjunto de la población y contribuir al pleno desarrollo de las personas.

¹⁵ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=390353230505>

También tiene por objeto ordenar, organizar y desarrollar el Sistema Público de Servicios Sociales y establecer los mecanismos de coordinación y de trabajo en red de todas las administraciones públicas integradas en el mismo, articulando la relación de dicho sistema público con el resto de las áreas de la política social. En el Título III de esta norma se define el Catálogo de Servicios Sociales como el instrumento que determina el conjunto de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón. Este determinará aquellas prestaciones de carácter esencial o exigible, configuradas como derecho subjetivo, y las prestaciones complementarias, cuyo reconocimiento podrá quedar supeditado a las disponibilidades presupuestarias del sistema público. En el Decreto 143/2011¹⁶, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón se incluyen tanto el contenido como los requisitos de aprobación y se enuncian las prestaciones, de servicio, económicas y tecnológicas, que desarrollan el mismo. Sin perjuicio de la posible incorporación de aquellas prestaciones adicionales que se estimen oportunas, a la vista de las necesidades sociales existentes. Es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)¹⁷ quien vela por hacer efectiva la responsabilidad pública del Gobierno de Aragón en materia de servicios sociales de acuerdo con las competencias autonómicas y la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en dicha materia.

En la Ley 5/2009, en su artículo 41, también se establece el Mapa de Servicios Sociales¹⁸ como elemento necesario para establecer la organización territorial del Sistema Público de Servicios Sociales. En este se definen, en términos poblacionales, las zonas más idóneas para la implantación de los diferentes servicios incluidos en el Catálogo, atendiendo a su naturaleza, al número de personas potencialmente demandantes y una mayor proximidad. Las unidades territoriales de carácter estructural son el Área Básica de Servicios Sociales y el Sector de Servicios Sociales. Además, con carácter coyuntural se contempla la Zona de Servicios Sociales, y el Área Especial de Servicios Sociales. El último Plan Estratégico de Servicios Sociales aprobado corresponde al periodo 2017-2020.

El sistema de Servicios Sociales ha actuado frente a la pandemia COVID-19 como un segundo escudo tras el Sistema Sanitario para garantizar la protección social de todas las personas. Como se ha venido realizando desde el inicio de la pandemia el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales junto con el Instituto Aragonés de

¹⁶ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303>

¹⁷ <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/1996/05/22/4>

¹⁸ https://www.aragon.es/documents/20127/674325/DecretoMapaServiciosSociales55_2017.pdf/d0bb1921-830a-56d6-3a05-7b6c1cb8119b

Servicios Sociales en coordinación con el Departamento de Sanidad, han participado en la elaboración de las ordenes que han establecido las medidas especiales dirigidas a los centros de servicios sociales especializados ubicados en Aragón, previo informe de la Dirección General de Salud Pública. Durante el año 2021 las principales acciones se han concentrado en las campañas de vacunación de las personas mayores y población vulnerable, del mismo que se ha mantenido activo el sistema de información SIRCovid, para el seguimiento y actualización de centros afectados.

El Sistema de Servicios Sociales se ha ido adaptado a la evolución de las medidas sanitarias derivadas de la COVID-19, para continuar con el desarrollo de las intervenciones en las distintas situaciones sociales: prorrogado prestaciones, incrementado la información y el acompañamiento vía telefónica de la ciudadanía afectada.

7.1.1. Servicios Sociales Generales

Los Servicios Sociales Generales se prestan a través de las Entidades Locales aragonesas (comarcas, mancomunidades y municipios)¹⁹. Se trata de servicios públicos de carácter polivalente y comunitario cuya organización y personal están al servicio de toda la población e incluyen:

- Servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social
- Servicio de ayuda a domicilio
- Servicio de intervención familiar
- Servicio de apoyo a personas cuidadoras
- Servicio de promoción de la animación comunitaria y de la participación
- Servicio de atención de urgencias sociales
- Alojamiento temporal para situaciones de urgencia
- Servicio de prevención e inclusión social
- Ayudas de urgencia para situaciones generales
- Teleasistencia
- Transporte social adaptado

Los Servicios Sociales Generales son el primer nivel del Sistema Público de Servicios Sociales y se estructuran a través de los Centros de Servicios Sociales. Estos son el equipamiento básico, de carácter comunitario, cuyo espacio físico debe servir para proporcionar una primera atención ante situaciones de carencia o necesidad, y hacer efectivas las prestaciones o servicios correspondientes con el objetivo de promover la inclusión social de toda la ciudadanía.

¹⁹ <https://www.aragon.es/-/servicios-sociales-generales.-informacion-general>

Los últimos datos disponibles corresponden a 2020, año de la irrupción del COVID-19. Durante ese año en Aragón se atendieron un total de 215.764 personas, de los cuales 14.214 (6,6%) son usuarios nuevos. Esto supone un aumento del 48,1% respecto al año anterior (70.028 expedientes más), coincidiendo con la aparición de la pandemia y la suspensión de la atención presencial que se fue retomando gradualmente, pero priorizando la atención telefónica. Zaragoza capital concentra al 63,14% de usuarios atendidos (136.233 usuarios), el resto de la provincia de Zaragoza suma el 15,6% (33.619 usuarios), la provincia de Huesca el 13% (28.074 usuarios) y la provincia de Teruel el 8,3% (17.838 usuarios).

Estos datos marcan una tasa de cobertura²⁰ del 16,2% sobre la población total en Aragón. El conjunto de la provincia de Zaragoza presenta una tasa de cobertura del 35,0%, Huesca provincia el 12,2%, y Teruel provincia el 13,3%. Las mayores tasas de cobertura por comarcas corresponden a Bajo Martín (30,4%), Bajo Aragón-Caspe (29,7%) y Andorra-Sierra de Arcos 27,8%. Los valores más bajos se registran en Teruel capital (4,8%), en los Monegros (5,8%) y en Calatayud (6,4%). En el caso del Ayuntamiento de Zaragoza, la tasa de cobertura asciende al 20,0%.

■ Cuadro 1

Usuarios atendidos por Servicios Sociales Generales

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. Número de usuarios y nuevos expedientes. 2020

Área	Usuarios atendidos	Usuarios Asociados a Exp. Nuevos	Proporción de nuevos usuarios	Tasa de cobertura
La Jacetania	2.490	288	11,6%	14,0%
Alto Gállego	2.309	259	11,2%	17,2%
Sobrarbe	1.119	93	8,3%	14,9%
La Ribagorza	2.331	150	6,4%	19,2%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	1.248	86	6,9%	8,4%
Huesca	5.148	717	13,9%	9,5%
Somontano de Barbastro	2.450	303	12,4%	10,3%
Cinca Medio	3.772	299	7,9%	15,6%
La Litera / La Llitera	3.695	298	8,1%	19,9%
Los Monegros	1.064	189	17,8%	5,8%
Bajo Cinca / Baix Cinca	2.448	575	23,5%	9,8%
Sector Huesca	28.074	3.257	11,6%	12,2%
Cinco Villas	2.209	256	11,6%	7,2%
Tarazona y el Moncayo	953	120	12,6%	6,9%
Campo de Borja	1.308	113	8,6%	9,5%
Aranda	1.358	118	8,7%	21,4%
Ribera Alta del Ebro	3.555	268	7,5%	13,0%
Valdejalón	3.611	688	19,1%	12,3%
Central	7.486	880	11,8%	9,1%
Ayuntamiento de Zaragoza	136.233	6.436	4,7%	20,0%
Ribera Baja del Ebro	1.842	47	2,6%	21,8%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	4.459	196	4,4%	29,7%
Comunidad de Calatayud	2.617	152	5,8%	15,6%

²⁰ Calculada en base al total de casos atendidos divididos por la población total del área de referencia a 01/01/2020.

Área	Usuarios atendidos	Usuarios Asociados a Exp. Nuevos	Proporción de nuevos usuarios	Tasa de cobertura
Calatayud	1.289	180	14,0%	6,4%
Campo de Cariñena	1.396	120	8,6%	13,9%
Campo de Belchite	341	30	8,8%	7,5%
Campo de Daroca	1.195	51	4,3%	21,8%
Sector Zaragoza	33.619	3.219	9,6%	35,0%
Bajo Martín	1.905	85	4,5%	30,4%
Jiloca	2.477	137	5,5%	20,3%
Cuencas Mineras	1.114	90	8,1%	14,1%
Andorra-Sierra de Arcos	2.720	115	4,2%	27,8%
Bajo Aragón	2.449	222	9,1%	8,5%
Comunidad de Teruel	2.705	78	2,9%	26,7%
Teruel	1.748	374	21,4%	4,8%
Maestrazgo	198	4	2,0%	6,3%
Sierra de Albarracín	376	31	8,2%	8,7%
Gúdar-Javalambre	1.377	94	6,8%	18,7%
Matarraña / Matarranya	769	72	9,4%	9,4%
Sector Teruel	17.838	1.302	7,3%	13,3%
Aragón	215.764	14.214	6,6%	16,2%

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración Propia

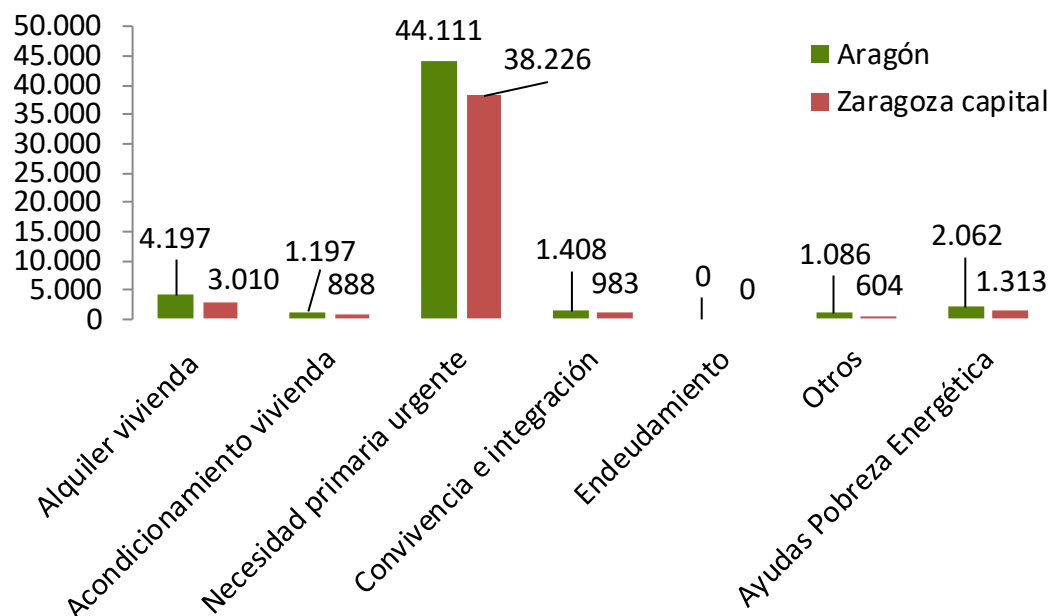
Según el Catálogo de Servicios Sociales²¹ de Aragón, las ayudas de urgencia para situaciones generales son prestaciones económicas de pago único y de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de necesidad, en el momento en que se produzcan, que afecten a personas o familias que se vean privadas de los medios de vida básicos imprescindibles. Del total de 56.425 ayudas económicas solicitadas en Aragón en 2020, se concedieron 54.061 (95,8%). La amplia mayoría corresponden a la ciudad de Zaragoza con un 83,3% de las ayudas concedidas. De las distintas modalidades de ayudas de urgencia, la más frecuente ha sido la cobertura de necesidades primarias urgentes (81,6%), con un aumento de 20 puntos respecto al año pasado (62,1%). Le siguen las ayudas para alquiler de vivienda (7,8%) y pobreza energética (3,8%). La ayuda por endeudamiento ha registrado 0 casos en el año 2020.

²¹ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303>

■ Gráfico 1

Ayudas de Urgencias concedidas por categoría

Número. Aragón y Zaragoza capital. 2020



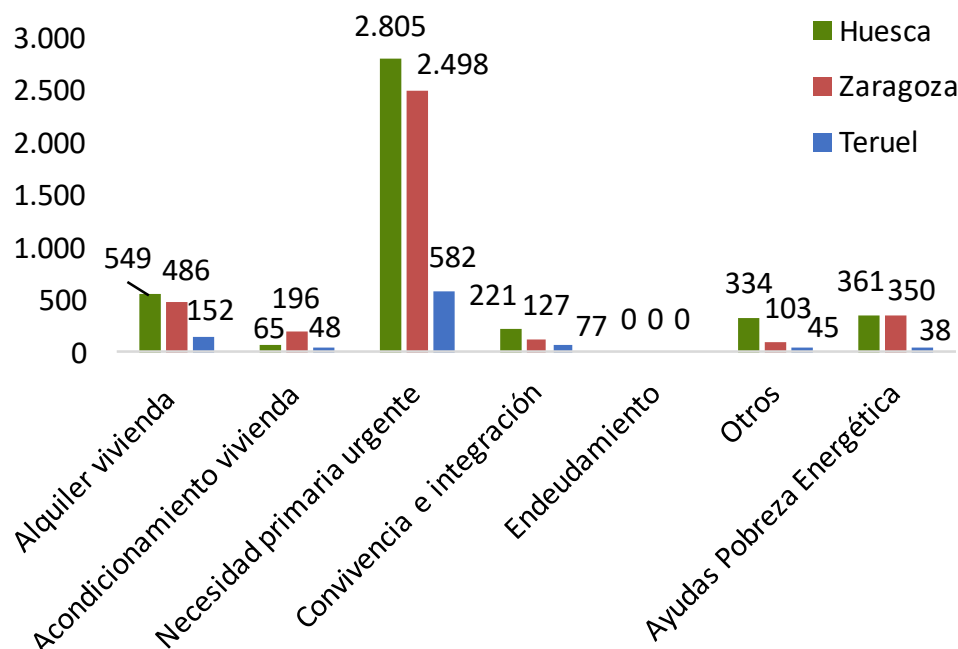
Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración Propia

En el resto de la comunidad, la provincia de Zaragoza (excluyendo la capital) suma el 7,0% de las ayudas concedidas, Huesca el 8% y Teruel el 1,7%. La distribución de las ayudas es semejante al nivel autonómico, pero con menor peso de las ayudas de necesidad primaria urgente (Huesca, 64,7%; Zaragoza, 66,4%; Teruel, 61,8%) y mayor concesión de ayudas para el alquiler (Huesca, 12,7%; Zaragoza, 12,9%; Teruel, 16,1%).

■ Gráfico 2

Ayudas de urgencia concedidas por categoría

Número. Provincias (excluyendo Ayto. de Zaragoza en la provincia zaragozana). 2020



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración Propia

Desde los Servicios Sociales de base también se tramitan la gestión y prestación de servicios de ayuda a domicilio para casos sin los apoyos necesarios. Una parte (de naturaleza esencial) viene articulada dentro de las prestaciones del Sistema de Atención a la Dependencia, que ocupa el próximo epígrafe de este informe. Otra parte (de naturaleza complementaria), corresponde a servicios de atención, previos a la Ley 39/2006, que son gestionados desde los Servicios Sociales Generales como prestación complementaria. En 2020 se han contabilizado un total de 18.166 usuarios, 13.013 de prestaciones complementarias y 5.153 de prestaciones esenciales. Zaragoza capital genera la mayoría de horas de atención de horas complementarias (44,2%) y Huesca provincia genera el mayor número de horas esenciales (37,9%), por delante de Zaragoza capital (34,6%). Le sigue Zaragoza provincia como el segundo que más horas de atención complementaria ofrece (32,2%), y tercero en horas esenciales (35,3%).

■ Cuadro 2

Usuarios atención a la dependencia en Servicios Sociales Generales por prestaciones complementarias y esenciales

Sectores provinciales²², Ayuntamiento de Zaragoza y Aragón. Número de usuarios atendidos y horas totales. 2020

	Prestaciones complementarias		Prestaciones esenciales	
	Usuarios dependencia en periodo	Total horas año	Usuarios SAAD en periodo	Total horas SAAD año
Huesca	1.386	169.840	1.691	348.622
Zaragoza	3.926	448.073	808	126.579
Teruel	1.476	159.028	611	126.621
Ayuntamiento De Zaragoza	6.225	614.905	2.043	318.790
Aragón	13.013	1.391.846	5.153	920.612

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración Propia

7.1.2. Atención a personas en situación de dependencia

La Ley 39/2006 de 14 de Diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 6.1 establece que “el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”²³.

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado de dependencia. El sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia establece un baremo común para todo el Estado, como instrumento de medición del grado de dependencia²⁴ correspondiente de las personas valoradas. En base a este se establece un Programa Individual de Atención por parte de los Servicios Sociales con servicios a los que tiene derecho.

En 2021 se registraron 48.669 solicitudes en Aragón para acceder al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que representan el 2,6% del conjunto nacional (1,9 millones de solicitudes). Respecto al año pasado, supone un aumento del 1,5% en el número de solicitudes para Aragón y un 2,3% mayor a nivel nacional. El

²² No incluye el Ayuntamiento de Zaragoza en el sector provincial.

²³ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990>

²⁴ <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/02/11/174>

aumento es similar en dictámenes (2,8% y 3,4%, respectivamente) y mayor todavía en beneficiarios (11,5% y 8,7%, respectivamente).

■ Cuadro 3

Resumen de solicitudes, dictámenes y beneficiarios

Número y %. Aragón y España. 2020-2021

	Aragón	España	% sobre el total de la población		Evolución Aragón 2020-2021 (%)	Evolución España 2020-2021 (%)
			Aragón	España		
Solicitudes	48.669	1.892.604	3,7%	4,0%	1,5%	2,3%
Dictámenes	45.995	1.768.008	3,5%	3,7%	2,8%	3,4%
Beneficiarios	35.145	1.222.142	2,6%	2,6%	11,5%	8,7%
Beneficiarios/Solicitudes	72,2%	64,6%	-	-	-	-

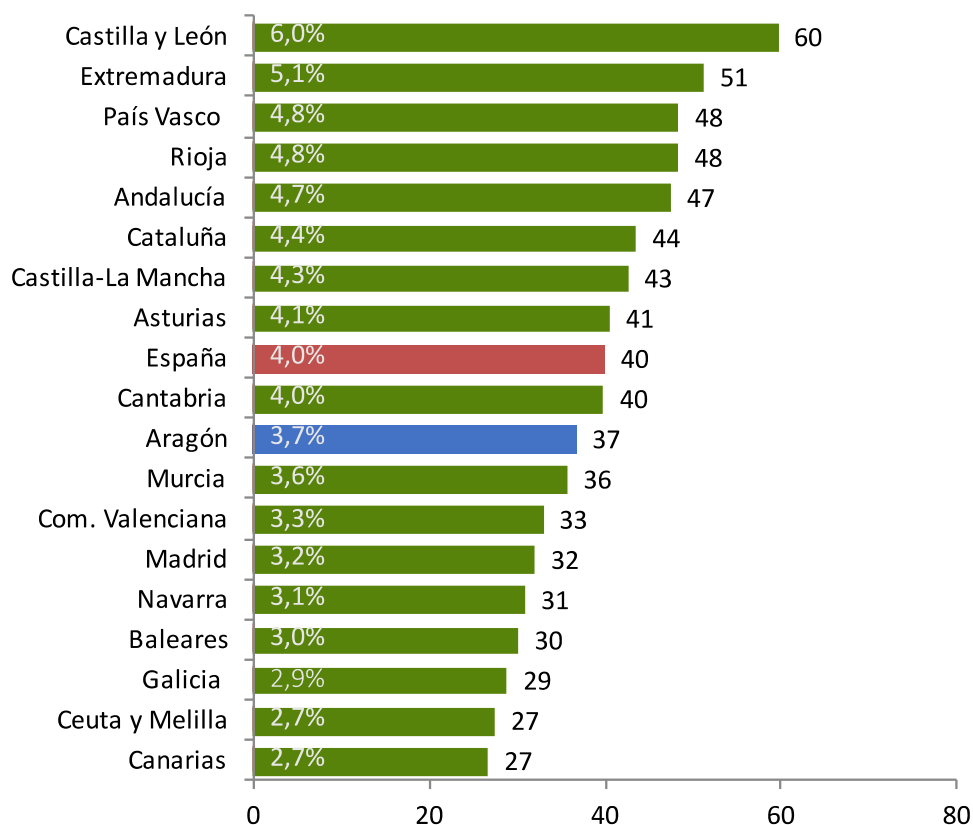
Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

En el 2021 la media nacional de solicitudes del SAAD por cada mil habitantes ha subido cuatro puntos hasta las 40. Castilla y León se mantiene como la región con más solicitudes por habitante (60), seguida de Extremadura (51) y País Vasco (48). Las Islas Canarias (27) y Ceuta y Melilla (27) son las que presentan ratios más bajas. Aragón ocupa la décima posición en el rango de las comunidades autónomas, con 37 solicitudes por mil habitantes.

■ Gráfico 3

Número de solicitudes por cada mil habitantes

Comunidades autónomas y España. 2021



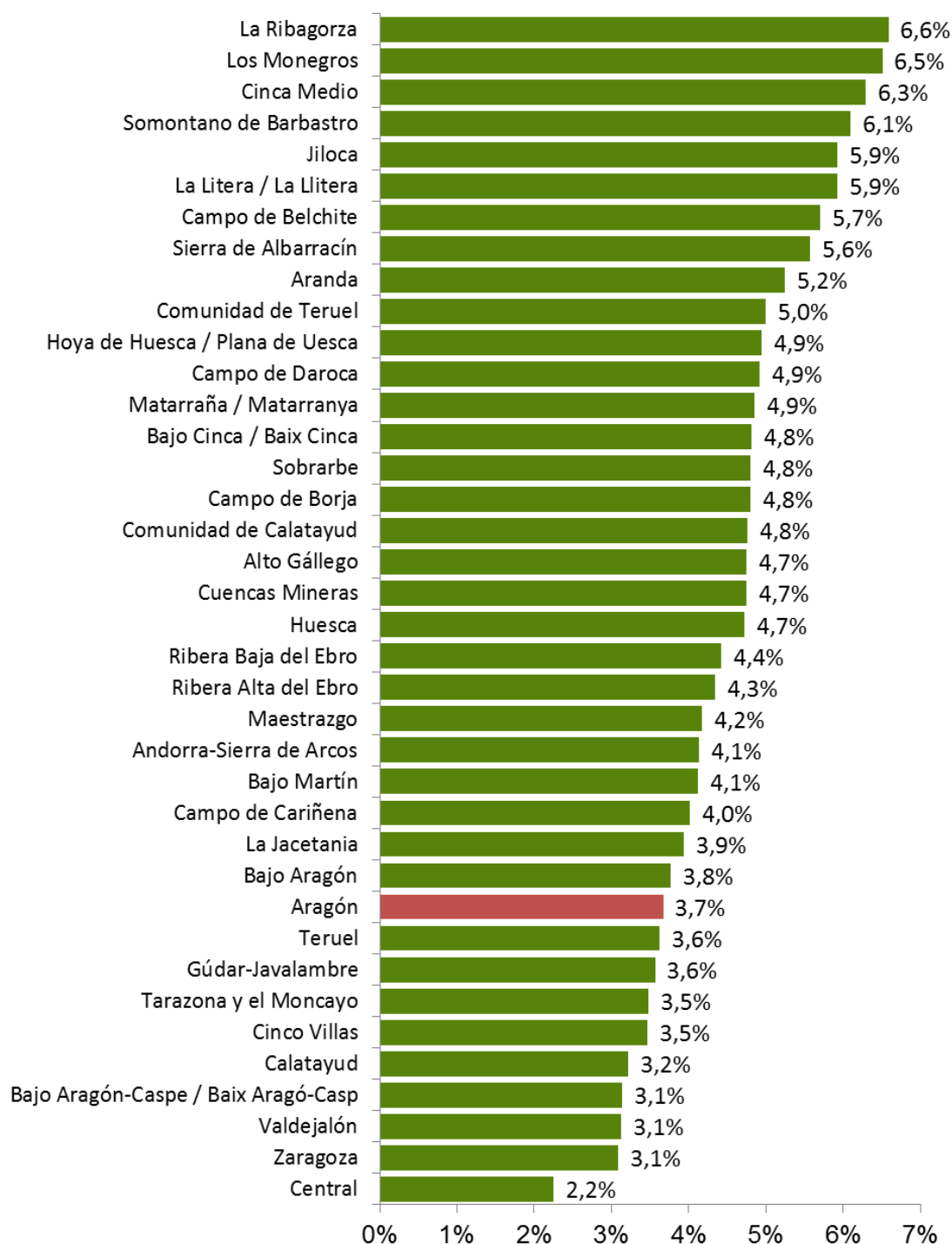
Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

A nivel aragonés, se obtiene una media de 3,7% de solicitudes sobre el total de la población. Por áreas básicas, destacan los altos valores de La Ribagorza (6,6%), Los Monegros (6,5%) y Cinca Medio (6,3%). Las de menor volumen de solicitudes se encuentran en la comarca Central (2,2%), Zaragoza (3,1%), Valdejalón (3,1%), y Bajo Aragón-Caspe (3,1%).

■ Gráfico 4

Proporción de solicitudes SAAD por áreas básicas de Servicios Sociales

%. Aragón y áreas básicas de Servicios Sociales. 2021



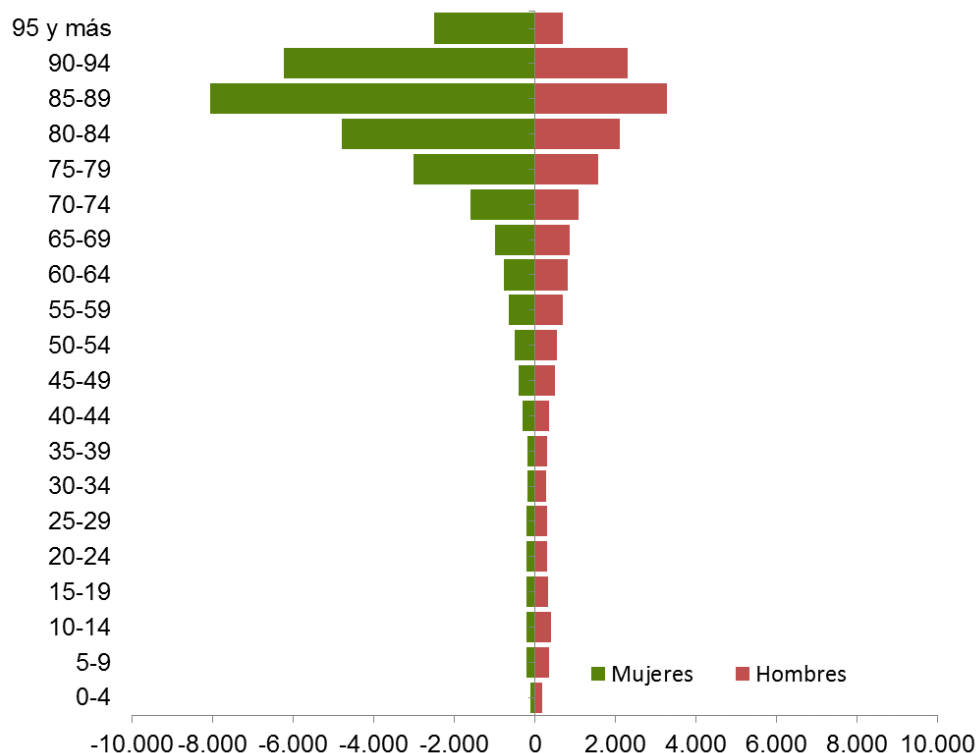
Fuente: Datos PMH a 1 de enero de 2020 (IAEST). Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2020 (IASSE). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

La mayoría de estas solicitudes se concentran en la franja de mayores de 80 años con el 61,7% del total. De este porcentaje, el 72% corresponde a mujeres y el 28% a hombres.

■ Gráfico 5

Pirámide edad de solicitudes registradas en Aragón

Grupos de edad y sexo. 2021



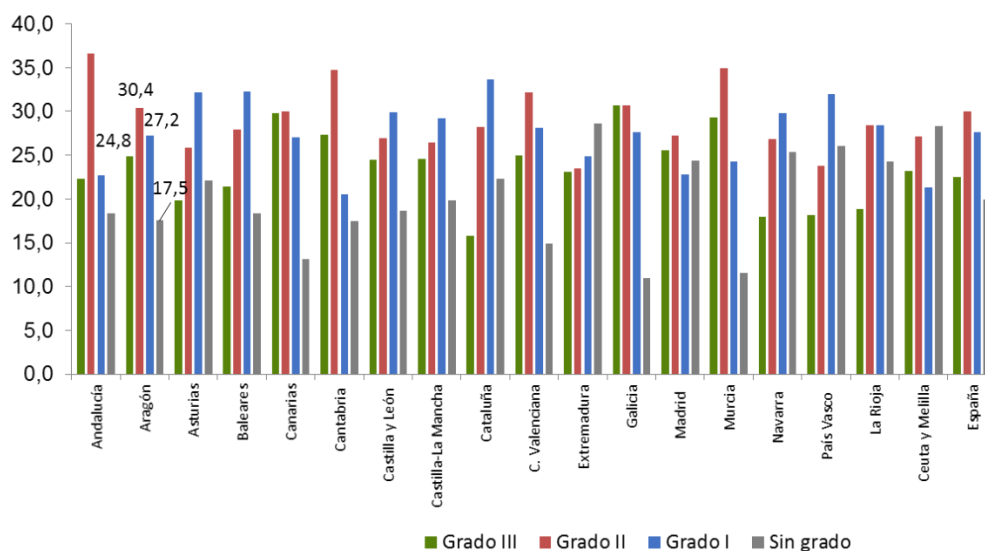
Fuente: Datos PMH a 1 de enero de 2020 (IAEST). Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2020 (IASS). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

En el proceso de valoración de la situación de dependencia, el baremo común dictamina el grado de dependencia del solicitante. En Aragón el 24,8% eran de grado III, el 30,4% de grado II y el 27,2% de grado I, lo que supone un total de 37.924 dictámenes como beneficiarios con derechos efectivos. Mientras que el 17,5% restante queda sin grado. A nivel nacional los valores son similares con 22,5% de grado III, 30,0% del grado II, 27,6% del grado I, y un 19,9% sin grado. A nivel nacional se registran 1.415.578 dictámenes como beneficiarios del sistema de atención a la dependencia.

■ Gráfico 6

Dictámenes realizados (activos) por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Grados

%. Comunidades autónomas. 2021



Fuente: SAAD-IMSERO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

Los dictámenes por grado en Aragón, han adjudicado en la provincia de Huesca un 28,6% en grado III, 36,9% en grado II, 25,5% en grado I y 9% sin grado. En Teruel se distribuye en 27,2% de Grado III, un 28,5% de Grado II, 25,5% de Grado I y 18,8% sin Grado. Por último, en Zaragoza concentran más del 60% del total de dictámenes, de los cuales corresponde el 22,9% a Grado III, 28,2% a Grado II y I respectivamente, y 20,8% sin grado.

■ Cuadro 4

Dictámenes aprobados del SAAD por áreas básicas y grado

Aragón, áreas básicas y sectores provinciales. 2021

Área	GRADO III	GRADO II	GRADO I	SIN GRADO
La Jacetania	198	237	162	74
Alto Gállego	135	190	192	79
Sobrarbe	85	128	94	32
La Ribagorza	219	293	217	59
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	230	275	145	65
Huesca	716	912	579	174
Somontano de Barbastro	388	518	380	113
Cinca Medio	433	530	352	129
La Litera / La Llitera	301	420	256	78
Los Monegros	298	405	297	142
Bajo Cinca / Baix Cinca	331	395	303	111

Área	GRADO III	GRADO II	GRADO I	SIN GRADO
Sector Huesca	3.334	4.303	2.977	1.056
Cinco Villas	228	336	310	164
Tarazona y el Moncayo	107	144	135	84
Campo de Borja	133	162	193	151
Aranda	52	102	114	48
Ribera Alta del Ebro	292	347	317	196
Valdejalón	194	239	276	165
Central	377	495	529	376
Zaragoza	4.546	5.408	5.322	4.142
Ribera Baja del Ebro	58	86	125	93
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	109	121	141	93
Comunidad de Calatayud	138	207	246	168
Calatayud	154	177	168	116
Campo de Cariñena	75	115	100	90
Campo de Belchite	57	86	60	37
Campo de Daroca	54	79	73	44
Sector Zaragoza	6.574	8.104	8.109	5.967
Bajo Martín	71	66	75	41
Jiloca	182	211	191	133
Cuencas Mineras	82	97	100	83
Andorra-Sierra de Arcos	85	121	114	76
Bajo Aragón	273	300	298	195
Comunidad de Teruel	132	145	122	98
Teruel	436	351	252	218
Maestrazgo	32	44	32	24
Sierra de Albarracín	67	60	53	52
Gúdar-Javalambre	59	67	73	64
Matarraña / Matarranya	95	127	110	64
Sector Teruel	1.514	1.589	1.420	1.048
Aragón	11.422	13.996	12.506	8.071

Fuente: Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2021 (IASSE). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

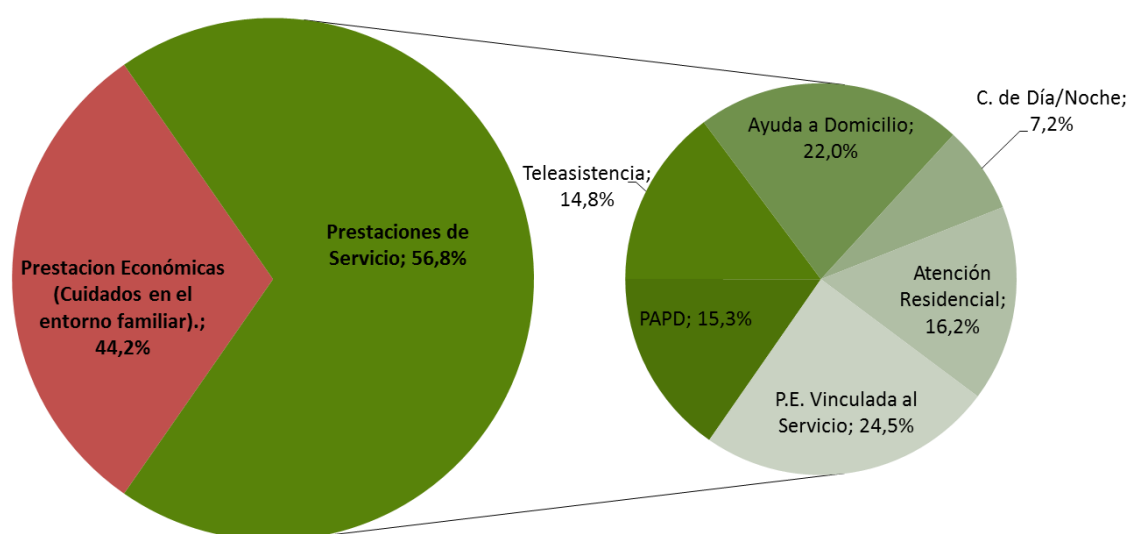
De acuerdo al grado recogido y el Plan Individual de Atención (PIA) que se realiza para cada persona beneficiaria, se asignan las prestaciones correspondientes. Estas prestaciones vienen definidas en el catálogo de servicios y prestaciones económicas de la Ley 39/2006. Dentro de las prestaciones de servicios se incluyen las de prevención y promoción de la autonomía personal, la teleasistencia, la ayuda a domicilio, los centros de día y noche y la atención residencial, incluyéndose las prestaciones económicas vinculadas a un servicio y las de asistencia personal. Por otro lado, se clasifica como prestaciones económicas a aquellas asociadas a los cuidados en el entorno familiar. Las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar suponen el 44,2% del total aragonés (30,1% en el agregado estatal), mientras que las prestaciones por servicio alcanzan en Aragón el 56,8% (68,7% en el ámbito nacional). Dentro de este grupo, las de mayor presencia son las prestaciones económicas vinculadas al servicio (24,5%), seguida de la ayuda a domicilio (22,0%). El Servicio de centro de día/noche es

el de menor volumen con el 7,2% de las prestaciones de Servicio. En Aragón no se registran prestaciones económicas de asistencia personal, con muy poca presencia en el total nacional (0,6%).

■ Gráfico 7

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos

Tipo de servicios y/o prestaciones. Aragón. 2021



Fuente: Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2021 (IAS). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

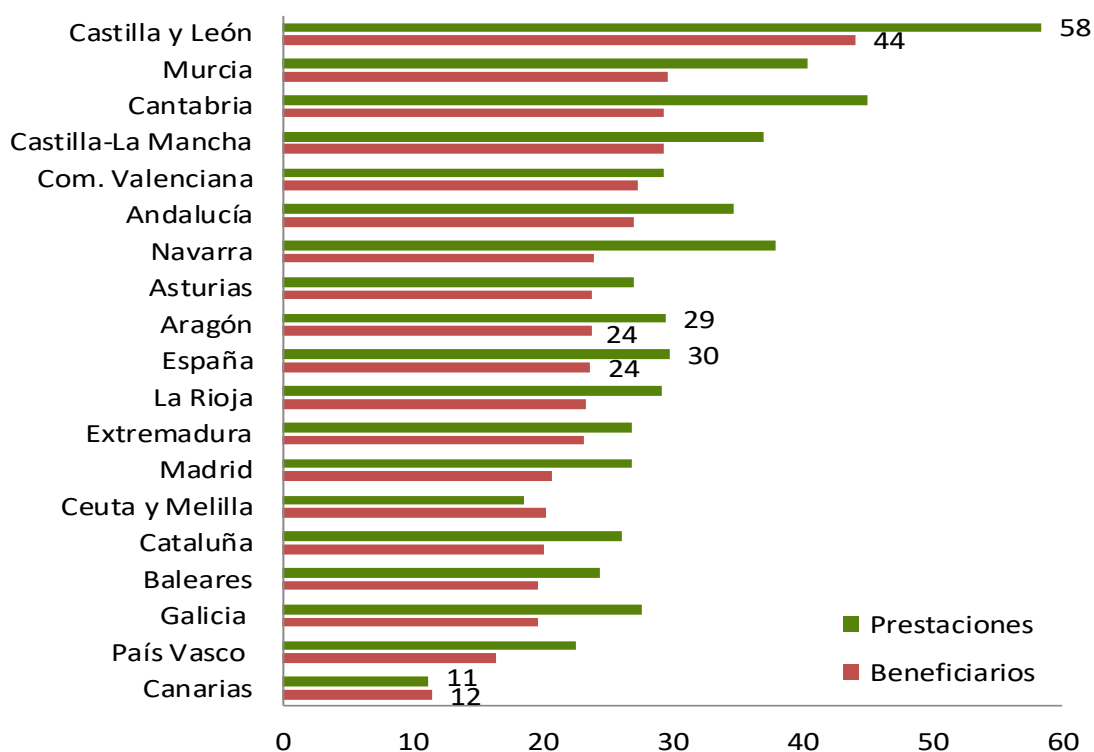
En 2021, a nivel nacional, se han concedido en España un total de 1.569.205 prestaciones (de acuerdo al Plan Individualizado de Atención) para 1.222.142 beneficiarios (de acuerdo al dictamen de grado), con un crecimiento interanual en las prestaciones del 9,9% y 141.998 prestaciones más. Por comunidades autónomas, la evolución ha sido dispar, con C. Valenciana (16,6%), Madrid (16,6%) y Andalucía (15,7%) como las de mayor crecimiento, frente al menor crecimiento de País Vasco (1,3%), Cantabria (3,2%) y Murcia (4,6%). La ratio de prestaciones por persona beneficiaria ha sido 1,3, manteniéndose en relación a años anteriores. Por su parte, Aragón ha contabilizado 41.449 prestaciones del SAAD para un total de 35.145 beneficiarios, aumentado un 11,1% el número de prestaciones respecto al año pasado. La ratio aragonesa es 1,2 prestaciones por beneficiario. Aragón se sitúa como la

novena región con mayor número de beneficiarios (24) y la séptima en número de prestaciones (29) por cada mil habitantes.

■ Gráfico 8

Programas Individuales de Atención aprobados y derechos reconocidos

Servicios y/o prestaciones y beneficiarios por cada mil habitantes. Comunidades autónomas. 2021



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

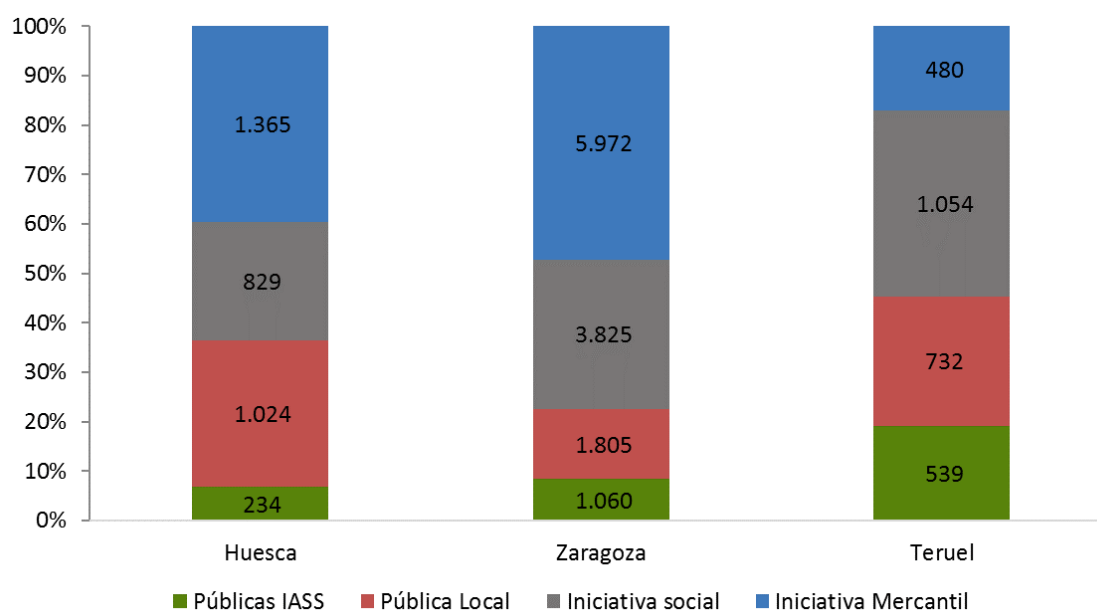
7.1.3. Plazas en Centros para personas mayores

El alojamiento residencial es una de las prestaciones clave para la atención a personas en situación de dependencia. Estos centros ofrecen una alternativa de vivienda y proporcionan una atención continuada y especializada para las personas mayores. Este recurso se orienta desde el IASS para las personas mayores en situación de dependencia en los grados II y III cuando no es posible su permanencia en el domicilio habitual. En Aragón existen un total 280 centros residenciales con 18.919 plazas para mayores. La provincia de Zaragoza cuenta con 190 centros y 12.662 plazas, seguida de Huesca con 55 centros y 3.452 plazas, y Teruel con 35 centros y 2.805 plazas.

Estos centros residenciales se dividen en tres modalidades distintas en función de titularidad: centros públicos, con residencias pertenecientes al IASS (14 centros) o a entidades locales (59 centros); centros privados, de iniciativa social con 74 centros, y otros 133 centros de titularidad mercantil.

■ Gráfico 9

Proporción y número de plazas en centros residenciales en Aragón por titularidad % y número. Aragón. 2021



Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales)
Elaboración propia

Si se analiza el número de plazas residenciales para el segmento de la población al que se dirige este recurso, Aragón obtiene en 2021 una tasa de cobertura del 6,5% para población mayor de 65 años, y del 19,4% para los mayores de 80 años. Teruel es la provincia con mayores tasas de cobertura (8,7% y 22,4%, respectivamente) siendo muy similares entre Huesca (6,6% y 18,5%) y Zaragoza (6,2% y 19,1%). Por áreas básicas, las áreas con menores coberturas en sus respectivas provincias son el Maestrazgo (2,5% y 6,2%), Comunidad de Calatayud²⁵ (2,6% y 6,0%) y Sobrarbe (3,3% y 9,1%). Por el contrario, Hoya de Huesca (11,5% y 34,2%), Teruel capital (17,4% y 48,0%), y Ribera Alta del Ebro (13,5% y 38,7%) son las que mayor cobertura presentan. Zaragoza capital también cuenta con el mayor número de plazas (7.423) y suponen el 39,2% del total de plazas en Aragón.

²⁵ No incluye el municipio de Calatayud que constituye su propia área básica.

■ Cuadro 5

Número de plazas residenciales para personas mayores y cobertura sobre el total de población

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. 2021

Área	Nº de Centros	Plazas	Cobertura plazas en < 65 años	Cobertura plazas en < 80 años
La Jacetania	4	337	8,8%	23,5%
Alto Gállego	3	228	7,8%	20,8%
Sobrarbe	1	57	3,3%	9,1%
La Ribagorza	4	216	7,4%	20,8%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	10	476	11,5%	34,2%
Huesca	12	724	6,6%	20,3%
Somontano de Barbastro	5	373	6,6%	17,7%
Cinca Medio	2	219	4,3%	12,0%
La Litera / La Llitera	6	292	6,4%	17,0%
Los Monegros	5	294	5,6%	14,5%
Bajo Cinca / Baix Cinca	3	236	4,6%	12,7%
Sector Huesca	55	3.452	6,6%	18,5%
Cinco Villas	10	667	9,3%	25,7%
Tarazona y el Moncayo	5	307	9,0%	24,5%
Campo de Borja	6	347	10,4%	29,6%
Aranda	1	86	4,9%	13,3%
Ribera Alta del Ebro	13	734	13,5%	38,7%
Valdejalón	7	429	8,1%	22,5%
Central	18	1.268	11,5%	39,4%
Zaragoza	104	7.423	5,0%	16,2%
Ribera Baja del Ebro	3	102	4,6%	12,2%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	2	160	4,8%	14,0%
Comunidad de Calatayud	5	141	2,6%	6,0%
Calatayud	6	430	10,7%	29,4%
Campo de Cariñena	3	197	8,4%	22,6%
Campo de Belchite	4	211	13,3%	32,6%
Campo de Daroca	3	160	9,0%	21,4%
Sector Zaragoza	190	12.662	6,2%	19,1%
Bajo Martín	3	163	9,1%	21,7%
Jiloca	5	287	8,5%	19,9%
Cuencas Mineras	3	184	9,0%	24,2%
Andorra-Sierra de Arcos	2	88	3,9%	10,0%
Bajo Aragón	5	346	5,5%	15,0%
Comunidad de Teruel	2	153	5,0%	11,6%
Teruel	6	1.226	17,4%	48,0%
Maestrazgo	1	23	2,5%	6,2%
Sierra de Albarracín	3	171	13,7%	30,9%
Gúdar-Javalambre	3	81	4,7%	11,9%
Matarraña / Matarranya	2	83	3,6%	9,5%
Sector Teruel	35	2.805	8,7%	22,4%
Aragón	280	18.919	6,5%	19,4%

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales).
Elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

■ Cuadro 6

Centros y plazas residenciales para personas mayores por titularidad

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. 2021

Titularidad	Públicas IASS		Pública Local		Iniciativa social		Iniciativa Mercantil		Total	
Área	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
La Jacetania					3	201	1	136	4	337
Alto Gállego			2	148			1	80	3	228
Sobrarbe			1	57					1	57
La Ribagorza			3	155			1	61	4	216
Hoya de Huesca / Plana de Uesca			3	89	1	54	6	333	10	476
Huesca	2	234			3	307	7	183	12	724
Somontano de Barbastro			2	149	2	189	1	35	5	373
Cinca Medio			1	149			1	70	2	219
La Litera / La Llitera			3	162			3	130	6	292
Los Monegros			2	115			3	179	5	294
Bajo Cinca / Baix Cinca					1	78	2	158	3	236
Sector Huesca	2	234	17	1.024	10	829	26	1.365	55	3.452
Cinco Villas			5	263	5	404			10	667
Tarazona y el Moncayo	1	92	2	127	1	39	1	49	5	307
Campo de Borja	1	94	1	59	4	194			6	347
Aranda			1	86					1	86
Ribera Alta del Ebro	1	66			5	278	7	390	13	734
Valdejalón			2	151	2	102	3	176	7	429
Central	1	135	4	255	1	70	12	808	18	1.268
Zaragoza	5	673	1	178	31	2.437	67	4.135	104	7.423
Ribera Baja del Ebro			1	58			2	44	3	102
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp			1	70	1	90			2	160
Comunidad de Calatayud			2	66	1	18	2	57	5	141
Calatayud			1	86	1	145	4	199	6	430
Campo de Cariñena			2	156			1	41	3	197
Campo de Belchite			2	115	1	48	1	48	4	211
Campo de Daroca			2	135			1	25	3	160

Titularidad	Públicas IASS		Pública Local		Iniciativa social		Iniciativa Mercantil		Total	
Área	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
Sector Zaragoza	9	1.060	27	1.805	53	3.825	101	5.972	190	12.662
Bajo Martín			1	54	1	54	1	55	3	163
Jiloca			1	28	3	194	1	65	5	287
Cuencas Mineras	1	50	2	134					3	184
Andorra-Sierra de Arcos			2	88					2	88
Bajo Aragón			2	115	2	192	1	39	5	346
Comunidad de Teruel			2	153					2	153
Teruel	1	415			3	530	2	281	6	1.226
Maestrazgo			1	23					1	23
Sierra de Albarracín	1	74			1	57	1	40	3	171
Gúdar-Javalambre			2	54	1	27			3	81
Matarraña / Matarranya			2	83					2	83
Sector Teruel	3	539	15	732	11	1.054	6	480	35	2.805
Aragón	14	1.833	59	3.561	74	5.708	133	7.817	280	18.919

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales).
Elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales)

7.1.4. Prestaciones no contributivas

Las transferencias económicas desarrolladas por los poderes públicos que se incluyen a continuación son otro de los recursos para favorecer la protección e inclusión de la población. Estas prestaciones son de carácter no contributivo, autonómico y nacional, sirven para el apoyo e inserción social de la población más vulnerable. La aprobación por el Gobierno de España del Real Decreto-ley 20/2020, por el que se estableció el Ingreso Mínimo Vital (IMV) como prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva, conllevó la reforma y coordinación de las prestaciones que, con este mismo objeto, se habían creado por las distintas administraciones autonómicas con el fin de garantizar su subsidiaridad y complementariedad.

Dentro de las medidas provisionales, adoptadas en este periodo, se incluyó el mantenimiento transitorio de un complemento económico a percibir por los titulares de Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) cuyo IMV fuese inferior a aquel. Esta nueva prestación regulada por la Ley 3/2021, de 20 de mayo, por la que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social y el Decreto 161/2021 de 13 de octubre por el que se

regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital, establecida por la Ley 3/2021, de 20 de mayo. El decreto en el artículo 3.1 precisa los dos tipos de titulares de la Prestación aragonesa complementaria: (a) Las personas que, encontrándose en situación de vulnerabilidad económica, no cumplan los requisitos para acceder al Ingreso Mínimo Vital; (b) las personas titulares del IMV podrán tener la consideración de beneficiarios del complemento fijado para esta prestación.

Ante esta nueva situación de transición entre prestaciones, los datos del año 2021 se incluyen datos de perceptores de la nueva Prestación aragonesa complementaria del IMV (nóminas de noviembre y diciembre), y del Complemento Ingreso Mínimo Vital (nómina de diciembre). Pero al ser unos datos provisionales y no completos para el año natural, no se establecen comparativas en el análisis de los mismos con otras prestaciones no contributivas. Además, respecto a años anteriores, también se incluyen datos relativos a prestaciones derivadas de la LISMI y Ayudas Individuales a personas con discapacidad (AID), que se han gestionado desde el IASS.

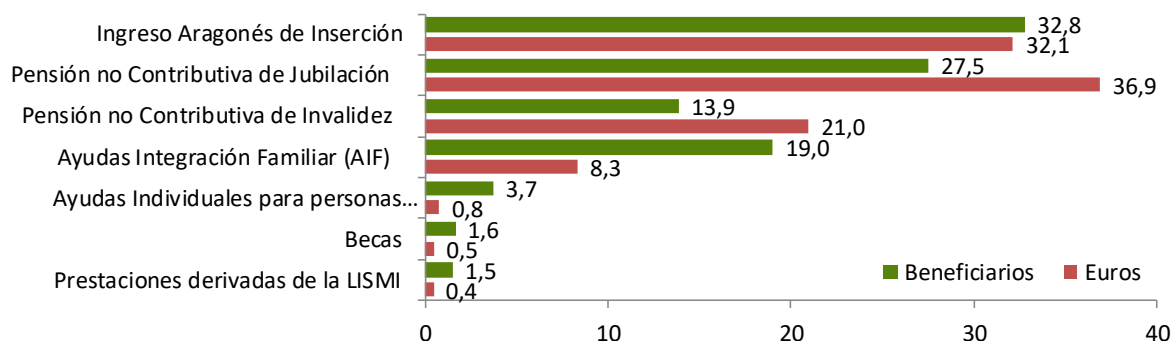
Las ayudas no contributivas en Aragón llegaron a un total de 19.482²⁶ personas en el año 2021, un descenso respecto al año anterior del 6,7% (1.393 beneficiarios menos). El importe total acumulado del año anterior también se reduce en un 25,7% hasta los 70,5 millones de euros. A pesar de su progresiva reducción, el IAI se mantiene con el mayor número de beneficiarios (32,8%) y la segunda prestación que mayor presupuesto total concentra (32,1%). En términos de gasto total, le superan las pensiones contributivas de Jubilación (36,9%) que agrupan al 27,5% de los beneficiarios. Las siguientes prestaciones más numerosas son las Ayudas de Integración Familiar (19%), aunque con un volumen de gasto muy reducido (8,3%), y las pensiones por invalidez (13,9%) con un gasto que supone el 21% del total. Las prestaciones por Becas, Ayudas individuales para personas con discapacidad y derivadas de la LISMI, no alcanzan el 5% de beneficiarios ni de importe acumulado. Las prestaciones por Ancianidad y Enfermedad no alcanzan el 0% al ser sólo 3 casos.

²⁶ Este total no tiene en cuenta a los perceptores de la Prestación Aragonesa Complementaria al IMV (con 643 beneficiarios) y el Complemento al IMV (12 beneficiarios), al no disponer de datos definitivos para el año 2021, salvo los registrados en noviembre y diciembre.

■ Gráfico 10

Distribución de los beneficiarios y el importe acumulado de las prestaciones no contributivas del IASS

%. Aragón. 2021



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Todas las prestaciones en 2021 a excepción de Jubilación (1,9% y 99 pensionistas más) y Becas (37,3% y 87 becados más), han reducido su número de beneficiarios. De acuerdo a la introducción del IMV, el mayor descenso se recoge el IAI con 2.203 perceptores menos, y 52,5% menos de presupuesto (25.037.091 euros menos). También descienden las Ayudas de Integración Familiar, disminuyendo en su cifra de perceptores (-385 personas y -9,4%), así como en su cuantía (-554.976 euros).

■ Cuadro 7

Evolución de prestaciones no contributivas del IASS

Beneficiarios e importe anual acumulado (euros) y variación (%). Aragón. 2020-2021

	2021		Variación 2020/2021 (%)	
	Número personas	Importe acumulado	Número personas	Importe acumulado
Pensión no Contributiva (PNC) de Jubilación	5.355	25.987.096	1,9%	2,6%
Pensión no Contributiva (PNC) de Invalidez	2.699	14.767.664	-0,3%	-1,9%
Pensiones asistenciales de ancianidad y enfermedad (PAE)	3	6.563	-25,0%	-22,2%
Ingreso Aragonés de Inserción (IAI)	6.382	22.650.090	-25,7%	-52,5%
Ayudas Integración Familiar (AIF)	3.704	5.869.974	-9,4%	-8,6%
Becas	320	340.025	37,3%	6,0%
Prestaciones derivadas de la LISMI	293	313.666	-	-
Ayudas Individuales para personas con discapacidad (AID)	726	549.155	-	-
Total	19.482	70.484.233	-6,7 %	-25,7%

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

La distribución por provincias de las prestaciones no contributivas aglutina en Zaragoza el 76,5% de los beneficiarios, Huesca suma el 13,8% y Teruel el 8,2%²⁷. La prestación del IAI alcanza en Zaragoza al 38,1% del total de perceptores, mientras que en Huesca y en Teruel suponen un 16,3% y 15,9%, respectivamente. En la provincia de Huesca predominan las pensiones por jubilación (38,4%) seguidas de las de invalidez (22,4%). En el caso de Teruel, presentan mayor volumen de ayudas para integración familiar (33,8%) seguidas de las pensiones por jubilación (30%).

■ Cuadro 8

Prestaciones no contributivas del IASS

Beneficiarios e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2021

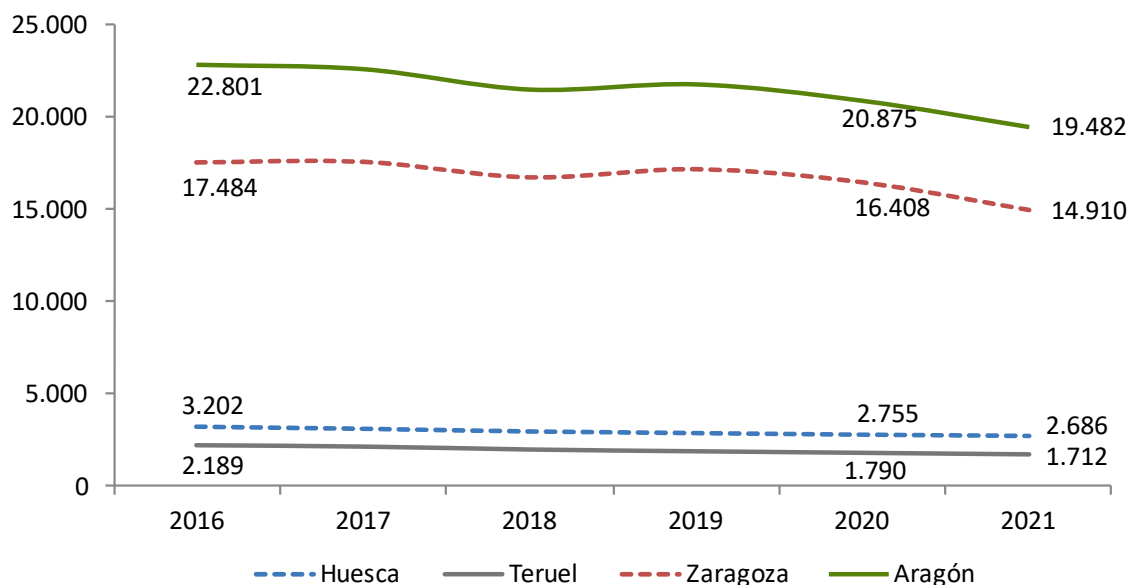
	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado	Beneficiarios	Importe acumulado
Jubilación	1.032	5.016.051	478	2.343.773	3.845	18.627.272
Invalidez	602	3.276.555	193	1.067.919	1.904	10.423.190
PAE	0	0	1	2.188	2	4.375
IAI	443	1.687.325	253	801.694	5.686	20.161.070
AIF	437	699.038	539	916.654	2.728	4.254.282
Becas	28	48.067	31	42.766	261	249.193
LISMI	-	39.008	-	20.979	-	253.680
AID	144	129.200	98	68.219	484	351.736
Total	2.686	10.895.244	1.593	5.264.192	14.910	54.324.798

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

En 2021 ha descendido un 6,7% el número de beneficiarios hasta los 19.482 (1.393 beneficiarios menos). Una disminución que se corresponde para las tres provincias con similares valores. Huesca ha bajado el 2,5%, Teruel el 7% y Zaragoza el 9,1%. Una tendencia que también se reproduce en los último cinco años, con una reducción del 14,6% a nivel aragonés. Huesca (-16,1%) y Teruel (-24,7%) suponen una mayor tasa de descenso que Zaragoza (-14,7%).

²⁷ El 1,5% restante del total de beneficiarios en Aragón corresponde a las prestaciones derivadas de la LISMI que no están desglosadas por provincia.

■ Gráfico 11

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS
Aragón y provincias. 2016-2021

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El importe medio anual por beneficiario de prestaciones no contributivas del IASS asciende a los 3.617,9 euros. Huesca registra la mayor cuantía con 4.056,3 euros, seguido de Zaragoza (3.643,5 euros), y Teruel (3.304,6 euros). La pensión de invalidez cuenta con el importe medio más elevado (5.471,5 euros), con un ingreso medio mensual de 456,0 euros, seguida de la pensión por jubilación con 4.852 euros anuales, lo que supone un ingreso medio mensual de 404,4 euros. La prestación más baja corresponde a las Ayudas Individuales para personas con discapacidad con un valor medio mensual de 63 euros.

■ Cuadro 9

Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS
Euros/año. Aragón y provincias. 2021

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	4.860,5	4.903,3	4.844,5	4.852,9
Invalidez	5.442,8	5.533,3	5.474,4	5.471,5
PAE	0	2.188,0	2.187,6	2.187,7
IAI	3.808,9	3.168,8	3.545,7	3.549,1
AIF	1.599,6	1.700,7	1.559,5	1.584,8
Becas	1.716,7	1.379,5	954,8	1.062,6
LISMI	-	-	-	1.070,5
AID	897,2	696,1	726,7	756,4
Total	4.056,3	3.304,6	3.643,5	3.617,9

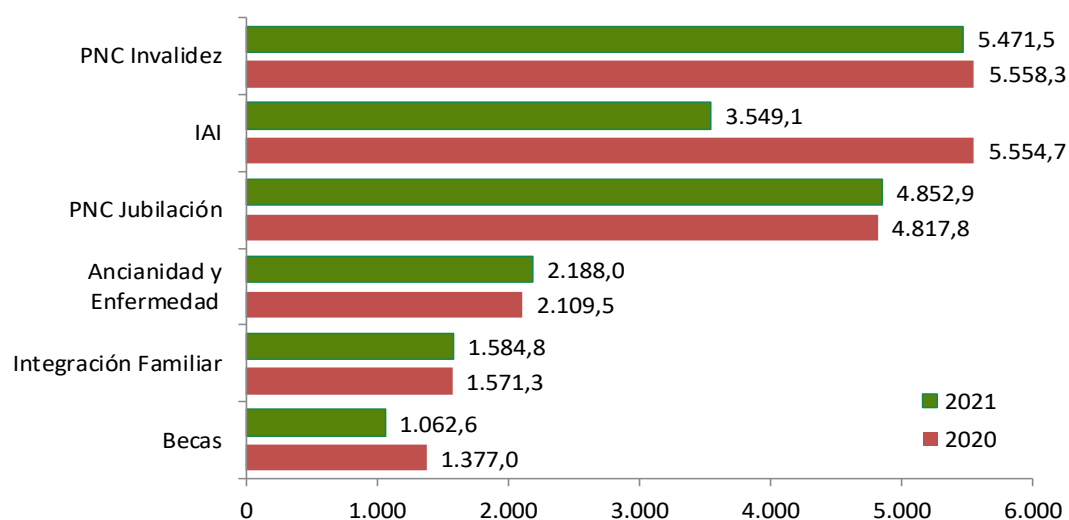
Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

En el último año, registran un ligero aumento en la cuantía media las pensiones por jubilación (0,7%), Pensiones Asistenciales (3,7%), y las Ayudas de Integración Familiar (0,9%). El resto ha sufrido reducciones de hasta un 36,1% en el caso del IAI y de un 22,8% en las becas. La pensión por invalidez solo se reduce un 1,6% respecto al año pasado.

■ Gráfico 12

Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

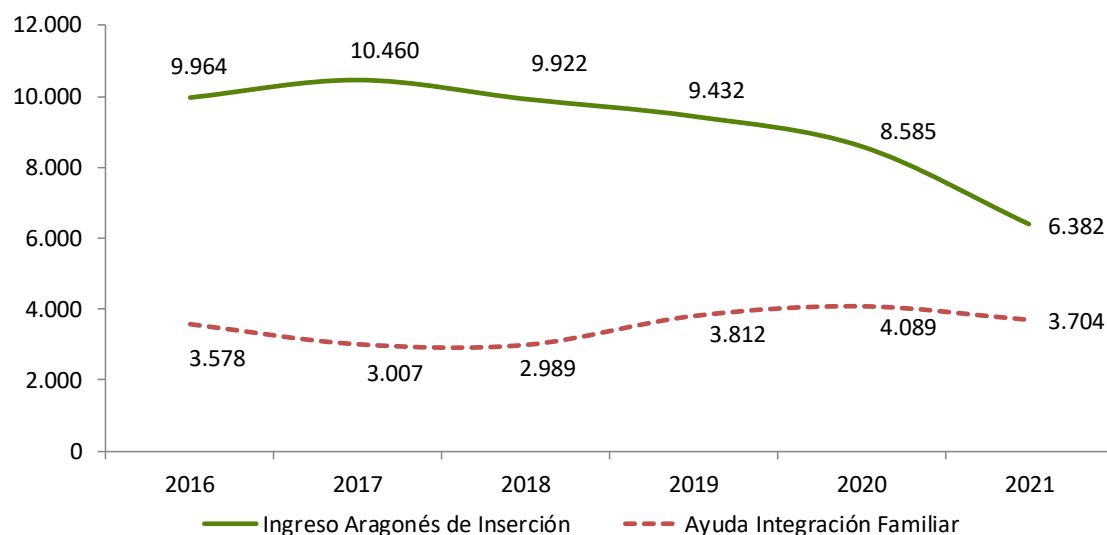
Euros/año. Aragón. 2020-2021



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

Hasta el 2020, las principales ayudas destinadas a prevenir situaciones de exclusión o de pobreza eran el IAI y la AIF. Su evolución de beneficiarios en 2021 marca un nuevo mínimo en los IAI, debido a la introducción del IMV, con 6.382 beneficiarios y un descenso del 35,9% respecto a 2016. Por su parte el AIF se reduce un 9,4% en el último año, pero aumenta un 3,5% desde 2016. y se observa una estabilización de AIF.

■ Gráfico 13

Evolución del Ingreso Aragonés de Inserción y de las Ayudas de Integración Familiar
Número. Aragón. 2016-2021

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

El Ingreso Mínimo Vital (IMV), establecido por la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, se configura como una prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva. Desde su implementación hasta el final del año 2021, se han registrado 1,5 millones de solicitudes, de las que casi 1,4 millones han sido aprobadas²⁸. A 3 de diciembre de 2021, los beneficiarios por provincias han sido 2.387 en Huesca, 1.934 en Teruel y 18.079 en Zaragoza. Del total de 22.400 personas perceptoras en Aragón, 39,5% corresponde a personas beneficiarias menores (977 en Huesca, 772 en Teruel y 7.105 en Zaragoza).

A nivel nacional, la Seguridad Social calcula un total de 824.441 beneficiarios del IMV, de los 37,09% son beneficiarios menores.

7.2. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Este epígrafe incluye las prestaciones de la Seguridad Social correspondientes a las pensiones contributivas de Incapacidad Permanente, Jubilación, Viudedad, Orfandad y en favor de familiar. En 2021 se han registrado 9.854.161 pensiones contributivas a nivel nacional con un ingreso medio 1.034 euros. 305.158 de estas pensiones corresponden a Aragón (3,1% del total de pensiones contributivas estatales), con un

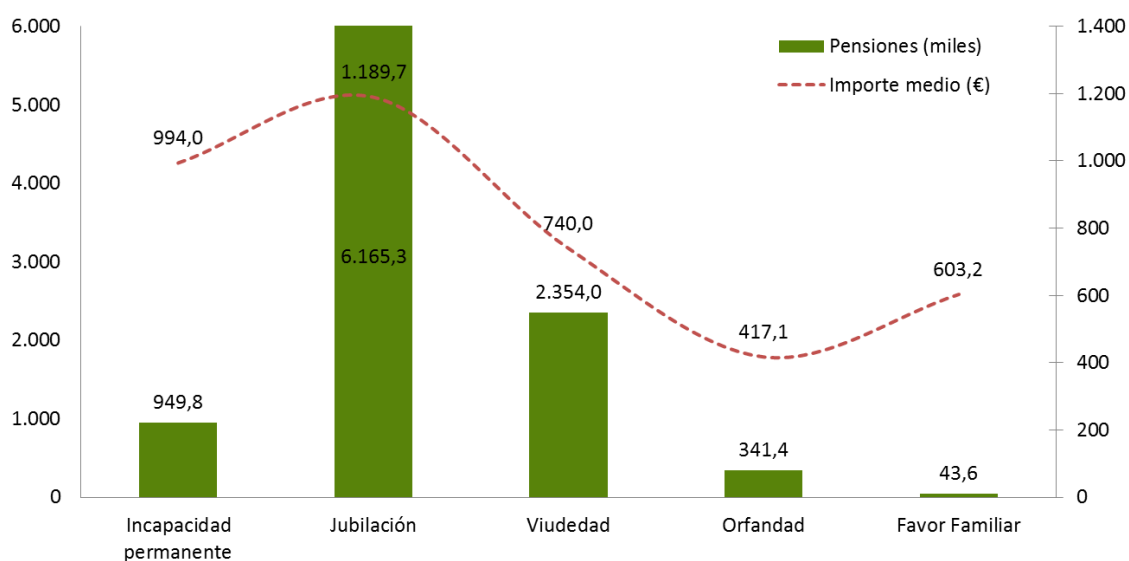
²⁸ <https://revista.seg-social.es/-/el-congreso-de-los-diputados-aprueba-definitivamente-la-ley-del-ingreso-m%C3%A1ximo-vital>

importe medio de 1.091,1 euros. A nivel estatal supone un aumento del 0,7% en el número de pensiones y del 2,3% en el importe medio. En Aragón el número de pensiones se ha mantenido estable (0,3%), y 2,4% mayor el valor medio de las mismas.

Del conjunto de pensiones contributivas en España, las de mayor relevancia son las pensiones por jubilación que concentran el 63% del total, aumentando un 1,2% respecto al año pasado, y se sitúan como la pensión de mayor valor (1.189,7 euros mensuales). Le sigue la pensión de viudedad que supone el 24,1% del conjunto de prestaciones, con un valor medio de 740,0 euros mensuales, y un aumento del 2% en su valor mensual respecto al año anterior. En conjunto, ambas pensiones representan el 87,1% de todas las prestaciones contributivas. El resto de pensiones contributivas, Incapacidad, Orfandad, y Favor Familiar, concentran el 9,7%, 3,5% y 0,4%, respectivamente.

■ Gráfico 14

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)
España. 2021



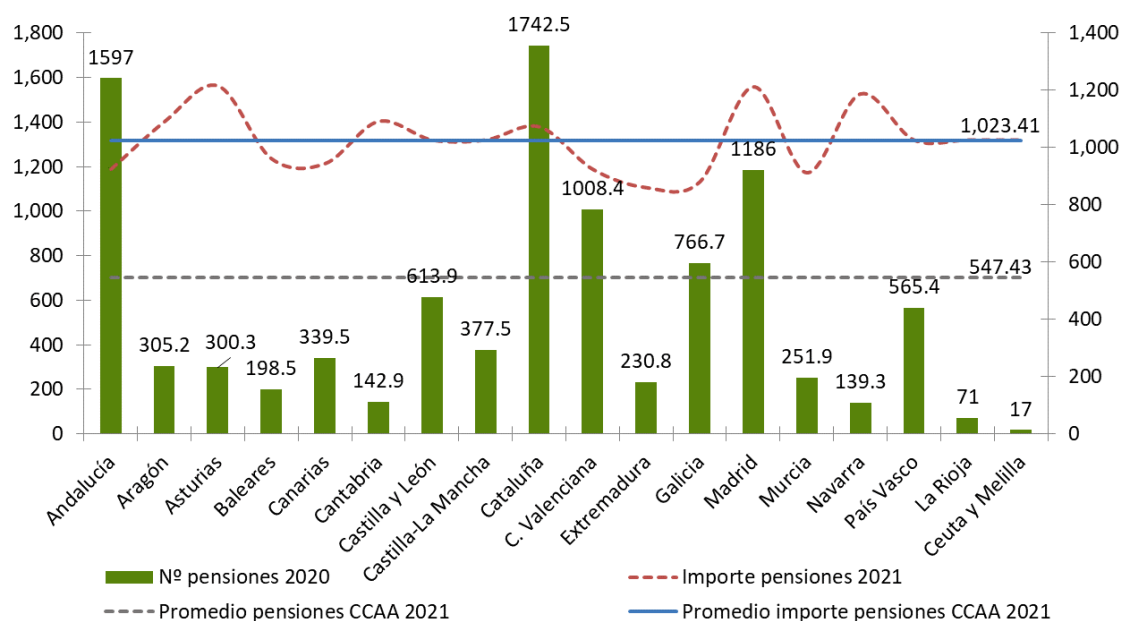
Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

Por comunidades autónomas, Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana aglutinan el mayor número de pensiones con más de un millón en cada comunidad y suman el 56,2% respecto del total de pensiones en España. Canarias y Baleares son las regiones con mayor aumento en la cifra de pensiones (2,2% y 1,8% respectivamente) y Asturias la única que disminuye (-0,2% respecto al año anterior). En cuanto a importe medios, todas han subido una media de 1,3%, a excepción del País Vasco que

desciende un 18,2% respecto al año pasado (228,7 euros menos). Las comunidades con mayores pensiones media son Asturias (1.216,2 euros), Madrid (1.212,9 euros) y Navarra (1.188,1 euros), frente a las de menos valor, Extremadura (861,1 euros), Galicia (880,6 euros) y Murcia (913,2 euros). Aragón se posiciona como la quinta región con la cuantía media más elevada (1.091,1 euros).

■ Gráfico 15

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)
Comunidades autónomas. 2021



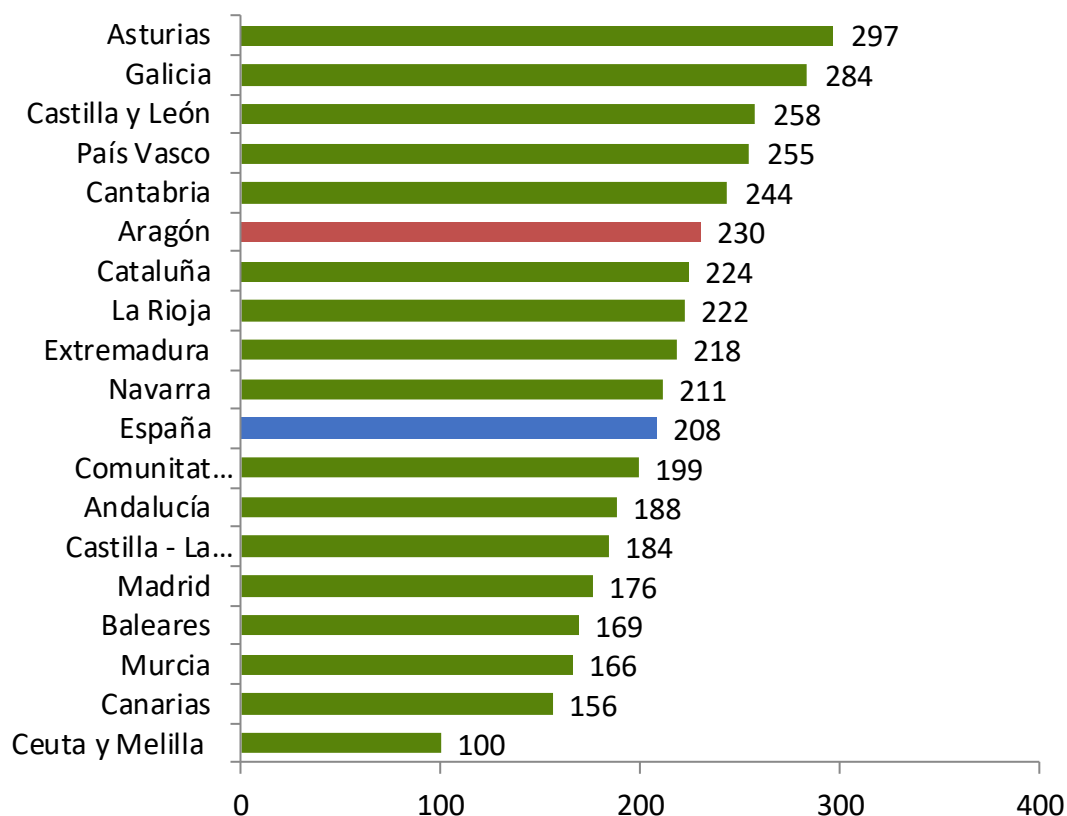
Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

A nivel nacional, la media de pensiones contributivas por cada mil habitantes es de 208 (dos puntos más que en 2020). En la comunidad de Aragón se alcanzan las 230 pensiones por cada mil habitantes, y se sitúa como la sexta comunidad con mayor ratio. Asturias (297), Galicia (284) y Castilla y León (258) son las que más pensiones suman mientras que Ceuta y Melilla (100), Canarias (156) y Baleares (169) las que menos.

■ Gráfico 16

Cifra de pensiones contributivas por cada mil habitantes

Comunidades autónomas. 2021



Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

A nivel nacional, las pensiones contributivas han aumentado 71.818 pensionistas (0,7%) en el último año. En los últimos cinco años el crecimiento ha sido de 444.987 pensionistas (4,7% más). Aragón registra un total de 305.158 pensiones contributivas en 2021, sumando 879 pensiones más (0,3%) que el año pasado. El importe medio de estas pensiones es de 1.091,1 euros, aumentando en un 2,4% desde 2020. En los últimos 5 años, las pensiones en Aragón han aumentado un 2,9% y su valor un 15,1% (143,3 euros más).

■ Gráfico 17

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio
Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha).

Aragón. 2016-2021

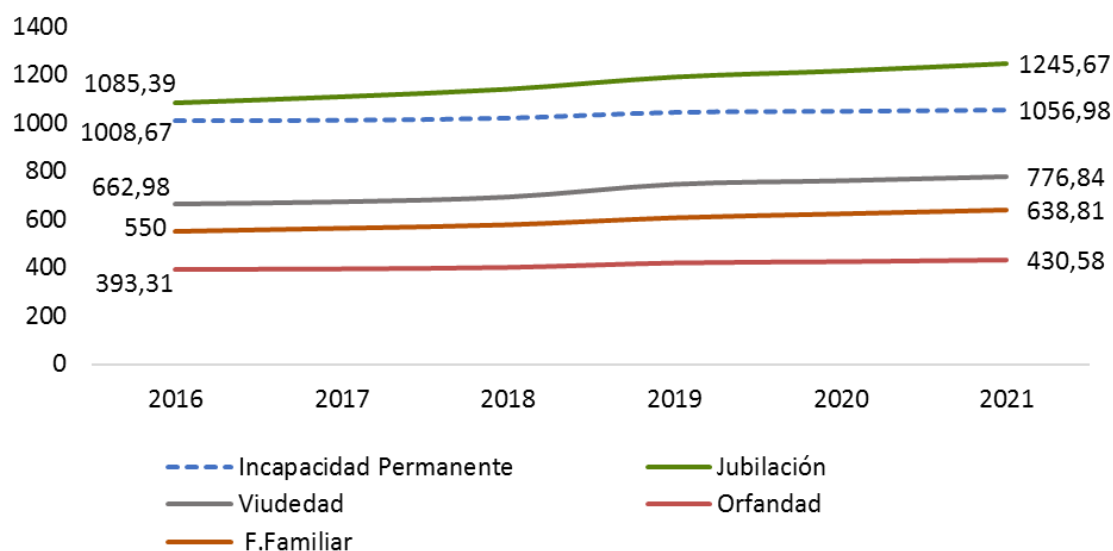


Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

Del conjunto de pensiones, la pensión contributiva por jubilación es la de mayor extensión en Aragón, con un total de 198.498 pensiones que representan el 65,0%. Le siguen las pensiones por viudedad, sumando un 24,4% y 73.987 pensiones. Las prestaciones por Incapacidad Permanente ascienden a 22.312 (7,3%), Orfandad tiene 9.498 pensiones (3,1%) y 862 en Favor Familiar (0,3%).

Por importe medio mensual, todas las pensiones contributivas han aumentado su valor medio mensual en el último año (un 2,4 % en promedio). Estos importes oscilan entre los 1.245,7 euros de las pensiones de jubilación y los 430,6 euros en las de Orfandad.

■ Gráfico 18

Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social
Euros/mes. Aragón. 2016-2021

Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

En el año 2021, se dieron de alta 18.600 pensiones contributivas en Aragón. Supone un aumento del 10% en el último año, y supone un cambio de tendencia en los 5 últimos años que venía descendiendo (aumenta un 4,8% respecto a las altas den 2016). A nivel nacional, también se produce un aumento de 8,9% en el último año, y del 3,9% desde 2016.

Por el contrario, las pensiones dadas de baja se han reducido (11,2%) hasta las 15.900 personas en Aragón, volviendo a situarse por debajo del número de altas. Se mantiene estable respecto al valor de 2016 (un 0,9% menor). En el promedio español las bajas (469.800) han sido menores que las altas (582.600), reduciéndose un 11,4%. En los último 5 años han crecido un 5,1%.

7.3. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

El Servicio Público de Empleo Estatal dispone de distintas prestaciones ante posibles situaciones de falta de empleo. La prestación por desempleo “protege la situación de desempleo de quienes pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma

temporal o definitiva o ven reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo entre un mínimo de un 10% y un máximo de un 70% respectivamente”²⁹.

Existen además otras prestaciones asistenciales o subsidios a las que pueden acogerse las personas que están en situación de desempleo y no tienen acceso a las prestaciones contributivas, ya sea por haberlas agotado o por no haber cotizado el tiempo suficiente para tener derecho a percibirlas. Debido a su carácter extraordinario este tipo de ayudas se crean mediante normas específicas y, generalmente, tratan de aliviar situaciones críticas que afectan a personas en situación de desempleo.

En 2006 entró en vigor la Renta Activa de Inserción (RAI) la cual otorga una ayuda económica a personas trabajadoras desempleadas con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo para incrementar sus oportunidades de inserción en el mercado de trabajo. Esta medida concede 430,3 euros al mes hasta un máximo de tres años a parados de larga duración mayores de 45 años, víctimas de violencia de género, emigrantes retornados y desempleados con discapacidad.

El Subsidio Extraordinario por Desempleo (SED), vigente desde 2018 por el Real Decreto-Ley 28/2018³⁰, procura de una cuantía de 431 euros al mes durante seis meses sin posibilidad de prórrogas posteriores. El SED sustituyó las ayudas extraordinarias que representaban el plan PREPARA y el PAE (en 2020 desaparecieron los datos de beneficiarios de esta última ayuda por haberse extinguido).

Los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo³¹ (ERTE) han sido la medida más reconocida para hacer frente a la suspensión del empleo desde el inicio de la pandemia COVID-19. Iniciados a través del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, se han ido prorrogando y adaptando a la evolución de la crisis del COVID-19 extendiéndose todo el año 2021, hasta el 31 de marzo de 2022. Esta prestación se recoge por separado al final de este epígrafe de acuerdo a los datos disponibles y a su carácter excepcional por la pandemia.

Este año el promedio de beneficiarios de prestaciones por desempleo durante 2021 en Aragón ha sido de 38.923, con un significativo descenso (36,5%) respecto al año anterior cuando se registraron 61.287 beneficiarios. Esta evolución se reproduce a nivel nacional donde se ha reducido un 31,5% el número de beneficiarios hasta los 2.036.344.

²⁹ Ministerio de Trabajo y Economía Social. Prestaciones por desempleo. Prestaciones por desempleo de nivel contributivo.

³⁰ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2018/12/28/28>

³¹ Ver la evolución de la normativa en el apartado de relaciones laborales del panorama laboral de este informe.

■ Cuadro 10

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo

Número y %. Aragón, provincias y España. 2016-2021

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Evolución interanual Aragón (%)	España	Evolución interanual España (%)
2016	6.174	3.985	29.342	39.500	-16,0%	2.010.245	-9,6%
2017	5.562	3.376	25.687	34.625	-12,3%	1.862.400	-7,4%
2018	5.402	3.134	24.796	33.447	-3,4%	1.804.668	-3,1%
2019	5.716	3.468	27.033	36.217	8,3%	1.861.100	3,1%
2020	6.102	8.199	46.985	61.287	69,2%	2.974.850	59,8%
2021	3.922	6.325	28.676	38.923	-36,5%	2.036.344	-31,5%

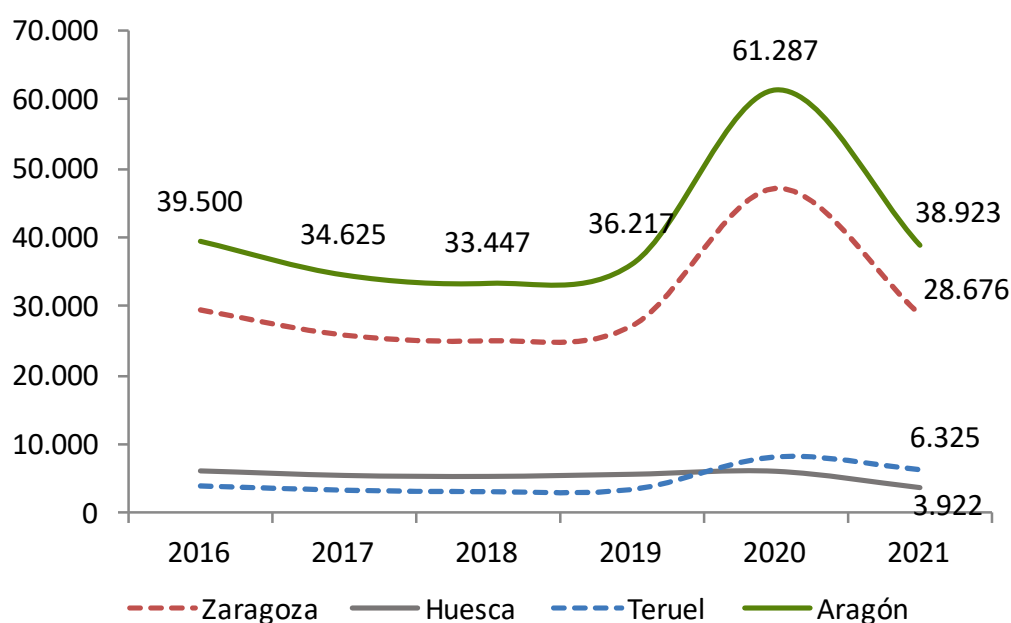
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

Zaragoza concentra el 73,7% del total de beneficiarios en Aragón, seguida por Teruel (16,3%) y Huesca (10,1%). La variación respecto al año pasado, registra un descenso del 39% en Zaragoza, del 35,7% en Huesca, y del 22,9% en Teruel. La evolución de los beneficiarios en Aragón sigue la misma tendencia que la media nacional.

■ Gráfico 19

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo

Provincias. 2016-2021

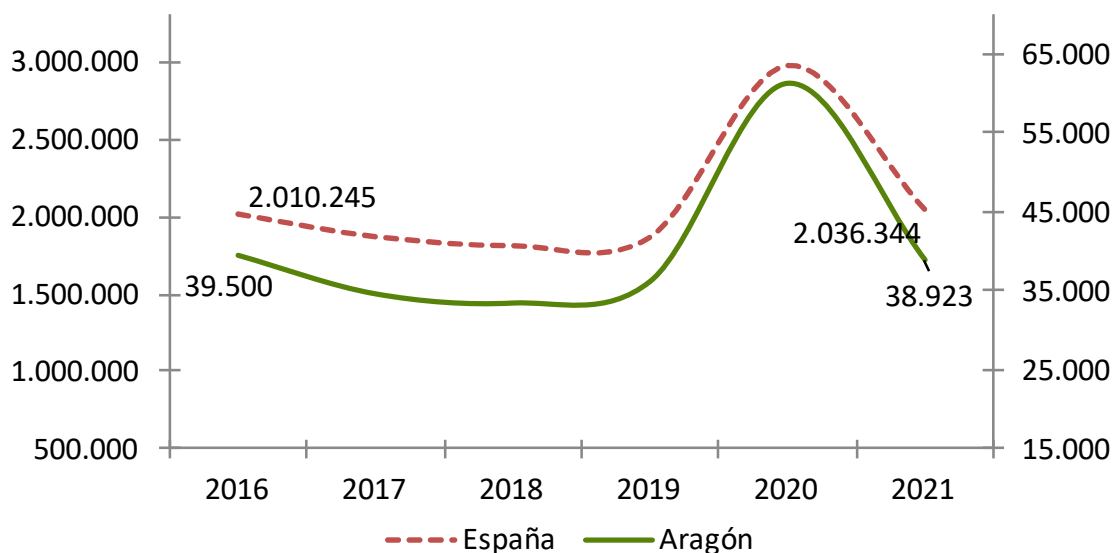


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

■ Gráfico 20

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo

España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 2016-2021



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

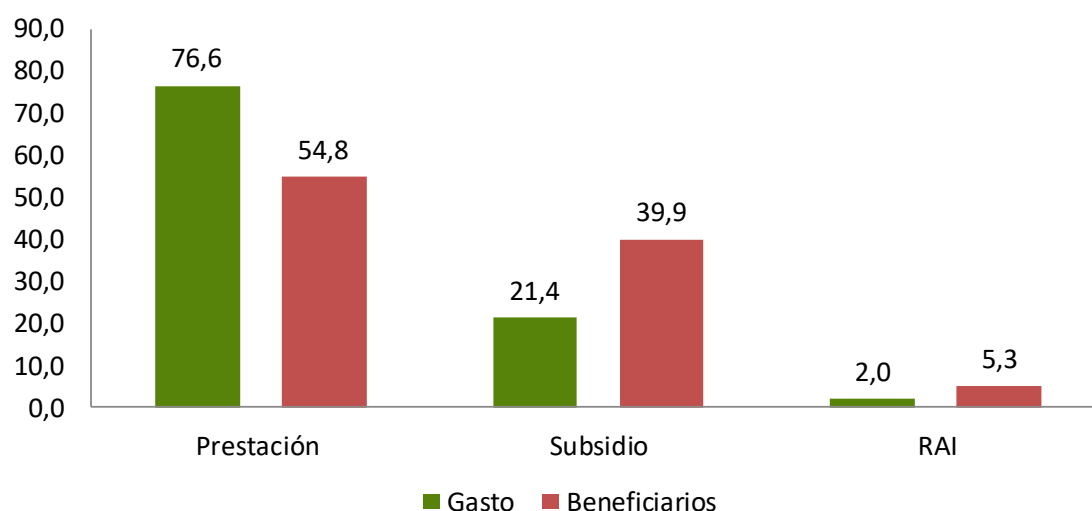
Entre las distintas prestaciones que gestiona el SEPE en Aragón, el 54,8% corresponde a la prestación contributiva (21.332 perceptores) reduciéndose en un 51,5% respecto al año anterior con más 43.000 perceptores. El subsidio por desempleo alcanza el 39,9% de los perceptores (15.543) y se reduce en un 0,4% en el último año (58 perceptores menos). El 5,3% restante corresponde al programa RAI que aumenta hasta los 2.048 perceptores, un 18,7% más que en 2020.

En términos presupuestarios, las prestaciones contributivas suman el 76,6% del total, con más de 37 millones de euros. El subsidio por desempleo suma cerca de 10 millones de euros (21,4% del total) y la RAI (2%) supone casi 1 millón de euros. En total en 2021 el presupuesto para prestaciones por desempleo se ha reducido un 30,9% en más de 21 millones de euros, que se corresponde con el descenso en prestaciones contributivas (37,7% menos). En el conjunto de prestaciones, se estima una prestación media de 861 euros por beneficiario.

■ Gráfico 21

Distribución de los beneficiarios y del gasto de las prestaciones por desempleo por tipo de prestación

%. Aragón. 2021



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

De acuerdo con los datos del SEPE, la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo en Aragón marca una media anual del 58,1%, 2,8 puntos por debajo de la media nacional (60,9%). Respecto al año anterior, ha supuesto un descenso de 30 puntos (88,2%) cuando el volumen de prestaciones contributivas por desempleo era mucho mayor. Por provincias, Huesca y Teruel se han situado ambas en un 68,7% y Zaragoza con una tasa más baja, en 55,1%.

En el 2021 las prestaciones por ERTE han continuado siendo una herramienta fundamental para hacer frente a los efectos del COVID-19. La cifra de beneficiarios acumulados a final de diciembre de 2021 asciende a 16.632, un 1,8% de los expedientes a nivel nacional. De estos expedientes, 98,6% han sido por suspensión de empleo, y sólo 1,4% (227) han causado desempleo parcial. A nivel nacional han sido un total de 902.721 ERTE, 97,3% por suspensión de empleo.

■ Cuadro 11

Beneficiarios de prestaciones ERTE COVID-19

Número. España, Aragón y provincias.

	Suspensión Empleo	Desempleo Parcial	Total	Distribución %
Huesca	2.384	22	2.406	14,5%
Teruel	1.542	1	1.543	9,3%
Zaragoza	12.479	204	12.683	76,3%
Aragón	16.405	227	16.632	100%
España	878.119	24.602	902.721	-

Fuente: SEPE. Elaboración propia

En añadido a los ERTE, también se han mantenido las prestaciones extraordinarias para trabajadores autónomos afectados por COVID-19. En Aragón se encontraban resueltas favorablemente 1.811 prestaciones extraordinarias para autónomos a 20 de diciembre de 2021 (el 82,1% del total de solicitudes presentadas). En Zaragoza se han aprobado 1.407 solicitudes, 241 en Huesca y 163 en Teruel. A nivel nacional dicha cifra ha llegado a 108.178 (el 79,5% del total de solicitudes presentadas).

7.4. ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La Ley Orgánica 1/2004³², de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género puso en vigencia la protección integral contra la violencia hacia las mujeres. La discriminación, situación de desigualdad y relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y los casos de violencia ejercida contra una mujer por un hombre que es o ha sido su pareja (aún sin convivencia) queda cubierta por dicha regulación. Todo acto de violencia física, psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad quedan definidos como fenómenos de violencia de género. En el ámbito autonómico se aprobó la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

El organismo responsable de la planificación, elaboración y coordinación de las políticas de igualdad en Aragón es el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM). El IAM ofrece atención integral a mujeres que sufren violencia de género a través de acciones de prevención, sensibilización, coordinación y gestión de servicios y recursos. Sus objetivos se centran en la erradicación de la violencia machista, la promoción y fomento de las acciones para una igualdad efectiva para hombres y mujeres, y la plena participación de éstas en todos los ámbitos políticos, culturales, económicos y sociales.

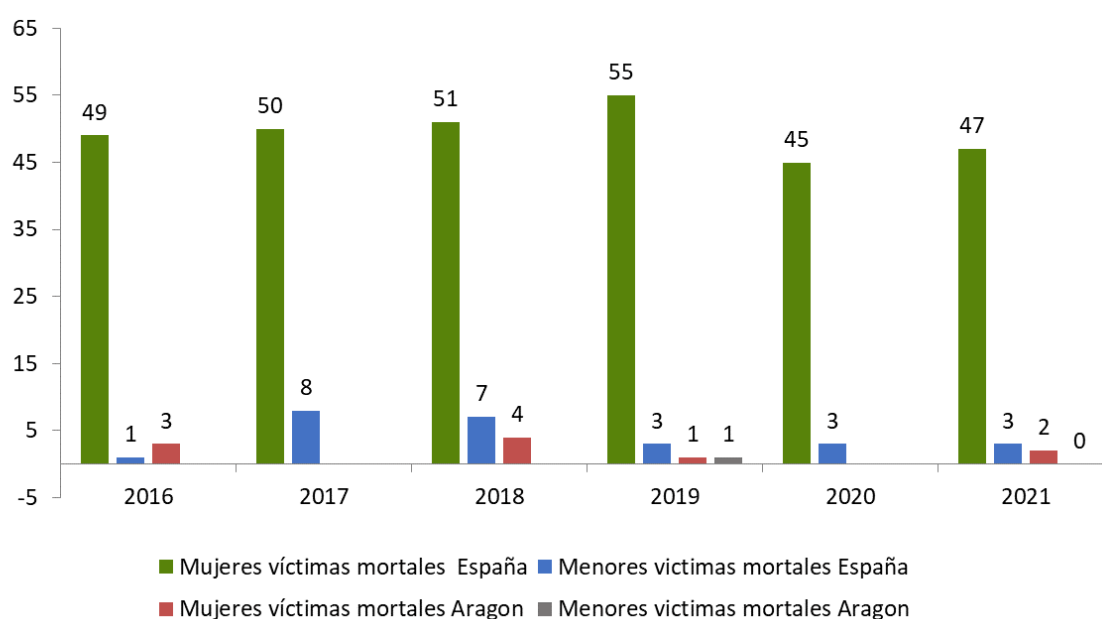
³² <https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>

El número de víctimas mortales por violencia de género asciende a 54 en España en 2021, siendo 47 mujeres y 7 menores de edad. A estos datos hay que añadir los 31 menores huérfanos de víctimas de estos asesinatos. Desde 2003 (cuando se inician las cifras de violencia de género), se suma un total de 1.125 mujeres asesinadas. En Aragón dos mujeres fueron víctimas mortales de violencia de género en 2021, y cuatro menores quedaron huérfanos.

■ Gráfico 22

Víctimas mortales (mujeres y menores) por violencia de género

Número. España y Aragón. 2016-2021



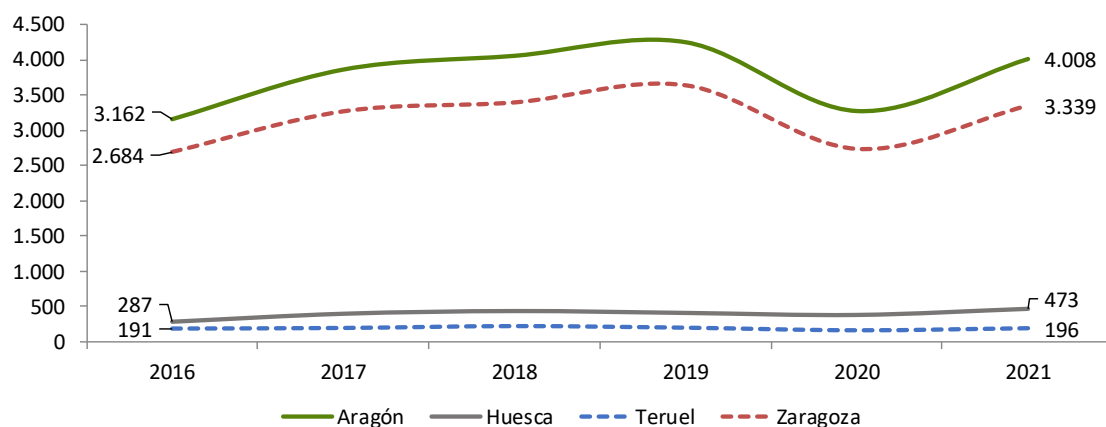
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

En 2021 se han registrado 162.848 denuncias a nivel estatal, y 4.008 en Aragón (el 2,5% sobre el total nacional). Tras el descenso en 2020, por el inicio de la pandemia COVID-19 y la situación de confinamiento, en 2021 las denuncias por violencia de género han retomado los valores previos a la pandemia, aumentado en un 8% a nivel nacional y un 22,3% en Aragón. En la provincia de Zaragoza se ha registrado 3.339 denuncias, 473 en Huesca y 196 en Teruel. Huesca es la que más aumento ha experimentado (22,9%) seguida por Zaragoza (22,4%). Teruel ha contado con un 18,8% de denuncias más.

■ Gráfico 23

Denuncias recibidas en los juzgados por violencia sobre la mujer

Número. Aragón y provincias. 2016-2021



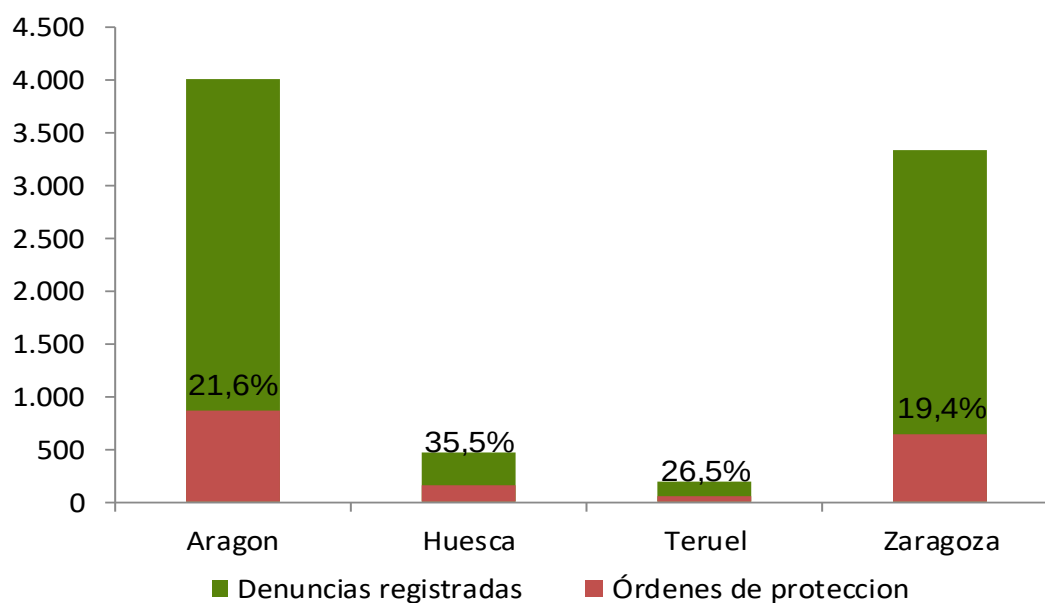
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

Del total de denuncias presentadas, se han dirimido 37.235 órdenes de protección para mujeres. 867 medidas de protección corresponden a Aragón: Zaragoza, 647; Huesca, 168; y Teruel, 52. El número de órdenes policiales respecto de las denuncias registradas, permite calcular la ratio de protección en casos de violencia de género. A nivel estatal se da una cobertura del 22,9%, cercana a la tasa aragonesa (21,6%). Por provincias Huesca presenta una ratio de protección del 35,5% y Teruel del 26,5%, ambas por encima de la media. En el caso de Zaragoza se sitúa en el 19,4%, por debajo del promedio nacional y autonómico.

■ Gráfico 24

Ratio de las órdenes de protección entre las mujeres víctimas de violencia de género que han presentado denuncia

Número y %. Aragón y provincias. 2021



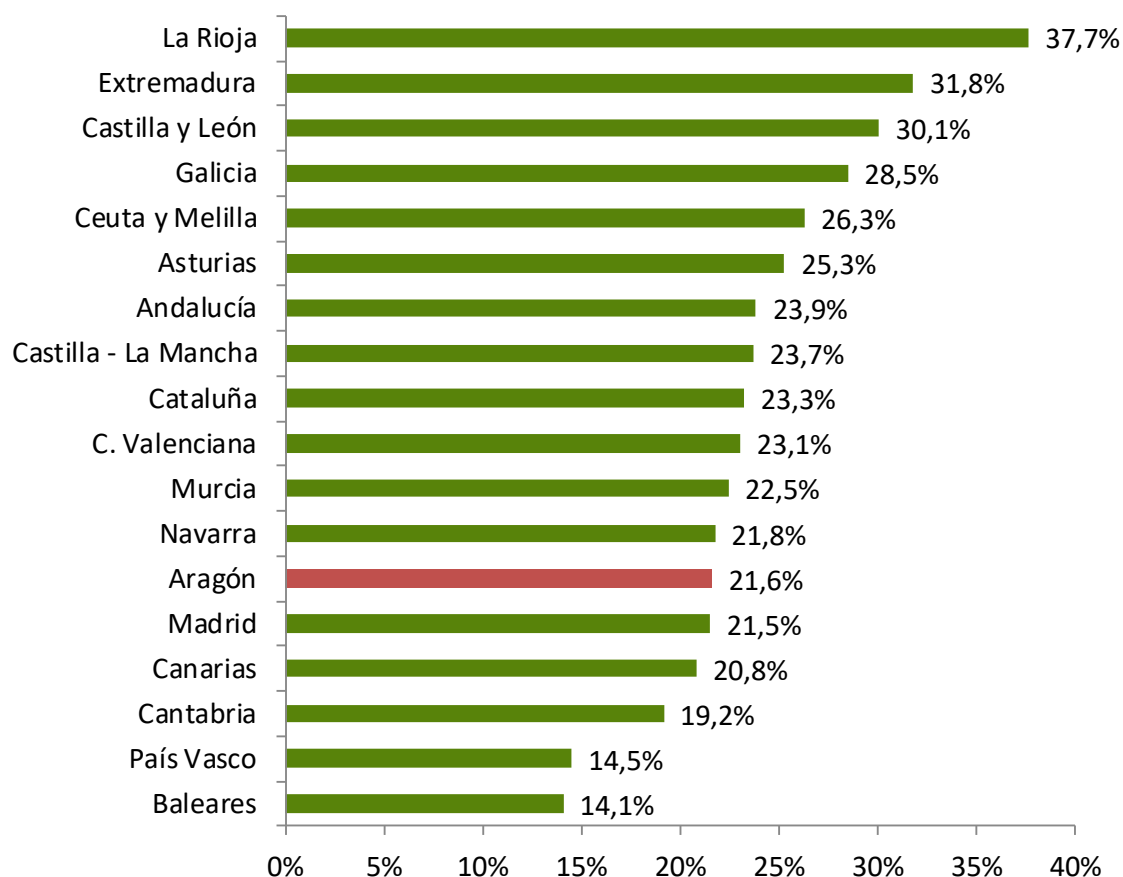
Fuente: Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

En comparación con los datos del conjunto de comunidades autónomas, Aragón se sitúa como la decimotercera región en ratio de protección. La Rioja (37,7%), Extremadura (31,8%) y Castilla y León (30,1%) son las regiones con mayor tasa de órdenes de protección. Los valores más bajos se registran en Baleares (14,1%) y País Vasco (14,5%).

■ Gráfico 25

Ratio de las órdenes de protección entre las mujeres víctimas de violencia de género que han presentado denuncia.

% . Comunidades Autónomas. 2021



Fuente: Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

En términos generales todas las medidas específicas para la protección de las mujeres han experimentado un aumento en Aragón para 2021, a excepción de las ayudas concedidas por Artículo 27 (-57,9%), las autorizaciones de residencia y/o trabajo (-7,8%) y las ayudas para cambio de residencia (-3,4%). Del mismo modo, a nivel nacional, las medidas que se han visto más reducidas han sido también las referentes al Artículo 27 (-20%) y las ayudas para cambio de residencia (-7,7%). Las actuaciones que más están aumentando a nivel nacional en los últimos cinco años son las autorizaciones de residencia y/o trabajo (293,1%) y los dispositivos electrónicos de seguimiento (196,4%). En Aragón, aumentan un 156,5% y un 16,3%, respectivamente, siendo menor el crecimiento en dispositivos de seguimiento electrónicos.

■ Cuadro 12

Recursos de protección social y Judicial contra la violencia de género

Número y %. Aragón. 2016, 2020 y 2021

	Aragón			España		
	2021	Var. 2020/2021	Var. 2016/2021	2021	Var. 2020/2021	Var. 2016/2021
Llamadas 016	1.824	21,1%	2,6%	87.307	10,7%	2,3%
Usuarías activas						
ATENPRO	238	3,9%	55,6%	16.716	12,0%	45,5%
Dispositivos electrónicos de seguimiento al inculcado/condenado	71	22,4%	16,3%	2.620	18%	196,4%
Sistema de Seguimiento Integral	1.635	8,2%	16,3%	69.469	9,1%	32%
Sistema de Seguimiento Integral con protección policial	919	19,2%	2,8%	37.997	16,5%	65,4%
Ayudas concedidas (Art 27)	8	-57,9%	-80,5%	714	-20%	-1,4%
Ayudas para cambio de residencia	84	-3,4%	-48,5%	2.043	-7,7%	-42,7%
Contratos bonificados/sustitución*	..	..	..	..	..	..
Autorizaciones de residencia y/o trabajo	59	-7,8%	156,5%	3.581	38,1%	293,1%
Perceptoras RAI*	..	..	..	..	..	..

Fuente: Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

*Datos no disponibles para 2021

7.5. PROTECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD

Los menores como colectivo aúnan tanto situaciones de grave riesgo y desprotección, como una falta de potestad y autonomía para hacer frente a las mismas. Esto hace de los menores de edad uno de los colectivos más vulnerables en el desarrollo de las políticas públicas de protección social. A razón de la Convención por los Derechos del Niño en 1989 y la Carta Europea de los Derechos del niño en 1992, los países han ido desarrollando un sistema de protección para la infancia. En España se inició con la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del menor y se desarrolló más recientemente con Ley Orgánica 8/2015 y Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección de la infancia y la adolescencia. Este marco normativo ha sido actualizado en 2021 con la aprobación de Ley Orgánica 8/2021³³, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

³³ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

A nivel autonómico, se desarrolló la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y la Adolescencia en Aragón³⁴. Esta ley encomienda al Instituto Aragonés de Servicios Sociales la competencia en materia de protección de los menores y la promoción de políticas integrales de atención a la infancia y la adolescencia, y actualmente desarrolla distintas acciones para la infancia (protección de menores, la preservación, separación y reunificación familiar, acogimiento temporal de menores, adopción nacional e internacional, atención en conflicto social, acogimiento familiar, entre otras).

Como establece el art. 8.4 d) de la Ley 12/2001, de 2 de julio, el Justicia de Aragón “valorará, en el informe anual a las Cortes de Aragón, la actuación de la entidad pública competente, especialmente en lo que se refiere al respeto del ejercicio de los derechos de los menores. En el mismo se recogerán apartados específicos sobre la situación de los menores que son objeto de medidas protectoras o que cumplen medidas judiciales.” En base a los datos de este informe para 2021³⁵, se detallan los principales indicadores y medidas ejecutadas para la protección de menores en Aragón.

La población menor de edad aragonesa asciende a 219.780 personas a 1 de enero de 2021, el 16,7% de la población total en Aragón. En los datos reflejados en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020, Aragón presenta una tasa de pobreza relativa en las personas entre 0 y 17 años del 21,3%, por debajo de la media nacional del 33,8%. Ambas cifras suponen un leve descenso con respecto al año anterior en ambos niveles (25,8% y 33,9% respectivamente), retomando la tendencia al descenso paulatino de los últimos años.

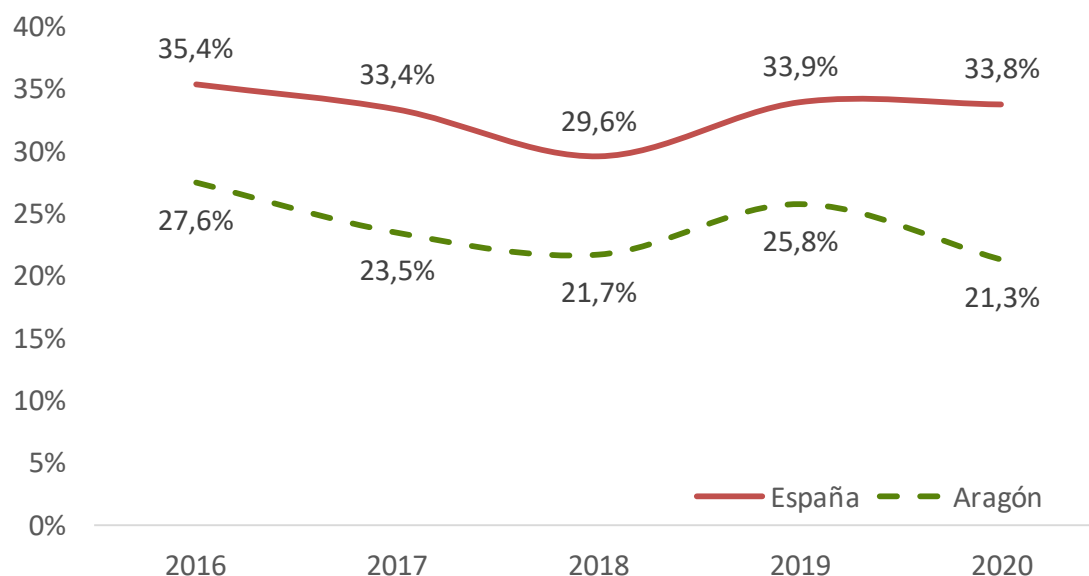
³⁴ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-15557>

³⁵ <https://eljusticiadearagon.es/wp-content/uploads/2021/05/INFORME-ANUAL-DEL-JUSTICIA-SOBRE-MENORES-2021.pdf>

■ Gráfico 26

Evolución tasa de pobreza relativa³⁶. Personas de 0 a 17 años.

%. España y Aragón. 2016-2020



Fuente: Informe Anual del Justicia sobre Menores 2021, a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El Sistema de Protección de Menores atendió a 2.443 niños, niñas y adolescentes (NNA), en 2021: 1.892 en la provincia de Zaragoza (77,4%), 273 en Huesca (11,2%) y 278 en Teruel (11,4%).

Los equipos profesionales de los Servicios comarcales o municipales son quienes deben evaluar y declarar la “situación de riesgo del menor” para desarrollar un programa de intervención con la familia ante posibles situaciones de desprotección. Esta declaración se produce cuando las circunstancias personales o sociofamiliares, o por cualquier otra circunstancia, obstaculicen el desarrollo integral del niño o adolescente y el ejercicio de sus derechos, que no requieren su separación del medio familiar, y sea precisa la intervención de los servicios sociales. 807 menores con declaración de riesgo en Aragón fueron contabilizados en 2021 (5,8% más que en 2020), con 276 altas nuevas y 322 bajas a lo largo del año.

En la intervención en casos de desprotección de menores, ha sido necesario que la administración pública asumiera la tutela del menor en 689 casos, 15,8% menos que en 2020. Asumir la guarda del menor se ha dado en 146 ocasiones en 2021, un 21,9% menos que en 2020. Cuando el IASS asume la guarda del menor, existen tres opciones:

³⁶ La tasa de pobreza se ha calculado tomando el umbral de pobreza correspondiente a Aragón: 60% de la mediana de los ingresos anuales por hogar.

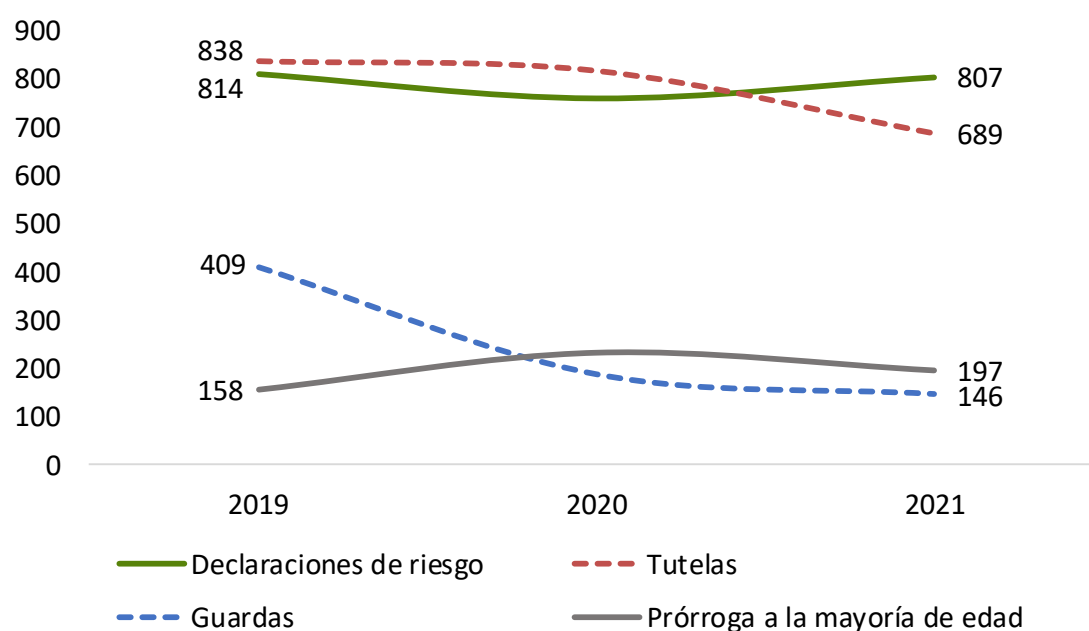
acogimiento familiar ajeno, acogimiento familiar en familia extensa y acogimiento residencial. La normativa vigente establece que la guarda se realizará en acogimiento preferentemente familiar, y que el acogimiento residencial será una medida de carácter subsidiario. Los datos disponibles indican que a 31 de diciembre de 2021 se han contabilizado 466 menores en acogimiento residencial, mientras que 114 menores estaban acogidos en la modalidad familiar (fueron 445 y 111 menores en 2020, respectivamente). De los 66 casos de acogimiento familiar iniciados en 2021, 51 se realizaron en familia ajena y 15 en familia extensa.

Por último, cuando el riesgo de desprotección continúa cumplida la mayoría de edad, se puede aprobar una prórroga de la atención. Esta medida se ha tomado con 197 casos, lo que supone un descenso del 15,5% respecto a 2020.

■ Gráfico 27

Resumen medidas para protección de menores en Aragón.

Casos totales. Aragón. 2020-2021



Fuente: Informe Anual del Justicia sobre Menores 2021. Elaboración propia

Las declaraciones de riesgo es la medida que más aumenta en el último año, mientras que el resto de medidas desciende respecto a los datos 2020. El informe del Justicia de Aragón indica además un incremento de notificaciones por maltrato infantil en el año 2021 (990 a 1.085).

SIGLAS

\$	Dólares	BOE	Boletín Oficial del Estado
€	Euros	C/p	Corto plazo
€/m ²	Euros por metro cuadrado	CAI	Caja de Ahorros de la Inmaculada
AAI	Autorizaciones ambientales integradas	Cap.	Capítulo
APP	programa de compra de activos	CASSL	Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral
AAPP	Administraciones públicas	CCAA	Comunidades autónomas
ACC	Acuerdos con compromiso de contratación	CCLL	Corporaciones locales
ACPUA	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	CCOO	Comisiones Obreras
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	CCU	Centro Coordinador de Urgencias
ADR	Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria	CDM	Categoría diagnóstica mayor
ADSL	Líneas de suscripción asincrónicas	CDTI	Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial
AEBOE	Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado	CEAC	Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón
AECC	Asociación Española de Centros y Parques Comerciales	CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEE	Centros especiales de empleo
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	CEI	Comunidad de Estados Independientes
AEPSAD	Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte	CEMEA	Países de Europa Central, Oriente Medio y África
AEV	Asociación Española de Análisis de Valor	CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
AEVAL	Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios	CEPAL	Comisión Económica para América Latina
ANCERT	Agencia Notarial de Certificación	CEPYME	Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa
APVP	Años potenciales de vida perdidos	CESA	Consejo Económico y Social de Aragón
AREI	Asociación de Empresas de Inserción Social	CESUGA	Centro de Estudios Superiores de Galicia
ARINSER	Aragón Inserta	CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
Asal.	Asalariados	CITA	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón
ASAPME	Asociación Aragonesa Prosalud Mental	CLU	Coste laboral por unidad producida
ASCI	Alquiler sin conductor de vehículo industrial	Cm.	Comarca
ASCT	Alquiler sin conductor de vehículo turismo	CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
AST	Aragonesa de Servicios Telemáticos	CNCP	Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
ASZA	Agrupación personas sordas	CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
ATASA	Asociación Profesional de Sociedades de Valoración	CNMV	Comisión Nacional del Mercado de Valores
ATS	Ayudante Técnico Sanitario	CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
AVE	Alta Velocidad Española	CNTR	Contabilidad Nacional Trimestral de España
B.	Bienes	CO ₂	Dióxido de carbono
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COICOP	Classification of Individual Consumption by Purpose
BCE	Banco Central Europeo	Com.	Comunidad
BOA	Boletín Oficial de Aragón		

Corr.	Corrientes	EINA	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
COU	Curso de orientación universitaria	EJC	Equivalentes a jornada completa
CPEPA	Centros públicos de educación de personas adultas	EMAS	Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)
CPNA	Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón	EOAC	Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos
CRA	Centros Rurales Agrupados	EOAL	Encuesta de Ocupación en Albergues
CRE	Contabilidad Regional de España	EOAP	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos
CRFSA	Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca	EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera
CRPS	Centros de rehabilitación psicosocial	EOTR	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	EPA	Encuesta de Población Activa
CTA	Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza	EPAA	Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón
CTRUZ	Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza	EPF	Encuesta de Presupuestos Familiares
CUID	Centro Universitario de Idiomas a Distancia	E-PRTR	European Pollutant Release and Transfer Register
D.	Diputación	EPSCYT	Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología
Def.	Definitiva	ERC	Consejo Europeo de Investigación
DGA	Diputación General de Aragón o Gobierno de Aragón	ERE	Expediente de regulación de empleo
DIRCE	Directorio Central de Empresas	ESAD	Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria
DNI	Documento nacional de identidad	ESCS	Student Economic, Cultural and Social Status
DO	Denominación de origen	ESO	Educación secundaria obligatoria
DUE	Diplomado Universitario en Enfermería	ETCL	Encuesta Trimestral de Coste Laboral
E	Establecimientos	ETT	Empresa de trabajo temporal
EAE	Estudio Ambiental Estratégico	ETVEs	Entidades de tenencia de valores extranjeros
E.T.	Escuelas taller	EUES	Experto Universitario en Economía Social
EAPP	Evaluación ambiental de planes y programas	EURES	European Employment Services
ECI	Encuesta de Coyuntura Industrial	EURIBOR	Euro Interbank Offered Rate
ECOICOP	European classification of individual consumption according to purpose. clasificación europea de consumo	EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida	FAMILITUR	Encuesta de Movimiento Turísticos de los españoles
Ed.	Educación	FBCF	Formación bruta de capital fijo
EDAR	Estaciones depuradoras de aguas residuales	FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
EDO	Enfermedad de declaración obligatoria	FEAG	Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización
EECTI	Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de la Innovación	FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior	FED	Reserva Federal de Estados Unidos
EETT	Entes territoriales	FEVE	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha
EEUU	Estados Unidos	FIJA	Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio	FITUR	Feria Internacional de Turismo
EGATUR	Encuesta de Gasto Turístico	FP	Formación profesional
EIA	Evaluación del impacto ambiental	FSE	Fondo Social Europeo
EIE	Economía, Industria y Empleo	GEI	Gases de efecto invernadero
EIN	Empresas tecnológicamente innovadoras o con innovaciones Tecnológicas en curso o no exitosas	GIRA	Gestión Integrada de Residuos de Aragón
		GRD	Grupos relacionados con el diagnóstico
		GWh	Gigavatios/ hora

H	Hombres	IVA	Impuesto sobre el valor añadido
H	Habitaciones	IVE	Interrupción voluntaria del embarazo
ha.	Hectárea	Ivie	Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
HOMER	Harmonising Open Mediterranean Reuse	KETs	Tecnologías Facilitadoras Esenciales
I	Independiente	kg.	Kilogramo
I.A.	Instituto Aragonés	km.	Kilómetro
I+D	Investigación y desarrollo	km ²	Kilómetro cuadrado
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación tecnológica	kw	Kilovatios
I3A	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón	L/p	Largo plazo
IAA	Instituto Aragonés del Agua	LEADER	Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural (Liaisons entre Activités de Développement de L'Economie Rurale)
IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	LEP	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
IAEST	Instituto Aragonés de Estadística	LER	Lista Europea de Residuos
IAI	Ingreso Aragonés de Inserción	LIC	Lugares de Importancia Comunitaria
IAJ	Instituto Aragonés de la Juventud	LIFE	Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima
IAM	Instituto Aragonés de la Mujer	LISMI	Ley de Integración Social de los Minusválidos
IASS	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	LOE	Ley Orgánica de Educación
ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior	LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo
ICI	Índice de Clima Industrial	LOMCE	Ley Orgánica de Mejora de la Educación
ICO	Instituto de Crédito Oficial	LOU	Ley Orgánica de Universidades
ICTE	Instituto para la Calidad Turística Española	m ²	Metro cuadrado
IET	Instituto de Estudios Turísticos	m ³	Metro cúbico
IMEFEZ	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza	MAPAMA	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
INAEM	Instituto Aragonés de Empleo	Mb.	Megabit
INAGA	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	Mb/seg	Megabits por segundo
INE	Instituto Nacional de Estadística	MBA	Máster Universitario en Dirección de Empresas
IPC	Índice de Precios al Consumo	MDL	Mercancías discrecional ligero
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizado	MDP	Mercancías discrecional pesado
IPH	Índice de Precios Hoteleros	MDSL	Mercancías discrecional superligeros
IPI	Índice de Producción Industrial	MEC	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
IPRI	Índice de Precios Industriales	MECD	Ministerio Educación, Cultura y Deporte
IPSEBENE	Índice de Precios de los servicios y bienes elaborados no energéticos o inflación subyacente	MER	Mapa Estratégico del Ruido
IPSFL	Instituciones privadas sin fines de lucro	MIBOR	Madrid Interbank Offered Rate, tipo de interés medio del dinero en el mercado interbancario madrileño
IPV	Índice de Precios de la Vivienda	MILE	Microempresa con calificación de Iniciativa Local Emprendedora
IQVCESA	Indicador de Calidad de Vida del Consejo Económico y Social de Aragón	MINETUR	Ministerio de Industria, Energía y Turismo
IRPF	Impuesto sobre la renta de las personas físicas	MIR	Médico interno residente
ISA	Informe de Sostenibilidad Ambiental	Mm.	Milímetro
ISEC	Índice Social, Económico y Cultural	Mº	Ministerio
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares		
ISSLA	Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral		
ITA	Instituto Tecnológico de Aragón		

MOVEA	Plan de Impulso a la movilidad con vehículos de energías alternativas	PIVE	Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
MW	Megavatios	PLATA	Plataforma aeroportuaria de Teruel
MWh	Megavatios/hora	PLAZA	Plataforma Logística de Zaragoza
n.d.	No disponible	PM	Programa Marco
NFU	Neumáticos fuera de uso	Pm.	Precios de mercado
Nº	Número	PMRS	Servicio de autobús para personas con discapacidad
NMBP	Nanotecnologías, materiales avanzados, fabricación avanzada y biotecnología	PNL	Prácticas No laborales
OBJOVEM	Observatorio Joven de Empleo en España	PNR	Programa Nacional de Reformas de España
OBJOVI	Observatorio Joven de Vivienda en España	PPC	Paridad de poder de compra
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico	PPS	Purchasing Power Standard o medida del poder de compra (equivalente a PPC)
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas	PREPARA	Programa de Recualificación Profesional de las personas que agoten su protección por desempleo
OFICEMEN	Agrupación de fabricantes de cemento de España	PTG	Personal técnico y de gestión
OMC	Organización Mundial del Comercio	PYME	Pequeña y mediana empresa
OOAA	Organismos autónomos	QE	Quality expansion
OSR	Otros sectores residentes	RAA	Red autonómica aragonesa
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos
P	Plazas	RAI	Renta Activa de Inserción
P.	Presupuesto	Rdo.	Resultado
PAC	Política Agraria Común	REE	Red Eléctrica de España
PAE	Programa de Activación para e Empleo	RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
PAPE	Plan Anual de Política de Empleo	RESECOM	Red de seguimiento para especies de flora y hábitats de interés comunitarios en Aragón
Parc.	Parcelas	RevPAR	Revenue Per Available Room o Ingresos por Habitación Disponible
PAS	Personal de administración y servicios	RIA	Red de Investigación de Aragón
Pb.	Precios básicos	RIS3	Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente Aragón
PCPI	Programas de Cualificación Inicial	ROA	Return on assets. Rentabilidad de activos
PCT	Patent Cooperation Treaty	RRICAA	Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón
PDE	Protocolo de Déficit Excesivo	S.A.U.	Sociedad anónima unipersonal
PDR	Programa de Desarrollo Rural	SA	Sociedad anónima
PEAC	Procedimiento de Evaluación de la Acreditación de la Cualificación profesional	SAU	Superficie Agrícola Utilizada
PEBEA	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés	SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
PEC	Pacto de Estabilidad y Crecimiento	SACE	Servicio de Asesoramiento para la Creación de Empresas
PEICTI	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación	SALUD	Servicio Aragonés de Salud
PF	Producción final	SAMA	Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje
PG	Programa de gasto	SATI	Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información
PGC	Productos de gran consumo	SBA	Superficie bruta alquilable
PGE	Presupuestos Generales del Estado	SEIASA	Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.
PIB	Producto interior bruto		
PIMA	Planes de Impulso al Medio Ambiente		
PISA	Programme for International Student Assessment		

SEITT	Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre	TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal	TICH	Tecnologías de la información y comunicación en hogares
SGA	Sistemas de gestión ambiental	TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
SGECR	Sociedades gestoras de entidades de capital riesgo	TSJ	Tribunales Superiores de Justicia
SICUE	Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles	Twh	Teravatio/hora
SICUZ	Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza	U.V.S.S.	Unidades de valoración sociosanitarias
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirido	UCI	Unidad de cuidados intensivos
SIG	Sistema integrado de gestión	UE	Unión Europea
SIGRE	Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Enseres	UEM	Unión Económica y Monetaria
SILPES	Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas	UGT	Unión General de Trabajadores
SINIVIH	Sistema de información sobre nuevos diagnósticos de VIH	ULE	Unidades específicas de rehabilitación psicosocial
SL	Sociedad limitada	UMAC	Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación
SRAP	Sistemas de responsabilidad ampliada del productor	UME	Unidad Móvil de Emergencia
SUAP	Servicio de Urgencias de Atención Primaria	UNED	Universidad Nacional a Distancia
T.	Tonelada	USVB	Unidades de soporte vital básico
T.E.	Talleres de empleo	UVSS	Unidades de Valoración Sociosanitarias
TAC	Tasa de accidentalidad comparada	VAB	Valor añadido bruto
TAE	Tasa anual equivalente	Var.	Variación
TARIC	Arancel Integrado de la Comunidad Europea	VFU	Vehículos fuera de uso
		VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana
		VPO	Viviendas de protección oficial
		ZEPA	Zonas de Especial Protección para las Aves

GLOSARIO

Actividad comercial de carácter mayorista	Según el artículo 4 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios y su reventa a otros comerciantes o empresarios .
Actividad comercial de carácter minorista	Según el artículo 5 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios para su reventa al consumidor final. También tendrá la misma consideración la venta realizada por los artesanos en su propio taller.
Actividad de franquicia	Según el artículo 1 de la ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, la actividad comercial en régimen de franquicia es la que se lleva a efecto en virtud de un acuerdo o contrato por el que una empresa, denominada franquiciadora, cede a otra, denominada franquiciada, el derecho a la explotación de un sistema propio de comercialización de productos o servicios.
ADSL	Asymmetric Digital Subscribe Line: Línea de Cliente Digital Asimétrica. Tecnología de transmisión que permite a los hilos de cobre convencionales, usados inicialmente para telefonía, transportar hasta 8 megabits por segundo (Mbit/s) sobre un par de abonado de longitud media. La línea ADSL ofrece mayor velocidad de transmisión.
Años Potenciales de Vida Perdidos	Indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años.
Atención Especializada	Actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquéllas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La atención especializada garantizará la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la atención primaria y hasta que aquel pueda reintegrarse en dicho nivel y se prestará, siempre que las condiciones del paciente lo permitan, en consultas externas y en hospital de día. La atención sanitaria especializada comprenderá: ▪ La asistencia especializada en consultas; ▪ La asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico; ▪ La hospitalización en régimen de internamiento; ▪ El apoyo a la atención primaria en el alta hospitalaria precoz y, en su caso, la hospitalización a domicilio; ▪ La indicación o prescripción, y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; ▪ La atención paliativa a enfermos terminales; ▪ La atención a la salud mental; ▪ La rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable.
Atención Primaria	Nivel básico e inicial de atención, que garantiza su globalidad y continuidad a lo largo de toda la vida del paciente. Entre sus actividades comprenderá: ▪ La asistencia sanitaria demandada, programada y urgente, tanto en la consulta como en el domicilio del enfermo; ▪ La indicación o prescripción y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; ▪ Las actividades en materia de prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria; ▪ Las actividades de información y vigilancia en la protección de la salud; ▪ La rehabilitación básica; ▪ Las atenciones y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos crónicos; ▪ La atención paliativa a enfermos terminales; ▪ La atención a la salud mental, en coordinación con los servicios de atención especializada; ▪ La atención a la salud bucodental.
Average Daily Rate (ADR)	Indicador de rentabilidad del sector hotelero. También definido como Tarifa Media Diaria, son los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada.
Bit/s	Unidad mínima de información que puede ser transmitida o tratada. Procede del inglés, Binary Digit o Dígito Binario, y puede tener un valor de 0 (cero) o 1 (uno).
Calidad Certificada	Término en el que se encuadran los productos que poseen esquemas de diferenciación y una calidad superior, consecuencia de características propias y diferenciales, y debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas o se elaboran los productos y/o a la influencia del factor humano que participa en la elaboración. Dicha calidad está controlada y monitorizada por las Administraciones Públicas, tanto autonómica, como nacional o de la UE. En este grupo se encuadran los productos con Denominación de Origen (D.O), con Indicación Geográfica Protegida (IGP) o con marcas de Calidad. Los productos con D.O. están regulados por sus respectivos reglamentos, que indican las zonas y los métodos de producción para salvaguardar sus cualidades diferenciadoras y protegerlos de actuaciones externas que pudieran desvirtuarlos. En España, el control de las denominaciones de origen le corresponde a los Consejos Reguladores, que son órganos profesionales formados

por representantes del sector productor, elaborador y/o transformador del producto con denominación.

Calificación (de viviendas)	Procedimiento administrativo a través del cual se comprueba la legalidad y el cumplimiento de las características exigidas para las viviendas de protección oficial (VPO) y se procede, en su caso, a su declaración como tal. Esto último implica la sucesión de una serie de efectos inherentes en función de la normativa aplicable.
Calificación definitiva (de viviendas)	Resolución por la que, una vez finalizadas las obras de edificación y urbanización, se declara que el inmueble cumple con las características exigidas a las viviendas de protección oficial.
Calificación provisional (de viviendas)	Trámite inicial por el cual, tras la presentación de la solicitud de calificación como vivienda de protección oficial (VPO) por parte de los interesados, se comprueba el cumplimiento de las características exigidas por la normativa vigente para esta modalidad de vivienda.
Capital Físico	Capital no incorporado en los seres humanos sino en bienes materiales. Su importancia reside en que la intensificación de su uso, al igual que ocurre con el capital humano, mejora la eficiencia productiva de la economía. A medida que esta eficiencia es mayor, los costes unitarios de producción se reducen y, en consecuencia, se eleva la productividad y la competitividad nacional.
Cogeneración	Se define como la mejora del rendimiento de las instalaciones mediante la producción y el aprovechamiento conjunto de energía eléctrica y energía calorífica. A diferencia del proceso energético convencional, que considera válida la electricidad producida, la cogeneración utiliza también el vapor de agua resultante.
Comercio electrónico/ e-commerce	Según el INE, cualquier transacción o intercambio de información comercial basada en la transmisión de datos sobre redes de comunicación del tipo internet. Se puede clasificar en distintos tipos entre los que destacan: B2C (comercio electrónico entre empresas y consumidores), B2B (entre empresas), B2G (entre empresas y la administración) y G2C (entre el Gobierno y los ciudadanos).
Conciliación (mercado de trabajo)	Intento obligatorio de avenencia entre trabajadores y empresarios que se efectúa ante los servicios administrativos competentes en los casos de conflictos de intereses derivados del contrato de trabajo y de la interpretación de las normas que regulan las relaciones laborales. Está encaminada a obtener un acuerdo libre y pactado de los interesados y a evitar, por tanto, las demandas ante los Juzgados de lo Social.
Conciliación colectiva	Intento de resolución de conflictos colectivos que afectan a los intereses generales de los trabajadores y que es susceptible de una solución global para todo el colectivo implicado en el procedimiento.
Conciliación individual	Intento de acuerdo al que puede accederse de una manera particular por medio de una reclamación, aunque el intento de avenencia se efectúe para un colectivo de trabajadores afectados.
Convenio colectivo	Acuerdo negociado y suscrito por los representantes de los empresarios y de los trabajadores, con observancia de los requisitos y formalidades legales, mediante el cual se regulan condiciones de trabajo, productividad y, en ocasiones, la paz laboral.
Coste Laboral	Coste total (Coste Salarial más Otros costes) en el que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo.
Coste Salarial	Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, percibidas por los trabajadores como compensación por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo o los periodos de descanso computables como de trabajo. Incluye, por tanto, tanto el salario base, como complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.
Crecimiento vegetativo	Diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones en un año determinado, por cada mil habitantes.
Deflactor del PIB	A diferencia del IPC, que solo abarca la inflación del consumo privado, el deflactor del PIB recoge, desde la vertiente de la demanda, la evolución de los precios de consumo de los hogares y del sector público, de la inversión en equipo y en construcción y del saldo neto de las exportaciones. Desde la perspectiva de la oferta, muestra el comportamiento de los precios en cada uno de los sectores productivos; y desde la óptica de la renta, refleja su distribución entre los diferentes factores de producción y de los impuestos netos de subvenciones.
Densidad de población	Población total dividida por la superficie terrestre total.
Edad media a la maternidad	Media de las edades a las que las mujeres tienen los hijos, ponderadas con las tasas de fecundidad por edad.
Edad media al primer matrimonio	Media de las edades a las que los varones solteros y las mujeres solteras contraen matrimonio, ponderadas por las correspondientes tasas de nupcialidad por edad.

Edad media de la población	Media aritmética de la edad de los individuos que componen una población.
EFTA	European Free Trade Association, o Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por los siguientes países: Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein.
Empleo autónomo	Particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia.
Energía primaria	Se consideran fuentes de energía primaria aquellas que se obtienen directamente de la naturaleza, destacando, entre otras: Petróleo crudo, Gas natural, Carbón mineral, Hidroenergía, Geenergía, Nucleoenergía, Leña, Productos de caña, Combustibles de origen animal y Combustibles de origen vegetal.
Energía renovable	Aquella que se produce de forma continua y que puede considerarse inagotable a escala humana. Supone un menor impacto medioambiental que la generación de energía eléctrica a partir de fuentes fósiles.
Escuelas Taller	Centros de formación y empleo donde los jóvenes menores de 25 años se forman en una profesión durante dos años, adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo de utilidad social.
Esperanza de vida	Promedio de años de vida que pueden esperar vivir las personas de una población.
Estructura demográfica	Composición de la población de acuerdo a determinadas características: edad, sexo, estado civil, etc. en un año determinado.
Excedente bruto de explotación	Importe obtenido como resultado de deducir los gastos de personal del VAB a coste de los factores.
Expediente de regulación de empleo (ERE)	Trámite administrativo por iniciativa de las empresas o de los representantes legales de los trabajadores y resuelto por la autoridad laboral competente, para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones laborales o la reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.
Extranet	Parte de la intranet de una organización que se extiende a usuarios fuera de ella a través del uso de internet. Suele tener un acceso semiprivado, por lo que requiere de un grado de seguridad determinado para que cualquier persona no pueda entrar en ella, de tal modo que, para acceder a la extranet de una empresa no necesariamente el usuario ha de ser trabajador de la misma, pero sí tener un vínculo con ella. Su otra gran característica es que puede utilizarse como una intranet de colaboración con otras compañías, redes comerciales, clientes, etc.,...desarrollada de forma que permita usarse a través de internet desde varias sedes.
Factor o recurso productivo	Toda dotación de una economía que, mediante la prestación de sus servicios, es capaz de añadir valor en algún momento al proceso de producción. Junto con el trabajo y los recursos naturales existe otro factor productivo, el capital, que se puede clasificar en dos grandes categorías, capital humano y capital físico, según esté incorporado en los seres humanos o en bienes materiales.
Formación Bruta de Capital Fijo	Término que contempla las nuevas construcciones, así como la mejora o reconstrucción de las mismas que aumente la vida útil, la capacidad total o el rendimiento de construcciones contiguas. No recoge el valor de los terrenos pero sí incluye los gastos para acondicionar las tierras con el objeto de poder edificar sobre ellas. La Obra Civil incorpora los elementos del equipo funcionalmente inseparables, como los sistemas de navegación aérea en los aeropuertos o los equipamientos portuarios. También comprende los servicios inherentes a la compra que corresponden principalmente a edificios residenciales y, en menor proporción, a los no residenciales.
Gastos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes gastos ligados a la explotación realizados por la empresa durante el año de referencia.
Gastos internos en I+D	Comprende los gastos corrientes y de capital en actividades de I+D realizadas dentro de la empresa, cualquiera que sea el origen de los fondos. También se incluyen los gastos llevados a cabo fuera de la empresa, pero en apoyo de las tareas internas.
Grado de ocupación por apartamentos	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de los apartamentos ocupados en el mes y los apartamentos disponibles en el mismo periodo, multiplicados por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de parcelas ocupadas en el mes y las disponibles en el camping en el mismo periodo, multiplicadas por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las parcelas ocupadas del viernes y el sábado que se sitúan dentro de la semana de referencia y el producto de las parcelas, por los días a que se refieren las parcelas ocupadas, en este caso, dos.
Grado de ocupación por plazas	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas disponibles por los días a los que se refieren las pernoctaciones más las camas supletorias utilizadas.

Grado de ocupación por plazas en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre las pernoctaciones del viernes y el sábado que caen dentro de la semana de referencia y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias de esos dos días, por los días a que se refieren las pernoctaciones, en este caso, dos.
Grandes Superficies	Según el artículo 17 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como grandes superficies a los establecimientos comerciales que tengan una superficie de más de 2.500 metros cuadrados.
Hardware	Literalmente traducido del inglés, <i>partes duras</i> . En informática, conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora. Su complemento es el software (o <i>parte blanda</i>) que, contrariamente a él, es un soporte lógico e intangible.
Importe neto de la cifra de negocios	Resultado que se obtiene de deducir del importe de las ventas de productos, mercaderías y similares, y de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, el importe de los descuentos y demás bonificaciones sobre las ventas, así como el IVA y otros impuestos directamente relacionados.
Indicadores de Alta Tecnología	Estadística de síntesis, elaborada por el INE, que ofrece información sobre sectores y productos (sectores industriales y de servicios) que pueden definirse, según la OCDE, como de alto contenido tecnológico. Genéricamente, son aquellos sectores y productos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.
Índice de Comercio al por menor (ICM)	Según el INE, el objetivo principal de los Índices de comercio al por menor es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector. Como base del índice se toma la media mensual del volumen de ventas del año base y la media trimestral de los asalariados en el mismo año.
Índice de envejecimiento	Cociente entre la población mayor de 65 años con respecto a la población global.
Índice de Grandes Superficies	Los índices de Grandes Superficies se calculan con un grupo restringido de empresas, aquellas que tienen ventas en locales con más de 2.500 metros cuadrados de superficie de ventas, utilizando en su cálculo solo la facturación o el empleo que corresponde a dichos locales, en lugar de la facturación o el empleo total de la empresa. Únicamente ofrecen datos a nivel nacional.
Índice de incidencia (salud laboral)	Relación por cociente entre los accidentes de trabajo en jornada laboral por cada mil trabajadores.
Índice de ocupación	Cociente entre el número de estancias (multiplicadas por 100) y el número de camas en funcionamiento (multiplicadas por 365).
Índice de Precios al Consumo (IPC)	Elaborado por el INE, medida estadística de la evolución temporal del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España. Este indicador solo contempla los gastos reales dedicados al consumo, excluyendo, por tanto, las inversiones que realicen estos hogares, así como cualquier operación de gasto referente a consumos subvencionados como los sanitarios o educativos y el autoconsumo, entre otros.
Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA)	Indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales y examinar así el cumplimiento que en esta materia exige el Tratado de Maastricht para la entrada en la Unión Económica y Monetaria (UEM).
Índice de Precios Hoteleros (IPH)	Medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España. Mide, por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta.
Índice de Precios Industriales (IPRI)	Indicador coyuntural, elaborado por el INE, que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a su salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que estos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.
Índice de Producción Industrial (IPI)	Es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Investiga, por tanto, las actividades incluidas en las secciones B, C, D y, por primera vez para la base 2010, también la división 36: Captación, depuración y distribución de agua, de la sección E de la CNAE-2009. Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.
Índice de sobre-envejecimiento	Representa la proporción de los más ancianos, es decir, personas de 85 años y más, sobre la población de 65 años y más. Es un indicador específico del envejecimiento demográfico y permite medir la composición del grupo de los más mayores.
Ingresos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes ingresos ligados a la explotación conseguidos por la empresa durante el año de referencia.

Intranet	Red de tipo internet de uso privado. Masa de información acumulada en diversos ordenadores y servidores conectados a la red cuyos contenidos escapan a los métodos tradicionales de búsqueda en cuanto a tamaño, organización y estructura.
Mediana empresa	Empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede los 50 millones de euros o cuyo balance general anual no supera los 43 millones de euros.
Microempresa	Empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general no supera los 2 millones de euros.
Movimiento natural de la población	Estadísticas que se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en un territorio.
Número medio de hijos por mujer/Tasa de fecundidad	Suma de las tasas de fecundidad por edad de la madre, extendida a todas las edades fértiles. La tasa global de fecundidad es el cociente entre el total de nacimientos en un año determinado por cada mil mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad).
Obra Civil	Actividad de la construcción que engloba las obras de infraestructuras ferroviarias, carreteras y vías urbanas, aeropuertos, obras de regadío, puertos y canales de navegación, encauzamiento y defensas.
Otros costes	Aquellos que incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la seguridad social.
Otros Sectores Residentes (OSR)	Denominación que el Banco de España utiliza para el conjunto de Otros intermediarios financieros, incluidos empresas de seguros y fondos de pensiones, Auxiliares financieros, Sociedades no financieras públicas y privadas, Personas físicas (hogares o familias) e Instituciones privadas sin fines de lucro.
Padrón municipal	Registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde al Ayuntamiento, de acuerdo con las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año. Toda persona que resida en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en aquel en el que habite durante más tiempo a lo largo del año.
Paro registrado	Constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), existentes el último día de cada mes.
Pequeña empresa	Empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.
Pirámide de población	Representación gráfica de la estructura de una población respecto a la edad y el sexo.
Población activa	Conjunto de personas de 16 y más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.
Población en edad de trabajar	Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el límite de edad mínima usado para definir la población en edad de trabajar debe ser fijado por cada país, en función de sus circunstancias nacionales. La diferenciación de estas circunstancias es tal de un país a otro que resulta imposible establecer un único límite de edad mínima de aplicación universal a nivel internacional. En España este límite se encuentra en los 16 años.
Población inactiva	Todas aquellas personas de 16 y más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.
Población ocupada	Todas aquellas personas de 16 y más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.
Población parada o desempleada	Todas aquellas personas de 16 y más años que están sin trabajo, en busca de trabajo o disponibles para trabajar.
Precios básicos	Precios directamente observables por el productor, son los que mejor eliminan las distorsiones que los impuestos introducen en los precios.
Productividad del trabajo	Imputación que puede hacerse de las distintas producciones a un factor concreto. Normalmente, se determina por el cociente que resulta de dividir el volumen total de producción por la magnitud representativa del factor, en este caso del factor trabajo. En línea con ello, la productividad del trabajo se mide por la producción anual (o diaria, u horaria) por hombre ocupado.
Producto Interior Bruto	Valor total de todos los bienes y servicios finales generados en un país en un periodo de tiempo que suele coincidir con el año.

En concreto, es igual a la suma de los valores monetarios del consumo, la inversión bruta, las compras de bienes y servicios por parte del Estado y las exportaciones netas de un país durante el periodo considerado.

Red de área local	Red de datos para dar servicio a un área geográfica máxima de unos cientos de metros cuadrados, pudiendo alcanzar velocidades de transmisión de hasta 100 Mbit/s.
Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)	Red que combina servicios de voz y servicios digitales en un solo medio. Permite ofrecer a los clientes servicios digitales de datos y conexiones de voz a través de un solo cable mediante la utilización de dos canales de 64 Kbit/s.
Régimen Especial (energía)	Las instalaciones de producción en régimen especial deberán tener igual o inferior potencia instalada de 50 megavatios (MW) y estar en alguno de estos grupos: ■ Instalaciones de autoproduutores que utilicen cogeneración u otras formas de producción de energía eléctrica asociadas a la electricidad, con un rendimiento energético mínimo fijado; ■ Instalaciones que utilicen energías renovables no consumibles, biomasa o biocarburantes; ■ Instalaciones que utilicen residuos urbanos, otros residuos o combustibles convencionales en una proporción fijada; ■ Instalaciones de tratamiento y reducción de residuos agrícolas y/o ganaderos, y servicios de igual o menor potencia instalada de 25 kilovatios (KW).
Revenue per Available Room (RevPAR)	Indicador de la rentabilidad del sector hotelero. Son los ingresos medios por habitación disponible.
Satélite (conexión)	Tecnología basada en el GPS (Global Positioning System) que permite la comunicación desde un área geográfica inaccesible mediante un teléfono satelital.
Sobremortalidad masculina	Número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino.
Tasa ajustada de mortalidad	Tasa ajustada a una población estándar europea con valores iguales para hombres y mujeres. El ajuste de las tasas de mortalidad consiste en calcular las muertes aplicando las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad a una población modelo que tiene que ser la misma para todos los grupos comparados (hombres-mujeres, distintos territorios, etc.), con lo que las tasas pueden ser comparadas directamente entre sí.
Tasa bruta de mortalidad	Total de defunciones en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de mortalidad infantil	Total de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.
Tasa bruta de natalidad	Total de nacimientos en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de nupcialidad	Total de matrimonios en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa de abortividad	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada mil mujeres de entre 15 y 44 años.
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años.
Tasa de dependencia global	Tasa con significado económico. Relaciona la población inactiva o económicamente dependiente (menor de 16 años y mayor de 65) frente a la población potencialmente activa (entre 16 y 64 años).
Tasa de emancipación	Porcentaje de personas que viven fuera de su hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años.
Tasa de feminidad	Cociente del número de mujeres respecto del de hombres, expresado en porcentaje.
Tasa de incidencia de SIDA	Número de casos de SIDA diagnosticados en un año por cada cien mil habitantes.
Tasa de paro	Cociente entre el total de parados y la población activa.
Tonelada equivalente de petróleo (tep)	Cantidad de energía liberada al quemar una tonelada de petróleo. 1Tep= 42GJ=11.630 KWh
Turismo emisor	Aquel que realizan fuera del país dado los residentes en el mismo.
Turismo interior	Aquel que realizan en el país dado los residentes en el propio país.

Turismo receptor	Aquel que realizan en un país dado los no residentes en él.
Unión Europea (UE-28)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Dinamarca, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Rumania, Bulgaria y Croacia.
VAB a coste de los factores	Valora la aportación de los factores primarios (capital y trabajo) al proceso productivo. Se corresponde con el VAB a salida de fábrica una vez deducidos los impuestos ligados a la actividad e incorporadas las subvenciones de explotación.
Valor Añadido Bruto	Diferencia entre el valor de la producción valorada a precios básicos y los consumos intermedios valorados a precios de adquisición.
Vía Europea	Presentación de la solicitud de patente europea con designación de aquellos Estados europeos en que se quiera obtener protección y sean parte del Convenio Europeo de Patentes. Esta solicitud es tramitada por la Oficina Europea de Patentes y su concesión produce el efecto, en cada uno de los Estados para los que se otorga, de una patente nacional. Una patente vía Europea directa es aquella que se presenta directamente en la Oficina Europea de Patentes y que designa a España.
Vía Nacional	Presentación de una solicitud de patente individualizada en cada uno de los Estados en que se desea protección. En España su solicitud y tramitación se efectúa en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) o en las Instituciones Autonómicas designadas para ello.
Vía PCT	Presentación de una solicitud de protección para una invención en cada uno de los Estados parte del Tratado Internacional, mediante una única solicitud denominada solicitud internacional. Se trata de solicitudes que en su día designaron a España directamente en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) o a todos los países europeos (euro-PCT), y han iniciado el procedimiento ante la OEPM.
Viajeros entrados	Según el INE, todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia y, para los residentes en España, por la Comunidad Autónoma donde residen habitualmente.
Vivienda de protección oficial (VPO)	Aquella que cumple las condiciones de uso, destino, calidad, precio y en su caso, superficie y diseño, establecidas reglamentariamente y calificadas por la Administración Pública competente.
Vivienda iniciada	Aquella que cumple con todos los permisos de obras y licencias municipales para empezar a ser construida.
Vivienda libre	Aquella que puede ser transmitida entre las partes sin que éstas deban cumplir ningún requisito específico y sin limitaciones respecto al precio de venta.
Vivienda terminada	Aquella que cumple con todos los requisitos para obtener la cédula de habitabilidad y está lista para ser ocupada, pasando de este modo a formar parte del parque de viviendas.
Vivienda visada	Proyecto de vivienda declarado apto por el Colegio Oficial de Arquitectos.
Zona Euro (19)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Chipre, Malta, Letonia y Lituania.